

Manual de género para acción humanitaria

Manual de género para acción humanitaria

IASC

Comité Permanente entre Organismos (IASC)

IASC Inter-Agency Standing Committee

IASC Inter-Agency Standing Committee
Reference Group for Gender in Humanitarian Action

 Funded by European Union Civil Protection and Humanitarian Aid

IASC

Manual de género

para acción humanitaria

IASC

Comité Permanente
entre Organismos (IASC)

Copyright © Comité Permanente entre Organismos (IASC) 2017. Todos los derechos reservados.

El presente documento está destinado a su distribución general. Se permite su reproducción y traducción siempre que estas no sean para fines comerciales y se haga mención de la fuente.

Hay disponibles versiones en otros idiomas del presente Manual de género del IASC para acción humanitaria en el sitio web de género del IASC: <https://interagencystandingcommittee.org/gender-and-humanitarian-action>. Los diferentes organismos tienen derecho a traducir el manual a otros idiomas siempre que se haga mención del IASC. En el siguiente sitio web se ofrecen también otros recursos relacionados con el género en la acción humanitaria.



Manual de género para acción humanitaria

Segunda edición totalmente nueva

El Comité Permanente entre Organismos (IASC) publicó la versión original de *Mujeres, niñas, niños y hombres. Igualdad de oportunidades para necesidades diferentes: Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria* en 2006. El propósito de este manual consistía en proporcionar a las y los agentes humanitarios orientación sobre el análisis de género, la planificación y las acciones con el fin de garantizar que las necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños se tenían en cuenta en todos los aspectos de la respuesta humanitaria. La primera edición iba enfocada a los recientes procesos de la reforma humanitaria y del programa de transformación y, en consecuencia, no reflejaba la iteración actual del sistema sectorial, el indicador de género del IASC, el ciclo de programas humanitarios ni otros avances en coordinación, liderazgo, responsabilidad y cooperación en materia humanitaria. Tras una amplia consulta con miembros del IASC, líderes del sector, personal sobre el terreno y donantes, se llegó a la actualización del Manual de género. Esta versión revisada es una guía concisa basada en las lecciones aprendidas por la comunidad humanitaria y refleja los principales retos a los que hay que hacer frente para garantizar una integración adecuada del género en la planificación y los programas humanitarios. El manual se complementa con información detallada que se actualiza periódicamente en la plataforma en línea. La revisión del manual fue llevada a cabo por el grupo de referencia de género del IASC en 2016. Fue respaldado por el IASC con el objetivo de cumplir los compromisos colectivos en materia de igualdad de género en la acción humanitaria.

Prólogo



Monique Pariat, Director-General, Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO), Comisión Europea

Las crisis naturales y provocadas por las personas pueden tener un impacto distinto en las mujeres, las niñas, los niños y los hombres. La Unión Europea se compromete a garantizar que todas sus operaciones de ayuda humanitaria integran el género y la edad como programación efectiva y de calidad. Por lo tanto, estoy encantada de que la Unión Europea, a través de su Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (DG ECHO), haya apoyado esta revisión oportuna de la versión de 2006 del Manual de género para acción humanitaria del Comité Permanente entre Organismos (IASC).

Este manual resalta de manera útil que asegurar que se llegue a todas las personas afectadas por la crisis con una respuesta adaptada a las necesidades y las capacidades es cuestión de una programación efectiva y de calidad, y no es un requisito negociable para las y los agentes humanitarios. La integración de las consideraciones de género en la programación humanitaria contribuye a mejorar el acceso a la asistencia. Podemos diseñar mejores respuestas si se fomenta una mayor participación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños. El ofrecimiento de protección a todos los grupos en situaciones vulnerables debe ser el pilar fundamental de nuestros esfuerzos. Todas y todos tenemos que aumentar los esfuerzos por evitar y reducir los riesgos para la protección y garantizar que se proporcionan las respuestas adecuadas. Espero que este manual se convierta en un recurso internacional que contribuya a este trabajo.

Cuando finalicen esta revisión del manual, las y los agentes humanitarios dispondrán de un conjunto completo de orientaciones sobre la integración de género y sobre estrategias para solucionar y evitar la violencia de género: el Manual de género del IASC, las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria y el indicador de género y edad del IASC próximamente revisado. Animo a todos los agentes humanitarios a que usen estas herramientas importantes; su coordinación y complementariedad pueden ser un aporte significativo para garantizar que se tienen en cuenta las necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en todas las fases de las operaciones de ayuda humanitaria.

Me gustaría acabar haciendo hincapié en que la integración de género en la acción humanitaria es una responsabilidad compartida. Es responsabilidad de todos los trabajadores de ayuda humanitaria, independientemente del sector en el que trabajen. Espero que este manual, que ofrece directrices prácticas sobre la integración de género en 11 sectores, ayude a cumplir con esta responsabilidad.



Monique Pariat

Prólogo



Mark Lowcock, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia

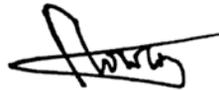
Los conflictos armados y los desastres naturales están sesgando las vidas de millones de personas en todo el mundo. Sabemos que en todas estas crisis humanitarias las mujeres y las niñas se ven afectadas de forma diferente a los hombres y los niños, y que las vulnerabilidades suelen agravarse por otros factores como la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la etnia o la religión.

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas son el núcleo de una acción humanitaria fundamentada y efectiva. Como miembros de la acción humanitaria es nuestra responsabilidad fundamental proteger y fomentar los derechos de todas las personas a las que ofrecemos nuestros servicios. Para ello, tenemos que entender las necesidades, capacidades y prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres, e integrar este conocimiento en todo el ciclo del programa. También significa que debemos facilitar la participación activa y el liderazgo de las mujeres y las niñas en la acción humanitaria y más allá; y favorecer el cambio transformativo para sociedades más inclusivas e igualitarias.

Como representante de este Comité Permanente entre Organismos (IASC), es un honor presentar esta versión actualizada del Manual de género para acción humanitaria. Se trata de un recurso importante que ayudará a los agentes humanitarios a crear compromisos del IASC sobre igualdad de género y las mujeres y las niñas en la acción humanitaria, con el objetivo de ofrecer una programación más efectiva y basada en los derechos. El manual ofrece orientación práctica para cerciorarse de que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sean predominantes durante la evaluación, planificación, movilización de recursos, implementación y supervisión de las etapas del ciclo del programa humanitario.

En nombre del IASC, me gustaría extender nuestro agradecimiento a todas las personas implicadas, a través de muchas organizaciones, por sus notables inversiones tanto en recursos financieros como humanos en el desarrollo de este nuevo Manual de género para acción humanitaria.

La comunidad humanitaria avanza en su responsabilidad compartida de incluir a todas las personas. Estoy seguro que este manual será un recurso instrumental para los socios de todo el mundo.



Mark Lowcock

Reconocimientos

La revisión de la versión de 2006 del presente manual fue iniciada por el grupo de referencia de género del IASC y dirigido por ONU Mujeres y Oxfam, con contribuciones sustanciales por parte de un comité directivo integrado por múltiples partes interesadas, incluyendo representantes de CARE, GenCap, InterAction, OCAH, UNFPA, ACNUR, PMA, WRC y DG ECHO en calidad de observador.

Esta actualización del manual ha sido financiada por la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO) de la Comisión Europea y cofinanciada por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida).

Con el objetivo de convertirlo en algo práctico y agradable de usar, la presente edición revisada del Manual de género del IASC se ha elaborado teniendo en cuenta los comentarios de más de 250 partes interesadas de todo el mundo, incluidos organismos gubernamentales, donantes, organismos y sectores de las Naciones Unidas, y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil nacionales e internacionales, incluido el movimiento de la Cruz Roja. Asimismo, miembros del sistema de liderazgo del sector del IASC y numerosos especialistas en género han realizado sus respectivas aportaciones técnicas.

Más concretamente, los siguientes organismos y organizaciones han contribuido a la elaboración del presente Manual de género del IASC. La presente versión revisada supone una contribución a los programas y resultados de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres en la acción humanitaria desempeñada en todo el mundo.

CARE

Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

HelpAge

Interaction

Comité Permanente entre Organismos (IASC)

Proyecto GenCap del IASC

Comité Internacional de la Cruz Roja

Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

Organización Internacional para las Migraciones

Comité Internacional de Rescate

Consejo Noruego para los Refugiados

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Oxfam

Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres

Programa Mundial de Alimentos

Organización Mundial de la Salud

Comisión de Mujeres Refugiadas

IASC

Índice

- 4 Prólogos
- 8 Reconocimientos
- 12 Introducción: Cómo utilizar este manual

A

Página 15

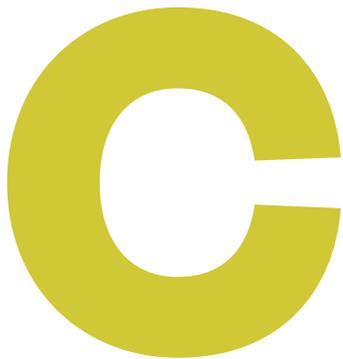
¿Por qué la igualdad de género es fundamental para la acción humanitaria?

B

Página 27

Integración del género en el ciclo de programas humanitarios

- 30 Valoración y análisis de necesidades
- 44 Planificación estratégica
- 54 Movilización de recursos
- 56 Aplicación y supervisión
- 60 Revisión y evaluación operativas de expertos
- 74 Lista de verificación
- 80 Enfoques fundamentales



Página 93

Igualdad de género y sectores específicos

- 94 Intervención basada en dinero en efectivo**
- 118 Coordinación y gestión de campamentos**
- 146 Recuperación temprana**
- 168 Educación**
- 198 Seguridad alimentaria**
- 222 Salud**
- 248 Subsistencia**
- 276 Nutrición**
- 298 Protección**
- 324 Refugio**
- 350 Agua, saneamiento e higiene**

376 Anexos

- 378 Siglas**
- 380 Definiciones relacionadas con el género**
- 386 Marcos normativos**
- 394 Comentarios finales**

Cómo utilizar este manual

La acción humanitaria presta servicios básicos de supervivencia y facilita la recuperación a las comunidades afectadas por conflictos armados, desastres naturales u otro tipo de emergencias complejas. La responsabilidad de las y los agentes humanitarios de promover la igualdad de género viene respaldada por un marco normativo validado por una amplia experiencia en el terreno.¹

En el presente manual se exponen las bases para la integración de la igualdad de género en la acción humanitaria y se proporciona una orientación práctica para llevar a cabo dicha integración en los diferentes sectores. El principal objetivo consiste en respaldar a las y los agentes humanitarios para que puedan atender a *todas* las personas afectadas por la crisis:

- 1.** **Garantizando la identificación de las diferentes necesidades, capacidades y prioridades de las mujeres, niñas, hombres y niños y que la ayuda vaya dirigida a las personas y los grupos que más la necesiten.**
- 2.** **Informando a las mujeres, niñas, hombres y niños sobre los derechos y recursos de que disponen e implicándoles para que participen en la confección del programa y para que las mujeres ejerzan de líderes en él.**
- 3.** **Supervisando y evaluando el impacto de nuestros programas y estrategias en las personas a las que prestamos ayuda, incluidas la identificación y la eliminación de las barreras y la discriminación mediante, entre otras, la promoción y la habilitación del liderazgo por parte de mujeres en la comunidad y en otros procesos de toma de decisiones.**

El manual está dividido en tres secciones:

En la **SECCIÓN A** se explican los conceptos básicos sobre género y los motivos por los que la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres resulta de vital importancia para una protección y ayuda humanitarias efectivas, participativas y equitativas.

En la **SECCIÓN B** se explica cómo integrar el género en las diferentes fases de un ciclo de programa siguiendo el proceso de coordinación humanitaria dirigido por las Naciones Unidas Ciclo de programas humanitarios (CPH) como ejemplo práctico.

En la **SECCIÓN C** se proporciona orientación específica en 11 sectores: programas basados en dinero en efectivo, coordinación y gestión de campamentos, recuperación temprana, educación, seguridad alimentaria, salud, sustentos, nutrición, protección, refugio y agua, saneamiento e higiene (ASH). En esta sección se exponen las principales maneras en que el género afecta a los resultados de sectores específicos y puede integrarse en todo el CPH. El manual proporciona orientación práctica sobre cómo desarrollar soluciones específicas del sector mediante el análisis de género. Dada la importancia de la coordinación entre sectores, siempre que sea posible, las y los agentes sectoriales deberán revisar el contenido de las secciones que les sean pertinentes, no únicamente las que se apliquen directamente a su ámbito operativo.

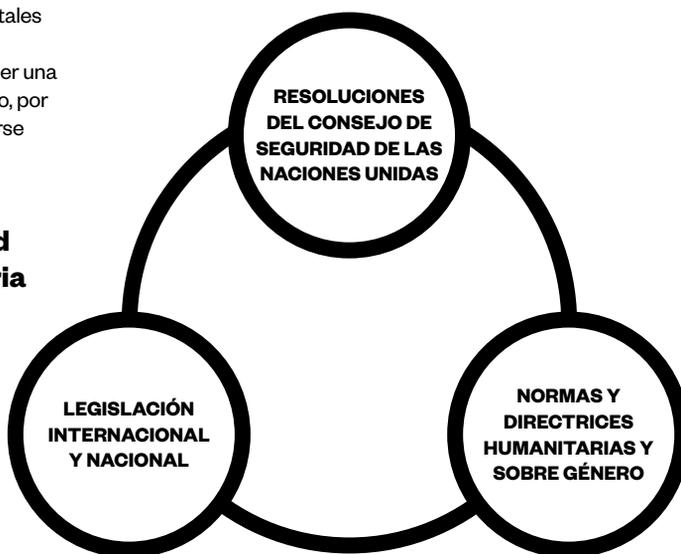
El **público objetivo** son agentes humanitarios de primera línea y de todos los sectores, incluidos organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) locales e internacionales y organismos gubernamentales. El manual está diseñado para ser una herramienta práctica y rápida de usar en el terreno, por lo que no es exhaustiva. Está pensado para utilizarse

junto con la plataforma en línea www.gjihadhandbook.com. En ella, los usuarios y las usuarias encontrarán información detallada y enlaces a otros documentos de orientación y plataformas. El manual también se ha concebido como recurso de apoyo para los y las especialistas en materia de género en su labor de integrar la igualdad de género en el contexto humanitario.

Se prevé que el manual se emplee junto con otros recursos para agentes humanitarios como, por ejemplo, “Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria” (<https://tinyurl.com/ycca3wyy>), que incluye directrices específicas del sector sobre cómo coordinar, planificar, aplicar, supervisar y evaluar acciones fundamentales para la prevención y atenuación de la violencia de género en la respuesta humanitaria, así como el “Manual ESFERA” (<https://tinyurl.com/yafr6fzc>), que analiza detenidamente los estándares mínimos y las acciones clave que deben aplicarse para garantizar una vida digna a la población afectada y que se centra en las áreas de ASH, seguridad alimentaria y nutrición, refugio y productos no alimentarios (PNA) y acción sanitaria.

El presente Manual de género para acción humanitaria hace uso de numerosas herramientas, documentos orientativos y recursos de otro tipo desarrollados por las Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales y fuentes académicas. En cada capítulo sectorial se incluye una lista de recursos específicos del área en cuestión.

Marco normativo para la igualdad de género en la acción humanitaria





A

¿Por qué la igualdad de género es fundamental para la acción humanitaria?

Para lograr una acción humanitaria efectiva, equitativa y participativa, es necesario comprender y responder a las necesidades, prioridades y capacidades específicas de **mujeres, niñas, hombres y niños diversos de grupos de edades diferentes** (cuadro A1). La integración de la igualdad de género refuerza además el enfoque de la acción humanitaria basada en los derechos humanos, que mejora los programas mediante el respeto y la protección de la dignidad y los derechos universalmente reconocidos de cada persona como ser humano. La incorporación de la igualdad de género en la acción humanitaria mejora, por lo tanto, el impacto de las estrategias e intervenciones de carácter humanitario. A continuación se incluyen respuestas a las preguntas “¿Qué es género?”, “¿Qué es la igualdad de género?” y “¿Por qué la igualdad de género es fundamental para la acción humanitaria?”.

CUADRO A1

El manual emplea la locución “mujeres, niñas, hombres y niños” en todo el documento para referirse a las mujeres y hombres: (a) de diferentes edades, entendiendo que los roles de género y las responsabilidades cambian durante el ciclo de vida, (b) de diversos trasfondos, entendiendo que la sexualidad, la etnicidad, la nacionalidad, la discapacidad, la creencia, el estado civil, la situación económica, las normas y las prácticas culturales y tradicionales, etc. pueden representar barreras o habilitadores, en función del contexto, y (c) con diferentes experiencias, entendiendo que las experiencias de marginación son heterogéneas. La marginación tiene su origen en múltiples factores entrecruzados.

¿Qué es “género”?

Género es una construcción social basada en prácticas culturales, políticas y sociales que define los roles de mujeres, niñas, hombres y niños, y que además proporciona definiciones sociales de lo que significa la masculinidad y la femineidad. Los roles de género se enseñan, aprenden y asimilan y pueden variar de una cultura a otra o incluso dentro de una misma cultura. Con el término género se definen a menudo los deberes y responsabilidades que se esperan de mujeres, niñas, hombres y niños en un período determinado de sus vidas y se exponen también algunas de las barreras a las que deben hacer frente o bien las oportunidades y privilegios de los que pueden disfrutar a lo largo de sus vidas.

El género, junto con la edad, la orientación sexual y la identidad de género, determina el poder de que disponen las mujeres, niñas, hombres y niños, así como su capacidad para acceder a los recursos y controlarlos. Por ejemplo, aunque los marcos jurídicos internacionales garanticen la igualdad de derechos para mujeres y hombres, las experiencias vividas por mujeres, niñas, hombres y niños son en realidad distintas. En la mayoría de los contextos, los hombres y niños desempeñan con frecuencia roles de género de mayor poder social, económico y político que los de mujeres y niñas. En consecuencia, los hombres y niños ejercen una mayor autonomía y un mayor poder de toma de decisiones sobre sus propias vidas y sobre las decisiones que afectan a sus comunidades y familias. Por el contrario, las mujeres y niñas no disfrutan a menudo del poder necesario para gestionar sus propias vidas, incluidos la toma de decisiones sobre su propio cuerpo o su estado civil o el acceso a recursos sociales, económicos o políticos.

Si bien el género constituye el elemento central de este manual, el estatus de una persona en una sociedad determinada también se ve afectado por otros factores de diversidad como la discapacidad, la clase social, la raza, la casta, la etnia, el origen étnico o la creencia religiosa, la nacionalidad, el idioma, la riqueza económica, el nivel de educación, el estado civil, la situación de desplazamiento, la identidad sexual o el entorno urbano o rural. (Consulte en el anexo 1 las definiciones relacionadas con el género).



CUADRO A2

En un contexto de emergencia, las sillas de ruedas facilitadas para las personas discapacitadas a veces pesan demasiado para las mujeres discapacitadas para poder usarlas por su cuenta. En situaciones como esta, tener en cuenta los retos específicos a los que deben enfrentarse las mujeres discapacitadas mediante la justificación de sus necesidades constituye un ejemplo de incorporar una perspectiva de género en la acción humanitaria.

Con frecuencia, las minorías sexuales y de género sufren las consecuencias negativas derivadas de no adoptar los roles de género o las características impuestas por la sociedad. Entre los posibles riesgos se incluyen la discriminación, los prejuicios y la estigmatización, una mayor exposición a la violencia, dificultades para acceder a los servicios humanitarios o sentirse ignorados durante las consultas de la fase de identificación de las necesidades humanitarias y de protección de una población afectada por la crisis. Las personas de la comunidad lésbica, homosexual, bisexual, transexual o intersexual (LGBTI), por ejemplo, se enfrentan a menudo a numerosos y diversos retos y amenazas en su vida cotidiana, que pueden agravarse en situaciones de crisis. Asimismo, la comunidad LGBTI que expresa su rechazo a la violencia o a los desequilibrios de poder, o que no se conforman con adoptar los roles tradicionales, tienen que hacer frente además a un mayor número de amenazas de violencia por parte de miembros de la comunidad, desconocidos o incluso miembros de sus propias familias, por lo que pueden volverse más vulnerables. Al mismo tiempo, los riesgos y desafíos a los que se enfrentan los miembros de la comunidad LGBTI varían entre sí. Por este motivo se hacen necesarias acciones dirigidas basadas en las diferentes experiencias sufridas. Por ejemplo, según afirma la Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC): “aunque los homosexuales en Beirut nos cuenten que no se sienten seguros caminando por determinadas zonas de la ciudad y temen que la policía los

detenga, no sufren de media el nivel de violencia al que deben hacer frente a diario las mujeres transexuales. Las lesbianas son un colectivo especialmente oculto, objeto con frecuencia de actos violentos dentro de sus propias familias y sujeto a medidas “correctivas” como la violación o el matrimonio forzado”.²

Las cuestiones de género en todos los aspectos de la labor humanitaria constituyen por tanto una herramienta eficaz que permite identificar con precisión los derechos, las necesidades, las prioridades y las capacidades de todas las personas afectadas por la crisis sin discriminación alguna, en especial las mujeres, niñas, hombres y niños más necesitados.

¿Qué es la “igualdad de género”?

La igualdad de género, o igualdad entre mujeres y hombres, consiste en que mujeres, niñas, hombres y niños de cualquier edad, orientación sexual e identidad de género puedan disfrutar por igual de los mismos derechos, bienes, oportunidades, recursos, reconocimientos y calidad de vida. Es importante distinguir entre *igualdad de género* y *equidad de género*. La equidad de género hace referencia al acceso por parte de mujeres, niñas, hombres y niños a los derechos, recursos, servicios, oportunidades, etc. definidos según sus necesidades específicas. Por ejemplo, una prestación sanitaria con equidad de género incluiría no solo la atención sanitaria integral general, sino también una amplia variedad de servicios, como la salud reproductiva, esenciales para las necesidades diversas específicas de mujeres y hombres.

La igualdad de género, en cambio, significa que todos los seres humanos son libres de elegir sin las limitaciones impuestas por los roles de género. Igualdad significa que se valora y se tiene en cuenta por igual la diversidad en la conducta, las necesidades y las aspiraciones de mujeres y hombres. No quiere decir que mujeres y hombres sean iguales, sino que pueden disfrutar por igual de los derechos, de las oportunidades y de la vida sin verse gobernados y gobernadas ni limitados o limitadas por su género o los sistemas que lo alimentan.

También es necesario indicar que la igualdad de género no es un asunto que concierne únicamente a las mujeres, sino que también afecta a los hombres y precisa de un compromiso total por su parte. Mientras que, a nivel internacional, las mujeres y niñas se ven limitadas con mayor frecuencia por los desequilibrios de poder en los roles de género, las vidas de hombres y niños se ven también fuertemente influidas por estos roles, normas de la sociedad y expectativas tradicionales. Los hombres y niños se ven también sometidos a rígidas expectativas de masculinidad que amoldan su comportamiento y limitan sus acciones y responsabilidades. En consecuencia, alcanzar la igualdad de género implica también la inclusión de hombres de cara al desarrollo de relaciones más equitativas y la participación de mujeres, niñas, hombres y niños por igual.

CUADRO A3

Índices de desigualdad de género

- **El Índice de desigualdad de género (<https://tinyurl.com/p9kc9pz>) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realiza un seguimiento de la educación, la participación económica y política y la salud reproductiva.**
- **El Índice de la diferencia de género (<https://tinyurl.com/y7tkp6jt>) del Foro Económico Mundial calcula las diferencias relativas existentes entre mujeres y hombres en materia de salud, educación, economía y política.**
- **El Índice de instituciones sociales y género (<https://tinyurl.com/yczxfxm4>) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos evalúa la discriminación contra la mujer en instituciones sociales (leyes formales e informales, normas sociales y prácticas).**

Los programas sobre igualdad de género se basan en sólidos análisis que estudian las diferentes necesidades, roles, relaciones y experiencias de mujeres, niñas, hombres y niños en la valoración, planificación, aplicación y revisión de la ayuda prestada (incluida la protección). La promoción de la igualdad de género en los programas no solo incrementa la efectividad de la acción humanitaria, sino que también apoya nuestras obligaciones morales y legales de proteger la dignidad y los derechos de todas las personas al funcionar según el principio de no discriminación y fortalecer nuestros mandatos con el fin de servir a los más vulnerables.

Si bien el género es un aspecto definitorio de la violencia de género (VG) y de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR), *los programas humanitarios que tratan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer no son intercambiables con los programas de violencia de género ni de SDSR.*

La violencia de género es un término genérico que comprende cualquier acto perjudicial cometido contra la voluntad de una persona y que se basa en los desequilibrios de poder y las diferencias atribuidas por la sociedad (es decir, las diferencias de género) entre mujeres, niñas, hombres y niños. Incluye toda acción que provoque daños o sufrimiento físicos, sexuales o mentales, amenaza de realizar dicha acción, coacción u otro tipo de privación de la libertad. Estos actos pueden producirse en público o en privado. Como ejemplos podemos citar la violación, la violencia familiar y otras formas de violencia doméstica, la prostitución forzada o coaccionada, el matrimonio

infantil, precoz o forzado, la escisión o mutilación genital femenina (EGF, MGF), el infanticidio femenino y el tráfico para la explotación sexual o el trabajo forzoso y la violencia sexual, incluida la violación.

Salud y derechos sexuales y reproductivos hace referencia al derecho de cada persona a elegir en relación con la pareja, la planificación familiar y al derecho de acceder a la información necesaria en la que basar sus elecciones.

Los programas de igualdad de género apoyan el acceso a los servicios humanitarios y la participación en ellos por parte de todos los diferentes miembros de una población afectada por la crisis por igual. En este marco, **los programas de empoderamiento de mujeres y niñas** tienen como objetivo cambiar las relaciones de poder que atribuyen a mujeres y a niñas un estatus social inferior con el fin de corregir las desigualdades que las debilitan. Este tipo de programas considera a las mujeres y niñas agentes de cambio y se centra en reforzar sus propias capacidades con el fin de satisfacer sus propias necesidades. De este modo se posibilita un cambio transformador que elimina los estereotipos de género, tiende un puente para reducir las diferencias humanitarias y de desarrollo y permite la existencia de un cambio sostenible a largo plazo.

Los programas de igualdad de género comprenden dos principales estrategias: **la incorporación de la perspectiva de género y acciones dirigidas** mediante la valoración basada en datos y el análisis de género.

CUADRO A4

Un programa del PNUD llevado a cabo en Gujarat, India, (<https://tinyurl.com/yagcpa9l>) ofrecía formación de búsqueda y salvamento a mujeres de la zona donde se les enseñaba técnicas de supervivencia. Además de aumentar el nivel de preparación para casos de desastre, la formación ayudaba a la comunidad a dar valor al rol que desempeñan las mujeres y plantaba cara a los estereotipos relacionados con los roles de género.

GÉNERO Y DESASTRES, PNUD 2010, [HTTPS://TINYURL.COM/YCGZGJWU](https://tinyurl.com/ycgzgjwu)

La incorporación de la perspectiva de género es un modo abreviado de decir que el impacto que cualquier política o programa pueda tener en mujeres y hombres deberá tenerse en cuenta en cada fase del ciclo del programa, desde su planificación hasta su aplicación y evaluación. En situaciones de crisis, incorporar la perspectiva de género desde el inicio aporta las siguientes ventajas:

- Permite un análisis más preciso de la situación.
- Nos permite satisfacer las necesidades y prioridades de la población de un modo más dirigido en función de cómo mujeres, niñas, hombres y niños se han visto afectados por la crisis.
- Garantiza que se tengan en cuenta todas las personas afectadas por una crisis, así como sus diferentes necesidades y vulnerabilidades.
- Facilita la elaboración de respuestas más apropiadas y efectivas.

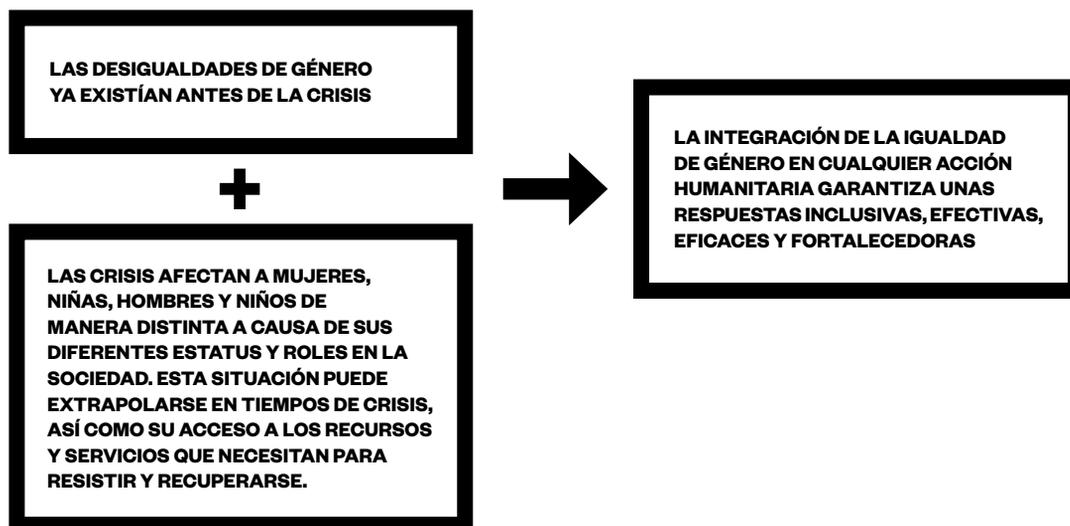
Acciones dirigidas: gracias a la valoración basada en datos y al análisis de género, los organismos humanitarios que aplican este tipo de acciones pueden identificar las necesidades específicas de protección y ayuda de las personas o grupos de una población afectada. La mejor manera, en determinadas circunstancias, de satisfacer las necesidades específicas de mujeres y niñas es mediante la acción dirigida. En efecto, las mujeres y niñas podrían necesitar un trato distinto para que aporten los mismos resultados, es decir, que se nivele el terreno de juego para que las mujeres puedan beneficiarse de igualdad de oportunidades. Este es el

principio en el que se basan las medidas centradas en ofrecer estipendios especiales con el fin de incentivar a las familias para que envíen a las niñas a la escuela, por ejemplo, o en ofrecer protección especial a mujeres y niñas víctimas de la violencia de género.

Las acciones dirigidas no deben estigmatizar ni aislar a las y los destinatarios beneficiarios. Todo lo contrario, deberán tratar de compensar las consecuencias de la desigualdad de género, como la privación a largo plazo del derecho a la educación o asistencia sanitaria. Se trata de un aspecto importante, ya que, en muchos casos, mujeres y niñas se ven en una situación de desventaja en comparación con hombres y niños, se han visto fuera del proceso de toma de decisiones pública y han tenido un acceso limitado a los servicios y al apoyo. Las acciones dirigidas deberán empoderar a las mujeres y desarrollar sus capacidades en igualdad de oportunidades que los hombres a la hora de colaborar en la resolución de conflictos, la resolución de problemas provocados por el desplazamiento, la colaboración en la reconstrucción y el retorno y la consecución de una paz y seguridad duraderas. Cada sector deberá identificar acciones específicas que promuevan la igualdad de género y refuercen la capacidad de las mujeres para ejercer sus derechos humanos.

En las secciones B y C del presente manual se incluye orientación sobre cómo incorporar la perspectiva de género en todo el CPH y cómo identificar las acciones dirigidas necesarias que permitan satisfacer las necesidades específicas de mujeres, niñas, hombres y niños mediante la valoración basada en datos y el análisis de género.

¿Por qué la igualdad de género es fundamental para la acción humanitaria?



1. LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO YA EXISTÍAN ANTES DE LA CRISIS

Las prácticas culturales relacionadas con el género representan algunas de las fuentes más esenciales de desigualdad y exclusión en todo el mundo. Los orígenes subyacentes para la injusticia de género provienen de dimensiones sociales y culturales, y se manifiestan a través de consecuencias económicas y políticas, entre muchas otras. Si bien se ha avanzado en la reducción de las desigualdades de género contra mujeres y niñas en áreas como la matriculación escolar, la esperanza de vida o la participación en el mercado laboral, quedan aún numerosos retos por afrontar. Existen diversos índices que demuestran la existencia de desigualdades y el lento avance que se está produciendo hacia la consecución de la igualdad de género en todo el mundo (cuadro A3).

La igualdad de género se produce cuando mujeres y hombres son capaces de compartir el poder, los recursos y las influencias a partes iguales. En un contexto mundial, sin embargo, las desigualdades están al orden del día, y las mujeres son por lo general las que más desventajas y exclusión sufren para acceder a las oportunidades y la independencia. Por ejemplo, las mujeres y niñas a menudo tienen menos acceso a la educación debido a las barreras reforzadas por los roles de género tradicionales mediante los que las mujeres son consideradas exclusivamente como cuidadoras, lo que limita sus ambiciones, talentos e intereses personales. Una de las consecuencias evidentes de esta desigualdad es la imposibilidad de independizarse económica y socialmente de hombres y niños. Los desequilibrios de

poder también hacen más vulnerables a mujeres y niñas ante la violencia de género y los abusos domésticos. A causa de la falta de oportunidades de subsistencia y las presiones culturales mencionadas anteriormente, las mujeres y niñas pueden ser forzadas a contraer matrimonio, lo que limita su autonomía personal y su capacidad para contribuir a la comunidad sin intimidaciones, violencia ni coacción.

Estas desigualdades continuadas pueden abordarse como parte de la labor de preparación para casos de crisis (cuadro A4).³ La existencia de un análisis de género y de programas que gocen de una buena salud desde su inicio resulta fundamental para poder ofrecer una respuesta efectiva a la crisis a corto plazo y posibilitar un cambio equitativo y fortalecedor en la sociedad a largo plazo.

2. LAS CRISIS AFECTAN A MUJERES, NIÑAS, HOMBRES Y NIÑOS DE MANERA DISTINTA

Las necesidades e intereses de mujeres, niñas, hombres y niños varían, al igual que sus recursos, capacidades y estrategias de subsistencia durante las crisis. Las desigualdades preexistentes y transversales mencionadas anteriormente implican que mujeres y niñas tienen más posibilidades de sufrir consecuencias adversas.

En situaciones de crisis y posteriores a crisis, las mujeres con frecuencia se encuentran desempeñando el rol de cabeza de familia debido a la separación o pérdida de los miembros masculinos de la unidad familiar. Por ejemplo, una de cada cuatro familias refugiadas sirias en Egipto, Irak, Jordania y Líbano está encabezada por una mujer.⁴ En Mali, más de la mitad de las familias desplazadas están encabezadas por mujeres.⁵ Sin embargo, estas no siempre pueden acceder a los recursos y al apoyo para la subsistencia debido a la ausencia de atención infantil, mientras que la obtención de recursos como alimentos o agua puede resultar una tarea peligrosa. En consecuencia, las mujeres y niñas tienen más posibilidades de sufrir inseguridad alimentaria en situaciones de emergencia. Esto crea un contexto en el que las mujeres son más susceptibles de sufrir abusos o explotación, o bien de verse implicadas a la fuerza en transacciones sexuales para poder obtener dinero y acceso a los servicios. Dado que los hombres cuentan por lo general con un mayor control sobre los ingresos, las posesiones y el dinero, sus mecanismos de subsistencia difieren. Además, debido al cambio de dinámica de poder en los roles de género, las mujeres podrían sufrir reacciones violentas por parte de hombres que no pueden desempeñar

su rol tradicional de persona que trae el sueldo a casa, cabeza de familia o persona que provee por su familia. Los hombres pueden sentirse humillados y frustrados por los repentinos cambios que se producen en situaciones de crisis, lo que podría traducirse en un aumento de la violencia doméstica.

Las mujeres y niñas no son las únicas víctimas pasivas de una crisis. Los hombres y niños no deben considerarse meramente como autores de violencia. Las normas de género afectan negativamente a hombres y niños, quienes a menudo se espera que arriesguen sus vidas o su salud para proteger a sus comunidades. Por ejemplo, los hombres y niños tienen más posibilidades de entrar en combate y, en consecuencia, de terminar formando parte de la lista de bajas de una guerra o conflicto armado. De igual manera, los niños se ven forzados con frecuencia a ser reclutados en grupos armados, por lo que tienen más posibilidades de morir en combate en situaciones de crisis. Asimismo, los hombres solos que son cabeza de familia se enfrentan a necesidades únicas, ya que a menudo no poseen las habilidades para cocinar y cuidar de los niños y las niñas menores, puesto que este tipo de responsabilidades corrían a cargo tradicionalmente (y exclusivamente) de las mujeres y niñas.

Cuando mujeres y hombres son incluidos por igual en la acción humanitaria, toda la comunidad se beneficia de ello. Por ejemplo, las mujeres, al igual que los hombres, se encuentran generalmente entre quienes proporcionan una primera respuesta a una crisis, y desempeñan un rol fundamental en la supervivencia y la resistencia de familias y comunidades. Tienen por tanto todo el derecho a que sus opiniones sean escuchadas en la respuesta humanitaria desde el inicio de esta. A menudo, las organizaciones de mujeres locales y los grupos de apoyo a jóvenes y a la comunidad LGBTI están en condiciones óptimas de responder a una crisis y de identificar soluciones en maneras que pueden contribuir a combatir de un modo eficaz y sostenible las desigualdades y barreras que impiden la inclusión en la respuesta humanitaria.

Resumen de motivos por los que es importante el género en el contexto humanitario

Las crisis pueden extrapolar las desigualdades de género ya existentes. Las mujeres pueden quedar excluidas de la planificación para la preparación a causa de sus roles sociales (por ejemplo, no participan en cursos de formación de primeros auxilios ni sistemas de alerta temprana). Sus roles dictaminados por la sociedad pueden dificultar la búsqueda

CUADRO A5

Tras el terremoto de 2015 en Nepal, según datos recibidos, las mujeres y personas de castas inferiores tenían muchos más problemas para acceder a la ayuda humanitaria que las personas de castas superiores. La mayoría de los voluntarios y las voluntarias nepalíes eran de castas altas y, en ocasiones, tendían a dar prioridad a las víctimas del terremoto procedentes de castas altas. Las mujeres miembros de castas inferiores eran especialmente vulnerables a causa de la discriminación sufrida a raíz de su casta y sexo.

NEPAL EARTHQUAKE CASE STUDIES, DARTMOUTH UNIVERSITY 2016 [CASOS PRÁCTICOS DEL TERREMOTO DE NEPAL, UNIVERSIDAD DE DARTMOUTH, 2016]

CUADRO A6

Las constantes sequías de los últimos 10 años en la zona del Sahel en África han dado lugar a una inseguridad alimentaria y nutricional crónica y, en ocasiones, grave. En todo el Sahel, las mujeres son más vulnerables a causa no solo de la propia crisis, sino también de las discriminaciones sociales, culturales y económicas que se ven obligadas a sufrir. En Níger, los programas Village Savings and Loan Association de CARE han ayudado a las mujeres a formar grupos de ahorro colectivo destinados a reforzar y diversificar sus fuentes de sustento. Este enfoque de transformación de género de CARE ha permitido a los programas reforzar la capacidad de resistencia de las mujeres. La acumulación de bienes productivos y existencias de alimentos, así como la mejora en el conocimiento adaptativo, han reforzado la solidaridad y la confianza de las mujeres. En consecuencia, las beneficiarias de estos programas están mejor preparadas para futuros impactos y dispuestas a asumir roles de liderazgo en la comunidad.

CARE INTERNATIONAL, EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y NIÑAS AFECTADAS POR CRISIS, 2016

de protección (por ejemplo, cuidados, restricciones para viajar sola o permanecer en refugios con hombres desconocidos). Los hombres jóvenes pueden tener que hacer frente al reclutamiento forzado en el ejército o en grupos armados. Bajo presiones económicas, por ejemplo, las niñas tienen que dejar la escuela con frecuencia para ayudar en el hogar o pueden verse obligadas a contraer un matrimonio precoz con la esperanza de que así puedan ver cubiertas sus necesidades y gozar de una mayor protección.

Las mujeres, niñas, hombres y niños tienen necesidades específicas durante una crisis. Las muertes relacionadas con el embarazo son la segunda causa de mortalidad en cualquier situación, y el 60 % de ellas se produce en contextos humanitarios. Los riesgos de sufrir violencia sexual también se perciben de manera diferente en función del género o de los roles de género. Así, se calcula que una de cada cinco mujeres refugiadas o desplazadas en contextos humanitarios complejos sufre algún tipo de violencia sexual.

Las mujeres, niñas, hombres y niños tienen puntos de vista y capacidades específicos. Diferentes roles y experiencias de vida llevan a menudo a puntos de vista diversos sobre cuál puede ser la mejor respuesta ante una situación de emergencia. Al abordar estas diferencias, las trabajadoras y los trabajadores humanitarios pueden dirigir mejor su atención a los grupos heterogéneos y en especial a las personas que más apoyo necesitan.

3. LA INTEGRACIÓN DEL GÉNERO EN CUALQUIER PROGRAMA HUMANITARIO ES POR TANTO FUNDAMENTAL

Cuando mujeres y hombres son incluidos por igual en la acción humanitaria, toda la comunidad se beneficia de ello. Como miembros de una comunidad afectada por la crisis, las mujeres, al igual que los hombres, se encuentran entre quienes proporcionan una primera respuesta, y desempeñan un rol fundamental en la supervivencia y la capacidad de resistencia de sus familias y comunidades. De este modo, sus aportaciones a la identificación de las necesidades humanitarias y sus posibles soluciones resultan esenciales para formular cualquier tipo de respuesta. Los grupos de

mujeres de la comunidad, jóvenes, personas discapacitadas de ambos sexos y grupos de la comunidad LGBTI, siempre que estén activos, están con frecuencia en condiciones óptimas de movilizar el cambio, identificar las soluciones y responder a las crisis en maneras que pueden contribuir a combatir las desigualdades y barreras que impiden la inclusión.

La integración del género en los programas humanitarios contribuye a garantizar que se identificarán y abordarán las necesidades, capacidades y prioridades específicas de mujeres, niñas, hombres y niños en relación con los roles y desigualdades de género ya existentes, además de los impactos específicos de la crisis. **Alcanzar la igualdad de género y promover el empoderamiento de la mujer en la acción humanitaria garantizan una respuesta equitativa y, además, establecen y protegen los derechos humanos y las libertades fundamentales para todas las personas.** Los programas de igualdad de género contribuyen a hacer realidad el derecho a una participación significativa y pertinente (incluida la de niñas, niños y hombres y mujeres mayores), ofrecen protección, aumentan el acceso a la ayuda y la autonomía y promueven el cambio transformador. También dan lugar a unos resultados humanitarios de mayor calidad y efectividad para personas, familias y comunidades. A continuación se incluyen algunas de las ventajas principales de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la acción humanitaria:

A. Facilitar el derecho a la participación

En períodos de crisis, los impactos, riesgos y mecanismos de subsistencia de mujeres, niñas, hombres y niños pueden diferir entre sí. La aportación equitativa, la participación significativa y el liderazgo activo de mujeres, niñas, hombres y niños a lo largo de todo el ciclo del programa nos permite analizar estos cambios y adaptar la ayuda correspondientemente.

B. Ofrecer protección

Las mujeres, niñas, hombres y niños afectados por la crisis están expuestos a diferentes riesgos relacionados con la protección. Comprender la naturaleza específica del género de estos riesgos resulta fundamental para evitar que se inflijan daños y

facilitar la protección. El análisis de género, por ejemplo, ayuda a determinar si los hombres y niños pueden sufrir un mayor riesgo de reclutamiento forzoso en grupos armados, trabajo forzoso o de morir en combate, mientras que la ausencia de un refugio adecuado, una cantidad excesiva de personas desplazadas en los campamentos y la inseguridad alimentaria pueden dejar a mujeres, niñas y niños en una situación de mayor riesgo a sufrir cualquier tipo de violencia de género, incluidos las relaciones sexuales de supervivencia y la explotación y el abuso sexuales.

C. Aumentar el acceso a la ayuda

Puesto que las crisis agudizan las desigualdades de género, promover la igualdad de género en todas las respuestas resulta esencial para garantizar que mujeres, niñas, hombres y niños puedan disfrutar de un acceso seguro a la ayuda. Al comprender el rol que desempeña el género en la restricción del acceso a la ayuda, podemos facilitar un acceso más inclusivo a los servicios para todas las personas, incluidas las poblaciones marginadas: adolescentes, personas discapacitadas, cabezas de familias monoparentales, miembros de la comunidad LGBTI y hombres y mujeres mayores (cuadro A5).

D. Promover el cambio transformador

Si bien las emergencias humanitarias pueden agravar a discriminación y extrapolar los riesgos, las crisis también pueden presentar oportunidades para abordar las desigualdades y promover el cambio transformador (cuadro A5). La crisis transforma rápidamente las estructuras sociales y culturales, lo que se puede aprovechar como una oportunidad para redefinir las normas de género y contribuir al equilibrio de poder en las relaciones de género. El potencial para el cambio transformador aborda las causas y consecuencias estructurales de la desigualdad de género con el objetivo de lograr un cambio fortalecedor y duradero en las vidas de las mujeres, niñas, hombres y niños. Es posible adoptar diferentes estrategias y enfoques para garantizar que se promuevan por igual los derechos humanos de mujeres, niñas, hombres y niños y que se alcance la igualdad de género. La capacidad de las mujeres y las organizaciones de mujeres de la zona para asumir un rol de liderazgo activo al evaluar los daños de una crisis constituye una prueba del potencial para el cambio transformador.

Los continuos debates sobre el nexo entre la labor humanitaria y la de desarrollo reconocen que un impacto significativo y sostenible en un contexto de estados frágiles, desastres y conflictos requiere una acción complementaria por parte de las y los agentes humanitarios y de desarrollo. De este modo, el empoderamiento de mujeres y niñas debería ampliarse no solo a sus roles en la respuesta a la crisis, sino también en la ayuda al desarrollo, la consolidación de la paz y la seguridad, la mediación, la reconciliación y reconstrucción, y la prevención de conflictos y crisis. La inclusión y el liderazgo de las mujeres de las comunidades locales resulta esencial para que estos esfuerzos se traduzcan en resultados positivos, por lo que deben facilitarse y permitirse.

¿Quién es el responsable de integrar la igualdad de género en los programas humanitarios?

Todos y todas lo somos. Como profesionales humanitarios que trabajamos sobre el terreno, líderes de equipo y legisladores y legisladoras, nuestra misión consiste en garantizar que la ayuda y protección que ofrecemos satisfaga las necesidades, capacidades y prioridades de mujeres, niñas, hombres y niños de una manera equitativa y fortalecedora y que se protejan y promuevan sus derechos. **Todos y todas debemos responder.**

Las mujeres y niñas tienen exactamente el mismo derecho a disfrutar de un acceso equitativo a los recursos y oportunidades que los hombres y niños. En un contexto de crisis, en el que escasean los recursos y aumentan los riesgos, los derechos de las mujeres se ignoran con demasiada frecuencia. Como agentes de los sectores humanitario y de desarrollo, las trabajadoras y los trabajadores humanitarios y las organizaciones de este sector tenemos la responsabilidad de garantizar que se preserve el derecho de mujeres y niñas a poder disfrutar de los servicios básicos, la protección y las oportunidades necesarios con el fin de mejorar sus vidas.





B

**Integración del
género en el ciclo
de programas
humanitarios**

En el contexto humanitario encontramos diferentes agentes: autoridades nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones basadas en la comunidad, expertos y expertas en materia de género, comunidades afectadas por la crisis, ONG de ámbito nacional e internacional, el movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, las Naciones Unidas y donantes, cada uno de ellos y ellas con diferentes mandatos, niveles de compromiso en los mecanismos de coordinación y programas de igualdad de género. Por lo tanto, resulta fundamental hacer uso del mayor número posible de estos agentes y medidas de manera coordinada, así como sacar el máximo partido de nuestra fuerza y alcance combinados para cumplir los siguientes objetivos:

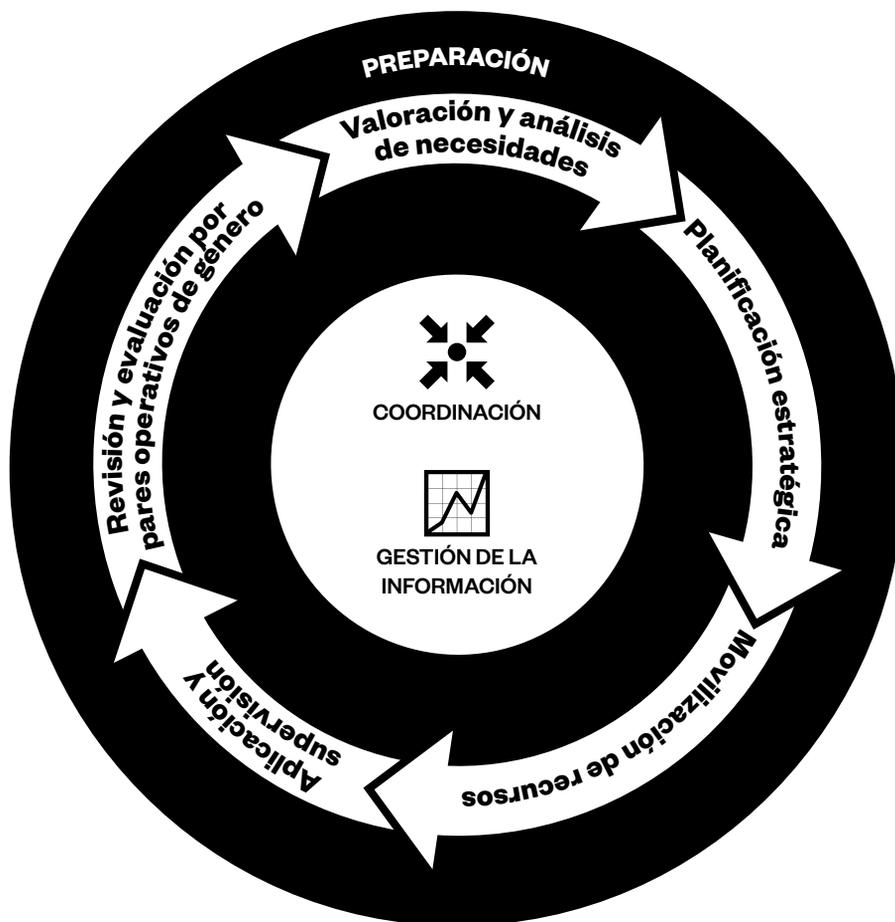
1. Conservar los logros previos a la crisis que tanto cuesta conseguir a mujeres y niñas.
2. Alcanzar los resultados deseados para las diferentes mujeres, niñas, hombres y niños, así como para sus familias y comunidades.
3. Atender principalmente a los grupos marginados o vulnerables.
4. Mantener y reforzar la resistencia.
5. Revertir las desigualdades de género ya existentes.

En esta sección se describe cómo integrar el género en el CPH, el mecanismo de coordinación desarrollado por el IASC para su uso principalmente en contextos humanitarios. Muchos de los elementos y principios son similares a los que se emplean en otros modelos de ciclo de programa. La información que se presenta a continuación incluye orientación específica para cada una de las cinco fases del CPH. La información está interrelacionada y afecta a los 11 sectores que se analizan en detalle en la sección C.

Al final de la sección se incluye una lista de verificación sobre la integración del género que comprende las cinco fases del CPH.

Asimismo, en la primera fase de valoración y análisis de necesidades se incluyen instrucciones detalladas sobre la **herramienta de análisis rápido de género**.

El ciclo de programas humanitarios



Valoración y análisis de necesidades

La valoración de necesidades proporciona la base empírica para la planificación estratégica (<https://tinyurl.com/ydb8rhof>), así como la información de referencia en la que se basarán los sistemas de supervisión de situaciones y respuestas (<https://tinyurl.com/ycx77k4l>). Deberá formar, por lo tanto, un proceso continuo a lo largo de todo el CPH (<https://tinyurl.com/ycqqcnv5>).

Se llevan a cabo valoraciones coordinadas en asociación con las y los agentes humanitarios para valorar la situación humanitaria e identificar las necesidades de la población afectada. Se anima a las autoridades locales y nacionales, la sociedad civil y las comunidades afectadas a participar en el proceso, cuyo resultado se traduce en un documento de resumen de las necesidades humanitarias (consulte la fase 2, planificación estratégica).⁶

La herramienta de **valoración rápida inicial multisectorial (VRIM)** es un ejemplo de herramienta conjunta de valoración de necesidades que puede utilizarse en caso de una emergencia repentina. <https://tinyurl.com/ycskgrp7>

En el caso de una crisis prolongada, es necesario presentar una valoración coordinada y un análisis consolidado de las necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños en un resumen de necesidades humanitarias en lugar de utilizar la herramienta VRIM o además de hacerlo. Encontrará más orientación y plantillas de valoraciones de necesidades en situaciones de crisis aquí. <https://tinyurl.com/y8db7g6z>

El análisis de género se lleva a cabo durante la fase de valoración y la de supervisión y evaluación (SyE) con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. El análisis de género analiza el impacto de las emergencias en mujeres, niñas, hombres y niños, y verifica que la respuesta



humanitaria satisfaga las diferentes necesidades y prioridades. En numerosos casos, se trata de un requisito obligatorio de los y las donantes cuando envían propuestas de programa.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la planificación, supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Los sectores deberán determinar los grupos de edad relevantes para los programas. Asimismo, en función del contexto, puede resultar relevante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o educativo.

A continuación se incluye una descripción más detallada del análisis de género y de la importancia de los DDSE.

¿Qué es el análisis de género?

El análisis de género está directamente vinculado con la confección de un programa óptimo. Analiza las relaciones existentes entre mujeres, niñas, hombres y niños, y tiene en cuenta sus respectivos roles, acceso a recursos y control de estos, así como las limitaciones a las que debe enfrentarse cada grupo en relación con los demás. Es imprescindible integrar el análisis de género en la valoración de necesidades humanitarias, en todas las valoraciones sectoriales o análisis situacionales y durante todo el CPH. Esta integración permite comprender qué parte de la población es la más afectada por la crisis, qué necesitan estas personas y qué pueden hacer para sí mismas durante la fase de recuperación. **Pensar en las dimensiones de género de su trabajo permite mejorar sus actividades, el modo en que las desarrolla y, en última instancia, el grado de efectividad con el que satisface su trabajo las necesidades de todas aquellas personas afectadas por una emergencia, en especial las más vulnerables.**

La herramienta de análisis rápido de género proporciona una guía detallada sobre cómo llevar a cabo un análisis de género durante cualquier fase de una emergencia. Puede utilizarse para preparar un análisis de género como parte de una valoración de necesidades, así como para supervisar y evaluar los resultados. La preparación para una emergencia debe incluir resúmenes de los asuntos y estadísticas clave en relación con el género. Por ejemplo, los documentos Gender in Brief (CARE) están siempre disponibles y cubren un gran número de países de alto riesgo.⁸

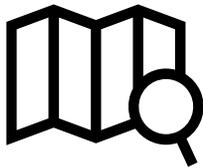
El análisis rápido de género es una herramienta que permite realizar con rapidez análisis de género durante la respuesta a una emergencia. Se trata de un proceso sencillo de cuatro pasos que puede utilizarse durante todo el CPH y adaptarse a los diferentes sectores mediante la orientación pertinente sobre el análisis de necesidades. El análisis rápido de género puede llevarse a cabo progresivamente con un mayor conocimiento a medida que se dispone de más información. El análisis rápido

de género puede incorporarse con facilidad en las herramientas de valoración existentes; además, refuerza la precisión y el alcance de los hallazgos y las recomendaciones.

Informe de muestra de análisis rápido de género: CARE, Ethiopia (2016) <https://tinyurl.com/yd3h8wu8>.

1

Encontrar información sobre género que ya esté disponible.



¿Qué hacer? Empiece recopilando información sobre el contexto del género previo a la crisis para llevar a cabo una descripción general de las relaciones de género y las estrategias de subsistencia de mujeres, niñas, hombres y niños.

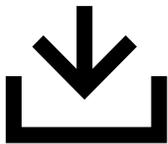
¿Qué buscar?

- ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, antes de la crisis?
- ¿Existe información sobre cómo han evolucionado las *expectativas, los roles y las responsabilidades de género* desde que se iniciara la crisis?
- ¿Cuál es la dinámica de relaciones existente entre mujeres, niñas, hombres y niños?
- ¿Qué marco jurídico definía sus derechos antes de la crisis?
- ¿En qué condiciones socioeconómicas vivían las mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis?
- Considere las oportunidades disponibles y accesibles como el acceso a la educación, el empleo, el sustento, los servicios sanitarios, los derechos legales o la propiedad o el control de bienes.
- ¿Quién tomaba las decisiones importantes a nivel de familia y comunidad?
- ¿Qué estructuras emplea la comunidad para la toma de decisiones y de qué manera participan las mujeres y los hombres en ellas? ¿Siguen funcionando estas estructuras desde el inicio de la crisis?
- ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse los diferentes grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- ¿Se dispone de información desglosada por sexo y edad (tanto cuantitativa como cualitativa) relativa a las necesidades, capacidades o preferencias de la comunidad afectada?
- ¿De qué capacidades de subsistencia disponen las mujeres, niñas, hombres y niños de diferentes orígenes?

¿Dónde encontrarlo? Entre las fuentes de este tipo de información se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por ONU Mujeres, Oxfam, FAO o CARE, entre muchos otros.

2

Recopile información de género desde el inicio de la crisis o relacionada con el programa que no esté todavía disponible.



¿Qué hacer? Empiece revisando la información que encontró en el paso 1 para valorar los cambios que se han producido en relación con el perfil demográfico, los roles, las estructuras, los riesgos para la protección y los DDSE disponibles desde el inicio de la crisis. Identifique las lagunas de conocimientos relativas al impacto de la crisis y los programas en mujeres, niñas, hombres y niños. A continuación planifique, organice y lleve a cabo la recopilación de datos con cada una de las personas vinculadas con la crisis o el programa.

Sugerencia: utilice grupos de alcance mixto o equipos móviles para identificar e implicar a los grupos que no están visibles en la valoración. Por ejemplo, incluya a mujeres y niñas adolescentes que necesiten permiso para salir de casa, personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género que no puedan reunirse en público a causa de restricciones legales o estigmas sociales, o personas discapacitadas o con problemas de movilidad y sus cuidadores. Incluya a personas cuidadoras, jóvenes y líderes de las comunidades locales en la valoración.

¿Qué buscar?

- ¿Se dispone de información desglosada por sexo y edad relativa a las necesidades, capacidades y preferencias de la comunidad afectada?
- ¿Qué cambios se han producido en el perfil demográfico de la población afectada o del grupo al que va dirigido el programa en cuestión? Durante la fase de recopilación de datos, es posible que se encuentre información demográfica más detallada que no estaba disponible en la fase 1, incluida información sobre las diferentes edades de las personas afectadas o el estatus de las familias y de subgrupos específicos.
- ¿Qué cambios se han producido en las oportunidades disponibles y accesibles, como el acceso a la educación, el empleo, el sustento, los servicios sanitarios, los derechos legales y la propiedad o el control de bienes?
- ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños desde que se inició la crisis o el programa? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- ¿Qué estructuras emplea actualmente la comunidad para la toma de decisiones? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones?
- ¿A qué riesgos para la protección y la violencia de género se enfrentan las mujeres, niñas, hombres y niños? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección?
- ¿Con qué necesidades, capacidades y preferencias cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa?

¿Cómo encontrarlo? Utilice la orientación sobre valoración participativa en la sección sobre participación y en los capítulos sectoriales de la sección C para garantizar la consulta con mujeres, niñas, hombres y niños. Encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales y narración de historias. Todos estos métodos pueden emplearse para obtener información.



3

Analice _____ la información de género recopilada.

¿Qué hacer? El análisis de género en las emergencias se centra en el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Compara el estado de las cuestiones de género antes de la crisis con los cambios que dichas cuestiones han sufrido desde el inicio de la crisis.

- Enumere las distintas capacidades, necesidades y preferencias de mujeres, niñas, hombres y niños. ¿Son iguales que antes de las crisis o han cambiado?
- Enumere los roles y las responsabilidades de mujeres, niñas, hombres y niños. ¿Existe una distribución equitativa (remunerada y no remunerada) de la carga de trabajo? ¿De qué manera afecta la distribución a sus respectivos derechos y oportunidades? ¿Quién toma decisiones sobre el uso de los recursos? ¿Se satisfacen las necesidades de una manera equitativa?
- Observe la dinámica existente entre mujeres, niñas, hombres y niños. ¿De qué manera mujeres y hombres se ayudan u obstaculizan mutuamente a la hora de satisfacer sus necesidades y ejercer sus derechos? ¿Quién comete actos violentos contra quién? ¿Qué roles desempeñan las instituciones y la comunidad a la hora de satisfacer las necesidades y derechos y para abordar y evitar los casos de violencia?

Este paso puede realizarse tras llevar a cabo el paso 1 o 2 en función del contexto y la cantidad de información disponible.

El análisis tiene en cuenta los aspectos de género, edad y diversidad para comprender las diferentes dimensiones de la experiencia y subsistencia de la crisis por parte de las personas afectadas.



4

Recomiende
un plan de
diseño o acción
futuros a partir
del análisis.



Es importante utilizar los resultados del análisis y los DDSE para determinar si un programa debe ofrecer ayuda a todas las mujeres, niñas, hombres y niños (ayuda universal) o bien a grupos específicos (ayuda dirigida). No se extienda demasiado con las recomendaciones ni se desvíe del tema. No olvide tener en cuenta el contexto de la crisis.

A problemas comunes, soluciones sencillas

1. Crisis inminente

Haga circular un resumen de las cuestiones de género de dos páginas entre los sectores y quienes son responsables de tomar decisiones. El resumen deberá formar parte del plan de contingencia del agente humanitario.

2. Tiempo limitado para el trabajo de campo

Debido a la rapidez con la que se inició la crisis, el plan de acción tiene carácter urgente. Asegúrese de organizar entrevistas entre informantes principales y algunas mujeres líderes de la comunidad, profesoras y personal sanitario (así como otras figuras femeninas clave) para comprender mejor las cuestiones sensibles que es más difícil que surjan en un contexto de grupo o masculino.

3. No es posible separar la comunidad

Si no es posible organizar grupos focales separados por sexo y edad, utilice en su lugar una herramienta de asignación comunitaria y asegúrese de conversar con diferentes mujeres para oír las cuestiones concretas que quieren dar a conocer.

4. El equipo de valoración no está integrado por ninguna mujer

Implique a una líder de la comunidad para que acompañe a un asesor masculino y aumente así las posibilidades de que las mujeres de riesgo puedan ser atendidas.

5. Terreno inaccesible

Hable con especialistas de género locales para recopilar sus opiniones acerca de la crisis. Reúnase con personas desplazadas de la zona en cuestión. Realice entrevistas telefónicas.



PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO, NO OLVIDE HACER LO SIGUIENTE:

FORMULE PREGUNTAS. Cuando lleve a cabo su valoración, formule siempre preguntas dirigidas a comprender las posibles diferencias que puedan experimentar las mujeres, niñas, hombres y niños.

Considere a las mujeres, niñas, hombres y niños como la parte central de su valoración. También es necesario basar el análisis de género en el nivel familiar para comprender la manera en la que participa cada mujer, niña, hombre y niño, los roles que desempeñan cada uno de ellos y ellas, y lo que necesitan para mejorar su bienestar, seguridad y dignidad. Por ejemplo, ¿qué factores afectan al acceso a los servicios? ¿Existe alguna diferencia entre los patrones de consumo de alimentos de mujeres y hombres dentro de las familias? ¿Quién obtiene los recursos? ¿Quién toma las decisiones sobre el uso de los recursos? Obtener información sobre esta dinámica ayuda a garantizar que la ayuda se proporcione a través de los canales más efectivos.

CONOZCA EL CONTEXTO CULTURAL. El análisis de género también proporciona información sobre el contexto cultural y religioso de los roles. Aporta datos sobre las normas, valores, tradiciones, actitudes y comportamientos de la comunidad en el contexto local. Por ejemplo, el concepto de “cabeza de familia” puede variar. Ser viuda o madre soltera posee a menudo implicaciones graves en relación con el acceso a bienes y servicios. En determinados casos, los hombres y niños gozan de control absoluto y son considerados los principales responsables de aportar ingresos, lo que limita los roles y capacidades de las mujeres y niñas. Un análisis minucioso de las relaciones y los roles contribuye a identificar vulnerabilidades, posibles reacciones violentas y soluciones a cuestiones críticas.

EVITE HACER PRESUNCIONES. El análisis de género ayuda a explicar las diferentes maneras en que mujeres, niñas, hombres y niños quedan afectados por las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales que se toman en una sociedad o bien las maneras en que participan en ellas. Tomar conciencia sobre quién toma las decisiones contribuye a obtener un conocimiento más preciso de la situación y de las diferentes necesidades de los diversos grupos.

NO REINVENTE LA RUEDA. Hay multitud de recursos dentro y fuera de la comunidad humanitaria que le ayudarán a comprender las dimensiones de género de cualquier situación. No dude en consultarlos. Asegúrese de contar con los documentos adecuados. Póngase en contacto con expertos y expertas en la materia. Asegúrese de no planificar su programa basándose en un análisis de género incorrecto o incompleto.

CONSULTE A TODAS LAS MUJERES, NIÑAS, HOMBRES Y NIÑOS AFECTADOS. El diálogo sistemático con mujeres, niñas, hombres y niños, tanto por separado como en grupos mixtos, es básico para la buena salud de un programa humanitario. En algunas culturas, los hombres y niños no hablan de determinados asuntos delante de las mujeres y niñas y viceversa. Es posible que las mujeres muestren condescendencia con los hombres a la hora de definir prioridades. En los grupos formados únicamente por mujeres, estas pueden estar más dispuestas a discutir la mejor manera de abordar a los hombres con el fin de evitar que se produzcan reacciones violentas contra el aumento del activismo por parte de estas. Las niñas y niños adolescentes pueden tener ideas y necesidades diferentes que no quedarían recopiladas si solo se consultara a personas adultas. Asimismo, resulta imprescindible consultar por separado a los grupos marginados, incluidas las personas procedentes de minorías étnicas o religiosas o personas con discapacidades, que con frecuencia quedan excluidas de la participación. Los grupos marginados presentan a menudo necesidades específicas pero temen expresar sus opiniones frente a los grupos mayoritarios. Considere en todo momento la seguridad de los y las participantes: cuando se realizan consultas con una minoría de aquellos que se consideran menos importantes, es fundamental tomar aún más conciencia sobre la seguridad y la protección. La seguridad de los miembros de la comunidad LGBTI es especialmente importante.

ANÁLISIS PARA LA ACCIÓN. Utilice la información recopilada para informar a los y las responsables de sus programas. Esta acción podría traducirse en cambios significativos en los planes iniciales o en la reasignación de recursos. Algo que no importa, siempre que con ello logre que su programa vaya mejor dirigido a las necesidades de las mujeres, niñas, hombres y niños afectados por la crisis. Con demasiada frecuencia se resuelven las dificultades con un único programa para “quedar bien” con todo el mundo. Sin embargo, por lo general, es necesario integrar el análisis de género en todos los programas y contar con iniciativas específicas dirigidas a poblaciones concretas como puedan ser las viudas o los hombres jóvenes.

VALORE Y AJUSTE. La situación en el terreno cambia constantemente, al igual que lo hacen los riesgos para la protección y las necesidades de las personas. Las consultas periódicas con métodos participativos con mujeres, niñas, hombres y niños afectados por la crisis revelarán el grado de éxito del programa. Ajuste los programas para que satisfagan las necesidades de todas las personas afectadas sin discriminación alguna.

USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

TIC en la recopilación y el análisis de datos

El uso de la TIC en la respuesta humanitaria ha sufrido un aumento gracias a la velocidad y la calidad de los procesos que permite la tecnología, en especial en la digitalización del proceso de recopilación de datos. El uso de una TIC contextualizada y capaz de reaccionar a las cuestiones de género posee un gran potencial para reforzar la efectividad y la eficacia de la recopilación y el análisis de datos, ya sea durante la fase de valoración de necesidades, supervisión o evaluación. Si bien se anima al entorno humanitario a que utilice la TIC, también es fundamental que la tecnología en uso sea igualmente accesible y asequible para mujeres, niñas, personas con discapacidades y personas mayores con el fin de no agravar las desigualdades ya existentes. Por ejemplo, si agentes humanitarios se basan en una encuesta móvil para la valoración de necesidades, deberán asegurarse de que las mujeres y niñas cuenten con acceso a los teléfonos móviles, acceso a Internet, en caso necesario, y posean las habilidades digitales necesarias para realizar la encuesta en un teléfono móvil. Este aspecto resulta crítico, dadas las barreras que existen para el acceso a la tecnología y su uso por parte de las mujeres; por ejemplo, las mujeres tienen un 14 % menos de probabilidades de poseer un teléfono móvil que los hombres y, en África, las mujeres tienen un 50 % menos de probabilidades de usar Internet que los hombres.⁹

Avanzando hacia la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a través de la TIC

El acceso a la TIC y su uso por parte de mujeres y niñas constituye asimismo un paso crítico para garantizar el avance hacia la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La formación de mujeres y niñas en el uso de la TIC y otras formas de tecnología como parte de la respuesta humanitaria es un factor potencial para el cambio transformador. Este tipo de actividades, al desarrollar sus habilidades digitales, permiten a las mujeres acceder a los mercados digitales como parte de su empoderamiento económico, utilizar servicios de registro electrónicos y acceder a información de salvamento distribuida por agentes humanitarios a través de los teléfonos móviles, así como informar y orientar a los servicios humanitarios que pueden desarrollarse o supervisarse mediante procesos de recopilación de datos basados en TIC.

A continuación se indican recursos que facilitan más información de contexto y orientación sobre métodos de recopilación de datos basados en TIC y capaces de reaccionar a las cuestiones de género: OXFAM, Transforming Tech for Women (<https://tinyurl.com/y76zw3en>).



¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LOS DATOS DESGLOSADOS POR SEXO Y EDAD EN LAS SITUACIONES DE CRISIS?

Los DDSE deberán recopilarse y analizarse metódicamente para comprender el impacto de la respuesta humanitaria sobre el conjunto de la población.

Es posible que los servicios que prestamos no estén bien dirigidos hasta que no comprendamos exactamente quiénes son las personas afectadas en una crisis. Los datos sobre la población afectada por la crisis deben ir siempre desglosados por edad y sexo, así como otros factores relevantes, como la etnia o la religión, siempre que ello resulte apropiado y seguro tanto para los trabajadores humanitarios como para las comunidades. La recopilación de datos desglosados por sexo permite a los y las agentes ajustar sus programas para satisfacer las necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños.

Recopile periódicamente datos que revelen la distribución de la población afectada por edad y sexo, incluidas las familias monoparentales. Reúna asimismo DDSE sobre las poblaciones de riesgo, incluidas las personas con discapacidades, huérfanos y huérfanas o víctimas de violencia para garantizar que se satisfagan sus necesidades específicas de género. Por ejemplo, si usted informa acerca de actividades de formación o de “alimentos por trabajo”, notifique siempre el sexo y la edad de los y las participantes. Sin desglosarlos de esta manera, es imposible determinar quiénes son en realidad las personas beneficiadas o si la ayuda se presta de manera proporcionada a la población. Si el cien por cien de los y las participantes en las actividades de “alimentos por trabajo” son mujeres, pregunte por qué los hombres no están representados. Unos datos y un análisis óptimos resultan fundamentales para identificar qué grupos están siendo marginados y por qué motivos.

Esta recopilación de datos no solo resulta esencial para llevar a cabo una revisión a fondo de las necesidades humanitarias, sino que transmite además el poderoso mensaje de que cada persona merece ser respetada, así como sus derechos.

Las y los agentes humanitarios se enfrentan a una serie de retos a la hora de recopilar los DDSE correspondientes a la evaluación de daños inmediatamente posteriores a una crisis. La ausencia de estadísticas actualizadas, las dudas relacionadas con la fiabilidad de los datos existentes y el descuido generalizado por parte de otras y otros agentes humanitarios que operan en el terreno a la hora de recopilar los DDSE son solo algunos de estos retos.

Según las prácticas recomendadas, las encuestas deben realizar el recuento por sexo y desglosar por edad el número de personas adultas, personas menores, personas con discapacidades y personas mayores con el objetivo de confeccionar una lista de las personas beneficiarias en colaboración con las autoridades gubernamentales, ONG y organismos de las Naciones Unidas que operan en el terreno.

Cuando no sea factible, vale la pena considerar la posibilidad de deducir estadísticamente una estimación de las mujeres, niñas, hombres y niños afectados a partir de los datos disponibles, como por ejemplo el número de familias. En el cuadro B1 puede consultar un ejemplo proporcionado por Oxfam.

OTROS RECURSOS SOBRE CÓMO RECOPIRAR DDSE Y REALIZAR ANÁLISIS DE GÉNERO

CARE

Kit de herramientas de análisis de género rápido sobre cómo llevar a cabo el análisis de género durante una respuesta humanitaria. <https://tinyurl.com/ydgmew42>

OXFAM

- Guía rápida de análisis de género, <https://tinyurl.com/y9d7ta6t>
- Herramientas de análisis de género y conflictos e informe: Encuesta realizada a familias con TIC, debates con grupos focales y entrevistas con informantes principales, <https://tinyurl.com/ya3n986k>
- Herramientas de análisis de género y ébola e informe, <https://tinyurl.com/ycwk2b3v>
- Análisis de género y sequía e informe, <https://tinyurl.com/y9qpj2ux>

A continuación se incluyen **informes de análisis de género** de muestra publicados por Oxfam que pueden resultar de utilidad para conocer cómo llevar a cabo un análisis de género mediante DDSE en situaciones de crisis:

- Análisis de género y conflictos en Yemen, <https://tinyurl.com/y78grss>
- Análisis de género consolidado para la respuesta a la sequía en Etiopía, <https://tinyurl.com/y9qpj2ux>

UNFPA

Guía destinada específicamente al análisis de datos ya existentes de los censos, <https://tinyurl.com/ybr3bx2p>

OOPS

Manual sobre análisis de género en el que se resumen diferentes herramientas analíticas, <https://tinyurl.com/ybmav9gc>

GenCap del IASC

El anexo 2 se centra en cómo integrar el género en el plan de respuesta estratégico, <https://tinyurl.com/ycxyd8lo>

Tufts University, Sex and Age Matter (El sexo y la edad importan)

Incluye recomendaciones para la recopilación de DDSE durante las diferentes fases de una emergencia en general y por sector, <https://tinyurl.com/ydywcj8>

CUADRO B1

El pueblo de “Ukem” está compuesto por 875 familias. Aunque el último censo se realizó en 2012, no se disponen de datos relativos a las comunidades. Los y las líderes de las comunidades se enfrentan al reto de realizar un recuento de la población de cada una de ellas, por no hablar del problema de desglosarlos por edad y sexo. Un estudio realizado hace dos años sugiere que el tamaño medio en las familias rurales es de siete personas. Según el censo de 2012, los y las menores de 18 años comprenden el 56 % de la población, el 52 % del cual son mujeres. La población masculina adulta registrada es del 49 %.

A partir del recuento de familias y el tamaño medio de estas, podemos hacer una estimación de la población de Ukem:

Familias: 875
Tamaño de familia: 7
Personas: $875 \times 7 = 6125$ personas

Sabemos que el 56 % de la población son menores de 18 años.

Personas: 6125
Porcentaje de menores: 56 %
Total de menores = 56 % de 6125 = 3430
Adultos = Población - Menores
= $6125 - 3430 = 2695$ adultos

Sabemos que el 52 % de las personas menores son mujeres.

Total de menores: 3430
Porcentaje de mujeres menores: 52 %
Número de menores mujeres =
 $52 \% \text{ de } 3430 = 1784$ mujeres menores
Hombres menores = Número total de menores -
Número de mujeres menores
= $3430 - 1784 = 1646$ niños/as

Según nuestra estimación, Ukem cuenta con 2695 personas adultas.

Sabemos que el 49 % son hombres.
Número de hombres: 49 % de 2695 = 1321
Número de mujeres:
Número total de personas adultas -
Número de hombres =
 $2695 - 1321 = 1374$ mujeres

Planificación estratégica¹⁰

Los planes de respuesta humanitaria o planes de respuesta estratégica¹¹ son necesarios para toda crisis humanitaria que precise el apoyo de más de un organismo, y son elaborados por los equipos humanitarios en el país (EHP) a partir de un resumen de necesidades humanitarias. Este último tiene como objetivo proporcionar conocimientos compartidos sobre el impacto y la evolución de una crisis, así como informar de la planificación de respuesta estratégica. De este modo se garantiza una respuesta humanitaria dirigida y efectiva sustentada por datos fiables y un análisis conjunto de necesidades. La elaboración de un resumen de necesidades humanitarias constituye uno de los pasos del proceso de implementación del CPH que sustenta el análisis de respuesta llevado a cabo para la planificación de respuesta estratégica.

El resumen de necesidades humanitarias ha asimilado **género y edad** cuando describe las circunstancias, necesidades y capacidades de las mujeres, niñas, hombres y niños afectados por la crisis, y se debaten posteriormente en el análisis las implicaciones de dichas conclusiones para la programación y la asignación de prioridades. Un resumen de necesidades humanitarias que acumula a todas las personas sin identificar ni abordar las diferentes situaciones de hombres y mujeres de diferentes edades y grupos de diversidad dará lugar a una respuesta incapaz de responder de un modo adecuado y eficaz a las distintas necesidades de los diversos grupos que conforman la población afectada.

Para llevar a cabo un resumen de necesidades humanitarias mediante el análisis de género, examine todos los datos principales (actualizados y específicos de la crisis) y secundarios (históricos y contextuales) disponibles para obtener una perspectiva lo más precisa posible de la situación de crisis.

La coordinadora o el coordinador humanitario y el EHP formularán, a partir del resumen de necesidades humanitarias, la estrategia para el país basándose en una amplia consulta en función del contexto de la respuesta y de las y los coordinadores de grupos. La estrategia para el país establecerá los objetivos estratégicos para la respuesta y explicará cómo la comunidad humanitaria tiene intención de hacer realidad dichos objetivos. En la medida de lo posible, los objetivos:

- Se registrarán por las necesidades y prioridades especificadas en el resumen de necesidades humanitarias.
- Serán SMART (específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada).
- Se basarán en resultados, es decir, describirán los resultados deseados.

Planes sectoriales

Los planes sectoriales se elaboran tras la estrategia para el país y determinan las tareas que llevarán a cabo los grupos con el fin de contribuir a los objetivos estratégicos del resumen de necesidades humanitarias y del plan de respuesta humanitaria oficiales. Según las prácticas recomendadas, tienen que describir de manera muy específica sus actividades, así como sus resultados y objetivos previstos.

Los planes sectoriales constituirán las pautas para los diferentes organismos específicos del sector o multisectoriales para que elaboren sus planes de respuesta. Los diferentes organismos utilizarán estas pautas, junto con su valoración de necesidades y análisis de género basados en DDSE, para desarrollar sus programas y planes de implementación.

Programas de organismos individuales

Una vez elaborado el plan estratégico, tiene lugar la planificación coordinada del programa por parte de los diferentes organismos encargados de su implementación. De este modo se garantiza que el plan estratégico se elabore a partir de la valoración y el análisis de necesidades (incluido el análisis de género) y que este no se vea afectado por los problemas de financiación que puedan sufrir las diferentes organizaciones. Tal como se indicó anteriormente, los sectores determinan en primer lugar sus actividades principales y objetivos sectoriales vinculados con los objetivos del plan estratégico. Estos, a su vez, constituyen la base para la elaboración del programa por parte de los organismos participantes. Un enfoque coordinado e integrador del género de la planificación del programa permite evitar la duplicación, garantizar una división adecuada de la mano de obra entre los diferentes socios y facilitar acuerdos sobre los criterios para la selección de programas en los sectores. Consulte la información a continuación sobre cómo coordinar la planificación de un programa.

Indicadores de desarrollo para supervisar los objetivos del programa

La supervisión de las acciones dirigidas se basa en el diseño de indicadores para medir hasta qué punto se han satisfecho las necesidades y prioridades identificadas o han evolucionado las desigualdades de género. Un análisis de género que goza de buena salud nos permite saber cómo determinar las necesidades y prioridades, así como los factores que podrían limitar los esfuerzos dedicados a satisfacerlas. Antes de diseñar los indicadores de género, es importante describir con claridad cuál es el cambio deseado.

A la hora de diseñar el marco de SyE que se prevé seguir es recomendable tener en cuenta los siguientes factores:

- Defina una cadena de resultados que describa los diferentes resultados previstos (salida, resultado y, en determinados casos, impacto) que pretenden alcanzar las intervenciones del proyecto. Una vez hecho esto, puede dedicarse a definir indicadores que reflejen los resultados previstos.
- Identifique y represente las amenazas y oportunidades, tanto internas como externas, que podrían afectar el flujo previsto de la cadena de resultados. Si es posible, amplíe las oportunidades y minimice las amenazas.
- Valore si existen indicadores a nivel nacional que puedan emplearse o adaptarse. En ocasiones, los solapamientos en la respuesta humanitaria en los períodos de censo de la población y las secciones especiales de los informes finales se atribuyen a datos de este tipo. Asimismo, en los casos de respuesta humanitaria prolongada y ampliada como el de las personas desplazadas iraquíes o el de las personas refugiadas sirias, los organismos gubernamentales locales y ministerios desarrollan informes de datos dirigidos a los sectores y ámbitos relacionados con la presencia de personas refugiadas o desplazadas. ¿Proceden los datos recopilados de grupos diversos de manera equitativa? Por lo general, los organismos de las Naciones Unidas son líderes en la recopilación de conjuntos de indicadores que pueden adaptarse al contexto humanitario al que hace frente un país determinado. Si los hay, no hace falta reinventar la rueda.
- El mejor método consiste en supervisar su existencia en el preciso momento en que se inicia una actividad del proyecto, si bien ello no siempre es posible en un contexto humanitario. Como ayuda en estos casos, busque información ya existente (por ejemplo, de entre las valoraciones de necesidades, los ejercicios de asignación rápida o incluso las referencias) o que se esté recopilando (por ejemplo, información de organismos líder en el terreno o de agentes de ámbito nacional) para asistirle en el seguimiento de la evolución. De este modo podrá desarrollar sobre la base existente cuando le resulte de utilidad o aprovechar la información presente para la toma de decisiones o el diseño del proyecto.
- ¿Qué tipo de soporte (técnico, de gestión y financiero) necesita el personal del programa para recopilar, procesar y analizar los datos correspondientes a los indicadores de género?
- En el caso de las evaluaciones de impacto, ¿hasta qué punto es probable que los indicadores se vean afectados por otras fuentes y eventos?
- ¿Cómo se analizarán y diseminarán los datos recopilados para que puedan utilizarlos las diferentes partes interesadas?

Con los siguientes indicadores de muestra aprenderá a diseñar indicadores para acciones dirigidas.

OBJETIVO

Promover la concienciación sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres

Promover la igualdad de género en la participación y el liderazgo

INDICADOR **

Porcentaje de la población de captación con conocimientos mejorados sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

La tendencia general entre los y las participantes de las intervenciones es la de adquirir una mayor concienciación con el tiempo.

ASPECTOS DE LIDERAZGO

Porcentaje y proporción de mujeres y hombres que participan en los comités de asistencia, distribución y gestión.

Porcentaje y proporción de mujeres y hombres que ocupan cargos de liderazgo en los comités de asistencia, distribución y gestión.

ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN (PERSONAS BENEFICIARIAS)

Al menos el 60 % de las personas beneficiarias de las actividades de socorro son del sexo femenino (niñas y mujeres).

Número de intervenciones en las actividades de socorro sensibles a las cuestiones de género o específicas del género (dirigidas únicamente a las necesidades de mujeres y niñas).

Porcentaje de mujeres consultadas que afirman que su participación en las actividades del programa ha mejorado considerablemente al menos dos aspectos de su vida (por ejemplo, participar activamente en la toma de decisiones, tener la libertad de expresar su opinión en público, sentirse segura al expresar su opinión o adoptar roles de gestión o generadores de ingresos).

Historias de éxito de mujeres beneficiarias.

MÉTODO DE COMPROBACIÓN

Encuestas de conocimiento previas y posteriores a la intervención

Formulario de seguimiento (entrevistas o debates con grupos focales) sobre el progresivo aumento de la concienciación

Registros de los y las participantes de los comités con sus roles y responsabilidades

Recuentos de personas beneficiarias desglosados por sexo y edad

Líneas presupuestarias de proyectos e informes descriptivos en los que se destacan intervenciones sensibles a las cuestiones de género o específicas del género

Entrevistas de seguimiento con participantes del sexo femenino en intervenciones con diferentes períodos (2, 6 o 12 meses)

BASE LÓGICA

La mayor concienciación sobre los derechos constituye un paso en el proceso de empoderamiento y promoción de la igualdad de género.

Tomar únicamente conciencia no es suficiente para dar paso al cambio. Por este motivo, resulta fundamental realizar un seguimiento del progreso obtenido con el tiempo, ya que es así como los conceptos quedan más asimilados en la mentalidad de las personas.

La participación y el liderazgo de mujeres y hombres representan una manera importante de promover la igualdad de género. Si se presentan en forma de proporción en lugar de números absolutos, puede realizarse un seguimiento de estos para mostrar las tendencias existentes con el paso del tiempo.

Dado que las mujeres y niñas tienden a ser ignoradas durante la implementación del programa, el establecimiento de objetivos significativos durante la fase de planificación promovería la adopción de una movilización adecuada para garantizar su participación.

Reconocer la existencia de desigualdades entre mujeres y niñas y hombres y niños requiere medidas específicas del género que contribuyan a reducir la diferencia antes de mejorar las medidas de igualdad.

Reconocer la existencia de desigualdades entre mujeres y niñas y hombres y niños requiere medidas específicas del género que contribuyan a reducir la diferencia antes de mejorar las medidas de igualdad.

* Para todos los indicadores, las proporciones o porcentajes de acceso deberán considerarse en relación con la proporción de mujeres, niñas, hombres y niños de los grupos objetivo previstos.

** Uno de los principales retos (en especial a la hora de diseñar indicadores de bienestar social como, por ejemplo, la igualdad de género) consiste en identificar claramente los factores que resulten sencillos de recopilar, estén relacionados con el programa y sean atribuibles a las acciones humanitarias, aunque no se vean excesivamente afectados por otros factores. Idealmente, debería existir una serie de indicadores de consecuencias cruzados que abarquen tanto los sectores técnicos como las estrategias humanitarias y de desarrollo.

OBJETIVO

Acceso igualitario y equitativo a los recursos**INDICADOR ****

Porcentaje y proporción de mujeres y hombres destinatarios de ayuda (es decir, persona que la recibe directamente).

Proporción de los recursos de asistencia (valor monetario de los materiales, alimentos, dinero en efectivo, vales, etc.) distribuidos entre mujeres, niñas, hombres y niños.

Número de intervenciones sensibles a las cuestiones de género o específicas del género dirigidas a personas del sexo femenino en la respuesta humanitaria (servicios sanitarios, salud maternal y reproductiva, protección, etc.).

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños consultados que firman que se sienten iguales y seguros al acceder a la información, los servicios y las instalaciones del programa (por ejemplo, letrinas, aseos, distribuciones de productos no alimentarios o información sobre derechos).

Promover la igualdad de género en la educación secundaria

Número de iniciativas que promueven el acceso de las niñas a la educación secundaria (instalaciones sanitarias separadas, movilización de la comunidad, transporte).

Porcentaje y proporción de matriculación de niñas y niños en la educación secundaria.

Número de niñas y niños que reanudan su educación tras el abandono, un absentismo prolongado o la abstinencia.

Porcentaje de niñas y niños que consiguen alcanzar un nivel educativo apropiado para su edad.

Proporción de retención de niñas y niños en escuelas secundarias destinatarias de ayuda.

Porcentaje y proporción de absentismo por parte de niñas y niños y motivos que lo impulsan.

Reducción del índice de matrimonios precoces entre niñas de las poblaciones objetivo.

Reducción del índice de incorporación infantil en el mercado laboral entre niños y niñas.

MÉTODO DE COMPROBACIÓN

Base de datos de distribución

Base de datos de distribución

Informes del programa sobre intervenciones con líneas presupuestarias asignadas a intervenciones sensibles a las cuestiones de género o específicas del género

Encuesta de satisfacción con las personas beneficiarias posterior a la intervención

Informes y líneas presupuestarias del programa relativos a intervenciones sensibles a las cuestiones de género o específicas del género que promueven el acceso a la educación

Registros de matriculación escolar

Registros de asistencia escolar

Registros de matriculación escolar

Debates de grupos focales en las poblaciones objetivo para identificar los motivos para el abandono, el absentismo o la abstinencia de la educación

Debates de grupos focales con madres, padres, niñas y niños en la comunidad que recibe apoyo

BASE LÓGICA

Promueve un mayor acceso a los recursos y control de estos por parte de las mujeres, y reconoce que los hombres disponen por lo general del control principal de la mayoría de los recursos.

Promueve un mayor acceso a los recursos y control de estos por parte de las mujeres, y reconoce que los hombres disponen por lo general del control principal de la mayoría de los recursos.

Este indicador permite supervisar las ventajas para mujeres y niñas en comparación con las que obtienen hombres y niños. Resulta especialmente de utilidad con la asistencia personalizada.

Este indicador permite supervisar las ventajas para mujeres y niñas en comparación con las que obtienen hombres y niños. Resulta especialmente de utilidad con la asistencia personalizada.

Dado que las niñas de mayor edad no siempre viven en unas condiciones favorables que las animen a matricularse en la educación secundaria a causa de diversos factores (tareas domésticas, matrimonio precoz y preocupación por la seguridad), se hace imprescindible introducir iniciativas para promover la matriculación.

La educación secundaria puede cambiar la vida de niñas y niños, ya que contribuye a reducir la pobreza y a generar una serie de ventajas que afectan a varias generaciones, como el retraso del matrimonio y la mejora de la nutrición y la salud de los futuros hijos e hijas.

El absentismo frecuente y prolongado afecta al proceso de aprendizaje y desalienta a las niñas y los niños para que prosigan su educación. Por ello, es fundamental supervisar y comprender los motivos subyacentes para dicho absentismo.

Las niñas y los niños que no reciben educación secundaria se incorporan al mercado laboral con el fin de generar ingresos para sus familias, por lo general a través de empleos de remuneración muy baja. Las niñas también pueden verse involucradas en un matrimonio precoz.

Uso de indicadores de género

En los programas de formulación, y para su envío para que puedan ser incluidos en la respuesta estratégica coordinada de las Naciones Unidas, es obligatorio utilizar el indicador de género del IASC (consulte el cuadro B2).

Asimismo, existen donantes y agentes humanitarios que han desarrollado sus propios indicadores. ECHO, por ejemplo, creó el indicador de género y edad, mientras que CARE desarrolló un indicador de género personalizado. Si bien los indicadores tienen carácter complementario, están diseñados para evaluar los programas de igualdad de género en función de los sistemas disponibles de auditoría y validación propios de los diferentes organismos y de aplicación para todo el sistema.

CUADRO B2

El indicador de género del IASC es una herramienta que emplea una escala de 0 a 2 para codificar la medida en que un programa humanitario garantiza que mujeres, niñas, niños y hombres se beneficiarán del programa por igual o si el programa hará avanzar la igualdad de género de cualquier otro modo. El indicador de género también ayuda a los y las donantes a identificar y financiar programas de sensibilización de género que permitan garantizar que todos los segmentos de la población afectada tengan acceso a la misma calidad de servicios. Los y las coordinadoras de sector (o equipos de investigación del programa) garantizan la codificación correcta y coherente de cada uno de los programas y se aseguran de que los diseñadores y las diseñadoras del programa reciban la orientación necesaria al respecto. Se asigna un código de género a partir de tres componentes críticos: (i) la existencia de un análisis de género en la valoración de necesidades que proporciona datos relevantes desglosados por sexo y por edad y que aporta información sobre las cuestiones de género a nivel local; (ii) la valoración de necesidades se emplea para identificar actividades; y (iii) resultados relacionados con el género.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL INDICADOR DE GÉNERO DEL IASC, VISITE [HTTPS://TINYURL.COM/YB7MPOC2](https://tinyurl.com/yb7m poc2).



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS INDICADORES DE GÉNERO

Un **indicador de género** es una herramienta que permite a las organizaciones valorar si un programa presta servicio a mujeres, niñas, hombres y niños por igual y si contribuye a incrementar la igualdad de género. Hay indicadores que incluyen la dimensión de edad, con lo que se convierten en indicadores de género y edad. A continuación se incluyen preguntas frecuentes sobre este tema:

¿Por qué es necesario un indicador de género?

Las trabajadoras y los trabajadores humanitarios necesitan incorporar de manera coherente la igualdad de género en sus programas. Hasta el momento, se ha procedido a incorporarla de diferentes maneras. Los indicadores de género permiten valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación, así como la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso.

¿Cómo funcionan estos indicadores?

Por lo general, los programas se codifican para indicar la medida en que se tiene en cuenta el género (y la edad) en todos los elementos del programa. Las escalas varían de 3 a 5 puntos, en función del número de factores que se evalúen. El número más alto indica un uso coherente del género y la edad en el programa (necesidades vinculadas con actividades vinculadas a su vez con indicadores y objetivos o resultados, con una participación adecuada durante todo el proceso) y revela que el programa contribuye a la igualdad de género. El código 0, en cambio, indica que no se aprecia ningún tipo de contribución por parte del programa a la igualdad de género y que ni el género ni la edad se ven reflejados en el programa.

¿Cuántos indicadores de género distintos existen para la acción humanitaria?

Existen diversos indicadores, aunque relacionados. El indicador de género del IASC fue introducido en 2009.¹² Se utiliza en todas las operaciones humanitarias. El indicador de género y edad de ECHO¹³ se desarrolló a partir de las lecciones aprendidas con el indicador del IASC y pasó a ser obligatorio para sus socios ejecutantes en 2014. Algunas organizaciones, como CARE y la Cruz Roja noruega, han adaptado el indicador de género del IASC a sus necesidades y mandatos propios, y lo utilizan de manera interna junto con otros indicadores.

¿Puede obtener un programa diferentes códigos de diferentes indicadores?

Sí. Las escalas de codificación son diferentes porque evalúan diferentes aspectos. Los códigos del indicador de género del IASC evalúan el género en el diseño del programa: 2A significa que el género se ha asimilado, mientras que 2B significa que las acciones están dirigidas a eliminar las barreras de género. El código 2 del indicador de género y edad de ECHO, por su parte, requiere la inclusión de género y edad en las cuatro etapas presentes en todo programa: análisis, actividades, participación y resultados. Según el indicador de género de CARE,¹⁴ los códigos 2, 3 y 4 significan que el género se emplea en esas cuatro etapas: 2 indica que es sensible a las cuestiones de género, 3 indica que es capaz de reaccionar a las cuestiones de género y 4 indica que contribuye a la transformación del género. El indicador de género del IASC evalúa el uso del género y la edad, el punto central del programa y la fuerza y resistencia de la lógica del programa.

A pesar de la existencia de diversos indicadores, la lógica en la que se basa cada herramienta es idéntica. Si los organismos humanitarios siguen las acciones clave que se incluyen en el presente manual, los códigos finales obtenidos deberán presentar cierta coherencia, independientemente de la herramienta empleada para asignar un “indicador de género” al programa en cuestión.

¿Tienen en cuenta los indicadores el género, la edad y otros factores de diversidad?

Los indicadores tienen en cuenta el género para determinar la codificación; algunos de ellos utilizan también la edad para asignar un código. Otros factores como la discapacidad, la etnia, la orientación sexual, la identidad de género, la religión o creencia, la diversidad de castas o el VIH/SIDA son factores importantes que afectan a la eficacia, la efectividad y la equidad de un programa y se promueven durante toda la orientación.

¿Son obligatorios los indicadores?

El indicador de género del IASC es obligatorio para cualquier llamamiento humanitario coordinado y mecanismo de financiación por parte del EHP y los diferentes sectores. El indicador de género y edad de DG ECHO es obligatorio para cualquier acción humanitaria que se envíe a DG ECHO o que cuente con su financiación. El uso de los indicadores de organismos lo dictamina el organismo en cuestión.

¿Para quién están diseñados los indicadores?

Los indicadores están diseñados para todas las personas implicadas en el diseño, la implementación, los informes y la formación relacionados con programas humanitarios. En la mayoría de los casos, usted será quien aplique el indicador, para luego debatirlo a nivel de sector y con los y las donantes. Los y las líderes del sector deberán apoyar a sus socios para que utilicen el indicador de género del IASC. Solo los organismos financiados por DG ECHO aplican el indicador de género y edad de ECHO.

¿En qué fase del CPH se aplica el indicador?

El indicador de género del IASC se aplica tras las etapas de diseño (fase de planificación de la respuesta humanitaria) e implementación (fase de revisión y supervisión periódicas) o bien puede utilizarse al finalizar el programa (fase de revisión). En el caso de los programas financiados por DG ECHO, el indicador de género y edad de DG ECHO se aplica durante todo el ciclo de gestión de la acción, es decir, en las fases de propuesta, supervisión e informe final y liquidación.

¿Dónde se cargan los códigos?

Los códigos del indicador de género del IASC se cargan en el sistema global de programas en línea (OPS) y el servicio de seguimiento financiero (FTS). En el caso de fondos mancomunados, los códigos se encuentran en la plataforma de gestión de donativos, lo que permite a los donantes identificar mejor los programas de gran calidad capaces de reaccionar a las cuestiones de género. Los códigos del indicador de género y edad de DG ECHO se comparten con los socios.

¿Qué ventajas aporta la aplicación de indicadores?

Los indicadores ofrecen numerosas ventajas para los sectores y las poblaciones afectadas: programas con mayor capacidad de respuesta a las cuestiones de género, mayor visibilidad del trabajo bien hecho en relación con la igualdad de género y el empoderamiento, mayor experiencia relacionada con el género en los sectores, una ayuda más efectiva y rendición de cuentas en cuestiones de género a los y las donantes, además de vínculos de género con el desarrollo facilitados y mejorados.

Mobilización de recursos

Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños. Dado que un buen programa de igualdad de género requiere una participación adecuada de todas las personas implicadas en todas las fases, resulta de utilidad una inversión flexible de los fondos. Una financiación ágil permite a los programas adaptarse rápidamente a los cambios en situaciones de crisis y en la población afectada.

Una vez identificadas las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños y trazados los planes para satisfacer estas necesidades, movilice recursos alrededor de las acciones prioritarias. El EHP y los y las donantes necesitan poder valorar el grado de desarrollo de la igualdad de género

en la planificación general, no solo para valorar si el programa contribuye a la igualdad de género, sino también porque puede utilizarse como una medida representativa del nivel de implicación de las poblaciones afectadas y el consecuente nivel de empoderamiento con el que cuentan.

CONSEJOS PARA REFORZAR LAS PROPUESTAS DE FINANCIACIÓN

Además del uso de indicadores de género (y edad) con la orientación que se facilita en el presente manual, así como otras herramientas mencionadas más adelante en las referencias, los siguientes consejos contribuirán a reforzar las propuestas de financiación:

- **Evite afirmaciones genéricas**, como por ejemplo “nos registramos por nuestra política de género y asimilaremos el género en todo el ciclo del programa”. En lugar de eso, integre los resultados concretos de su análisis de género y los comentarios sobre la consulta. Para ello, pregúntese lo siguiente para cada actividad: ¿De qué manera incrementa esta actividad la participación y los procesos de toma de decisiones de mujeres y hombres? ¿De qué manera refleja esta actividad las necesidades y prioridades expuestas de mujeres y hombres? Estas preguntas ayudan a reunir la información de género necesaria.
- **Evite hacer presunciones o utilizar vulnerabilidades preidentificadas**, como por ejemplo “las mujeres y niños pequeños son los más afectados por el conflicto” o “la acción irá dirigida a los más vulnerables, es decir, a mujeres y niñas”, a menos que dichas afirmaciones estén basadas en un análisis sólido y fiable de riesgos y género.
- **Utilice un lenguaje incluyente desde el punto de vista del género** aunque el recuento de palabras sea limitado. Observe que existe una diferencia entre las actividades dirigidas exclusivamente a mujeres u hombres (por ejemplo, mujeres o niñas de edad reproductiva u hombres solos cabezas de familia) y las que parecen, pero no son, imparciales en materia de género (por ejemplo, actividades dirigidas a antiguas personas “refugiadas” de sexo masculino y femenino).
- **Incluya cuestiones de género en todos los marcos lógicos o el contexto basado en resultados del programa** y no únicamente en las secciones de valoración o género. Demuestre que ha identificado problemas y diseñado actividades destinadas a combatir dichos problemas. Demuestre que supervisará cualquier cambio que se produzca y que mantendrá totalmente implicada a la población afectada, incluidas las personas más vulnerables.

Aplicación y supervisión

El compromiso por satisfacer las necesidades y prioridades de mujeres, niñas, hombres y niños debe ir acompañado de planes de implementación que indiquen claramente las medidas que se tomarán para satisfacerlas. Los resultados del análisis de género deberán reflejarse en el diseño y la asistencia que desean prestar las y los agentes humanitarios, al abordar las diferentes preocupaciones y recurrir a las fortalezas y capacidades indicadas por el estudio.

¿Qué se considera una participación y supervisión adecuadas?

Durante la fase de implementación y supervisión, las organizaciones recopilan y analizan datos cuantitativos y cualitativos, incluidos los DDSE, los comentarios y las quejas, con el fin de satisfacer las diferentes necesidades, capacidades y prioridades de mujeres niñas, hombres y niños, e incluso supervisar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos planteados. También existen casos en los que se llevan a cabo evaluaciones a medio plazo en respuestas humanitarias prolongadas para garantizar que las intervenciones ofrecen los resultados esperados planificados al inicio del proyecto. La supervisión y evaluación son los métodos empleados de obtención de pruebas sobre qué es lo que está funcionando y debe celebrarse y qué es lo que no está funcionando y debe corregirse. Para ello, los trabajadores y las trabajadoras de asistencia no pueden

trabajar sin la presencia masiva de participantes, motivo por el que se recomienda utilizar una SyE participativa.

Como agentes humanitarios, es importante que evitemos la presunción de que todas las personas se beneficiarán por igual de la ayuda prestada. Si el análisis sugiere que las mujeres, niñas, hombres y niños poseen diferentes necesidades, roles y dinámica, las y los agentes humanitarios deben adaptar las actividades y los recursos para que se ajusten a estos requisitos. Se trata de la primera etapa de la SyE participativa. Una participación adecuada garantiza que las voces, preocupaciones y acciones de las mujeres, hombres, niñas y niños afectados contribuirán al programa y recibirán méritos por igual. Asimismo, si la discriminación social impide que se satisfagan las necesidades y prioridades de un grupo determinado, los y las agentes necesitan dirigir las acciones con el fin de eliminar la discriminación y reducir las barreras que impiden que el grupo realice una contribución significativa o acceda al programa y a los servicios humanitarios.

La participación necesita estar presente en el diseño del sistema de SyE, nuevamente para evitar acceder a la comunidad con ideas preconcebidas sobre los elementos que pueden funcionar y los que no. Algunos tipos de métodos y sistemas de recopilación de datos podrían no ser bien vistos en la comunidad de destino, lo que podría dar lugar a un equipo de investigación con herramientas bien diseñadas pero sin la posibilidad de recopilar datos. Es importante consultar con los y las representantes de la comunidad (grupos de mujeres, líderes de la comunidad, profesores, etc.) qué métodos podrían utilizarse.

Las niñas y los niños también pueden participar en la recopilación de datos utilizando distintos métodos de SyE, como por ejemplo grabando en vídeo o fotografiando los cambios que se han producido en sus vidas o el “método de la bola de nieve” a la hora de recopilar datos de otras niñas y niños sobre temas o prácticas específicos, además de las encuestas y debates de grupos focales convencionales.

La supervisión es un proceso continuo que permite realizar un seguimiento de la ayuda prestada a las comunidades afectadas. Se trata de una etapa clave para garantizar que las y los agentes humanitarios cuentan con las pruebas necesarias para tomar decisiones y adoptar estrategias a corto o largo plazo. El progreso se calcula en relación con los objetivos planteados en el plan de respuesta humanitaria. Las y los agentes humanitarios deberán supervisar si las mujeres, hombres, niñas y niños afectados reciben las prestaciones previstas, están satisfechos con los productos y procesos o si sufren alguna consecuencia imprevista.

Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas

Un elemento fundamental para el enfoque del IASC de la participación es su compromiso con la rendición de cuentas antes las poblaciones afectadas (AAP). La AAP se define como un compromiso activo para tener en cuenta, del que dar cuenta y del que rendir cuentas ante las personas a las que pretenden ayudar las organizaciones humanitarias.

La AAP se centra en los derechos, la dignidad y la protección del conjunto de la comunidad afectada, no solo mediante la identificación y el tratamiento de las necesidades y vulnerabilidades de los miembros de la comunidad, sino también mediante el reconocimiento y aprovechamiento de sus capacidades, conocimientos y aspiraciones. Los programas basados en AAP tienen el objetivo de garantizar que todas las mujeres, niñas, hombres y niños de todas las edades y antecedentes de diversidad de una población afectada por la crisis cuenten con un acceso equitativo y significativo a los siguientes recursos:

- Información oportuna y pertinente para sus necesidades y preferencias de información, además de accesible y comprensible por parte de cualquier grupo de edad, género y diversidad.
- Canales de comunicación de fácil acceso bidireccionales que faciliten el envío de comentarios y quejas y demuestren capacidad de corrección allá donde se les permita. Los problemas específicos surgidos en relación con los abusos de los derechos humanos, así como problemas

jurídicos, psicológicos o de otro tipo, deberán contar con procedimientos de gestión específicos que protejan los derechos de la persona que transmite la queja y concedan el acceso a los servicios de corrección y soporte necesarios.

- Medios para participar en los procesos de toma de decisiones que les afecten, incluidos sistemas de representación justos y transparentes.
- Participación activa en el diseño, la supervisión y la evaluación de los objetivos de los programas.

Encontrará más información sobre el enfoque de AAP del IASC en el sitio web del equipo de trabajo del IASC de rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y protección ante la explotación sexual y el abuso (Task Team on Accountability to Affected Populations and Protection from Sexual Exploitation and Abuse) <https://tinyurl.com/ycfwkawe>.

Las acciones que garantizan efectivamente una implementación equitativa y participativa comparten dos características:

- 1. Todos los grupos relevantes disfrutan de un acceso equitativo a la ayuda y los servicios humanitarios.** Los diferentes grupos de género y edad pueden obtener ayuda cuando las acciones están adaptadas a sus necesidades y capacidades. No se excluye a ningún grupo vulnerable.
- 2.** Las mujeres y hombres (y las niñas y niños, cuando corresponde) contribuyen significativamente a la implementación del programa o expresan su opinión sobre su idoneidad.
- 3.** El programa puede supervisarse en relación con el acceso a sus prestaciones y los niveles de satisfacción por parte de las personas beneficiarias. Ambos aparecen desglosados por sexo y grupo de edad.

¿Cómo garantizar un acceso equitativo a los servicios y la ayuda?

El análisis de género determina la manera en que deben adaptarse los servicios y la ayuda. En lugar de proporcionar el mismo paquete que se entrega en cada país, la ayuda deberá reflejar las necesidades, los roles y la dinámica locales. En la Sección C se incluyen ejemplos de cómo garantizar un acceso equitativo a la ayuda y los servicios prestados en cada sector.

Orientación general para garantizar un acceso equitativo

- 1.** Cree diversas oportunidades para la participación de la comunidad con el fin de facilitar la asignación de la situación de la población afectada y sus necesidades humanitarias. Estas pueden incluir conversaciones cara a cara por medio de reuniones de la comunidad, grupos focales, entrevistas con informantes principales y otras plataformas de debate, adaptadas a los riesgos y la accesibilidad de los diversos grupos.
- 2.** Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (es decir, el análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que le sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- 3.** Identifique oportunidades para abordar las desigualdades estructurales.
- 4.** Identifique y trate factores que podrían limitar e impedir el acceso de mujeres y niñas a las intervenciones y los servicios.
- 5.** Identifique las acciones específicas que evitarán y reducirán la violencia de género y la explotación y el abuso sexuales.
- 6.** Elabore comentarios seguros y con capacidad de respuesta y desarrolle mecanismos de protesta públicos y accesibles para todas las mujeres, niñas, hombres y niños afectados, excepto en aquellas situaciones en las que hacerlo podría suponer una más que posible amenaza para la seguridad.
- 7.** Coordine sus actividades con las de otros miembros del sector de manera que la ayuda prestada se complemente y resuelva la mayoría de las lagunas, si no todas.
- 8.** Asegúrese de que se mantenga la concienciación y el desarrollo de capacidades entre los socios utilizando para ello la experiencia de especialistas y expertos y expertas en foros del sector sobre género, edad y diversidad, además de otros medios, en el marco más amplio de la AAP,¹⁶ la comunicación con las comunidades¹⁶ y la protección¹⁷.



Revisión y evaluación operativas de expertos

La revisión operativa de expertos y expertas es una herramienta de gestión interna y entre organismos que permite identificar las áreas que precisan medidas correctivas inmediatas. Se ha diseñado para ayudar a que el EHP determine las mejoras que son necesarias en materia de liderazgo, implementación, coordinación o rendición de cuentas.

La finalidad principal de la revisión operativa de expertos y expertas y la fase de evaluación es proporcionar a las y los agentes humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, niñas, hombres y niños afectados por la crisis, además de desarrollar o reforzar sus capacidades. La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos.

Además de los programas de evaluación, necesitamos evaluar si se han alcanzado los resultados previstos. La evaluación puede llevarse a cabo de diferentes maneras mediante los siguientes indicadores:

- **Hasta qué punto se han alcanzado los objetivos identificados para las poblaciones afectadas y motivos en el caso de haberlos excedido o no haberlos alcanzado.**
- **Nivel de satisfacción entre mujeres, niñas, hombres y niños de diversos grupos.**
- **Hasta qué punto han alcanzado las intervenciones los resultados previstos y no previstos (tanto positivos como negativos).**
- **Historias de éxito para celebrar y reproducir y lecciones aprendidas que deben corregirse para que puedan modificarse correspondientemente futuras intervenciones.**
- **Sostenibilidad de la intervención más allá de la respuesta inmediata que dé lugar a una recuperación a largo plazo y beneficios para el desarrollo: el nexo entre la labor humanitaria y la de desarrollo.**
- **Rentabilidad de los programas.**

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y capaces de reaccionar a las cuestiones de género, es necesario revisar los métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres, hombres, niñas y niños por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres

y niños desde el inicio de la fase de planificación del proyecto hasta su aplicación. Es necesario asimismo valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, hombres o niños que no pudieron ser atendidos. El indicador de género del IASC ayuda a identificar las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

DIRECTRICES DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN

Al evaluar programas de respuesta, es posible revisar el impacto que tendría la adopción de un enfoque de programa de igualdad de género. A continuación se ofrece orientación sobre cómo evaluar los niveles de satisfacción y los resultados positivos previstos, además de prever y calcular las amenazas para eliminarlas.

Para comprender el contenido de las secciones siguientes, es necesario conocer la base lógica que se ha empleado para desarrollar la secuencia. Los programas poseen objetivos finales que intentan alcanzarse durante la planificación y el diseño de las intervenciones. Estos objetivos se desglosan en resultados basados en el tiempo necesario para alcanzarlos y el rol que estos desempeñan con el fin de alcanzar el objetivo. Una vez planificada una intervención, esta presenta resultados, producto directo de la implementación. Acto seguido es necesario preguntarse “Una vez que se alcancen estos resultados, ¿qué efectos tendrá en la población de destino?”, lo que nos lleva al siguiente nivel de resultados, las consecuencias. Las consecuencias pueden ser a corto o largo plazo, en función del marco temporal necesario para obtener los resultados para las personas beneficiarias. Si tomamos el ejemplo básico de las intervenciones que intentan promover la asimilación del género satisfaciendo las necesidades concretas de mujeres y niñas, el resultado sería el número de intervenciones realizadas (que puede variar en función del sector de respuesta en el que trabaje) que hayan llegado a mujeres, niñas, hombres y niños para concienciarlos o formarles en los conceptos de asimilación del género, etc. Para descubrir el siguiente nivel de resultados,

debemos preguntarnos “¿Qué ocurrirá como consecuencia de esta formación y del aumento de la concienciación?”. Y eso nos llevará a las consecuencias. Como ejemplo, podríamos citar los cambios en la concienciación y el conocimiento entre la población de destino. Una vez que se alcance esta etapa, quedará labrado el camino para la consecución del objetivo o el impacto del programa: la implementación de la asimilación del género en los aspectos objetivo de las vidas de los y las participantes.

En resumen, las intervenciones de actividades generan resultados, que, si se cumplen, generan consecuencias que contribuyen a alcanzar los objetivos del programa.

Para calcular hasta qué punto se han alcanzado los resultados —resultado, consecuencia e impacto—, se utilizan indicadores como instrumento de medición para proporcionar un valor o una descripción del resultado en cuestión. De este modo, obtenemos indicadores de resultados, indicadores de consecuencias e indicadores de impactos.

En la sección siguiente, se definen los resultados (objetivos) para un tipo de respuesta humanitaria, así como indicadores para valorar si se ha alcanzado el resultado.

CUADRO B3

Los indicadores permiten guiar la supervisión y evaluación de los resultados, las consecuencias y los impactos. Indican el estado o el nivel de un elemento o aspecto, y guían el proceso de recopilación de datos para proporcionar información específica relativa al progreso.

A continuación se muestra un ejemplo de indicador cuantitativo:

Resultado: Las mujeres y los hombres cuentan con la formación necesaria para las actividades remuneradas.

Indicador de resultado: Número y porcentaje de mujeres y hombres que han finalizado y aprobado con éxito un curso de formación.

Esta información puede complementarse con datos cualitativos para proporcionar un análisis más a fondo de los resultados (como por ejemplo los datos de entrevistas con informantes principales).

CUADRO B4

La evaluación puede llevarse a cabo en dos niveles:

- 1. Una evaluación continua, sistemática y “superficial” de los datos de supervisión del programa y los comentarios procedentes de los mecanismos de rendición de cuentas. El objetivo no consiste en evaluar a fondo el impacto y la calidad.**
- 2. Eventos de evaluación, como la evaluación en tiempo real, la evaluación a medio plazo o la evaluación final del impacto. Con el fin de evaluar el impacto y la calidad, y en función de los objetivos de la evaluación, los eventos de evaluación necesitarán muy probablemente mayores recursos y una metodología personalizada, técnica y con un mayor nivel de detalle. Aunque los indicadores son a menudo cuantitativos, pueden utilizarse métodos tanto cualitativos (entrevistas con informantes principales, debates de grupos focales, asignación, calendarios, talleres, reuniones) como cuantitativos (encuestas, cuestionarios) para obtener una sección transversal detallada de las aportaciones, pruebas y conclusiones.**

Los métodos cualitativos pueden resultar incluso representativos desde el punto de vista estadístico, por ejemplo, por medio del tamaño de las muestras o la elaboración de estadísticas mediante enfoques participativos (Holland J *Who Counts? The Power of Participatory Statistics*, Practical Action Publishing, 2013).

Satisfacción

La satisfacción es un concepto relacionado con prácticamente cualquier intervención vinculada con la prestación directa de un servicio o la entrega de un bien. Incluye hasta qué punto los destinatarios y las destinatarias creen que la intervención ha satisfecho sus necesidades, dado lugar a mejoras en su situación actual o si la intervención se realizó en un modo digno de agradecer (canales apropiados, contacto humano adecuado, tiempo y lugar). Por consiguiente, si la satisfacción de los destinatarios y las destinatarias resulta fundamental para la toma de decisiones y el desarrollo del programa, se hace absolutamente necesario incorporar un indicador que mida la satisfacción en el plan de SyE.

Si bien el programa es continuo, una vez finalizado, los índices de satisfacción recopilados revelarán hasta qué punto los diferentes grupos (género y edad) creen que se han satisfecho sus necesidades y prioridades. Tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Utilice diversos métodos de recopilación de datos tanto cualitativos como cuantitativos: encuestas (escritas y orales, individuales y de grupo), debates con grupos focales y anécdotas para medir el nivel de satisfacción con el apoyo prestado e identificar los problemas que deben solucionarse.
- Obtenga información de las personas beneficiarias directas siempre que sea posible: mujeres, niñas, hombres y niños de los grupos de edad y diversidad apropiados. Cuando esto no sea posible, puede recurrir a informantes principales que sean capaces de proporcionar información relativa a la situación actual, por ejemplo, líderes de la comunidad, organizaciones médicas, profesores y profesoras, agentes de la ley, etc.
- Asegúrese de que los objetivos se hayan planteado previa consulta con las diferentes partes interesadas, en especial las de las mujeres y hombres más afectados (además de niñas y niños, si corresponde).
- Haga coincidir el personal con los socios seleccionados para que interactúen entre sí y recopilen la información con el género y la diversidad de los grupos que tiene previsto encuestar. Asegúrese de que el personal reciba formación sobre directrices éticas para la investigación social y tome conciencia de cómo el género, la edad y otros factores de diversidad afectan a las interacciones (cultura, dialecto y sensibilidad de un tema de debate) y de cómo realizar las remisiones apropiadas cuando sea necesario.

1. Objetivo

El proyecto tiene como objetivo promover el bienestar y mejorar la dignidad entre las mujeres y los hombres afectados mediante subvenciones en efectivo para que puedan adquirir alimentos básicos, productos no alimentarios y puedan pagar el alquiler de la vivienda en un período de 6 meses.

2. Actividad

Distribución de subvenciones en efectivo entre mujeres y hombres para el sustento de sus familias.

3. Indicadores de muestra (desglosados por sexo y edad)

- A. Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños de los grupos de edad apropiados y las minorías identificadas que afirman estar satisfechas y satisfechos con el proceso seguido para recibir ayuda (indicador de resultado).
- B. Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman estar satisfechas y satisfechos con el tipo de ayuda prestado, al garantizar la asimilación de género y satisfacer las diferentes necesidades de niños, niñas, mujeres y hombres (indicador de resultado).

4. Método de comprobación

Los informes periódicos del programa (revisión mensual, de mitad de año o de fin del programa), que resumen los resultados de las diferentes encuestas con las personas beneficiarias, se elaboran tras la distribución (por ejemplo, los informes de supervisión posteriores a la distribución) o tras el acceso por parte de personas beneficiarias al servicio, a los productos no alimentarios, a la ayuda en efectivo o a los pagos de alquiler solicitados.

Resultados positivos previstos

Las respuestas humanitarias aportan beneficios específicos y concretos para las mujeres, niñas, hombres y niños. Diseñe los indicadores (proceso, resultado) que correspondan a la inclusión del análisis de género y la ayuda personalizada resultante. Valore si el acceso a la ayuda ha sido equitativo, ha satisfecho necesidades específicas y si la ayuda recibida ha marcado una diferencia significativa en las vidas de mujeres, niñas, hombres y niños. Desglose siempre los datos por sexo y edad (y discapacidad, siempre que sea posible), e incluya los factores de diversidad donde resulte práctico hacerlo. Compare los diferentes índices de beneficios. Analice hasta qué punto los resultados están relacionados con el género (¿Constituye el género un factor?) o con la edad (¿Varían los resultados entre los grupos de edad o bien están relacionados con otras características de diversidad?). A continuación, intente averiguar los motivos de dichas relaciones. ¿Hay algún grupo que reciba más beneficios que otros? Si es así, ¿es necesario cambiar esta situación? (En función del contexto y el análisis, es posible que no sea necesario cambiarla. En determinados casos, en programas sensibles a las cuestiones de género o específicos del género, las personas del sexo femenino [mujeres y niñas] pueden resultar más beneficiadas que los del sexo masculino [hombres y niños]).

En el ejemplo siguiente se sugieren indicadores de resultados y consecuencias destinados a conseguir el objetivo previsto. De este modo se demuestra que, para un mismo objetivo, puede haber indicadores que midan el resultado directo de una intervención (resultado) además del efecto de dicha intervención en las vidas de los y las participantes una vez que se les ha prestado el servicio.

1. Objetivo

El proyecto tiene como objetivo promover el bienestar y mejorar la dignidad entre las mujeres y los hombres afectados mediante subvenciones en efectivo para que puedan adquirir alimentos básicos, productos no alimentarios y puedan pagar el alquiler de la vivienda en un período de 6 meses.

2. Actividad

Distribución de subvenciones en efectivo entre mujeres y hombres para el sustento de sus familias.

3. Indicadores de muestra (desglosados por sexo y edad)

- A. Porcentaje de mujeres y hombres con acceso a subvenciones en efectivo (indicador de resultado).
- B. Porcentaje de mujeres y hombres que afirman estar menos preocupados por proveer las necesidades básicas para sus familias gracias a las subvenciones en efectivo, productos no alimentarios y pagos del alquiler (indicador de consecuencia).
- C. Porcentaje de mujeres y hombres que afirman notar menos tensión en el hogar a consecuencia del suministro de las necesidades básicas, es decir, productos no alimentarios, subvenciones en efectivo o pagos del alquiler (indicador de consecuencia).
- D. Porcentaje de mujeres y hombres que afirman que sus familias comen hasta saciarse en comparación con el período anterior a la intervención (indicador de consecuencia).

4. Método de comprobación

Encuesta dirigida a las personas beneficiarias directas (mujeres y hombres) del programa de ayuda que podría ir seguida de debates con grupos focales en el caso de que los resultados necesitarán de mayor investigación o justificación.

Resultados imprevistos: negativos o amenazas para el flujo de la cadena de resultados

Todos los programas, incluso los que se diseñan con las mejores intenciones, pueden arrojar resultados negativos imprevistos. Por ejemplo, aunque un programa estuviera pensado para reducir el índice de personas que contraen VIH, podría producirse un aumento en el porcentaje de mujeres que lo contrajeran. Cuando se investigó el asunto, se descubrió que las mujeres contraían VIH para poder optar a la ayuda de dinero en efectivo y los beneficios destinados a las personas que sufren de dicha enfermedad. Así, cuando se obtienen resultados negativos de este tipo en los análisis de datos cuantitativos, su misión consiste en seguir investigando los posibles motivos que podrían impulsar dichos resultados. De este modo, al evitar las estratagemas que podrían haber dado lugar a estos resultados se optimiza el programa de cara a las fases venideras.

Analice el programa para detectar la presencia de cualquier tipo de problemas, como por ejemplo barreras al acceso o repercusiones negativas para mujeres, niñas, hombres y niños, incluida la violencia de género. Lleve a cabo consultas continuas con mujeres, niñas, hombres y niños. Observe y realice controles aleatorios y supervisiones periódicas para identificar posibles problemas de manera temprana. La comunicación con mujeres y niñas, además de hombres y niños de diversos grupos de la comunidad, es extremadamente importante. En determinados contextos, las normas socioculturales exigen una negociación previa con los y las líderes de la comunidad para poder hablar con mujeres o miembros marginados de esta. Al hacerlo, se reducen los malentendidos que impiden este tipo de conversaciones o que incluso pueden dar lugar a la violencia. El personal femenino resulta clave en este aspecto para garantizar que las mujeres puedan hablar con otras mujeres. Siempre que lo considere oportuno, no se limite a visitar el campamento o las instalaciones del programa; visite también los hogares de las personas afectadas. Cuando se detecten problemas, trabaje para solucionarlos (idealmente con las personas afectadas) y ofrezca consejos claros.

La prevención y la atenuación de la violencia de género es un componente fundamental de cualquier programa de acción humanitaria que todo agente humanitario debe incluir en su trabajo para garantizar los derechos de las mujeres, niñas, hombres y niños a la vida y a una vida sin violencia ni abusos. Uno de los pasos preliminares, a la vez que imprescindibles, para la prevención y atenuación de la violencia de género consiste en garantizar que cada uno de las y los agentes humanitarios reciba la formación adecuada en cuestiones de protección y códigos de conducta estándar con el fin de combatir el abuso y la explotación sexuales. Además, durante la fase inicial de diseño, los gestores del programa, con la colaboración del personal de SyE, deberán identificar las diferentes posibles amenazas que podrían romper la cadena de resultados prevista y eliminarlas antes de que se produzca un desbordamiento negativo. A continuación se ofrecen ejemplos de indicadores de amenazas diseñados para garantizar que el objetivo se ha alcanzado según lo previsto.

1. Objetivo

El proyecto tiene como objetivo promover el bienestar y mejorar la dignidad entre las mujeres y los hombres afectados mediante subvenciones en efectivo para que puedan adquirir alimentos básicos, productos no alimentarios y puedan pagar el alquiler de la vivienda en un período de 6 meses.

2. Actividad

Las personas del sexo masculino utilizan las subvenciones en efectivo en maneras que no mejoran el bienestar de sus familias (tabaco, consumo de alcohol, juego y apuestas, etc.).

3. Indicadores de muestra (desglosados por sexo y edad)

Los patrones de consumo familiar no reflejan la existencia de gastos que prioricen el bienestar de la familia (gastos en tabaco, alcohol, etc. con mayor prioridad que alimentos, medicamentos, etc.) (indicador cualitativo).

Aumento en el porcentaje de avisos de desahucio a causa de retrasos en el pago del alquiler o de impagos entre las familias que se benefician de los pagos del alquiler.

4. Método de comprobación

Encuesta de seguimiento en las comunidades de destino sobre los patrones de gastos y el estado de los alquileres.

Debates de grupos focales sobre patrones de gastos con mujeres y hombres de la comunidad de destino.

Sostenibilidad de la intervención

Una acción humanitaria efectiva requiere un análisis continuo del grado en el que la respuesta ayuda a las comunidades afectadas y trabaja con el objetivo de reducir las vulnerabilidades y las causas de la existencia de crisis y desigualdades para mujeres, niñas, hombres y niños. La duración prolongada de diversas crisis humanitarias en la actualidad exige que las y los agentes humanitarios adopten nuevos roles que promuevan la preparación y estén destinados a eliminar la dependencia de las intervenciones humanitarias a largo plazo. El diseño de indicadores de sostenibilidad que sean capaces de reaccionar a las cuestiones de género y que contribuyan a eliminar las diferencias entre la labor humanitaria y la de desarrollo puede incluir los siguientes aspectos:

- Reforzar las capacidades existentes a nivel local de los diversos grupos, incluidos los grupos de mujeres locales, grupos de jóvenes, grupos religiosos, grupos minoritarios y grupos de personas con discapacidades.
- Diseñar y planificar estrategias de salida al principio de una intervención con el fin de reducir la necesidad y mejorar el sentido de propiedad, la capacidad y la colaboración locales.
- Considerar el valor añadido de un programa o respuesta previstos con el fin de crear intervenciones nuevas e inclusivas que aprovechen completamente las capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Priorizar los programas que faciliten una recuperación temprana de todas las mujeres, niñas, hombres y niños.

1. Objetivo

Reforzar las capacidades organizativas y técnicas de una serie de grupos y organizaciones de mujeres como líderes en la labor humanitaria y de resistencia.

2. Actividad

Desarrollar la capacidad de las organizaciones de mujeres asociadas clave de liderazgo, apoyo y campaña.

3. Indicadores de muestra (desglosados por sexo y edad)

- A. Número de líderes de grupos de mujeres locales que recibieron formación sobre liderazgo, campaña y apoyo (indicador de resultado).
- B. Número de grupos de mujeres locales que reciben apoyo y que han sido invitados a debates a nivel nacional (indicador de consecuencia).
- C. Número de mujeres líderes que reciben apoyo de diferentes grupos locales que influyen en las políticas gubernamentales locales y nacionales para invertir en preparación para casos de desastre (indicador de consecuencia).

4. Método de comprobación

Informes de formación, incluidos registros de asistencia y descripciones de la temática impartida.

Actas de las reuniones de debates nacionales.

Documentos normativos que incluyen los cambios en la preparación para casos de desastre.

RENTABILIDAD

Los recursos humanitarios son finitos, por lo que deben utilizarse con precaución para maximizar su impacto sostenible en cada una de las fases de la acción humanitaria.

Esto es necesario para que las organizaciones puedan garantizar una gestión adecuada de los recursos y los fondos con el fin de asegurar el máximo impacto posible en las mujeres, niñas, hombres y niños afectados por la crisis. A menudo, cuando se genera rápidamente una emergencia, las limitaciones de tiempo dan lugar a presiones para invertir con prisas grandes cantidades de dinero como prueba de que se está realizando una respuesta adecuada. Para adoptar programas y procedimientos organizativos, se hace por tanto imprescindible supervisar el uso de los recursos, así como que su impacto sea lo más grande e igualitario posible en mujeres, niñas, hombres y niños. La rentabilidad es un proceso de evaluación extremadamente complejo.

Su definición más sencilla correspondería a calcular el coste unitario (dividir los costes por el número de personas beneficiarias). Los donantes cuentan por lo general con índices de referencia de costes unitarios que no deben sobrepasar. Cuanto más bajo sea el coste unitario, mejor, ya que eso significará que se han alcanzado los resultados.

El uso de un enfoque de la respuesta humanitaria sensible en sí mismo a las cuestiones de género promueve la rentabilidad. Al identificar las necesidades específicas de mujeres, niñas, hombres y niños, los responsables de programas humanitarios pueden centrar sus esfuerzos en atender a las poblaciones más necesitadas.



Lista de verificación para integrar el género en cada etapa del ciclo de programas humanitarios

La lista de verificación siguiente enumera los puntos de partida en la igualdad de género en cada fase del CPH (adaptado del documento *Gender in the HPC Checklist 2016 for Field Users [Género en la lista de verificación del CPH 2016 para usuarios y usuarias de campo]* de la OCHA).

FASE DEL CPH

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Preparación

- » Incorpore el género en todas las actividades de preparación, desde la paridad de género de las reuniones de las partes interesadas, las simulaciones de emergencia y las comunidades de prácticas, hasta la formación del personal en materia de género en la acción humanitaria y un mayor compromiso de los gobiernos.
- » Aprenda y conecte mediante el uso compartido de ejercicios e información con grupos objetivo y actores humanitarios.
- » Garantice que los DDSE y los análisis de género se integren con solidez en la recopilación de datos de base, las valoraciones, los sistemas de información, las comunicaciones y la defensa.
- » Participe en la creación y la aplicación de unas normas mínimas en materia de igualdad de género en la preparación de los sectores. Garantice que la supervisión facilite volver a realizar un seguimiento para abordar de manera eficaz las cuestiones de género, edad y diversidad.
- » Identifique y coordínese con las organizaciones locales que representan a las mujeres y a las niñas, incluidas aquellas con discapacidades y otros grupos marginados.

Valoración y análisis de necesidades**VALORACIONES RÁPIDAS INICIALES**

- » Recopile y analice los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad.
- » Consulte con mujeres, niñas, hombres¹⁸ y niños de distintos grupos para garantizar que sus circunstancias, necesidades, prioridades y capacidades particulares se comprendan completamente.
- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Utilice los métodos de participación, como debates de grupos focales, informantes principales, procesos de valoración como clasificación, cartografía comunitaria, caminatas transversales, etc., y cree grupos independientes de mujeres, niñas, hombres y niños, según sea adecuado y preferible desde el punto de vista cultural.
- » Asigne los servicios existentes disponibles a mujeres, niñas, hombres y niños, y recorra vías de referencia para los servicios específicos como las intervenciones en la violencia de género.

VALORACIONES CONJUNTAS EXHAUSTIVAS

- » Garantice la implicación de mujeres, niñas, hombres y niños en las valoraciones y, cuando sea viable y apropiado, desglose estas categorías para incluir a adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, personas LGBTI, entre otros.
- » Analice las prioridades, capacidades y necesidades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de su sector.
- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.
- » Tenga en cuenta las faltas de información, especialmente en los casos en que las respuestas y la información varían.
- » Localice y verifique los datos a partir de varias fuentes y perspectivas para obtener información coherente y validar los hallazgos.
- » Implice a organizaciones de mujeres y mujeres líderes locales, redes de LGBTI y organizaciones juveniles como fuentes de información más precisa sobre mujeres, niñas, hombres y niños diversos.

Planificación estratégica**PROCESO DE PREPARACIÓN**

- » Compruebe que el nivel de análisis y DDSE disponible para el proceso de planificación estratégico es tan exhaustivo como factible.
- » Tenga en cuenta los datos principales y secundarios en el análisis de riesgos. Los datos principales son información adaptada recopilada para el proceso de planificación y los datos secundarios son información recopilada para fines más amplios, a menudo para registros organizativos o censos gubernamentales.
- » Es obligatorio incluir y utilizar el indicador de género del IASC y otros indicadores de género requeridos por su organización o donantes tanto en el programa propuesto como en el programa aplicado.
- » Garantice una participación adecuada de los mecanismos interinstitucionales centrados en el género y otros mecanismos de coordinación (GenCaps, los puntos focales en materia de género, el grupo temático sobre género y el subsector de violencia de género para proporcionar asistencia técnica y orientación sobre los análisis de género) para proporcionar soporte técnico y orientación sobre los análisis de género. (Consulte el glosario para ver las definiciones).
- » Utilice enfoques de participación que impliquen a mujeres, niñas, hombres y niños en los procesos de toma de decisiones y de planificación para los programas que les afecten a ellos y ellas, a sus hogares y a sus comunidades directamente, de modo que sean agentes del cambio en lugar de receptores pasivos.
- » Consulte la información de preparación, como los datos secundarios existentes y los análisis sobre los roles y las desigualdades de género, así como de violencia de género.

FORMULACIÓN DEL PANORAMA GENERAL DE LAS NECESIDADES HUMANITARIAS

- » Desglose las cifras de población por sexo, edad y otras formas de diversidad distintas y compare los datos con la información anterior a la crisis.
- » Lleve a cabo un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños. Revise las cifras de población. Analice los datos primarios y secundarios para identificar las distintas dimensiones de la crisis de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, incluidas sus necesidades y capacidades correspondientes, los roles, el control de los recursos, las dinámicas y las desigualdades y la discriminación social.
- » Identifique las desigualdades de género principales y los riesgos de protección en los sectores. Utilice los recursos específicos del contexto ya existentes: el análisis de género de su propia agencia, si tiene alguna; los perfiles de países de ONU-Mujeres; el análisis del subsector de violencia de género; la estrategia de género y la estrategia de protección del CPH; los compromisos mínimos del grupo de coordinación entre los grupos/CHP y las ONG e instituciones locales.

Planificación estratégica (continuación)**FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE RESPUESTA HUMANITARIA**

- » Al desarrollar la descripción de la estrategia, los objetivos e indicadores estratégicos, las cuestiones transversales, la supervisión de respuesta y los planes de respuesta del sector, planifique sus programas de respuesta de modo que sean coherentes con las cuestiones de género identificadas en el panorama general de las necesidades humanitarias.
- » Aborde tanto las necesidades prácticas inmediatas de las mujeres, niñas, hombres y niños, como los intereses estratégicos relacionados con las causas subyacentes y que contribuyen a la desigualdad de género.
- » Dé prioridad a la prevención y a la respuesta de la violencia de género.
- » Aplique el indicador de género del IASC y revise los planes para mejorar los programas de igualdad de género.
- » Participe en los enfoques equitativos y de participación para implicar a las mujeres, niñas, hombres y niños en los procesos de toma de decisiones, de modo que participen en el diseño y la aplicación de los programas que les afectan y que se incluyan en el Plan de respuesta humanitaria.
- » Garantice un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades identificadas, las actividades del programa y las consecuencias que se han seguido.

Mobilización de recursos

- » Incluya los resultados del análisis de género en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación de la respuesta general.
- » Consulte los resultados de la auditoría en materia de género y observe los recursos que ya se encuentran disponibles y priorícelos en consecuencia.
- » Prepare los mensajes clave con los grupos de trabajo en materia de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para permitir el apoyo para los recursos tanto técnicos como económicos con donantes y otras partes interesadas humanitarias.
- » Aplique y realice un seguimiento de los códigos de proyecto del indicador de género del IASC para manifestar los programas de igualdad de género y la coherencia de los programas.
- » Informe con regularidad a los y las donantes y otras partes interesadas humanitarias sobre las insuficiencias de recursos.

Aplicación y supervisión

- » Desarrolle y mantenga los mecanismos de respuesta y quejas que incluyen formas de escuchar y responder de manera segura a las respuestas y las quejas tanto dentro del organismo como con otros organismos (donde un mecanismo basado en la comunidad es posible). Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión.
- » Implice a las mujeres y a los hombres afectados en la ejecución del programa tanto como sea posible, ya sean responsables de adoptar decisiones y de aplicarlas, ya sean receptores.
- » Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles, así como del organismo en sí mismo, y de la manera en que se puede alterar el programa.
- » Supervise el acceso a la protección y la asistencia humanitaria por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los indicadores diseñados para evaluar el cambio de las mujeres y las niñas o los hombres y los niños en función de las deficiencias y las dinámicas valoradas.
- » Contribuya a la consecuencia específica de género del Plan de respuesta humanitaria y a todas las demás consecuencias transformadoras de género a través de la coordinación con otros actores sobre los esfuerzos de aplicación, los logros y las lecciones aprendidas.
- » Aplique el indicador de género del IASC para valorar y mejorar los programas de igualdad de género.

Revisión y evaluación de expertos y expertas operativa y de género

- » Revise los métodos y los procesos utilizados en el Plan de respuesta humanitaria para determinar si hubo una participación equitativa entre hombres y mujeres (y niñas y niños, cuando proceda), tanto en lo relativo a su acceso a los servicios disponibles como en cuanto a su nivel de toma de decisiones en la planificación y la aplicación del programa.
- » Cuando sea posible, revise el proyecto con mujeres y hombres, así como con niñas y niños a partir de los grupos de edades adecuados. Valore qué mujeres y niñas pudieron ser atendidas y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidas.
- » Comparta las codificaciones del indicador de género del IASC (fase de supervisión) con el sector y planifique de manera colectiva cómo compartir las prácticas recomendadas y abordar las deficiencias. Revise los niveles de satisfacción del usuario, ventajas y problemas del proyecto para mejorar la práctica y adaptar el proyecto (cuando proceda).
- » Evalúe la repercusión en las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, tal como destacan las directrices del grupo de evaluación de las Naciones Unidas para la *integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones*.

Enfoques principales para una respuesta humanitaria efectiva integrada en el género

Aunque los distintos organismos tienen la responsabilidad de garantizar que sus programas de respuesta correspondientes cumplan las necesidades específicas de las mujeres y las niñas, también existen una serie de enfoques principales que la comunidad humanitaria en su conjunto debe tener disponibles para garantizar una respuesta humanitaria efectiva integrada en el género.

Coordinación

La coordinación es esencial para obtener unos programas y una respuesta efectivos. Cuando se trata de abordar la dimensión de género de las respuestas humanitarias, la planificación conjunta (el intercambio de información y la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y con los actores internacionales, incluidas las ONG y la sociedad civil local) resulta esencial.

La creación de un **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial** es una forma de mejorar la coordinación, especialmente cuando haya asesores en cuestiones de género designados y organizaciones con conocimientos especializados específicos. El objetivo principal de la red es facilitar el diálogo, garantizando que las personas estén informadas de las cuestiones y los desarrollos clave en relación con el cambio de roles, las necesidades y las condiciones de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en la comunidad afectada. Es una forma de fomentar una mayor integración de las perspectivas de género en todos los programas.

Un **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial** incluye a los representantes del Gobierno, la sociedad civil, las ONG y los organismos de las Naciones Unidas, tanto a escala nacional como local. Sin embargo, una red solo es tan eficaz como sus miembros y, si los y las participantes no se encuentran en un nivel adecuadamente alto o no tienen experiencia en cuestiones relacionadas con el género, no pueden ser completamente efectivas.

En las emergencias complejas o a gran escala, se requiere un experto o una experta o asesor o asesora interinstitucional en cuestiones de género para la coordinadora o el coordinador humanitario para ofrecer soporte técnico y orientación a los profesionales sanitarios y para ayudar a ajustar los programas con tal de garantizar una mejor coordinación e integración de las perspectivas de género.

Los asesores en cuestiones de género pueden proporcionar asesoramiento y orientación a otros expertos y expertas técnicos. Facilitan el proceso de integración del género durante todo el esfuerzo humanitario coordinado, pero no son los únicos responsables de este proceso. Pueden ayudarle a pensar, planificar y diseñar valoraciones e intervenciones, de modo que no se pierdan las dimensiones de género. Pueden señalar las deficiencias en la información y los datos. A menudo, están informados acerca de las organizaciones de mujeres locales existentes que pueden proporcionar información adicional e ideas para abordar los problemas difíciles. A través del **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial**, pueden garantizar que haya comunicación entre los sectores.

Además de la coordinación con el **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial** y el asesor en cuestiones de género, es importante que todos los actores, mientras coordinan, valoran, priorizan y aplican los programas, formulen constantemente las preguntas básicas: ¿Se dirigen a las necesidades diferenciadas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños? ¿Incluyen a mujeres y hombres en la toma de decisiones, aprovechando sus capacidades y basándose en ellas? Tanto si las formulan las trabajadoras y los trabajadores sanitarios, los servicios de suministro de alimentos, los observadores en materia de derechos humanos, los expertos y expertas en agua y saneamiento o el personal de las minas, estas preguntas resultan pertinentes para garantizar una respuesta efectiva.

¿Cuáles son los elementos de la coordinación efectiva sobre cuestiones de género?

Ni una sola intervención, actor individual u organización por sí solos pueden abordar de manera efectiva las necesidades diversas de las mujeres y los hombres, en especial si las demás entidades de este campo no son sensibles a estas diferencias de género. Para obtener efectividad, es importante que el **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial**:

- **Valore la situación y las necesidades conjuntamente.** Puesto que las cuestiones de género traspasan todos los ámbitos de trabajo, resulta útil e importante que el **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial** analice los entornos social, político, económico y militar, ya que afectan a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, estos últimos especialmente, así como sus necesidades de supervivencia inmediatas. Esto ofrece una mejor comprensión de la dinámica y la repercusión de una emergencia o crisis, y permite que los profesionales sanitarios sobre el terreno identifiquen formas prácticas en las que puedan trabajar conjuntamente, garanticen la participación de los actores locales y tomen medidas para crear la capacidad del personal sobre el terreno, así como los actores locales sobre el análisis y los programas de género.
- **Desarrolle estrategias comunes.** La asistencia es más efectiva cuando todos los actores y socios y socias comparten objetivos y son capaces de identificar las prioridades

comunes. Cuando se trata de analizar las dimensiones de género, el error de establecer prioridades comunes puede conducir al desarrollo de programas a corto plazo sin ver cómo pueden ampliarse para abordar las necesidades de forma más amplia. Además de desarrollar estrategias comunes, los actores deben desarrollar herramientas comunes de análisis y valoración de género y la evaluación del grado de sensibilidad de género en los programas.

- **Convoque foros de coordinación.** Reunirse con todos los actores, incluidos los y las donantes, los y las representantes locales y gubernamentales y las trabajadoras y los trabajadores humanitarios, es necesario para trazar las actividades capaces de reaccionar a las cuestiones de género. Las reuniones pueden ayudar no solo a aumentar la sensibilización entre las partes interesadas sobre las necesidades distintas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, sino también a garantizar que estas perspectivas ayuden a informar y a modelar las intervenciones de todos los sectores.
- **Reserve fondos adecuados para la coordinación.** Para ello, es importante que se tengan en cuenta los mecanismos de coordinación por parte de los organismos miembros del **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial** al asignar un presupuesto de género para una intervención. Un ejemplo es presupuestar las cuestiones de género en el personal de acción humanitaria para garantizar que el organismo tenga los conocimientos especializados necesarios para incluir de forma adecuada las cuestiones de género en sus programas de respuesta humanitaria y que participe en el esfuerzo coordinado.

Lista de verificación para valorar las tareas de coordinación de género en caso de emergencia

1. En situación de emergencia, se movilizan uno o más expertos y expertas en materia de género.
2. Se crean redes de género a nivel nacional y local, con representación de todos los grupos/sectores. Se reúnen con regularidad y evalúan e informan de manera sistemática sobre las dimensiones de género de cada ámbito de trabajo, así como las deficiencias y los avances para alcanzar sus términos de referencia.
3. Se recopilan, se analizan y se utilizan datos desagregados en la planificación y la aplicación.
4. Los análisis de género y los datos desagregados por sexos constituyen una parte rutinaria de los mecanismos de información de un organismo.
5. Cada sector/grupo tiene un plan de acción en materia de género e informa de manera rutinaria del estado de los indicadores de género proporcionados en el Manual de género del IASC.
6. Las dimensiones de género están integradas en la formación proporcionada a los actores sobre el terreno en todos los sectores/grupos y en las cuestiones transversales.

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE MUESTRA PARA UN GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE GÉNERO INTERINSTITUCIONAL/INTERSECTORIAL

Objetivo

El **grupo de trabajo en materia de género interinstitucional/intersectorial** respaldará y realizará actividades para garantizar que se aborden las dimensiones de género de todos los grupos/sectores en situaciones de emergencia.

Presidencia

Un organismo con unos sólidos conocimientos especializados en materia de género y un acuerdo de copresidencia.

Composición

-
- Todos los jefes y jefas de sectores y de grupos deberían enviar altos representantes al grupo de trabajo.
 - Los miembros deberían incluir a grupos de mujeres locales, ONG, organismos de las Naciones Unidas y representantes de los ministerios gubernamentales pertinentes.

Actividades

-
- Garantizar que se lleve a cabo un análisis de género de la situación en una fase temprana sobre la respuesta, documentado y compartido por todos los actores que lo utilicen.
 - Fomentar el trabajo en red y el uso compartido de información sobre las dimensiones de género de todos los ámbitos de trabajo de asistencia y protección.
 - Utilizar el Manual de género del IASC como herramienta para ofrecer orientación sobre la incorporación de la perspectiva de género en los distintos grupos/sectores.
 - Aumentar la sensibilización de la población y abogar por las cuestiones relacionadas con el género.
 - Garantizar la disponibilidad y el uso de datos desglosados por sexo. Ayudar en la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo y formar a los actores según sea necesario.
 - Fomentar las asociaciones entre las organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno y la comunidad de Naciones Unidas/ONG.
 - Ayudar en la preparación de planes de acción sensibles con respecto al género para cada sector/grupo.
 - Ofrecer formación según sea necesario sobre las dimensiones de género de las situaciones de emergencia.
 - Conocer y ofrecer informes de forma rutinaria al coordinadora o coordinador humanitarios.
 - Realizar un seguimiento del progreso de forma rutinaria en la incorporación de la perspectiva de género utilizando el Manual de género del IASC.

Participación

Los hombres y las mujeres tienen el derecho a participar en las decisiones principales que afectan a su bienestar y el de sus familias y comunidades. Cada grupo de una población afectada por la crisis tiene unas necesidades y unas capacidades específicas basadas en su grupo de género y edad y en otros aspectos de diversidad (como la discapacidad o la identidad étnica, religiosa y lingüística). Es esencial animar a los grupos a participar de una forma que les permita expresar sus necesidades y preocupaciones, influir en las decisiones y contribuir en sus capacidades. Sin la oportunidad de participar, las personas pierden su sentido de la dignidad, autoestima y voluntad. Cuando la acción humanitaria está informada por las necesidades, capacidades y prioridades de mujeres, niñas, hombres y niños, resulta más efectiva y estimulante.

La participación no se remite a la inclusión pasiva. La participación debe incluir la contribución activa y significativa de todos los que han recibido la repercusión de la emergencia a partir del diseño y pasando por la aplicación y la revisión del programa. Una contribución significativa abarca las voces y las opiniones instrumentales de todas las mujeres, niñas, hombres y niños afectados que ayudan a los actores a comprender mejor las necesidades y facultar a los miembros afectados de una comunidad.

Una participación significativa de mujeres, niñas, hombres y niños diversos en todas las fases de la acción humanitaria incluye la mayor cantidad posible de los seis métodos siguientes.

Otros recursos

- Herramienta del ACNUR para el diagnóstico participativo en las operaciones, <https://tinyurl.com/yavwnset>
- Herramienta de valoración participativa del UNICEF, <https://tinyurl.com/yabo95cw>
- Enfoques participativos del PMA, <https://tinyurl.com/y8mgvvah>
- IASC y otras herramientas de rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y protección contra la explotación y el abuso sexuales, <https://tinyurl.com/y7ochu3a>

1. Realizar valoraciones participativas

- Las valoraciones participativas y los esfuerzos de alcance deben realizarse desde fases tempranas y continuarse en cada fase de la acción humanitaria. Lleve a cabo valoraciones⁹ para comprender las barreras existentes para acceder al programa que experimentan todas las personas afectadas por la crisis. Hable con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños por separado y asegúrese de que la acción esté completamente informada por sus recomendaciones y necesidades. Ofrezca medidas que fomenten la plena participación por todas las mujeres y los hombres (por ejemplo, atención infantil, gastos de viaje, grupos focales específicos de género, etc.).
- No introduzca una respuesta humanitaria con ideas preconcebidas sobre lo que funciona y lo que no. Es cierto que se proporcionan directrices generales para las intervenciones; sin embargo, todo requiere una adaptación antes de la adopción. Las mejores personas que le proporcionarán las necesidades a medida de sus intervenciones son las poblaciones destino con todas sus capas: género, capacidad/discapacidad, educación, orientaciones (racial, sexual, religiosa, cultural, etc.).
- Para obtener más información sobre la realización de valoraciones, consulte la sección sobre valoración y análisis de necesidades en las páginas 30-43.

2. Adoptar enfoques basados en la comunidad

- **Siga las directrices éticas de la investigación social cuando recopile cualquier dato de beneficiarios y beneficiarias directos y asegúrese de que no se haga ningún daño.**
- Informe a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de sus derechos y responsabilidades.
- Realice consultas para motivar a toda la comunidad para colaborar en torno a la respuesta frente a las crisis. Defienda el valor añadido de la participación por parte de todas las mujeres, niñas, hombres y niños en las actividades de la comunidad, incluidos los procesos de la toma de decisiones, creando así la propiedad sobre sus soluciones identificadas y permitiendo su nivel de autoeficacia.
- Priorice la creación en las estructuras, las relaciones y los sistemas de la comunidad existentes.
- Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad y haga que asuman roles de liderazgo.
- Proporcione oportunidades colectivas para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños que beneficien a toda la comunidad.

3. Identificar los grupos locales, las redes y los colectivos sociales

- Desde el inicio de la acción humanitaria, identifique los grupos locales, en especial, las redes informales de mujeres, jóvenes, organizaciones de personas con discapacidad y grupos LGBTI. Esto incluye a grupos de hombres que pueden reclutarse como aliados.
- Comprenda las necesidades inmediatas de los grupos locales y considere formas de respaldar su participación en el diseño, la entrega y la supervisión del programa.
- Desarrolle su capacidad para implicarse, como por ejemplo a través de la prestación de formación y pequeñas donaciones.
- Fomente la expansión de los grupos locales conectándolos a otras redes o grupos. Por ejemplo, proporcione transporte o foros para los intercambios de información.
- Fomente la representación activa y equitativa de las mujeres y los hombres en grupos de edad distintos y de distintos orígenes en las comisiones, incluidos los puestos de toma de decisiones.
- Asegúrese de que los grupos locales tengan voz y un papel en la coordinación.
- Reconozca a los grupos locales como especialmente valiosos en la divulgación de información, la defensa comunitaria, la organización de reuniones, la resolución de conflictos y como recurso en general.
- Establezca mecanismos de coordinación constante al identificar los actores locales y las redes para mantener la participación.

4. Facilitar los intercambios de formación e información

- Informe a todos los grupos de sus derechos de acceso, participación y liderazgo en la planificación y la aplicación de la acción humanitaria.
- Incluya a representantes de los grupos locales, especialmente de mujeres, personas con discapacidad, grupos LGBTI y jóvenes y redes informales, en las redes de intercambio de formación e información.
- Ofrezca sesiones de formación sobre temas como la movilización comunitaria, así como la formación profesional en habilidades que permitieran a los miembros de los grupos participar en todos los programas humanitarios.

5. Aplicar un proceso de diseño representativo y participativo

- Asegúrese de que los horarios de las reuniones se anuncien por anticipado y a través de medios accesibles para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, incluidas las personas con discapacidad, un bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas.
- Si es necesario mezclar estos grupos, aborde cualquier obstáculo que pueda derivarse de las normas de género: por ejemplo, las voces de los hombres y los niños tienen más peso que las de las mujeres, mientras que las voces de las mujeres se escuchan más que las voces de las niñas. Los problemas a los que se enfrentan los miembros de la comunidad LGBTI a menudo son un tabú. Hay que tener cuidado para incluir la participación de todas las niñas y los niños afectados de una forma significativa, accesible y segura.
- Tenga en cuenta los compromisos que pueden ser un obstáculo para participar en las reuniones/consultas y abórdelos. Por ejemplo, proporcione servicios de guardería comunitarios para aligerar a las mujeres de sus responsabilidades de atención no remuneradas.
- Aunque es fundamental que los hombres y los niños se impliquen en las cuestiones de igualdad de género, es posible que las conversaciones sobre determinadas cuestiones como la salud, la higiene y la violencia deban mantenerse por separado para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.
- Asegúrese de que las reuniones y debates de diseño con mujeres y niñas las realicen mujeres, puesto que es más adecuado y preferible desde el punto de vista cultural. Cuando se requieran traductores, disponga de traductores y traductoras (a menos que sea un evento solo para mujeres y niñas, en cuyo caso no deberá haber hombres).
- La participación en el diseño no debe sobrecargar a mujeres y hombres. Tenga en cuenta que otorgar a las mujeres un mayor compromiso puede traducirse en un aumento de las responsabilidades para las mujeres y es posible que los hombres no aprecien que lo que sienten es un traspaso de poderes. Trate estos problemas y las posibles soluciones con las mujeres y los hombres.
- Garantice espacios de reunión seguros y horas accesibles para todos. Utilice las estructuras y los mecanismos existentes para las reuniones, como escuelas, clubes deportivos o lugares de reunión/grupos de culto. Cuando no haya mujeres presentes o sus voces no se puedan escuchar en las estructuras existentes o los foros públicos, busque otras maneras que permitan al personal femenino local o a los voluntarios y las voluntarias de la comunidad obtener respuestas y comentarios de las mujeres.

6. Facilitar la rendición de cuentas a la población afectada mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional que proporcionen mecanismos de respuesta y quejas

- Tome medidas especiales de modo que cada miembro de la comunidad sea consciente de que existen mecanismos de opiniones y quejas y entienda cómo utilizarlos.
- Reaccione a las opiniones y actúe ante las quejas de una forma oportuna.
- Cree confianza siendo responsable ante los miembros de la comunidad. Informe a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de su organización y su funcionamiento. Informe a la comunidad acerca del progreso de la aplicación del programa e informe a los y las participantes sobre cómo sus aportaciones y su participación contribuirán a obtener resultados.
- Identifique y elimine cualquier obstáculo de los mecanismos de quejas a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, incluidos los más marginados, como las supervivientes de la violencia de género, las personas con discapacidad, los adolescentes y los miembros de la comunidad LGBTI.
- Los posibles mecanismos de respuesta incluyen: debates en los grupos segregados por sexos, mujeres y hombres de la comunidad que actúan como puntos focales, así como casillas de respuesta anónima colocadas en lugares accesibles. Cuando la confidencialidad sea fundamental, reúname con personas o grupos afectados por la crisis en lugares seguros de su elección.
- Si se dispone de tecnología, cree líneas de atención para presentar las quejas o utilice un sistema de mensajes de texto. Sin embargo, es importante que disponga de una imagen clara de la frecuencia en que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acceden a los teléfonos y a Internet y de qué forma lo hacen. Utilice tecnología adecuada a la edad.
- Proporcione una supervisión adecuada de los mecanismos de respuesta y quejas. Estos deben ser seguros, accesibles y confidenciales, además de proporcionar la respuesta y la asistencia suficientes y oportunas cuando sean necesarias.

Es esencial colaborar con el sector de protección y, cuando sea posible, con el mecanismo de quejas basado en la comunidad, así como el grupo operativo de protección contra la explotación y el abuso sexuales para garantizar que el proceso adecuado está disponible y el personal está preparado para recibir quejas y responderlas, en especial aquellas relacionadas con la violencia, incluida la explotación y el abuso sexuales por parte de actores humanitarios y otras personas, grupos y organizaciones.

Lista de verificación para garantizar una participación equitativa

- 1.** Las mujeres y los hombres de todas las edades afectados por las emergencias humanitarias reciben información sobre el programa y se les ofrece la oportunidad de comentarlo durante todas las fases del ciclo del programa.
- 2.** Se alcanza una representación equilibrada de mujeres y hombres en todos los grupos.
- 3.** Los programas se basan en la cooperación voluntaria de la población afectada.
- 4.** Existen foros especiales para la participación de las mujeres y los jóvenes.
- 5.** Los objetivos del programa reflejan las necesidades, las preocupaciones y los valores de todos los segmentos de la población afectados por las emergencias humanitarias.
- 6.** Se comunican los resultados de la valoración a todas las organizaciones y las personas implicadas.
- 7.** Se establecen mecanismos para permitir que todos los segmentos de la población afectada realicen aportaciones y comentarios sobre el programa.
- 8.** Se establece el alcance específico por edad y sexo para las personas marginadas, por ejemplo, las personas que están confinadas en el hogar, las personas con discapacidad u otras personas que puedan tener problemas de acceso a los servicios.
- 9.** El programa está diseñado para aumentar el uso de las habilidades y las capacidades locales, incluidas las habilidades y las capacidades de las mujeres y los jóvenes.
- 10.** Los programas sensibles a las cuestiones de género están diseñados para utilizar la capacidad local y no socavar la propia subsistencia u otras estrategias de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.
- 11.** Los programas respaldan, utilizan o complementan la capacidad de reacción a las cuestiones de género de los servicios existentes y las estructuras de las instituciones locales.
- 12.** Se consultan las organizaciones gubernamentales locales y nacionales en el diseño a largo plazo de los programas sensibles a las cuestiones de género.
- 13.** Se llevan a cabo sesiones de formación y talleres con la inclusión de representantes de la comunidad y los grupos y redes locales como los grupos de jóvenes, las organizaciones de mujeres y otros colectivos.

Atenuación y respuesta de la violencia de género

Las crisis humanitarias refuerzan los riesgos de protección de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a medida que las crisis debilitan o derrumban los mecanismos de protección informal y oficial habituales. Las mujeres, las niñas, los miembros de la comunidad LGBTI y las personas con discapacidad a menudo están expuestos a mayores riesgos puesto que los contextos de crisis agravan las desventajas y la discriminación existentes. Sin embargo, los hombres y los niños también son víctimas de la violencia de género, en especial en las situaciones humanitarias relacionadas con conflictos.

Aunque el grupo de protección está especializado en garantizar la protección de todas las personas afectadas por la crisis, cada actor y grupo humanitario tiene la responsabilidad de hacerlo y respetar el principio de “no ocasionar daños” dentro de sus grupos y sectores de trabajo específicos. La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de protección y requiere un esfuerzo coordinado para garantizar que todos los sectores aborden esta cuestión en la planificación y la aplicación de sus esfuerzos de respuesta. Todas las partes interesadas humanitarias tienen la responsabilidad de proteger a todas las personas afectadas por la crisis mediante:

- La reducción del riesgo de violencia de género implementando estrategias de prevención y atenuación desde las fases de preemergencia hasta las fases de recuperación de la acción humanitaria.
- El fomento de la resistencia reforzando los sistemas nacionales y basados en la comunidad que evitan y atenúan la violencia de género y permitiendo a los y las supervivientes y a aquellos y aquellas que están en riesgo de violencia de género acceder a asistencia y soporte especializados.
- La ayuda en la recuperación de las comunidades y sociedades respaldando las capacidades locales y nacionales para crear soluciones duraderas al problema de la violencia de género.

Para este fin, es esencial colaborar con el sector de protección y, cuando sea posible, con el mecanismo de quejas basados en la comunidad, así como el grupo operativo de protección contra la explotación y el abuso sexuales para garantizar que el proceso adecuado está disponible y el personal está preparado para recibir quejas y responderlas, en especial aquellas relacionadas con la violencia, incluida la explotación y el abuso sexuales por parte de actores humanitarios y otras personas, grupos y organizaciones.

Otros recursos

- Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC (2015)

La prevención y la atenuación de la violencia de género es un componente fundamental de cualquier programa de acción humanitaria y cada actor humanitario debe gestionar este enfoque en su trabajo para garantizar los derechos de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a la vida y a una vida sin violencia ni abusos. Uno de los pasos preliminares, a la vez que imprescindibles, para la prevención y atenuación de la violencia de género consiste en garantizar que cada uno de las y los agentes humanitarios reciba la formación adecuada en cuestiones de protección y códigos de conducta estándar con el fin de combatir el abuso y la explotación sexuales.

PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUALES

La protección contra la explotación y el abuso sexuales (PSEA) está relacionada con las responsabilidades de los actores humanitarios, de desarrollo y de mantenimiento de la paz internacionales para evitar los incidentes de la explotación y el abuso sexuales por parte del personal de las Naciones Unidas, las ONG o las organizaciones intergubernamentales contra la población afectada, creando mecanismos de información confidenciales y tomando medidas seguras y éticas con la mayor rapidez posible cuando se producen los incidentes.

La protección contra la explotación y el abuso sexuales es un aspecto importante de la prevención de la violencia de género; además, los esfuerzos de la protección contra la explotación y el abuso sexuales deberían vincularse a los conocimientos especializados y a los programas de violencia de género,

especialmente para garantizar que se respeten los derechos y otros principios rectores de los supervivientes. Estas responsabilidades dependen de la decisión de la coordinadora o el coordinador humanitarios/coordinadora o coordinador residentes y de los organismos individuales. Como tal, la orientación detallada sobre la protección contra la explotación y el abuso sexuales no entra dentro de la autoridad de estas directrices. Sin embargo, las directrices respaldan totalmente el mandato del boletín del secretario general y ofrecen varias recomendaciones sobre la incorporación de estrategias de protección contra la explotación y el abuso sexuales en el alcance de las políticas de los organismos y la comunidad. Hay disponible orientación detallada en la página web del grupo operativo AAP/PSEA del IASC: <https://tinyurl.com/yofwkawe>

– Directrices sobre violencia de género del IASC 2015

Cambio transformativo

El cambio transformativo es un cambio fundamental y duradero. Va más allá de satisfacer las necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños. En términos de igualdad de género, significa cambios en las estructuras y las culturas de las sociedades, así como en la forma de pensar y creer.²⁰ Puesto que las crisis alteran las estructuras y los mecanismos existentes, tienen el potencial de desafiar y cambiar los roles de género existentes previamente y la dinámica de poder. Pueden servir como oportunidades para abordar las desigualdades estructurales y, por lo tanto, permitir el cambio transformativo. Al mismo tiempo, es importante que la facilitación de dicho cambio sea informado por el cambio que buscan las mujeres y las niñas.

Los continuos debates sobre el nexo entre la labor humanitaria y la de desarrollo reconocen que un impacto significativo y sostenible en un contexto de estados frágiles, desastres y conflictos requiere una acción complementaria por parte de las y los agentes humanitarios y de desarrollo. De este modo, el empoderamiento de mujeres y niñas debería ampliarse no solo a sus roles en la respuesta a la crisis, sino también en la

ayuda al desarrollo, la consolidación de la paz y la seguridad, la mediación, la reconciliación y reconstrucción, y la prevención de conflictos y crisis. La inclusión y el liderazgo de las mujeres de las comunidades locales resulta esencial para que estos esfuerzos se traduzcan en resultados positivos, por lo que deben facilitarse y permitirse.



Cambio transformativo:

- Las dificultades desequilibran las relaciones de poder entre mujeres, niñas, hombres y niños, de modo que las mujeres y las niñas asumen el poder para ejercer sus derechos con dignidad y de forma equitativa con respecto a los hombres.
- Las dificultades desequilibran las relaciones de poder en todos los niveles de las instituciones y en todos los sitios en los que se desarrollan las relaciones de poder basadas en el género: la persona, el hogar, la comunidad y los niveles nacional y global.
- Se refiere al cambio estructural, es decir, aborda las causas raíz del problema en lugar de los síntomas. Esto requiere la aplicación y la propuesta de alternativas para: (i) las normas sociales, las actitudes, las creencias y las estructuras discriminatorias que crean y perpetúan la discriminación contra las mujeres y las niñas; y (ii) las políticas y las prácticas discriminatorias de las instituciones, los Gobiernos y las empresas. Esto puede producirse cuando los y las responsables deben rendir cuentas.

- Implica un cambio generalizado y sostenible a largo plazo. Este proceso de cambio requiere empezar con un análisis de la discriminación de género y social en una situación determinada.
- Facilita el papel participativo, inclusivo y consolidado de las mujeres en todas las estrategias, actividades y consecuencias humanitarias, de consolidación de la paz y de desarrollo, incluyendo la respuesta frente a las crisis, los procesos de recuperación, la ayuda al desarrollo, la consolidación de la paz y la seguridad, la mediación, la reconciliación y la reconstrucción, así como la prevención de conflictos y crisis.

Permitir la participación activa de las mujeres y las organizaciones de mujeres locales es un primer paso fundamental para facilitar el cambio transformativo. Esto va más allá de la consulta con las mujeres y las niñas afectadas e incluye la creación de la capacidad de las mujeres locales permitiéndoles ganar independencia económica, capacidades de liderazgo y habilidades de alfabetización y defensa, así como fomentando sus voces y opiniones para permitirles convertirse en agentes del cambio en sus comunidades.





**Igualdad
de género
y sectores
específicos**

Intervención basada en dinero en efectivo



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en las intervenciones basadas en dinero en efectivo (IBDE). Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género es importante para este sector, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales que deben llevarse a cabo en cada fase del Ciclo de programas humanitarios (CPH) para las IBDE. Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo abordar programas de igualdad de género en cada una de las fases del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar a cabo un análisis de

género, cómo utilizar el análisis de género en su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada una de estas fases. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en las intervenciones basadas en dinero en efectivo?

Las IBDE (como las transferencias de efectivo, el trabajo por dinero, las subvenciones y los vales en efectivo y otras estrategias de entrega) ayudan a fomentar la autonomía y crean resistencia. Permiten a los destinatarios y las destinatarias dar prioridad a sus propias necesidades y a las de sus familias. Cuando las mujeres y las niñas tienen un acceso seguro y equitativo a las IBDE, pueden satisfacer mejor sus necesidades básicas y son mucho menos vulnerables a la explotación sexual, la estigmatización o las estrategias de subsistencia negativas, como el comercio sexual o el matrimonio precoz. Por lo tanto, los programas de las IBDE deben estar diseñados y aplicarse de formas que sean accesibles para las mujeres, los hombres, así como las niñas o niños mayores de grupos diversos.

Integrar la igualdad de género en los programas de las IBDE proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Fomentar los derechos y las elecciones de las mujeres, así como reducir los obstáculos y los riesgos.** Las necesidades específicas de género de las mujeres, los hombres y las niñas y niños mayores de grupos diversos pueden satisfacerse adaptando los medios de registro, frecuencia, cantidades y mecanismos de transferencia. Por ejemplo, el calendario y el mecanismo para distribuir el efectivo deben tomar en consideración los deberes de cuidados del hogar de las mujeres, la facilidad de movimiento, la estigmatización percibida por los miembros de la comunidad LGBTI, el acceso a las instituciones financieras y la familiaridad con la tecnología, como los teléfonos móviles.
- **Reforzar las economías locales, beneficiando así a la población afectada y a la comunidad de acogida.** El suministro de efectivo que se gastará en los mercados locales cambia la demanda de bienes y servicios en función de las necesidades de los receptores. El modo en que mujeres y hombres gastan el efectivo conduce a los mercados a reflejar mejor sus necesidades y las de las personas que dependen de ellos.
- **Fomentar la autonomía económica.** Las IBDE dirigidas pueden ayudar especialmente a las mujeres y empresarios LGBTI (normalmente los impulsores de las actividades económicas informales) para iniciar, volver a crear o ampliar sus medios de subsistencia económica y mejorar su oportunidad de recuperación, independencia y resistencia futura.
- **Proporcionar un cambio en las relaciones de género hacia la igualdad.** Proporcionar unos ingresos regulares y constantes a una cabeza de familia mujer puede mejorar la salud, la educación y otras consecuencias humanitarias para todas y todos los miembros de la familia, así como reforzar la autosuficiencia y la resistencia de las mujeres.

Integración de la igualdad de género y las intervenciones basadas en dinero en efectivo en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea procedentes de los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en las IBDE en cada fase del ciclo de programas humanitarios.



ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LAS INTERVENCIONES BASADAS EN DINERO EN EFECTIVO EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con las IBDE.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de las IBDE y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño del programa de las IBDE, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de las IBDE, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de las IBDE en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de IBDE en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de las IBDE para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad a los y las donantes y otras partes interesadas humanitarias sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de las IBDE.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de las IBDE que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de todos los grupos diversos como parte de los proyectos de las IBDE.
- Aplicar indicadores de género a los programas de IBDE en la respuesta.
- Supervisar el acceso a las IBDE por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de estos grupos en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de las IBDE y los planes de respuesta de las IBDE. Valorar qué mujeres, niñas, hombres y niños pudieron ser atendidos y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidos.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.
- Valorar las repercusiones en la autosuficiencia de las mujeres/familias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El análisis de género se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. Deberían usarse indicadores de género en esta fase para orientar la valoración y el análisis de necesidades (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información sobre los indicadores de género) La herramienta de análisis rápido de género en la sección B (páginas 32-38) ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia que debería usarse junto con la información específica de las IBDE en este capítulo.

Al recopilar información para el sector de las IBDE, las preguntas del análisis de género deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones de las IBDE estándares se pueden adaptar para poner un mayor énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de las IBDE y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta y religión) se cruzan entre ellas. La valoración debe adaptarse a las prácticas recomendadas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres, prevención y atenuación de la violencia de género y asistencia adaptada al género, y tener un enfoque transformativo en función de la tabla de las páginas 102-103 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas de las IBDE”.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales

e internacionales, o datos recogidos de otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Los datos recopilados y analizados por sexo y edad pueden proporcionar una imagen más clara de las necesidades, el acceso y la conservación de las IBDE. Unos datos y un análisis específicos de género y edad resultan fundamentales para identificar qué grupos están siendo marginados y por qué motivos, así como para diseñar una respuesta efectiva (obtenga más información sobre los datos en la sección B, páginas 41-43). Además del uso de DDSE, en función del contexto, es importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o educativo.

Entre las fuentes del análisis de género e IBDE, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por ACNUR, WRC, Oxfam o la asociación de aprendizaje de efectivo. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). En cuanto al análisis de género, estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de las mujeres, niñas, hombres y niños implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

En la tabla de la siguiente página se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- ACNUR. Guide for Protection in Cash-based Interventions. 2015. <https://tinyurl.com/y78scfyx>

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país, revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de las IBDE (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvzj>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas. El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Un año o más tras la respuesta humanitaria

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

EL ANÁLISIS DE GÉNERO EN MATERIA DE EDUCACIÓN DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños de distintas edades? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños de distintas edades desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿Hay algunos otros factores de diversidad que se crucen con las cuestiones de género que afecten sus riesgos de protección? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con las IBDE cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Estas deberían incluir una valoración de las necesidades humanitarias únicas de mujeres, niñas, hombres y niños y, en función de si estas se puedan abordar a través de la distribución de efectivo; los tipos de trabajo de mujeres y hombres podrían emprender programas de trabajo por dinero; y el acceso a los mercados y su funcionalidad, por ejemplo, cómo los mercados responden a las transferencias de efectivo.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA LAS IBDE PODRÍAN SER:

- ¿Qué soporte adicional, como guardería y traslados, necesitan las mujeres para implicarse en las actividades laborales?
- ¿Qué soporte adicional necesitan las mujeres mayores para acceder a las IBDE? ¿Las mujeres mayores son responsables del cuidado de los niños y las niñas o del cuidado de sus familias?
- ¿Qué obstáculos específicos pueden encontrarse los miembros de la comunidad LGBTI cuando acceden a las IBDE?
- ¿Cuáles son las actitudes de la familia hacia las mujeres que gestionan dinero en efectivo y deciden acerca de su uso? ¿Tienen experiencia las mujeres en gestionar dinero en efectivo o se requiere soporte en materia de formación financiera?
- ¿Las mujeres y los hombres disponen de los documentos de identificación o del acceso a la tecnología que se requiere para recibir efectivo?
- ¿En qué posibles actividades podrían participar las mujeres que aumentarían su autoeficacia y resistencia?
- ¿Qué tipo de trabajo se considera culturalmente aceptable para mujeres y hombres? ¿Con qué obstáculos específicos en relación al trabajo se enfrentan las mujeres? ¿Las lesbianas o las mujeres transexuales se enfrentan a unos obstáculos determinados?
- ¿Qué factores (por ejemplo, cantidad, duración, frecuencia, mecanismo de transferencia) resultan esenciales para garantizar unas transferencias de efectivo más seguras para las mujeres y los hombres?
- ¿Las mujeres, niñas, hombres y niños deberán asumir nuevos riesgos si se ven implicadas en IBDE?
- ¿Quién decide qué actividades de trabajo por dinero deberían llevarse a cabo dentro de la comunidad?



NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE LAS IBDE

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » El equipo de valoración de las IBDE debería trabajar con los derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de las IBDE en materia de igualdad de género.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de las IBDE para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con las IBDE.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en los programas de las IBDE.
- » Garantice el acceso a la atención infantil en la valoración y el análisis de necesidades para permitir la participación de mujeres y niñas, que desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas.
- » Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
 - » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.
-

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
 - » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
 - » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile información directamente de grupos vulnerables o de otro tipo.
-

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo de las IBDE, desglosados por sexo y edad.
 - » Analice los obstáculos al acceso equitativo a los programas/servicios de las IBDE, desglosados por sexo y edad, utilizando los datos a partir del análisis de género.
-

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación de esta misma tabla para obtener más asesoramiento al respecto).
-

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice el análisis de género para identificar oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres.
 - » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.
-

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo de las acciones del programa de las IBDE que desafían las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respeta el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Ahora que se han identificado las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de las IBDE, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en

dicha fase junto con el análisis de género, la planificación debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50–53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse indicadores que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en el resultado del análisis de género.

Práctica recomendada

Un proyecto de trabajo por dinero en Bangladés se encontró con resistencia en la comunidad porque, en las zonas rurales del país musulmán, las mujeres a menudo tienen prohibido trabajar fuera del hogar. Los participantes se toparon con resistencia de familiares y líderes religiosos que no querían que participaran en los proyectos, que implicaban lugares de sepultura y la construcción de vías de acceso. Una vez que las mujeres empezaron a obtener ingresos, sus maridos y familiares aceptaron un poco más el programa y las mujeres sintieron que su posición mejoraba debido a su contribución en la economía doméstica y su aportación equitativa en las decisiones sobre gastos. Cuando surgieron disputas, los miembros de las comisiones locales actuaron como mediadores externos. A pesar de las dudas iniciales, más de la mitad de los participantes en el programa fueron mujeres.

COMISIÓN DE MUJERES REFUGIADAS. 2009. BUILDING LIVELIHOODS: A FIELD MANUAL FOR PRACTITIONERS IN HUMANITARIAN SETTINGS P 82



PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO

PROBLEMAS DETECTADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?

INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Qué tipo de trabajo se considera culturalmente aceptable para mujeres y hombres?

¿Con qué obstáculos en relación al trabajo se enfrentan las mujeres?

Las normas culturales limitan las opciones de las mujeres para implicarse en las actividades de trabajo por dinero.

Los entornos paternalistas en los que viven las mujeres no les permiten acceder al mercado laboral para trabajar (cultura, seguridad, rol reproductivo y trabajar con otro género).

Las mujeres tienen poca experiencia a la hora de implicarse en el trabajo remunerado fuera del hogar.

Las actividades de trabajo por dinero tienen lugar durante las horas en las que las mujeres están más ocupadas con el cuidado de menores.

El programa de trabajo por dinero no cubre las necesidades de las mujeres embarazadas o lactantes.

Las mujeres se implican en las actividades remuneradas y respaldan económicamente a la familia.

Porcentaje de mujeres de las poblaciones afectadas que participan activamente en actividades remuneradas.

Porcentaje de mujeres que conservan sus actividades remuneradas durante más de 6 meses.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Las mujeres acceden con seguridad a las intervenciones del trabajo por dinero de una forma culturalmente aceptable.

Las figuras masculinas son menos escépticas y se sienten más seguras con las mujeres que acceden al mercado laboral.

Las mujeres y los hombres tienen la formación necesaria para las actividades remuneradas.

Se ofrecen servicios de guardería para fomentar que las mujeres se impliquen en actividades remuneradas.

Las mujeres se implican en las actividades remuneradas que se adaptan a su horario laboral.

Hay disponibles actividades remuneradas adecuadas para mujeres y hombres con discapacidad y para mujeres embarazadas y lactantes.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y porcentaje de mujeres que acceden a intervenciones de trabajo por dinero.

Se identifica un cambio positivo (en los debates de grupos focales) en la opinión de las mujeres y los hombres acerca de las mujeres que trabajan fuera del hogar durante el programa.

Número y porcentaje de mujeres y hombres que han finalizado y aprobado con éxito un curso de formación necesario para las actividades remuneradas.

Porcentaje de mujeres trabajadoras que recurren a los servicios de guardería.

Las mujeres indican (en los debates de grupos focales) estar más tranquilas al poder dejar a sus hijos o hijas en la guardería o con una persona de confianza para participar en una actividad remunerada.

Aumento del porcentaje durante el período de intervención del programa de las mujeres que realizan las actividades remuneradas.

Porcentaje de mujeres y hombres con discapacidades y de mujeres embarazadas y lactantes que realizan actividades remuneradas.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Identifique las actividades de trabajo por dinero que son culturalmente aceptables y seguras para las mujeres a través de consultas a la comunidad (por ejemplo, preparación de comidas para los trabajadores, reparación de viviendas como pintar paredes en un recinto), mientras que al mismo tiempo trabaja para fomentar los derechos y las oportunidades de las mujeres.

Sensibilice a las figuras masculinas de las familias acerca de las realidades del mercado laboral y hágalas perder el miedo en relación con la participación de las mujeres en las actividades remuneradas.

Forme a mujeres y hombres con las capacidades para desempeñar de manera segura y efectiva actividades de trabajo por dinero.

Ofrezca los servicios de guardería como oportunidad de trabajo por dinero para las madres que exclusivamente están en casa, liberando a las mujeres de participar en otras actividades de trabajo por dinero y mejorando el valor del cuidado de menores por parte de las mujeres.

Cree horarios flexibles para que las mujeres participen.

Encuentre soluciones para las mujeres embarazadas y lactantes, y para las mujeres y los hombres con discapacidades.

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO**PROBLEMAS DETECTADOS****OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
*¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?***INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Qué factores (por ejemplo, cantidad, duración, frecuencia, mecanismo de transferencia) resultan esenciales para garantizar unas transferencias de efectivo más seguras para las mujeres y los hombres?

Las mujeres no disponen de documentos de identificación o de una cuenta bancaria o bien están registradas con los familiares adultos masculinos, de modo que no pueden recibir asistencia por su cuenta.

Las mujeres pueden respaldar el bienestar de sus familias y son las que toman las decisiones cuando se trata de canales de gastos.

Porcentaje de dinero gastado en comida, asistencia sanitaria y educación.

¿Las mujeres, niñas, hombres y niños deberán asumir nuevos riesgos si se ven implicadas en IBDE?

Las mujeres que son objeto de la asistencia de efectivo identifican el potencial de una mayor violencia de género, como la violencia familiar o la explotación en el hogar. Los hombres resentidos por el cambio de los roles de género ven menoscabada su autoridad y lo consideran una amenaza para los roles y responsabilidades domésticos establecidos.

Algunos miembros de la comunidad LGBTI y mujeres jóvenes informan de obstáculos para acceder a entornos laborales seguros.

Las mujeres, las niñas y la comunidad LGBTI están facultados con conocimientos y capacidades para enfrentarse a los riesgos debidos a su implicación en las IBDE.

Las mujeres, las niñas y las personas LGBTI se enfrentan a menos riesgos y peligros como resultado de su implicación en las IBDE.

Porcentaje de mujeres y hombres que han adquirido conocimientos y capacidades como resultado de las IBDE.

Porcentaje de mujeres, niñas y miembros de la comunidad LGBTI que afirman sentirse seguros debido a la implicación en las IBDE.

Reducción del número de incidentes de seguridad/ riesgo informados y abordados a través de un estigma menor como resultado de las IBDE.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Las mujeres que necesitan comunidades de destino pueden acceder a las transferencias de efectivo sin ayuda masculina a través de las bases de datos de identificación y registro oficiales que se han creado.

Las mujeres, las niñas y los miembros de la comunidad LGBTI experimentan un desarrollo de la capacidad en cuestiones que pueden contribuir en su empoderamiento.

Hay disponibles servicios de protección y las mujeres, las niñas y los miembros de la comunidad LGBTI vulnerables están vinculados a dichos servicios o los consultan.

Los hombres son más conscientes del proceso de selección de las IBDE.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Porcentaje de mujeres que acceden a transferencias de efectivo sin ayuda masculina.

Porcentaje de mujeres, niñas y miembros de la comunidad LGBTI que experimentan un desarrollo de la capacidad.

Número y porcentaje de mujeres y niñas que acceden a los servicios de protección.

Los hombres informan (en los debates de grupos focales) que están más sensibilizados y aceptan el proceso de selección de las IBDE.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Establezca o adopte bases de datos de identificación y registro oficiales con los datos y la información de identificación de las mujeres.

Cree la autonomía y la resistencia de las mujeres y las niñas en los temas relacionados con la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la resolución de conflictos y la subsistencia.

Proporcione acceso a los servicios de protección dirigidos, como la gestión de casos, el asesoramiento y los grupos de debate sobre cuestiones de género.

Cree unos mecanismos de respuesta y comunicación claros dentro de las familias y las comunidades. Explique la selección de los y las participantes, los beneficios previstos y el modo en que los receptores pueden ayudar a controlar los beneficios y los riesgos y, en caso necesario, reducir estos últimos.

Hable con los miembros de la comunidad LGBTI y los grupos locales dirigidos por personas LGBTI para identificar los obstáculos específicos y las acciones necesarias para superarlos.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de coordinación y gestión de campamentos (CGC) con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
- Es importante tener en cuenta que los costes pueden diferir; por ejemplo, si el programa desea que las mujeres accedan a las IBDE pero los niveles de alfabetización resultan un problema, puede haber costes adicionales para adaptar el programa.

En esta fase, deberían usarse **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50–53 para obtener más información sobre los indicadores de género).

Asimismo, al desarrollar propuestas de financiación, es importante evitar las suposiciones y utilizar los análisis de género para justificar el programa propuesto. En el caso de las intervenciones de las IBDE, por ejemplo, no dé por hecho que las transferencias de efectivo de las mujeres son siempre una herramienta de empoderamiento, ni que todos los grupos de género y edad tienen el mismo acceso a la tecnología al seleccionar el método de transferencia, ni que el acceso al efectivo y su control son los mismos para todos los grupos de género y edad.

4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de las IBDE integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con las IBDE de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de las IBDE.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso de todos los aspectos del programa de las IBDE.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

Práctica recomendada

Como parte de un programa de transferencia de efectivo del Comité Internacional de Rescate (CIR) en Jordania, que empezó en 2013, las mujeres de los debates del grupo focal notaron que la asistencia de efectivo reducía las tensiones domésticas, así como también la violencia doméstica contra las mujeres y entre padres e hijos/as. Los asesores y los responsables de la asistencia de efectivo, que normalmente controlan los casos y la repercusión de las distribuciones de efectivo también corroboraron un vínculo entre las transferencias de efectivo y la reducción de la violencia doméstica. Sin embargo, esto no se produce en todos los casos. Existen algunos informes de casos y otros resultados de investigaciones de efectivo que agravan las tensiones, que destacan la necesidad de una supervisión exhaustiva, preferiblemente a través de la gestión de casos, durante los programas de transferencia de efectivo.

ACNUR Y CIR, INTEGRATING CASH TRANSFERS INTO GENDER-BASED VIOLENCE PROGRAMS IN JORDAN: BENEFITS, RISKS AND CHALLENGES, 2015

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE LAS IBDE

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa de las IBDE; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con el grupo de trabajo de efectivo y otros proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones de las IBDE relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores y evite la duplicación.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con las IBDE y los datos desglosados por sexo y edad.
- » Coordínesse con el grupo de trabajo en materia de género del país, cuando haya uno.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres, los niños y los miembros de la comunidad LGBTI.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de las IBDE sean mujeres, incluidos los puestos de supervisor o supervisora en el lugar de trabajo en los programas de trabajo por dinero. Existen algunas situaciones en las que puede haber una mayoría de mujeres y niñas, puesto que los hombres y los niños han renunciado o están combatiendo.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas de las IBDE y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta que existen barreras y compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, no aceptación por parte del gobierno de la población LGBTI, facilidad de movimiento, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas y miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad o los líderes religiosos antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada sobre las IBDE en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de las IBDE y requiere un esfuerzo coordinado para la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta.
- » No provoque daños: identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres y niños, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Contrate y mantenga en plantilla a mujeres y personas de otros grupos de riesgo.
- » Realice valoraciones de seguridad en los lugares donde tiene lugar el trabajo por dinero y ofrezca transporte seguro a los lugares de trabajo y desde ellos, consultándolo con las mujeres y las niñas.
- » Forme al personal acerca del procedimiento de la organización en el caso de recibir información relacionada con posibles casos de violencia de género y sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.
- » Reduzca los riesgos de protección asegurándose de que las mujeres y las niñas utilicen las rutas más rápidas y accesibles, como, por ejemplo, pasando por los mercados.
- » Reduzca los riesgos de protección relacionados con las IBDE identificadas para los miembros de la comunidad LGBTI.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE LAS IBDE (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » Evite los enfoques de las IBDE que podrían poner en riesgo a las mujeres debido a las prácticas sociales en torno a la gestión del dinero o los roles laborales.
- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en las decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Los mecanismos, como las líneas de atención confidenciales gestionadas fuera de la comunidad, son más efectivos.
- » Si se selecciona a mujeres para los programas, tanto hombres como mujeres deben tener el respaldo de otras actividades (como subsistencia, grupos de debate sobre género) para evitar las crecientes tensiones domésticas.
- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.
- » Asegúrese de que las IBDE no sean un estigma en aumento para los miembros de la comunidad LGBTI.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Analice los resultados y datos, compártalos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas de las IBDE para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Adapte los mecanismos de entrega de las IBDE (como los teléfonos móviles) para abordar los obstáculos sociales, económicos, de comunicación y físicos que impiden que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se registren para solicitar o gastar el efectivo o canjear los vales. (Tenga en cuenta que pueden requerirse distintos mecanismos para las mujeres, los hombres y los miembros de la comunidad LGBTI en la misma comunidad).
- » Compruebe que las mujeres y los hombres tengan acceso equitativo a los teléfonos móviles, las cuentas bancarias y los documentos de identificación, en caso necesario.
- » Asegúrese de que las mujeres y los hombres tengan la capacidad de llegar a los sitios de registro, a los sitios donde se puede retirar dinero y a los mercados. Asimismo, asegúrese de que las personas designadas puedan retirar efectivo en nombre de las personas que no pueden trasladarse.
- » Reconozca las necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños con discapacidad y deficiencias (por ejemplo, del habla, auditivas o visuales) en las beneficiarias y los beneficiarios de destino y ponga a disposición mecanismos alternativos para el registro o la recepción de efectivo.
- » Reconozca que los miembros de la comunidad LGBTI que se enfrentan a la discriminación pública pueden preferir unos mecanismos de entrega más discretos, como las transferencias a través del teléfono móvil.
- » Tenga en cuenta la frecuencia y el tamaño de las transferencias. Por ejemplo, por motivos de seguridad, es posible que las mujeres prefieran opciones de retirada de dinero más pequeñas y frecuentes frente a una retirada de un pago único (o viceversa). Es posible que las mujeres también prefieran un calendario de pagos que les permita generar ahorros o planificar cómo reiniciar las actividades comerciales o un pago de temporada sobre la escolarización de los niños.

Asistencia adaptada al género (continuación)

- » Diversifique las oportunidades de trabajo por dinero para garantizar oportunidades idóneas y seguras para las mujeres y asegurar un pago equitativo para mujeres y hombres.
- » Ofrezca servicio de guardería para que las mujeres puedan beneficiarse de los programas de trabajo por dinero en igualdad de condiciones que los hombres.
- » Proporcione botiquines para preservar la dignidad cuando las mujeres viajen por trabajo.

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de las IBDE de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deben aplicarse medidas especiales para facilitar el acceso por parte de los grupos vulnerables, mientras se toma en consideración el contexto, las condiciones sociales y culturales y las conductas de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o facilitar el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes religiosos y de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de las IBDE en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de las IBDE y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres en el programa de las IBDE.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres en un programa de las IBDE.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales, por ejemplo, en iniciativas de trabajo por dinero.
- » Apoye a las mujeres para permitirles crear sus capacidades y estrategias de negociación y respáldelas para que se conviertan en ejemplos a seguir dentro de sus comunidades colaborando con ellas y animándolas a asumir funciones de liderazgo dentro del programa de las IBDE.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.

Supervisión

La supervisión del sector de las IBDE debería evaluar el acceso a la asistencia de las IBDE y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de distintas edades, así como los cambios relacionados con las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería considerar también cómo el programa de las IBDE ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. Puesto que los DDSE son un componente esencial de cualquier análisis de género (consulte la sección 1 anterior), también son imprescindibles para la supervisión y la medición de las consecuencias. Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. La supervisión es una actividad regular y sistemática que prosigue durante toda la respuesta. La respuesta debe ser flexible para adaptar los elementos de las actividades de intervención o la estrategia basada en los resultados obtenidos de la evaluación regular de los datos supervisados.

La supervisión de los programas de las IBDE puede considerar preguntas como las siguientes: ¿Han declarado las mujeres tener una condición social elevada debido a su capacidad para formar parte de los grupos de ahorros informales? ¿Han participado en la toma de decisiones junto a los hombres

en relación con el modo cómo se gastará el efectivo recibido? ¿Existen tasas de beneficios distintas y estas son equitativas? ¿Los miembros de la comunidad LGBTI han podido acceder a los programas de efectivo? ¿Las mujeres y los hombres mayores han podido acceder al programa de las IBDE?

Resulta esencial entender cómo podemos reforzar el mensaje de que los líderes de mujeres locales deberían poder influir en el desarrollo y la supervisión del programa. Controle las tasas de acceso al servicio (por ejemplo, la asistencia a sesiones de promoción económica) de acuerdo con el sexo y la edad de las y los participantes o de las familias (por ejemplo, transferencias de efectivo entregadas), así como el progreso de las comprobaciones de los indicadores en función de los problemas (por ejemplo, proporción de propuestas de las comisiones de mujeres aceptadas por la gestión de campamentos).

No ocasionar daños (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): realice una consulta constante con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de distintos grupos, por ejemplo, personas con discapacidad, y lleve a cabo controles aleatorios o de observación para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, controle que las transferencias de efectivo a las mujeres no pongan en un mayor riesgo de violencia doméstica a las mujeres y a las niñas).

Práctica recomendada

En un análisis de las intervenciones de efectivo en situaciones de emergencia en Indonesia, Kenia y Zimbabue, a pesar de que las mujeres se consideraban las beneficiarias legítimas en los tres contextos, el alcance transformativo de los programas de transferencia de efectivo estaba limitado. En lugar de abordar los roles y las relaciones de género estereotipados tradicionales, los programas tendían a reforzarlos. Las transferencias de efectivo parecían utilizarse para ayudar a las mujeres a desempeñar sus roles habituales sin ofrecerles apoyo para realizar un cambio más profundo.

ADAPTADO DE OXFAM Y CONCERN WORLDWIDE. 2011.
WALKING THE TALK: CASH TRANSFERS AND GENDER DYNAMICS

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a las y los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas y los proyectos, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y creen/refuercen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuirá a mejorar los programas actuales y futuros de las IBDE para maximizar las consecuencias y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar también las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, niños u hombres que no pudieron ser atendidos/as. El uso de indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50–53) ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. ACNUR. *Operational Guidance and Toolkit for Multipurpose Cash Grants*. 2015. <https://tinyurl.com/y87c5wzl>
2. ACNUR. *Guide for Protection in Cash-based Interventions*. 2015. <https://tinyurl.com/y78scfyx>

RECURSOS PRINCIPALES

1. Comisión de Mujeres Refugiadas. *Training on Protection in Cash-Based Interventions*. 2015. <https://tinyurl.com/yc9ngbdj>
2. Comisión de Mujeres Refugiadas. *Inclusive Cash for Work Programs: Building A Stronger, Safer Recovery for All*. 2015. <https://tinyurl.com/y834frzs>

Coordinación y gestión de campamentos



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en la coordinación y gestión de campamentos (CGC) y se ofrece información adicional sobre las normas y recursos fundamentales para la incorporación de la igualdad de género en los programas de CGC.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general de las acciones principales, necesarias en cada fase del ciclo de programas humanitarios (CPH) de un programa de CGC, seguida de más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar a cabo un análisis de género, cómo utilizar el análisis de género desde

su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada fase. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de coordinación y gestión de componentes?

El modo en que se gestionan y se coordinan los campamentos durante las crisis humanitarias afecta a mujeres, niñas, hombres y niños de forma diferente.

Los programas y las políticas de CGC deben tener en cuenta el género en los aspectos siguientes:

- **Coordinación de campamentos.** La igualdad de género debe tenerse en cuenta en los esfuerzos para crear acceso y entrega de servicios humanitarios y protección a las poblaciones desplazadas. La igualdad de género debe integrarse en las funciones de coordinación de campamentos que garantizan el cumplimiento de las normas internacionales y su mantenimiento en los campamentos, en la identificación y el nombramiento de agencias y socios de gestión de campamentos y en la SyE de prestación de servicios.
- **La gestión de campamentos** abarca las actividades en un solo campamento que se centra en la coordinación de los servicios (ofrecidos por las ONG y otros). La igualdad de género debe integrarse en la coordinación de la asistencia y los servicios, como la prevención de la violencia de género, el mantenimiento de la infraestructura de los campamentos y la gestión de la información (incluida la gestión de los datos de la población) para identificar las deficiencias y las necesidades en las operaciones de los campamentos.

Los programas y las políticas de CGC deben tener en cuenta el género en los aspectos siguientes:

- **Fomentar la dignidad para todas y todos.** Consultar a mujeres, niñas, hombres y niños garantizará que todos los grupos tengan voz a la hora de determinar sus espacios destinados a vivienda y los servicios que se les ofrecen, lo que conducirá a la reducción del estigma, la aceptación y el respeto de todas las personas del campamento y, por lo tanto, el aumento de la cohesión social. Los campamentos deben garantizar el acceso equitativo a los servicios y suministros para mejorar la calidad de vida y garantizar la dignidad de las personas desplazadas.
- **Crear comunidades más seguras.** Los campamentos bien diseñados y las instalaciones similares a campamentos ayudan a prevenir y atenuar los riesgos de protección según el género y prestan servicios a los supervivientes. Un buen diseño, la iluminación, la prestación de espacios públicos seguros y los sistemas de alerta ayudan a prevenir la violencia de género y también a establecer relaciones con la comunidad de acogida.
- **Fomentar la autonomía y la voluntad.** Al ofrecer a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños las mismas oportunidades de acceso a los servicios adecuados, pueden satisfacerse sus necesidades respectivas en las emergencias, creando su resistencia y voluntad de recuperación.
- **Mejorar los obstáculos de propiedad y dificultad.** Fomentar la participación, tanto de mujeres como de hombres, como líderes en la prestación de servicios de CGC reforzará la propiedad y la dificultad de la desigualdad de género.

Integración de la igualdad de género y coordinación y gestión de campamentos en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea procedentes de los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en la CGC en cada fase del CPH.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE CAMPAMENTOS EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desagregados por sexo y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con la CGC.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de la CGC y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en los programas de CGC para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de CGC, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los programas de CGC para obtener la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de CGC para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad a los y las donantes y otras partes interesadas humanitarias sobre las deficiencias de los recursos puesto que están relacionadas con la CGC.
- Aplicar indicadores de género a los programas de CGC en la respuesta.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de CGC que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de CGC.
- Aplicar indicadores de género a los programas de CGC en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la asistencia de CGC por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de mujeres y niñas o niños y hombres en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de CGC y los planes de respuesta. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron ser atendidos y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidos.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El análisis de género se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de SyE con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32–38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia. Deberían usarse indicadores de género en esta fase para orientar la valoración y el análisis de necesidades (consulte la sección B, páginas 50–53 para obtener más información sobre los indicadores de género).

Al recopilar información para el sector de CGC, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones de CGC estándares se pueden adaptar para poner un mayor énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de CGC y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta y religión) se cruzan entre ellas. Estas incluyen a personas con necesidades especiales para informar del diseño de los campamentos y las infraestructuras. Las valoraciones deben adaptarse a las prácticas recomendadas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género, y llevarse a cabo con un enfoque transformativo en función de la tabla de las páginas 122–123 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en la coordinación y gestión de campamentos”.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Para el sector de CGC, es importante recopilar información para determinar los datos demográficos de los campamentos y evaluar las necesidades de infraestructuras y de servicios. Dentro de la configuración del campamento, el hecho de disponer de datos desglosados sobre el número de hombres y mujeres de distintos grupos de edad ayuda a aclarar las necesidades y los recursos diversos de los distintos grupos. El número de hombres y mujeres que son cabeza de familia también puede usarse para adaptar mejor las medidas de protección y los servicios. Tenga en cuenta que aproximadamente el 15 por ciento de la población corresponde a personas con discapacidad (OMS, 2011), que es posible que tengan necesidades específicas relativas a la accesibilidad. (Consulte la sección B, páginas 41–43 para obtener información sobre la recopilación de DDSE).

Dentro de la configuración del campamento, se pueden recopilar los datos desglosados siguientes:

- **Datos de registro en las familias y personas**, para establecer un desglose general de la población para planificar la infraestructura, los servicios y la respuesta de la asistencia dentro del campamento (por ejemplo, el número y el tipo de distintas instalaciones de ASH, espacios recreativos, escuelas, tipos de servicios sanitarios prestados en hospitales, necesidades nutricionales, etc.). Es fundamental comprender el modo en que el género se cruza con otros factores como la edad, el idioma, la etnicidad o la discapacidad y analizar las consecuencias que tendrá para la CGC.

- **Información sobre los servicios y la infraestructura** utilizados en los campamentos, para establecer quién accede a qué y de qué manera, además de cuáles podrían ser los obstáculos de acceso basados en el género, si hay alguno.

- **Información sobre los riesgos de protección y las preocupaciones, incluidos los informes de violencia en los campamentos**, para establecer quién experimenta qué tipos de violencia y quién se encuentra en riesgo (mujeres, niñas, hombres o niños, determinados miembros de la comunidad LGBTI, algunas personas con discapacidad) con el fin de desarrollar las respuestas y referencias adecuadas.

- **Información sobre la gobernanza y el liderazgo de los campamentos y la afiliación a las comisiones de los campamentos**, para ayudar a establecer quién participa en la toma de decisiones del campamento y de qué manera.

En la tabla de las siguientes páginas 124–125 se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- Camp management safety audit tool: Focus reducing risks for women and girls in the camp/site environment.
<https://tinyurl.com/ybcqjv6u>

Práctica recomendada: recopilación de DDSE para las valoraciones de prestación de servicios

Entre febrero y marzo de 2010, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) llevó a cabo una valoración de ASH en los campamentos más grandes de Haití para las personas desplazadas tras el terremoto. Los datos mostraron que el 33 por ciento de todas las letrinas construidas no se estaban utilizando y que el 57 por ciento se utilizaban solo de forma ocasional. Los motivos eran principalmente limitaciones culturales relacionadas con el género; los encuestados indicaron que las letrinas no proporcionaban privacidad suficiente a las mujeres, estaban demasiado alejadas de las áreas habitables, no tenían luz y carecían de cerraduras. El hecho de no poder recopilar o analizar los DDSE y llevar a cabo un análisis de género limitó la efectividad y la rentabilidad del esfuerzo de asistencia y puso a mujeres y niñas en riesgo debido a las instalaciones mal planificadas.

EXTRAÍDO DE: PRISCA BENELLI, DYAN MAZURANA Y PETER WALKER (2012): USING SEX- AND AGE-DISAGGREGATED DATA TO IMPROVE HUMANITARIAN RESPONSE IN EMERGENCIAS, GENDER & DEVELOPMENT, 20:2, 219-232



ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de CGC (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo).</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la intervención.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas. El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvjz>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por ACNUR, la OIM, el Consejo Noruego para los Refugiados (CNR), el Consejo Danés para los Refugiados (CDR), la Agencia de Cooperación Técnica y Desarrollo (ACTED), la Federación Luterana Mundial (FLM), entre otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de todos aquellos y aquellas implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DE CGC DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o la coordinación y gestión de campamentos? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños dentro del campamento y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones en el campamento? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes? ¿Cómo participan los hombres y mujeres mayores? ¿Los miembros de la comunidad LGBTI se enfrentan a obstáculos para participar?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o de la coordinación y gestión de campamentos para grupos de diversidad determinados? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con CGC cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada?

En el caso de asentamientos **planificados**, la integración de los análisis de género en los procesos de selección de sitios considera las necesidades y prioridades específicas de los posibles residentes que hay que tener en cuenta; por ejemplo, si un sitio está ubicado cerca de oportunidades de subsistencia existentes o posibles para hombres y mujeres, o bien cerca de una escuela o un templo, y si el sitio puede garantizar un acceso próximo a tierra, agua y leña. Del mismo modo, es posible que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños noten los riesgos de determinadas ubicaciones de forma distinta; un lugar cercano a instalaciones militares puede producir una sensación de seguridad para algunos o algunas residentes y temores de abusos justificados para otros u otras.

En el caso de asentamientos **espontáneos**, los análisis de género pueden ayudar a informar de las maneras en que los campamentos deben desarrollarse y actualizarse aun más, si las reubicaciones o las evacuaciones son necesarias y cómo planificarlas y aplicarlas.

Tanto para los **lugares planificados como para los espontáneos**, un análisis de género debe revisar las necesidades, roles y capacidades diversos de mujeres, niñas, hombres y niños en relación con los procedimientos de registro, la información específica relativa a la infraestructura del campamento –como la ubicación, el diseño y el acceso a servicios relacionados con el sitio, por ejemplo refugio, distribución de alimentos e instalaciones de agua y saneamiento– y el acceso y la seguridad relacionados con la distribución de artículos no alimentarios a mujeres, niñas, hombres y niños. Debe valorar las estructuras sociales y organizativas, así como las prácticas culturales de la comunidad del campamento, incluidas la justicia local y la gobernanza de la comunidad, y el modo en que repercuten de forma distinta en mujeres, niñas, hombres y niños.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA LA CGC PODRÍAN SER:

- ¿Cuáles son las dinámicas de poder en materia de género y gestión de recursos en el domicilio familiar?
- ¿Existen obstáculos relacionados con el género para la recuperación de la subsistencia económica o la participación en la actividad económica?
- ¿Las mujeres y los hombres participan de forma equitativa en el mantenimiento de la infraestructura física del campamento? ¿Qué tipo de espacios recreativos desean las mujeres, las niñas, los hombres y los niños? ¿Les gustaría tener un género mixto?
- ¿Las mujeres y los hombres de distintas edades participan en la identificación de los servicios requeridos en este campamento? ¿A qué servicios y ayuda dan prioridad? ¿Tienen alguna necesidad especial que consideren tabú, que les cueste expresar pero a la que querrían poder acceder dentro del campamento, por ejemplo, necesidad de atención reproductiva específica para las mujeres jóvenes en las comunidades conservadoras?
- ¿Los sistemas de distribución tienen en cuenta sus preocupaciones en relación con los servicios como refugio, alimentos y artículos no alimentarios como leña?
- ¿Hay acceso a espacios destinados a vivienda seguros y protegidos? ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños están protegidos de las distintas formas de violencia en sus refugios asignados o cerca de ellos? ¿Cuentan las niñas y los niños con acceso a espacios seguros? ¿Se sienten seguras las mujeres en los refugios? ¿La superpoblación y la falta de privacidad (como tiendas para varias familias y viviendas) ponen a los residentes en riesgo de sufrir acoso y agresiones sexuales? ¿Cómo prefieren las mujeres, las niñas, los hombres y los niños compartir su espacio destinado a la vivienda: como familias nucleares, como familias ampliadas o como situaciones de poligamia?
- ¿La falta de disponibilidad de tierra local y recursos naturales genera un mayor riesgo de violencia de género? ¿Existen zonas específicas dentro del campamento en las que prefieren vivir y zonas en las que prefieren no vivir? ¿Por qué?
- ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tienen un acceso equitativo a los artículos sanitarios, nutricionales y no alimentarios y a otros servicios en el campamento, y pueden usarlos equitativamente? ¿Cuáles son los obstáculos?

Práctica recomendada: recopilación de datos

Utilice los *datos cualitativos* de los cuestionarios para obtener una imagen general (por ejemplo, quién se encarga de cocinar, de lavar la ropa y de la seguridad en el hogar) y los *datos cuantitativos* para aislar las cuestiones de género específicas (por ejemplo, cuántas madres solteras adolescentes se han registrado). Las nuevas tecnologías pueden usarse para recopilar datos (consulte la sección B, página 40 para obtener más información sobre esta cuestión).

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE CGC

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con las derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para garantizar la igualdad de género en los programas del CGC.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de CGC para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la CGC.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con los residentes en el campamento, incluyendo a mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal de CGC con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con la CGC.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta.
- » Garantice el acceso a la atención infantil desde la fase de valoración y durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, que desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones en el campamento por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y compromisos que pueden impedir la participación de las mujeres y las niñas, como el cuidado de menores, el riesgo de reacción violenta, la facilidad de movimiento, etc.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios (teniendo en cuenta la seguridad de los participantes).
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Aunque es importante no decir a las y los participantes que no deberían continuar hablando sobre una cuestión determinada si lo desean, procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo de CGC, desglosados por sexo y edad y otros datos demográficos y grupos relevantes al contexto (como las personas discapacitadas).
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios relevantes, desglosados por sexo y edad y otros datos demográficos y grupos relevantes al contexto.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación de esta misma tabla para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, incluido el fomento del liderazgo de las mujeres.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, la disminución de la violencia de género y el fomento de los derechos LGBTI.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de CGC que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de CGC, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos, junto con el análisis de género, se han tenido en cuenta de manera adecuada en dicha fase, la planificación

debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse **indicadores** que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.



Práctica recomendada: coordinación del sector de CGC y violencia de género

La provincia de Leyte en Filipinas, conocida por ser un centro de actividades de tráfico, sufrió daños graves a causa del tifón Haiyan en 2013. Tras el tifón, existía la preocupación de que el tráfico aumentaría debido a la falta de recursos y a la interrupción de los servicios básicos. Con el respaldo del grupo de trabajo sobre violencia de género, los miembros del grupo de CGC colocaron centenares de pequeños pósteres laminados en los lugares públicos para ayudar a sensibilizar a los miembros de la comunidad acerca de la ilegalidad del tráfico. Los pósteres incorporaban mensajes de prevención e información acerca de dónde se ofrecía soporte a las personas en riesgo, así como a qué miembros de la comunidad deberían llamar en caso de detectar un caso de tráfico.

ADAPTADO DE LAS DIRECTRICES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL IASO CGC P 53

En Filipinas, después del tifón Haiyan, el riesgo de exposición de las mujeres y los niños de los centros de evacuación a los autores de violencia de género aumentó. La recopilación de datos específicos sobre estas vulnerabilidades permitió una mayor sensibilización a la hora de informar de ayuda dirigida. Se debatió una vía de referencia para las supervivientes de la violencia de género y se acordó con el Gobierno y el grupo de protección, codirigido por el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo. La información sobre la vía de referencia circuló entonces a través de los pósteres y carteles del interior de los centros de evacuación y los barracones, así como a través de los debates en grupo con los y las líderes de la comunidad y las personas internamente desplazadas (PID).

ADAPTADO DE: GLOBAL CCCM CLUSTER. 2014. KIT PARA LA GESTIÓN DE CAMPAMENTOS P 147

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO

PROBLEMAS DETECTADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?

INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Las mujeres pueden acceder a las distribuciones de asistencia humanitaria en el campamento?

Niveles desiguales de acceso a la ayuda por parte de las mujeres y ayuda insuficiente que se proporciona a las familias con varias esposas.

Mejorar el acceso equitativo a la distribución de ayuda por parte de las mujeres y las familias con varias esposas dentro de los campamentos.

Porcentaje de dinero gastado en comida, asistencia sanitaria y educación.

La distribución de ayuda dentro de los campamentos a las mujeres mejora las condiciones de vida de sus familias.

¿Hay acceso a espacios destinados a vivienda seguros y protegidos?

Las mujeres identifican un riesgo elevado de violencia de género en el campamento y destacan la necesidad de protección.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se sienten seguros y protegidos en los espacios destinados a vivienda adaptados a sus necesidades.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que dicen sentirse seguros y protegidos en los espacios destinados a vivienda.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Las distribuciones de ayuda están destinadas a las mujeres y a familias diversas para garantizar unas mejores condiciones de vida.

Los hombres son más conscientes del proceso de selección.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y porcentaje de mujeres que reciben directamente distribuciones de ayuda.

Los hombres informan (en los debates de grupos focales) que están sensibilizados y aceptan el proceso de efectivo/cupones.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Proporcionar asistencia en términos de efectivo/cupones a las mujeres a nivel familiar.

Informar a la comunidad acerca de la base lógica que hay detrás de la asistencia.

Se identifican los factores de seguridad y protección específicos relacionados con los espacios destinados a vivienda de mujeres, niñas, hombres, niños y jóvenes.

Mecanismos de protección disponibles para garantizar unas condiciones de vida seguras y protegidas.

Se establecen zonas residenciales y de dormitorio seguras para las familias encabezadas por una mujer y los miembros del colectivo LGBTI.

Número de servicios de protección, referencia y seguridad con capacidad de respuesta que satisfacen las necesidades de género establecidas.

Número y porcentaje de zonas residenciales y de dormitorio seguras asignadas a familias encabezadas por una mujer.

Establecer mecanismos de protección (servicios de seguridad) en los entornos habituales en los campamentos, como la iluminación instalada alrededor de las duchas y los aseos.

Proporcionar zonas residenciales y de dormitorio seguras para las familias encabezadas por una mujer cuando sea necesario.

Seleccionar lugares en el campamento que no agraven la violencia de género.

Trabajar con grupos de la comunidad diferentes como las organizaciones de mujeres y LGBTI y grupos de jóvenes para garantizar que todas y todos los residentes en el campamento tengan un acceso equitativo a espacios destinados a vivienda seguros y protegidos.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
 - Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de CGC con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
 - Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).
- En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá encontrar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar las y los donantes. En cuanto a la CGC, algunos ejemplos de compromisos son:
- Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños pueden acceder a los servicios de los campamentos de manera equitativa.
 - Las mujeres y los hombres de distintos grupos de edad participan de forma equitativa y significativa en las estructuras de gobernanza de los campamento.
 - Garantice la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de trabajo, como la creación de mecanismos de queja confidenciales para recibir e investigar acusaciones de explotación y abuso sexuales, diseñe proyectos de trabajo remunerado y garantice que los y las residentes participan y reciben una retribución equitativa por realizar el mismo trabajo.
 - Tome medidas concretas para evitar la violencia de género, como la comprensión completa de los factores de riesgo específicos a los que se enfrentan mujeres, niñas, hombres y niños y la incorporación de este análisis en las disposiciones de seguridad.



4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de CGC integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con la CGC de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de CGC. Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso de todos los aspectos del programa de CGC.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

Práctica recomendada

En la rural ciudad de Sittwe, Birmania, el Gobierno se encarga de la administración de las actividades en los campamentos de PID. Todos los miembros de la comisión de gestión de campamentos son hombres, lo que limita la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en los campamentos. La mayoría de las mujeres son analfabetas, puesto que se enfrentan a limitaciones para asistir a la escuela debido a los tabúes sociales, que en parte son un reflejo de la actual discriminación de género. La Federación Luterana Mundial (FLM) de Birmania intentó buscar formas para incluir a las mujeres en las comisiones de gestión de campamentos, para que pudieran expresarse e influir en las decisiones. La FLM celebró reuniones con los miembros de la comisión de gestión de campamentos nombrados por el gobierno en cada campamento sobre la participación de las mujeres en las estructuras de liderazgo, tras lo cual los miembros de la comisión de gestión de campamentos decidieron aceptar y seleccionar una cantidad equitativa de mujeres para que sentaran junto a los miembros masculinos. Como resultado, además de los 138 miembros masculinos de la comisión, ahora hay 138 mujeres que son “miembros invitados”, seleccionadas por las y los residentes de cada uno de los 11 campamentos. Las mujeres están ganando confianza de forma gradual y contribuyen de manera activa en los procesos de toma de decisiones. A la vez, la comunidad cada vez acepta más el liderazgo de las mujeres.

La participación de las mujeres en las estructuras de liderazgo ha influido en la toma de decisiones que repercute en el bienestar de los miembros de la comunidad, lo que resulta en un mayor número de niñas que asisten a los programas educativos y a un mayor número de mujeres que participan en las actividades de la comunidad.

ADAPTADO DEL BOLETÍN DE OGC JULIO DE 2015 P 16

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE CGC

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y miembros de la comunidad LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones de CGC relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores. Comparta productos de información, hojas de consejos y directrices con los miembros del sector para obtener protección y asistencia sensibles con las cuestiones de género y edad.
- » Compruebe que se apliquen y se mantengan las normas de género internacionales dentro de los campamentos y entre ellos.

INFÓRMESE

- » Aborde de manera efectiva los problemas de un mal rendimiento por parte de la gestión de los campamentos o los socios de prestación de servicios.
- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de los miembros de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños para desarrollar programas de CGC sostenibles y basados en la comunidad.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla de CGC sean mujeres.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas de CGC (incluso en las estructuras de gobernanza y supervisión de los campamentos) y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Trate con la población el modo de garantizar la participación significativa (no solo representación) de las mujeres y los hombres y refuerce sus capacidades para participar en el liderazgo y las comisiones de los campamentos.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en la toma de decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada sobre CGC en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de CGC y requiere un esfuerzo coordinado para la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta.
- » Evalúe las condiciones físicas y sociales en el campamento y si reducen y atenúan, o bien empeoran, el riesgo de violencia de género.
- » A través de la observación del lugar, ubique la planificación de la seguridad y las consultas, compruebe con regularidad la seguridad del lugar y el bienestar de las mujeres y de otros grupos de riesgo con el fin de garantizar que están protegidos de los asaltos, la explotación y el abuso. Asegúrese de que el personal encargado de la gestión del campamento/lugar realice visitas regulares para conocer las zonas peligrosas (puntos de distribución, instalaciones de ASH) y las zonas que tienen grupos de riesgo como familias encabezadas por una mujer.
- » No ocasione daños: identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres, niños y miembros de la comunidad LGBTI, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Forme al personal acerca del procedimiento de la organización en el caso de recibir información relacionada con posibles casos de violencia de género y sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.
- » Los organismos de gestión de campamentos deben disponer de reuniones especiales con los actores de la violencia de género o asistir a reuniones de coordinación en materia de violencia de género.
- » Celebre reuniones especiales para abordar los resultados/mejoras de las auditorías de seguridad e implique al personal responsable de la gestión de los campamentos en la preparación y el desarrollo de las auditorías de seguridad.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE CGC (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No haga presunciones acerca de a qué grupos afecta la violencia de género ni dé por sentado que los datos facilitados sobre violencia de género o las tendencias de informes representan la prevalencia y las tendencias reales en el ámbito de la violencia de género.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia. Los lugares donde se creen los campamentos y los demás asentamientos deben ser tan seguros como sea posible para los habitantes y deben estar situados lejos de zonas que puedan recibir ataques u otros peligros.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Evalúe todos los programas de CGC para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Utilice la información específica del sector (ASH, seguridad alimentaria, sanidad, educación, etc.) para defender los índices de referencia establecidos en la prestación de servicios que garanticen un acceso equitativo a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños al principio de la respuesta de un campamento. Por ejemplo, al coordinar la ayuda alimentaria a los campamentos, promueva una serie de cupones de alimentos que se proporcionarán directamente a las cabezas de familia mujeres de conformidad con los datos recopilados por el organismo de gestión de campamentos.
- » Cuando sea posible, asegúrese de que el diseño, las infraestructuras, los servicios y las actividades del campamento (por ejemplo, la ubicación de los espacios aptos para los niños y las niñas, el diseño de las instalaciones de ASH, el sistema de iluminación del campamento, las disposiciones de seguridad, la organización de distribución de alimentos, los kits de artículos no alimentarios, etc.) satisfacen las necesidades expresadas de mujeres, niñas, hombres y niños y que son accesibles para todos ellos y ellas.
- » Asegúrese de que todo el posible personal de CGC (incluidos los organismos y los socios de gestión de campamentos) tenga el compromiso y la capacidad de integrar la igualdad de género, redactando los términos de referencia, ofreciendo formación y supervisión del personal de conformidad con los principios de igualdad, empoderamiento y no discriminación.
- » Dibuje un esquema del campamento para asegurarse de que el organismo de gestión de campamentos conozca dónde se encuentran las mujeres, las niñas, los hombres y los niños con necesidades específicas con el fin de destinar mejor los recursos y los servicios.
- » Abogue por la presencia de programas y conocimientos especializados en materia de violencia de género en el campamento, incluso la identificación y la gestión de la violencia de género contra los hombres y los niños, así como las mujeres y las niñas.
- » Facilite la obtención y la sustitución de documentos personales para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños (por ejemplo, identificación oficial, contratos de arrendamiento, escrituras) a través de espacios confidenciales y no discriminatorios.
- » Supervise la prestación de servicios con regularidad. Si existen brechas o prácticas discriminatorias específicas, incluya acciones destinadas a abordarlas.
- » Proporcione tarjetas/cupones de ayuda a nivel familiar a las mujeres. Informe a la comunidad sobre los niveles de ayuda y la propiedad de tarjetas.

Asistencia adaptada al género (continuación)

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todos se beneficiarán de los programas de CGC de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deberán incluirse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o facilitar el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización y tener en cuenta la seguridad de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de CGC en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de gestión de campamentos y de prestación de servicios y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Fomente el empoderamiento económico de las mujeres para corregir el subempleo en funciones remuneradas a través del respaldo de la creación de cuotas para la cantidad de mujeres que trabajan en actividades de gestión de campamentos remuneradas, y abogue por que los proveedores de servicios adopten un enfoque similar.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » Acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones a las comisiones relacionadas con la CGC.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad de los campamentos y haga que asuman roles de liderazgo.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, que consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Debe llevarse a cabo una supervisión como parte de los sistemas y procesos de gestión de campamentos, en especial para evaluar la participación significativa y relevante de las mujeres en la respuesta. La supervisión de la infraestructura, las actividades y los servicios dentro de la configuración del campamento es parte integral de las responsabilidades de gestión de campamentos. La supervisión debe centrarse en la identificación del acceso a la infraestructura y los servicios del campamento así como en su calidad como parte de las operaciones, la planificación y la aplicación. Las estructuras de gestión de campamentos deberán coordinarse con otros grupos para resolver algunos problemas identificados a través de estas actividades de supervisión y evitar la duplicación de las propias actividades de supervisión.

También debe realizarse un seguimiento de los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres, incluido el modo en que el programa de CGC ha contribuido a través de un enfoque transformativo, como la promoción del liderazgo de las mujeres. Los DDSE son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** en esta fase para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información sobre los indicadores de género).

Un ejemplo de supervisión de una respuesta dentro del sector de CGC es la evaluación de la proporción de sitios de PID: (i) donde hombres y mujeres tengan acceso a la infraestructura de ASH que garantice su seguridad y dignidad (por ejemplo, letrinas en bloques separados para hombres y mujeres con cerraduras

e iluminación durante la noche); (ii) que dispongan de un servicio contra la violencia de género y un sistema de remisión; y (iii) que dispongan de servicios para facilitar las tareas domésticas (espacio y energía para cocinar, lavandería, etc.).

Otro ejemplo es la realización de un seguimiento del acceso, la participación y el liderazgo de las mujeres en las estructuras de gestión de campamentos mediante una consulta por separado con mujeres, niñas, hombres y niños para controlar de qué modo se toman las decisiones acerca de estas estructuras y dentro de ellas. ¿Qué proporción de estas estructuras tiene un 50 por ciento de participación de las mujeres? ¿Qué edad tienen las mujeres? ¿Representan algún otro grupo minoritario (etnicidades, castas)? ¿Su participación es significativa y relevante?

Es importante controlar que el programa de CGC cumpla el principio de **“no ocasionar daños”** (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): esto incluye la realización de una consulta constante con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y de observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, la iluminación de las calles o los caminos del campamento no cubre todas las zonas que las mujeres y las niñas utilizan por la noche, lo que las expone a un mayor riesgo de violencia). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información sobre esta cuestión). Estos mecanismos permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

Práctica recomendada: separe las instalaciones de ASH de hombres y mujeres en los campamentos

Un estudio en curso realizado por Oxfam descubrió que la proximidad de las letrinas de hombres y mujeres tenía un efecto perjudicial en la seguridad de las mujeres. A menudo las mujeres eran víctimas de agresiones físicas o de abusos sexuales debido al estigma vinculado a ser vistas al utilizar las letrinas solas por la noche. Es importante tener en cuenta estos factores durante las fases de concepción y construcción de la gestión de campamentos. Deben construirse zonas separadas para mujeres con duchas, letrinas y zona de lavandería.

EXTRAÍDO DE: ESTUDIO ACTUALMENTE NO PUBLICADO DE OXFAM SOBRE ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE ASH: AGOSTO DE 2017.



Práctica recomendada

En febrero de 2010, el Campamento C de Port-Au-Prince, Haití, fue evaluado por ingenieros que declararon que presentaba un riesgo elevado de deslizamientos de tierras e inundaciones. Se llevó a cabo una planificación para reubicar a 3000 personas a un nuevo lugar de desplazamiento periurbano construido a tal efecto. Se realizaron consultas a la comunidad y los líderes del campamento autodesignados (principalmente hombres) acogieron la iniciativa, mientras realizaban algunas exigencias alcanzables en relación con el desarrollo del nuevo lugar. Sin embargo, algunas consultas adicionales que implicaban solo a mujeres de la comunidad revelaron que muchas no tenían previsto dejar el lugar que presentaba un riesgo elevado, puesto que sus hijos o hijas asistían a la escuela religiosa local y se encontraban en medio del trimestre. Las negociaciones resultaron en que la escuela de la comunidad de acogida garantizó que los niños podrían realizar el traslado en medio del curso, lo que hizo que todas las personas de la comunidad se sintieran satisfechas con el traslado.

FUENTE: OIM 2010

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a las y los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y creen/refuerzen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y, si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando que se hayan satisfecho las necesidades de CGC, tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, hombres o niños que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES

1. IASC. “Coordinación y gestión de campamentos”. *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>
2. ACNUR. “Coordinación de campamentos, gestión de campamentos”. *Emergency Handbook*. 2015. <https://tinyurl.com/y76kz2zw>

RECURSOS PRINCIPALES

1. Global CCCM Cluster Team. *Camp Management Toolkit — Resources for Practitioners Working with Displaced Communities*. 2015. <https://tinyurl.com/yaakbw5f>
2. Global CCCM Cluster Team. “Special Edition: Gender in CCCM.” *CCCM Cluster Newsletter*. Julio de 2015. <https://tinyurl.com/y8ed98g3>



Recuperación temprana



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de recuperación temprana y se ofrece información adicional sobre por qué es importante incorporar la igualdad de género en la recuperación temprana, así como las normas y recursos fundamentales para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales que deben llevarse a cabo en cada fase del Ciclo de programas humanitarios (CPH) para un programa de recuperación temprana. Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo

llevar a cabo un análisis de género, cómo utilizar el análisis de género desde su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada fase. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de recuperación temprana?

La identificación de oportunidades para la recuperación temprana de las poblaciones afectadas sienta las bases para el desarrollo sostenible a más largo plazo. Todos los programas de recuperación temprana abordan problemas como la subsistencia, la seguridad alimentaria, la gobernanza y los servicios básicos y la infraestructura (incluidos el refugio, la sanidad, la educación, el agua y el saneamiento). La capacidad de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños para recuperarse con rapidez y en su totalidad de una crisis humanitaria varía enormemente.

Asimismo, la recuperación temprana presenta una oportunidad importante para aprovechar el modo en que las crisis pueden afectar radicalmente a las estructuras sociales, culturales y políticas y abordar las normas de género discriminatorias y las relaciones de poder desiguales. Todas las estrategias de recuperación deberían tener como objetivo una reconstrucción de una forma que fomente la igualdad de género y los derechos de las mujeres, así como una mayor resistencia a las crisis.

Integrar de manera efectiva la igualdad de género en los programas de recuperación temprana proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Abordar las desigualdades estructurales y promover los derechos de la mujer.** Esto puede incluir medidas para respaldar las elecciones inclusivas y las cuotas de participación de las mujeres dentro de instituciones de gobernanza y consolidación de la paz.

- **Reforzar la gobernanza.** Las operaciones de recuperación temprana que ofrecen oportunidades de desarrollo de capacidades a las mujeres sobre liderazgo y resolución de conflictos les otorgan poder como personas y les ayudan a gestionar de manera efectiva los conflictos de la comunidad. La colaboración con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados es fundamental como parte de los procesos para reforzar el estado de derecho, promover la paz y la reconciliación y fomentar la cohesión social y la estabilidad de la comunidad.

- **Desarrollar la capacidad y la resistencia.** Este objetivo puede incluir el desarrollo y el refuerzo de la resistencia de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños mediante la colaboración conjunta para crear grupos de jóvenes y mujeres y mediante la ayuda de funcionarios del gobierno a escala local y nacional para restaurar las funciones normales anteriores a la crisis de forma que respalden los derechos de las mujeres.

- **Fomentar la inclusión.** Implicar a distintas mujeres, niñas, hombres y niños de todas las edades, personas con discapacidad, minorías étnicas y otros grupos en la planificación, aplicación y supervisión de las acciones de recuperación garantizará la propiedad del proceso de recuperación temprana.

Integración de la igualdad de género y la recuperación temprana en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea, como los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales, deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en la recuperación temprana en cada fase del CPH.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN TEMPRANA EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con la recuperación temprana.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de la recuperación temprana y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de recuperación temprana para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para la recuperación temprana, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de recuperación temprana en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de recuperación temprana en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de recuperación temprana para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de recuperación temprana a las y los donantes y otras partes interesadas humanitarias.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de recuperación temprana que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de recuperación temprana.
- Aplicar indicadores de género a los programas de recuperación temprana en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la ayuda de recuperación temprana por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de recuperación temprana y los planes de respuesta. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron ser atendidos y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidos.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El análisis de género se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32-38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia.

Al recopilar información para el sector de recuperación temprana, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones de recuperación temprana estándares se pueden adaptar para poner un mayor énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de recuperación temprana y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta y religión) se cruzan entre ellas. Asegúrese de que estas se adapten a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género según la tabla de las páginas 154-155 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas de recuperación temprana”.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden

facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Para el sector de recuperación temprana, es importante recopilar datos desglosados por número de hombres y mujeres de 0-5 años, 6-11 años, 12-17 años, 18-25 años, 26-39 años, 40-59 años y más de 60 años para comprender realmente el contexto local y las capacidades de recuperación existentes. Garantice la disponibilidad de los DDSE para los indicadores fundamentales sobre la participación de la población activa, el desempleo, la representación en los mecanismos de toma de decisiones, los beneficios recibidos (equivalente monetario), los daños y las pérdidas debidos a la crisis, etc. (obtenga más información sobre DDSE en la sección B, páginas 41-43). Además del uso de DDSE, en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

En la tabla siguiente se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- Grupo de recuperación temprana. Early Recovery Gender Marker Kit. 2010. <https://tinyurl.com/y8fxy6re>
- IASC. IASC Gender Marker Early Recovery Tip Sheet. 2016. <https://tinyurl.com/y9p2qnd5>

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de recuperación temprana (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvzj>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por el PNUD, el Consejo Danés para los Refugiados y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de todos aquellos y aquellas implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DE RECUPERACIÓN TEMPRANA DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas? ¿Existen minorías étnicas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes? ¿Todos los miembros de la comunidad LGBTI tienen acceso a estas estructuras?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con la recuperación temprana cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Esto debería incluir una valoración de las oportunidades económicas anteriores de las personas y de los obstáculos al empleo formal o a los activos como la tierra, así como su capacidad para implicarse en los procesos políticos, incluida la consolidación de la paz.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA PODRÍAN SER:

- ¿Cómo afecta la crisis a las mujeres y los hombres en los distintos grupos de edad en relación con el acceso a los mercados, el trabajo remunerado y la formación profesional? ¿Cómo ha afectado la crisis al acceso a la asistencia sanitaria y al suministro de alimentos y combustible? ¿Qué repercusiones ha tenido en las oportunidades de liderazgo de las mujeres y los hombres en las redes, culturales, de la comunidad y sociales y en la gobernanza local?
- ¿Qué preocupaciones tienen ahora las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con la reconstrucción de sus vidas? ¿Qué mecanismos de subsistencia utilizan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños?
- ¿Qué medidas se utilizan para garantizar que haya un número equitativo de mujeres y hombres que puedan acceder completamente a las actividades de recuperación temprana?
- ¿Permiten las normas culturales participar a mujeres y hombres por igual en la toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con sus hogares y comunidades?
- ¿Existen determinados obstáculos que inhiban el acceso de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a subsistencia y recuperación de los ingresos, servicios sociales, reintegración, refugio, tierra y propiedad? ¿Las costumbres y las legislaciones sobre el trabajo, la tierra, la propiedad y el patrimonio conceden a mujeres y hombres unos derechos equitativos? ¿Qué más se puede hacer para garantizar que puedan participar de forma significativa en los esfuerzos de gobernanza local y recuperación sostenible en sus comunidades?
- ¿Cuál es la capacidad y el compromiso del Gobierno para progresar en materia de igualdad de género?
- ¿Qué tipo de conocimientos especializados en materia de igualdad de género y de programas capaces de reaccionar a las cuestiones de género existen en la sociedad civil? ¿Cómo se puede desarrollar o enriquecer en los programas de recuperación temprana?



NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN TEMPRANA

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con los derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de recuperación temprana en materia de igualdad de género.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de recuperación temprana para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la recuperación temprana.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de los distintos niveles de beneficiarias y beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con la recuperación temprana.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia. Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo de la recuperación temprana, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios de recuperación temprana, desglosados por sexo y edad y otros datos de diversidad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación en la página anterior para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres en los programas de recuperación temprana.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de recuperación temprana que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de recuperación temprana, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en dicha fase junto con el análisis de género, la planificación

debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse **indicadores** que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.

Práctica recomendada

De conformidad con un estudio del Banco Mundial en Sierra Leona, el uso de un enfoque basado en el hogar impidió los esfuerzos inmediatos posteriores al conflicto, puesto que la respuesta se basó en las necesidades expresadas por los cabezas de familia, que en mayor parte eran hombres. Puesto que los hombres y mujeres trabajan distintos tipos de cultivos y, por lo tanto, requieren herramientas y semillas diferentes, CARE ofreció semillas a todas y todos los adultos, en lugar de hacerlo a través de los cabezas de familia. Este enfoque permitió a las mujeres obtener semillas de cacahuets, un cultivo de mujeres en Sierra Leona, que posibilitó empoderamiento adicional puesto que normalmente se intercambia en operaciones comerciales a pequeña escala.

FUENTE: IASC MANUAL SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO. MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y HOMBRES – IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA NECESIDADES DIFERENTES, MANUAL SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO EN LA ACCIÓN HUMANITARIA 2006. GENDER AND LIVELIHOODS IN EMERGENCIAS SECTION, P 2 [HTTPS://TINYURL.COM/YBOLHBD6](https://tinyurl.com/ybolhbd6)



PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO

PROBLEMAS DETECTADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?

Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Cómo afecta la crisis a las mujeres y los hombres en los distintos grupos de edad en relación con el acceso a los mercados, el trabajo remunerado y la formación profesional?

Las mujeres tienen un acceso limitado a las actividades laborales y asumen una mayor responsabilidad en relación con el cuidado de menores.

Las niñas mayores son propensas al matrimonio precoz en lugar de participar en intervenciones que fomentarían la generación de ingresos.

Las mujeres y las niñas mayores poseen capacidades de empleabilidad para acceder al mercado laboral.

Aumento del número de mujeres que acceden al mercado laboral debido a las actividades laborales de emergencia o la prestación de servicios de cuidado a menores.

Reducción del matrimonio precoz entre niñas.

Porcentaje de mujeres y niñas mayores con mejores conocimientos y capacidades.

Porcentaje de mujeres y niñas mayores que afirmaron sentirse empoderadas para acceder al mercado laboral.

Número y porcentaje de mujeres y niñas mayores que afirmaron acceder al mercado laboral como resultado de la prestación de servicios de cuidado a menores.

Se ha detectado una reducción de la tasa de matrimonios precoces.

¿Son conscientes las mujeres de sus derechos de propiedad, de trabajo, así como de poseer sus ingresos y gastarlos?

Algunas figuras masculinas normalmente tienden a convencer a las mujeres de que no tienen derecho a la propiedad o derecho al trabajo, o a generar/gastar ingresos.

Participación de las mujeres en las actividades remuneradas y acceso a los activos económicos.

Porcentaje de mujeres que realizan actividades remuneradas y que afirman que tienen acceso a los activos económicos.

¿Qué medidas se proponen para garantizar que haya un número equitativo de mujeres y hombres que puedan acceder completamente a las actividades de recuperación temprana?

Mujeres excluidas de los procesos de consolidación de la paz y de las estructuras de gobernanza locales.

Participación y liderazgo significativos de las mujeres en los procesos de consolidación de la paz y de la estructura de gobernanza local.

Aumento de como mínimo el 5 por ciento en la participación y el liderazgo de las mujeres en la consolidación de la paz.

Porcentaje de líderes mujeres representadas en las estructuras de gobernanza locales.

¿Qué medidas deben incluirse para garantizar que los miembros de la comunidad LGBTI puedan acceder completamente a las actividades de recuperación temprana?

Algunos miembros de la comunidad LGBTI se ven rechazados en la comunidad, lo que afecta a su capacidad para recuperarse.

Los miembros de la comunidad LGBTI gozan de una participación y un acceso significativos y relevantes a los servicios de recuperación temprana.

Porcentaje de miembros de la comunidad LGBTI que afirma tener acceso a los servicios de recuperación temprana.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Las mujeres y las niñas mayores acceden a actividades laborales de emergencia.

El sistema de cuidado de menores se pone a disposición de las mujeres en las comunidades de destino.

Se llevan a cabo actividades de sensibilización sobre las desventajas y los riesgos sanitarios del matrimonio precoz con los hombres y las mujeres de las comunidades de destino.

Aumento de la sensibilización de las mujeres acerca de sus derechos a la propiedad, a ganar un salario y a la movilidad.

Aumento de la participación y el liderazgo significativos de las mujeres en la consolidación de la paz.

Aumento del liderazgo de mujeres en las estructuras de gobernanza locales.

Mayor acceso de miembros de la comunidad LGBTI a los servicios de recuperación temprana.

Reducción del estigma experimentados por los miembros de la comunidad LGBTI.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y porcentaje de mujeres y niñas que acceden a actividades laborales de emergencia.

Proporción de programas laborales de emergencia que ofrecen servicios de cuidado de menores.

Porcentaje de mujeres que afirman poder acceder a actividades laborales de emergencia como resultado de la prestación de servicios de cuidado a menores.

Las mujeres indican (en los debates de grupos focales) estar más tranquilas al poder dejar a sus hijos o hijas en la guardería.

Los miembros de la comunidad informan (en los debates de grupos focales) ser conscientes de las desventajas y los riesgos sanitarios del matrimonio precoz.

Porcentaje y número de mujeres que participan en campañas de sensibilización.

Número de líderes mujeres implicadas en la consolidación de la paz que afirmaron que se tuvieron en cuenta sus decisiones.

Número de estructuras de gobernanza locales con cuotas disponibles sobre la participación de las mujeres.

Porcentaje de miembros de la comunidad LGBTI que afirma tener acceso a los servicios de recuperación temprana.

Número de sesiones de sensibilización para fomentar los derechos de LGBTI y la participación en la respuesta de emergencia.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Proporcione acceso a actividades laborales de emergencia a las mujeres y los hombres de los grupos de edad adecuados con una cuota acordada del 50 por ciento de participación femenina.

Ofrezca servicios de cuidado de menores junto con las actividades laborales.

Aumente la sensibilización de las desventajas y los daños del matrimonio precoz.

Realice campañas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres al trabajo, a la propiedad, a la movilidad y a gastar sus ingresos.

Respalde la creación de capacidades de las líderes y sus organizaciones para reforzar su liderazgo y mejorar su voluntad de participación y liderazgo significativos en la consolidación de la paz.

Haga campaña con las organizaciones de mujeres para aumentar la proporción de mujeres en las estructuras de gobernanza locales en la consolidación de la paz.

Trabaje con los grupos LGBTI locales correspondientes para identificar los puntos de entrada para superar este obstáculo a la participación (estigmatización).

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
 - Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde los grupos correspondientes con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres, los niños y otros grupos excluidos sobre los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
 - Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).
- En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá consultar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar los donantes. Los compromisos de la hoja de consejos de recuperación temprana son:
- Garantizar que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de forma equitativa en todos los pasos de diseño, aplicación y supervisión del proyecto.
 - Consultar a las mujeres y las niñas por separado de los hombres y los niños.
 - Diseñar los servicios para satisfacer las necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de forma equitativa, garantizando que haya el mismo número de hombres y mujeres implicados en las iniciativas (como la protección social, el trabajo por dinero y la subsistencia sostenible) y beneficiándose de ellas de forma equitativa.
 - Según el análisis de género, asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños sean el blanco de acciones específicas cuando resulte adecuado, como proporcionar la creación de una iniciativa de microcréditos para las mujeres.
 - Analizar el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños, incluida la división de la mano de obra según el género y las necesidades y capacidades de mujeres y hombres.
 - Asegúrese de que los programas de educación no formal e informal y la formación profesional sean accesibles y aborden las necesidades de las mujeres y los hombres, así como las necesidades de los y las adolescentes por igual.

4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del ciclo CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de recuperación temprana integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con la recuperación temprana de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de recuperación temprana. Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños de distintos orígenes, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso de todos los aspectos de los programas de recuperación temprana.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN TEMPRANA

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y miembros de la comunidad LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa de recuperación temprana; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones de recuperación temprana relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores.
- » Coordínesse con el grupo de trabajo en materia de género del país, cuando haya uno.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas a fin de comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de recuperación temprana sean mujeres.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas del sector de la salud y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, deben poder dirigirse al personal de recuperación temprana femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa de recuperación temprana para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en la toma de decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta que existen barreras y compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, estigma contra algunos miembros de la comunidad LGBTI, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas y miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la misma.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada para el refugio, el asentamiento y el sector de recuperación en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC.
- » No provoque daños: identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres y niños, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Contrate y mantenga en plantilla a mujeres y personas de otros grupos de riesgo.
- » Forme al personal acerca del procedimiento de la organización en el caso de recibir información relacionada con posibles casos de violencia de género y sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN TEMPRANA (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No haga presunciones acerca de a qué grupos afecta la violencia de género ni dé por sentado que los datos facilitados sobre violencia de género o las tendencias de informes representan la prevalencia y las tendencias reales en el ámbito de la violencia de género.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Analice los resultados y datos, compártalos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas.
- » Evalúe todos los programas de recuperación temprana para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de recuperación temprana de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades y tenga en cuenta, asimismo, las opciones que le sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o facilitar el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, como campeones de la participación y el liderazgo de las mujeres en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de recuperación temprana en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de recuperación temprana (incluidas las comisiones de desarrollo y cohesión social de la población) y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en los organismos de toma de decisiones locales e invierta en el desarrollo de las capacidades de liderazgo de las mujeres.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres en el programa de recuperación temprana.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales en las actividades de recuperación temprana.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo en el programa de recuperación temprana.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad y haga que asuman roles de liderazgo.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

La supervisión de los programas de recuperación temprana debería evaluar el acceso a la asistencia de recuperación temprana y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería considerar también cómo el programa de recuperación temprana ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Asimismo, deberían utilizarse **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información sobre los indicadores de género).

¿La supervisión del programa de recuperación temprana puede examinar, por ejemplo, el nivel de satisfacción de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, y de las niñas de distintas edades con la ayuda prestada? ¿Qué ha cambiado desde que se recibió la ayuda? ¿Todas y todos los

beneficiarios se sienten satisfechos por igual con la ayuda de recuperación temprana específica? Controle las tasas de acceso a los servicios como las personas que asisten a sesiones de formación profesional. Controle el progreso de los indicadores basados en problemas (por ejemplo, la proporción de propuestas de las comisiones de mujeres aceptadas en las iniciativas de recuperación temprana).

Es importante controlar que el programa de recuperación temprana cumpla el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): realice una consulta constante con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, las letrinas de mujeres situadas en una zona oscura que exponen a mujeres y niñas a un mayor riesgo de violencia). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información sobre esta cuestión). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

Práctica recomendada

El manual de la Comisión de mujeres refugiadas (WRC) para médicos sobre la creación de medios de subsistencia destaca un ejemplo en el que una organización desarrolló una potente bomba de riego para obtener mejoras en la agricultura. Esta bomba permitió a los productores regar sus tierras y reducir su dependencia de los cultivos de secano, lo que permitió un segundo cultivo de temporada, por lo que aumentaron significativamente su producción. Tras diseñar y probar la bomba manual, la organización la vendió a empresarios. Durante su supervisión del producto, se dieron cuenta de que la bomba de riego funcionaba bien pero no era una tecnología adecuada para las mujeres porque los pedales eran demasiado altos. La altura de los pedales dificultó el uso por parte de las mujeres debido a sus largos vestidos, un defecto de diseño que provocó que las mujeres perdieran oportunidades esenciales de aumentar la producción y las ventas. Como resultado de la supervisión, el organismo de desarrollo ajustó los pedales, de modo que las mujeres pudieran utilizarlos.

COMISIÓN DE MUJERES REFUGIADAS, 2009, BUILDING LIVELIHOODS: A FIELD MANUAL FOR PRACTITIONERS IN HUMANITARIAN SETTINGS, PÁGINA 216.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a las y los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas de recuperación temprana actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, hombres o niños que no pudieron ser atendidos/as por el programa de recuperación temprana. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES

1. Global Cluster for Early Recovery. *Guidance Note on Inter-Cluster Early Recovery*. 2016. <https://tinyurl.com/ydd2cvbl>

RECURSOS PRINCIPALES

1. Comisión de Mujeres Refugiadas. *Building Livelihoods: A field manual for practitioners in humanitarian settings*. 2009. <https://tinyurl.com/yalln6pt>

Educación



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en la educación en los programas de respuesta de emergencia y recuperación. Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas educativos es importante durante las emergencias, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales de un programa educativo que deben llevarse a cabo en cada fase del Ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar

a cabo un análisis de género, cómo utilizar el análisis de género desde su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada fase. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas educativos?

Las crisis humanitarias limitan significativamente el acceso a la educación y a las oportunidades y provocan amenazas y vulnerabilidades específicas a las niñas y los niños, de distintas edades y de distintos orígenes. Toman la forma de amenazas directas e indirectas:

Directas:

- Institucionales: ataques dirigidos, daños colaterales.
- De la comunidad: desplazamiento.
- Individuales: violencia de género relacionada con la escuela, reclutamiento forzado.

Indirectas:

- Normas sociales discriminatorias acentuadas en situaciones de crisis.
- Aumento de los costes de oportunidad en relación con la educación de las niñas.
- Matrimonio y embarazo precoces.
- Vulnerabilidad de las niñas con discapacidad.²¹

La educación es uno de los puntos de partida para fomentar la igualdad de género. Los cambios en los roles y responsabilidades en materia de género observados a menudo durante y después de una crisis presentan una oportunidad para establecer nuevos precedentes en materia de igualdad de género, y la educación es un canal fundamental. La educación puede proporcionar las capacidades/competencias necesarias a las niñas para que puedan contribuir al crecimiento económico, a la recuperación y al mantenimiento de la paz y la estabilidad. Por lo tanto, la educación puede ser un punto de partida fundamental a la hora de promover tanto la igualdad de género como la paz y la estabilidad puesto que son elementos mutuamente reforzadores.

La educación de calidad ofrece una protección física, psicosocial y cognitiva que puede mejorar vidas y contribuye directamente a la estabilidad económica, social y política de los países. Integrar de manera efectiva las medidas de igualdad de género en los programas educativos proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:²²

- **Garantice el acceso equitativo y los entornos de aprendizaje capaces de reaccionar a las cuestiones de género.** La identificación de los obstáculos para las mujeres, niñas, hombres y niños que acceden a la educación en situaciones de emergencia (a través de una valoración de las necesidades participativas que analiza las amenazas directas e indirectas del acceso a la educación) es fundamental para garantizar que los programas ofrezcan un acceso equitativo para mujeres, niñas, hombres y niños. Los obstáculos pueden incluir una falta de equilibrio de género en el personal docente, lo que resulta en que las niñas no pueden asistir a las clases (cuando hay únicamente personal docente masculino) o en una falta de modelos de referencia y motivación para la asistencia de los niños (cuando hay únicamente personal docente femenino). La identificación de estrategias para superar estos obstáculos aumentará los programas educativos equitativos en situaciones de emergencia. Si se garantiza que niñas y niños tengan acceso a las actividades educativas inmediatamente después de una emergencia, se les ofrece un entorno rutinario, estable y protector. El hecho de garantizar este acceso requiere una comprensión de sus necesidades de protección específicas. También deben tenerse en cuenta las instalaciones para alcanzar este objetivo, tomando en consideración las necesidades específicas de mujeres, niñas, hombres y niños, así como de otros grupos minoritarios como los miembros de la comunidad LGBTI o las personas discapacitadas.
- **Garantice una enseñanza y un aprendizaje capaces de reaccionar a las cuestiones de género.** Para alcanzar este objetivo, las necesidades educativas deben fomentar la igualdad de género. Los ámbitos que pueden tener una repercusión determinada son los derechos humanos, la educación, las habilidades para la vida y la educación de la salud reproductiva, así como la formación profesional y la capacitación. Debe crearse material de enseñanza sensible con las cuestiones de género, pero si no es posible hacerlo en una situación de emergencia, el personal docente que lucha contra los estereotipos de género en los materiales de enseñanza puede fomentar la igualdad de género. La formación del profesor y el contenido deben incorporar el género como parte de los procesos de instrucción y aprendizaje. El cambio en la educación para satisfacer las necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños resulta en una mejor educación de calidad en general.

• **Garantice las políticas capaces de reaccionar a las cuestiones de género para los profesores, las profesoras y otro personal educativo.** Las políticas de reclutamiento y selección deben trabajar para alcanzar el equilibrio en materia de género, puesto que en algunos contextos hay más profesores que profesoras. Es posible que se requieran medidas especiales para solucionar la cuestión del equilibrio teniendo en cuenta el motivo del desequilibrio que debería surgir del análisis de género.

• **Garantice una política de educación capaz de reaccionar a las cuestiones de género.** Puede llevarse a cabo la defensa durante una emergencia para defender las cuestiones de género con el sistema educativo. Las emergencias pueden ofrecer una “ventana de oportunidad” para defender los cambios con el fin de mejorar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de educación en situaciones de emergencia o en las políticas de educación a más largo plazo.

Integración de la igualdad de género y la educación en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias cuyos actores humanitarios de primera línea del sector de la educación como los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en cada fase del CPH.



ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desglosados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con la educación.
- Llevar a cabo un análisis de género como parte de las valoraciones de las necesidades educativas y analizar los resultados en relación con las amenazas y los obstáculos específicos a los que se enfrentan las niñas, los niños, las mujeres y los hombres en relación con una educación de calidad segura como resultado de la crisis.

2 Planificación estratégica

- Identificar los puntos de partida para abordar los obstáculos específicos a la educación segura y de calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños que se han identificado utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas educativos en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas educativos en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de la educación en situaciones humanitarias para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad a los y las donantes sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de la educación.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas educativos que integran medidas para abordar las amenazas y los obstáculos para fomentar la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de educación.
- Controlar la calidad de la educación y los servicios e instalaciones relacionados con la educación.
- Aplicar indicadores de género a los programas educativos en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la ayuda, la conservación y la finalización de la educación por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de la educación y los planes de respuesta en materia de educación. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron ser atendidos y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidos.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El análisis de género se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32-38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia.

Al recopilar información para el sector de la educación, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones en materia de educación estándares se pueden adaptar para poner un mayor énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, roles, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la educación y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta, religión) se cruzan entre ellas en relación con las cuestiones en torno al acceso y la disponibilidad, la retención, la finalización, la calidad y la seguridad en la escuela provocada por la crisis. Asegúrese de que estas se adapten a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género según la tabla de este capítulo sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas educativos”, en esta sección.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden

facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Para el sector de la educación, los DDSE identifican retos específicos, amenazas y recursos disponibles como organizaciones centradas en el género y poblaciones de profesoras y profesores. La recopilación de DDSE también puede ayudar a abordar las deficiencias en los datos recopilados a través de entrevistas y muestra las correlaciones entre la asistencia escolar y determinadas condiciones, por ejemplo, la recopilación de datos a través de hojas de asistencia y las listas de inscripción de niñas y niños. (Obtenga más información sobre los datos en la sección B, páginas 41-43). Las fuentes específicas de la educación incluyen datos desglosados por sexo para los niveles primario y secundario, incluidas las tasas de finalización y los datos desglosados por sexo y la residencia urbana/rural. Además del uso de DDSE, en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

En la tabla siguiente se incluye un resumen de los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- Global Education Cluster. *Joint Needs Assessment Toolkit for Education in Emergencies*. 2010.
<https://tinyurl.com/yax3gugs>

ААААА СУМ

ЕРӨНХИЙ БОТОРСРОЛЫН СУМБАЗАР



ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/yao5d8vs Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de la educación (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvjz>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género y de educación, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por UNICEF, Save the Children, Plan International, INEE o el ministerio de educación de cada país. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de todas y todos aquellos implicados en la crisis o el programa mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias. Los recursos específicos de la educación incluyen información sobre consideraciones de género en el plan del sector de la educación más reciente; la identificación de las políticas correspondientes existentes/ausentes, las estrategias y los códigos de conducta, por ejemplo, la política educativa nacional de las niñas, la política de violencia de género relacionada con la escuela; la información sobre el matrimonio precoz y los programas existentes relacionados en términos de vínculos con la educación; así como los datos sobre la existencia de instalaciones de ASH sensibles con las cuestiones de género.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO EN MATERIA DE EDUCACIÓN DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños en relación con la educación? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños en relación con la educación desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones educativas antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información

sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?

- **Necesidades, estrategias de subsistencia, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, estrategias de subsistencia, capacidades y aspiraciones relacionadas con la educación cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Al observar a niños y jóvenes sin escolarizar, determine su edad y género para comprender las necesidades de los datos demográficos específicos. Existen también preguntas distintas para formular a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en grupos separados como las relacionadas con el abuso de las niñas por parte de profesores u otros alumnos.

¿A qué riesgos distintos se enfrentan las mujeres, niñas, hombres y niños? Por ejemplo, ¿los niños están destinados al reclutamiento en su camino hacia la escuela o las niñas se ven forzadas a ofrecer sexo a cambio de buenas notas? Es importante tener en cuenta que los riesgos podrían ser distintos de los esperados, por ejemplo, las niñas podrían ser un blanco de reclutamiento en su camino hacia la escuela.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA LA EDUCACIÓN PODRÍAN SER:

Acceso y entorno de aprendizaje

- ¿Cuáles son las cifras de niñas y niños sin escolarizar?
- ¿Cuáles son las tasas de alfabetización de mujeres y hombres?
- ¿Qué ha cambiado desde antes de la crisis hasta ahora para las niñas y los niños de distintas edades y cómo ha repercutido en su capacidad para inscribirse y permanecer en la escuela? ¿Qué niños y jóvenes no asisten a la escuela o la han abandonado?
- ¿Cuáles son las dificultades específicas que afectan a la retención y a las tasas de consecución de niñas y niños en distintos niveles? ¿Qué obstáculos culturales existen (como normas de género que dan prioridad a la educación de los niños, el matrimonio infantil, etc.)?
- ¿Qué otros trabajos realizan las niñas y los niños en casa? ¿Interfiere esto en el acceso a los programas educativos?
- ¿Cuáles son los problemas en materia de seguridad y acceso a la escuela con respecto al género? ¿Son los posibles lugares de las escuelas accesibles y seguros para las niñas y los niños de todos los cursos? ¿Hay suficiente iluminación en las escuelas? ¿La distancia es aceptable y segura? ¿Qué precauciones de seguridad se toman o están previstas para las niñas que se trasladan a la escuela?

- ¿Hay aseos disponibles para niñas y niños? ¿Las escuelas están equipadas con artículos de higiene menstrual?
- ¿Las niñas y los niños son víctimas del estigma debido a experiencias de guerra específicas (por ejemplo, supervivientes de violación, ex niños soldados)? ¿El estigma prohíbe el acceso a la educación?
- ¿La ruta hacia la escuela es segura para las niñas y los niños?
- ¿Qué precauciones de seguridad esperan los padres y las madres para las niñas?
- ¿Los entornos de aprendizaje son seguros y fomentan la protección y el bienestar mental y emocional de los alumnos y las alumnas?
- ¿Las letrinas son accesibles, están situadas de manera segura y hay una cantidad adecuada? ¿Hay letrinas separadas para niñas y niños? ¿Hay agua y jabón disponibles?
- ¿Se requieren instalaciones para niñas y niños discapacitados y, en caso afirmativo, están disponibles y son efectivos?

Enseñanza y aprendizaje

- ¿Hay disponibles materiales de enseñanza y formación para ayudar al profesorado a abordar las cuestiones específicas que requieren las niñas y los niños (por ejemplo, educación sexual y reproductiva)? ¿Ofrecen información fundamental sobre cuestiones como la autoprotección, las minas terrestres, etc.?
- ¿Los materiales de aprendizaje son inclusivos y relevantes para las niñas? ¿Mantienen los estereotipos de género?

Profesorado y otro personal educativo

- ¿Existe un código de conducta para que el profesorado aborde el acoso y los abusos sexuales? ¿El personal ha recibido formación sobre la interacción con las supervivientes de la violencia de género?
- ¿Hay profesores y profesoras disponibles? ¿En todos los cursos? ¿Cuáles son sus niveles de cualificación y su experiencia?
- ¿Existen para profesionales? ¿Existen otras mujeres en la comunidad que podrían respaldar a las niñas en la escuela e implicarse en la enseñanza o en la tutoría?
- ¿Hay profesoras y personal de apoyo femenino?
- ¿Existen asociaciones de padres y profesores/as o grupos similares? ¿Hasta qué punto se implican las mujeres y los hombres? ¿Existen limitaciones culturales en la implicación de las mujeres?
- ¿Se ofrece formación a la asociación de padres y profesores? En caso afirmativo, ¿se abordan las cuestiones de género?

Política educativa

- ¿Cuáles son las consideraciones de género en el plan del sector de la educación más reciente?
- ¿Qué políticas de violencia de género relacionadas con la escuela están disponibles?
- ¿Cuáles son los retos de la implicación de los padres en la educación de mujeres y hombres?
- ¿Cuáles son los retos de la implicación de la comunidad en los programas de educación y en las oportunidades y las valoraciones de mujeres, niñas, hombres y niños?

Práctica recomendada

Se identificaron problemas de protección en Gaza para niños jóvenes y adolescentes varones, que sufren violencia física en la escuela. Los resultados del grupo focal muestran que, en las escuelas de niños varones, el castigo físico era la norma diaria en lugar de la excepción. Las actitudes negativas de los niños hacia la escuela no pueden separarse del hecho que es el lugar en el que son constantemente vulnerables a la violencia física por parte de las figuras autoritarias adultas. Los niños de todas las edades percibían la escuela como un entorno en el que sus derechos se infringían constantemente y se les trataba como si fueran un peligro para el orden social. Los abusos en la escuela pueden provocar la enajenación de la autoridad adulta y una pérdida de interés por finalizar la educación. Sin embargo, de acuerdo con los resultados del grupo focal, los niños de Gaza intentan mantener una imagen personal positiva a pesar de los estereotipos negativos impuestos en ellos por parte del profesorado y las autoridades de la escuela.

UNIFEM. TOWARDS GENDER EQUALITY IN HUMANITARIAN RESPONSE. ADDRESSING THE NEEDS OF WOMEN AND MEN IN GAZA. [HTTPS://TINYURL.COM/Y7ZABQ3S](https://tinyurl.com/y7zabq3s)

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con los grupos de derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas educativos en materia de igualdad de género en situaciones de emergencia.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres y las niñas, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de la educación de emergencia para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la educación en situaciones de emergencia.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de los distintos niveles de beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con la educación y qué ha cambiado como resultado de la crisis.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación significativa de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta educativa.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa humanitario para permitir la participación de mujeres y niñas, que desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones sobre educación por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta que existen barreras y compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a la población LGBTI a revelarse como tal en determinadas culturas, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios sobre el programa educativo.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo en materia de educación, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios educativos seguros y de calidad, desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación de esta misma tabla para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique las oportunidades para abordar las desigualdades estructurales y las normas discriminatorias que impiden el acceso de mujeres, niñas, hombres y niños a una educación segura y de calidad y fomente cambios en los roles y responsabilidades que a menudo se observan durante y después de una crisis para promover la igualdad de género a través de la educación. Identifique oportunidades para promover el liderazgo de mujeres en la educación durante las crisis.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa educativo que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de la educación, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en dicha fase junto con el análisis de género, la planificación

debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse **indicadores** que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.



Práctica recomendada: planificación estratégica informada por el análisis de género

Un programa educativo con PID en Al-Anbar, Iraq, en 2005–2006 detectó dificultades a la hora de implicar a todas y todos los representantes de la comunidad en las comisiones de educación, especialmente las mujeres. Las tradiciones y los hábitos locales limitaban las oportunidades de las mujeres en cuanto a la participación en la toma de decisiones y una implicación abierta en estos tipos de procesos. El personal femenino local del proyecto trabajó para solucionar esta cuestión, reuniéndose con las madres y las alumnas jóvenes en sus hogares con el fin de recoger sus opiniones. Se puso de manifiesto que existían dos problemas principales.

En primer lugar, la preocupación por la seguridad de las rutas de acceso en cuanto a las niñas para ir y venir de la escuela. Las comisiones de la comunidad acordaron unas medidas proactivas para garantizar la seguridad de los alumnos y las alumnas y organizaron que las niñas fueran a la escuela en grupo o con un acompañante.

La otra cuestión que preocupaba a las familias de las alumnas era el malestar que suponía que profesores solteros trabajaran en las escuelas. Las comisiones de la comunidad trabajaron con las administraciones escolares para aumentar la transparencia de sus procedimientos de contratación, con el fin de asegurar a las familias que los profesores contratados eran aceptables y que podían confiar en que actuarían de forma responsable con sus hijos e hijas.

INEE. ESTUDIO DE CASO SOBRE EL USO DE LAS NORMAS MÍNIMAS DEL INEE: REHABILITACIÓN ESCOLAR EN IRAQ, [HTTPS://TINYURL.COM/YBCBXMFX](https://tinyurl.com/YBCBXMFX)

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO**PROBLEMAS DETECTADOS****OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?

INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Cuáles son los problemas en materia de seguridad y acceso a la escuela en una situación de emergencia con respecto al género?

Distancia de la escuela a casa: riesgos de sufrir agresiones sexuales y secuestro por parte de niñas y niños; reclutamiento forzado de los niños.

Politización de la educación (especialmente en el caso de las niñas): aumenta el riesgo de que las escuelas sean el blanco de la violencia.

Cambios en la condición física de la ruta hacia la escuela: debido a un desastre natural, evitar un paso seguro.

Los padres deniegan las oportunidades de escolarización a las niñas debido al miedo de que sufran acoso por parte de los niños y los profesores y a la prevalencia de la explotación y el abuso sexuales por parte de profesores, como profesores que exigen sexo a niñas y niños a cambio de obtener buenas notas.

Normas de género y prácticas culturales negativas agravadas durante las crisis que suponen un obstáculo a la educación, como el matrimonio y el embarazo precoces, el aumento de los costes de oportunidad de enviar las niñas a la escuela o la discriminación específica de niñas discapacitadas.

Mayor acceso de niñas y niños a la educación en la escuela debido a una mejor seguridad en el camino hacia la escuela y en la escuela.

El 75 por ciento de las niñas y niños con edad escolar asisten a la escuela.

Como mínimo el 60 por ciento de las niñas y niños finalizan el curso (excepto en casos de reubicación).

Disminución del 70 por ciento de las tasas de ausentismo debido a las medidas de seguridad y protección.

Disminución del 70 por ciento de las tasas de abandono debido a las medidas de seguridad y protección.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Las escuelas se crean en zonas neutrales próximas a la comunidad.

Los alumnos en riesgo disponen de acompañantes o gozan de transporte en grupo.

Se crea una base de datos que se actualiza con regularidad.

Hay disponible un mecanismo de información de incidentes operativo en las escuelas.

Capacidad del profesorado, personal, miembros de la comunidad desarrollada en torno a la violencia de género y el acoso sexual.

Se revisan los códigos de conducta y las políticas de las escuelas participantes de conformidad con la igualdad de género, así como la integración de las políticas y las prácticas de protección.

Hay disponibles iniciativas de defensa con socios fundamentales para fomentar la igualdad y la protección a escala nacional.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Los miembros de la comunidad informan (en los debates de grupos focales) de su satisfacción con la ubicación de la escuela.

Cantidad y ubicación de puntos de recogida y entrega.

Cantidad de informes generados con información actualizada de la base de datos y compartida con los y las responsables.

El 100 por cien de las niñas y niños que asisten a la escuela conocen el mecanismo de información de incidentes.

El 100 por cien de los casos informados se abordan de una forma que pone por delante la protección de la niña o el niño.

Aumento del 10 por ciento de casos informados durante el periodo de un año.

Cantidad y porcentaje de profesorado y personal formado en materia de igualdad de género.

Cantidad y porcentaje de profesorado que conoce el contenido del código de conducta dentro de las escuelas.

Cantidad y porcentaje de políticas escolares revisadas de conformidad con la igualdad de género y la integración de las políticas.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Asegúrese de que haya proximidad entre la escuela y la comunidad, en una ubicación neutral y en un camino seguro, público y bien iluminado para ir y venir. Cuando sea necesario, organice acompañantes o transporte en grupo para los alumnos en riesgo.

Recopile información con regularidad acerca de los problemas relacionados con la migración transfronteriza y el posible tráfico y compártala con la policía transfronteriza y las comunidades de las zonas fronterizas.

Cree mecanismos de información confidenciales para los incidentes relacionados con la explotación y el abuso sexuales dentro de las escuelas.

Formación del profesorado, el personal y la comunidad sobre igualdad de género, violencia de género y acoso y violencia sexuales, incluida una intervención en el compromiso de la comunidad para abordar las creencias y las prácticas discriminatorias contra la educación de las niñas.

Examine, revise y defienda las políticas y los códigos de conducta nacionales, locales y de las escuelas relacionados.

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO**PROBLEMAS DETECTADOS****OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
*¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?***INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Cuáles son los retos de la implicación de la comunidad en los programas de educación de emergencia y en las oportunidades y las valoraciones de mujeres, niñas, hombres y niños?

No se solicitan aportaciones de mujeres, niñas y miembros de la comunidad diversa en las fases de planificación, aplicación y valoración.

Las necesidades de las mujeres, las niñas y los grupos diversos se incorporan en la planificación, la aplicación y las valoraciones de los programas educativos.

Porcentaje de mujeres y niñas que indican sentirse satisfechas con el modo en que se han incorporado sus necesidades específicas en la planificación, la aplicación y la valoración.

¿Cuáles son las dificultades específicas que afectan a las tasas de consecución de niñas y niños en distintos niveles?

El aumento de las responsabilidades domésticas de las niñas impide que prioricen la asistencia a la escuela y el trabajo.

Falta de representación de género equitativa entre el personal docente.

Las niñas, en especial las que están en edad de menstruación, no pueden asistir a la escuela debido a las instalaciones de baños no adecuadas.

Prejuicios/estereotipos basados en el género en los materiales escolares y los libros de texto. Conocimientos, actitud y conducta del personal docente con respecto a la igualdad de género. Capacidad limitada del personal escolar sobre los métodos de enseñanza y los entornos capaces de reaccionar a las cuestiones de género.

Las niñas y los niños tienen un rendimiento mejor en la escuela.

El entorno escolar está mejor adaptado a la incorporación de la perspectiva de género y a la igualdad de género, lo que lo convierte en un lugar seguro para que los niños y las niñas puedan aprender.

Porcentaje de niñas y niños que consiguen un rendimiento en el 75.º percentil.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Identificación de las necesidades, las amenazas y las oportunidades de implicación realizada de una forma participativa con los miembros de la población de destino.

Identificación de las necesidades, las amenazas y las oportunidades de implicación realizada de una forma participativa con los grupos de la comunidad correspondientes.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños comprenden mejor la importancia de compartir los roles dentro de un hogar.

Se eliminan las deficiencias de género en la contratación.

El profesorado dispone de mejores conocimientos acerca de la igualdad de género.

Se vuelven a visitar las instalaciones escolares para garantizar que se satisfacen las necesidades de los niños y las niñas.

Los materiales presentados en las escuelas son más capaces de reaccionar a las cuestiones de género.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Cantidad de eventos de planificación y aplicación celebrados con la población de destino en la comunidad.

Cantidad y porcentaje de acciones reales aplicadas a partir de las recomendaciones de la población de destino.

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman producirse cambios en los roles de género tradicionales en el hogar.

Relación de profesores y profesoras.

Cantidad y porcentaje de profesorado y personal formado en materia de igualdad de género.

Porcentaje de niños y niñas que se sienten satisfechos con los materiales de aprendizaje y las instalaciones educativas sensibles con las cuestiones de género.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Cree varias actividades participativas para solicitar opiniones y fomentar el compromiso de la comunidad independientemente del nivel de alfabetización, la discapacidad, el idioma hablado y el nivel de conocimientos especializados.

Implique a los grupos de la comunidad existentes, incluidos los derechos de las mujeres, la comunidad LGBTI y las organizaciones lideradas por jóvenes.

Programas de sensibilización de género para abordar los roles de género tradicionales y destacar la importancia de todos los miembros de un hogar que comparten los trabajos domésticos.

Contratar el mismo número de personal femenino y masculino dentro de la escuela.

Ofrecer formación al profesorado en materia de igualdad de género.

Incluir baños privados y separados para niñas y niños, agua corriente y artículos para las niñas en edad de menstruación.

El personal docente adapta el material escolar y el programa educativo para que tenga mayor capacidad para reaccionar a las cuestiones de género.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de educación con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
- Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá encontrar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar los y las donantes. En cuanto a la hoja de consejos sobre educación, algunos ejemplos de compromisos son:

- Recopile, analice e informe la información desglosada por sexo y edad sobre las tasas de inscripción, retención, abandono y finalización entre alumnos y alumnas.
- Diseñe instalaciones de aprendizaje que sean seguras y accesibles para los niños y las niñas de todas las edades.
- Tome medidas concretas para evitar la violencia de género.
- Según el análisis de género, desarrolle acciones dirigidas para responder a las necesidades de higiene específicas de las alumnas.
- Trabaje para garantizar que los niños y las niñas de todos los grupos de edad puedan acceder a los servicios educativos sensibilizando a las comunidades locales y teniendo en cuenta los obstáculos específicos que pueden impedir su asistencia a la escuela.



4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas educativos integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con la educación de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas educativos.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso de todos los aspectos del programa educativo.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

HERRAMIENTA DE SUPERVISIÓN CLAVE:

- Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia. *Herramienta de referencia sobre las normas mínimas de la INEE*. Herramienta de referencia sobre las normas mínimas de la INEE. <https://tinyurl.com/y7ly9py7>

Práctica recomendada

En respuesta a las inundaciones de 2010 y 2011, el coordinador o coordinadora del grupo de educación de Pakistán detectó tres obstáculos para que las niñas permanecieran en la escuela secundaria:

- 1.** Falta de acceso. Muchas escuelas son solo para niños o niñas y no hay suficientes escuelas posteriores a la primaria para aceptar todas las posibles alumnas.
- 2.** Las cuestiones culturales limitan a las niñas a la hora de iniciar la transición a la escuela secundaria.
- 3.** Las niñas están ocupadas con trabajos y tareas debido a varios factores y presiones.

Para abordar esta falta de acceso debido a limitaciones relacionadas con las responsabilidades domésticas, el grupo ha destacado la cuestión en los documentos y los informes estratégicos. También ha llevado a cabo campañas de defensa con el Gobierno, los organismos de donantes y sus socios de organismos de desarrollo para crear escuelas de doble turno dentro de la infraestructura existente. Esto significa que los alumnos y las alumnas de la escuela primaria seguirán encontrándose por la mañana y los alumnos y las alumnas de la escuela secundaria podrán reunirse por la tarde-noche.

INEE AND GLOBAL EDUCATION CLUSTER. 2012. THE EDUCATION CLUSTER THEMATIC CASE STUDY SERIES
[HTTPS://TINYURL.COM/Y7G39V5W](https://tinyurl.com/y7g39v5w), P 22

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » aspire a unos enfoques múltiples y multisectoriales que intenten combinar el trabajo con las comunidades para influir en las normas discriminatorias, a la vez que mejoran la calidad, la flexibilidad y la disponibilidad de las escuelas. Realice pasos específicos para reducir los obstáculos, como las limitaciones de seguridad, de protección y económicas.
- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con varios sectores para aplicar las normas mínimas del INEE y asegúrese de que se incluyan consideraciones sobre educación relacionadas con el género en todos los sectores correspondientes del sector educativo, como ASH, nutrición y protección de los niños y niñas.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que incluya el diseño y la ubicación de las instalaciones educativas, que sea accesible para las mujeres, los hombres, los niños y las niñas. Hable con profesores y profesoras, asesores escolares y otros personales docentes, alumnos, alumnas, niños, niñas y jóvenes no escolarizados y miembros de la comunidad.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa educativo sean mujeres.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas del sector educativo y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres y las niñas con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en la toma de decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres y las niñas en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de las mujeres y las niñas, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes religiosos y de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres y las niñas de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada para el sector de recuperación en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC.
- » La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género en relación con la escuela es una prioridad transversal clave en los programas educativos y requiere un esfuerzo coordinado para la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta.
- » **No provoque daños:** identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres y niños, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte el cambio en la sección B, página 88 para obtener más información al respecto). Trabaje con todas las partes interesadas para desarrollar un código de conducta para los profesores, las profesoras y el personal docente que aborde el acoso, el abuso y la explotación sexuales.
- » Forme al personal sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.
- » Identifique los riesgos de protección asegurándose de que las mujeres y las niñas utilicen las rutas más rápidas y accesibles para ir a la escuela, como, por ejemplo, rutas despejadas y abiertas.
- » Identifique y reduzca los riesgos de protección garantizando la seguridad de los niños, especialmente de las niñas, que utilizan las instalaciones escolares (por ejemplo, los aseos).
- » Cree un sistema de respuesta efectivo dentro de las escuelas para cualquier violación de los derechos. Esto puede hacerse creando comisiones de derechos de los niños y niñas y otorgándoles poder dentro de las escuelas.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Realice el análisis de género, comparta los resultados y los datos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas educativos para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Fomente la sensibilidad de las cuestiones de género en la formación de los profesores, profesoras, el aprendizaje y los materiales, así como otro contenido del aula.
- » Establezca clases en horarios oportunos para aquellas personas que realizan las tareas domésticas y otros trabajos (en especial las mujeres y las niñas).
- » Ofrezca servicios de guardería para las mujeres y las niñas que ejercen de madres que asisten a los programas educativos.
- » Proporcione artículos de higiene menstrual (y ropa) a las niñas.

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas educativos de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o facilitar el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes religiosos y de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones educativas en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de educación y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » A medida que desaparezca la situación de emergencia, trabaje con el ministerio de educación para desarrollar y aplicar programas educativos que contribuyan a realizar cambios a largo plazo en las normas de género y fomenten una cultura de inclusión, no violencia y respeto para todas y todos, incluso los grupos que no están en riesgo.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres en el ámbito de la educación en situaciones de emergencia.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales en el ámbito de la educación en situaciones de emergencia.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades escolares trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo durante la situación de emergencia.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad y haga que asuman roles de liderazgo dentro del programa educativo de emergencia.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector educativo y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería considerar también cómo el programa educativo ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

La supervisión del sector educativo permite, por ejemplo, utilizar valoraciones o encuestas (escritas, individuales, en grupo) para evaluar las tasas de inscripción, asistencia, retención, abandono y aprobado, así como los porcentajes de graduación de los distintos grupos de sexo y edad, incluidos niñas y niños discapacitados. Analice los datos recopilados para identificar los problemas principales, utilice los resultados para evaluar los niveles de satisfacción y marque los problemas. Las aportaciones pueden pedirse

a padres, madres, cuidadores, niños, niñas y jóvenes de los grupos de edad adecuados y profesorado (de ambos géneros, distintas edades y posiciones) en proporciones equitativas. Formule preguntas sensibles a las cuestiones culturales en las entrevistas y las encuestas, especialmente cuando aborde temas como el matrimonio infantil, el acoso sexual, la seguridad en las escuelas, la conducta de los profesores y profesoras y otras condiciones que podrían provocar un aumento de las tasas de abandono.

Controle que el programa educativo en situaciones de emergencia cumpla el principio de **“no ocasionar daños”** (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): realice una consulta constante con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios en las clases y las instalaciones para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, al incorporar el apoyo psicosocial a los niños y niñas, asegúrese de que las actividades no los vuelvan a traumatizar). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información sobre esta cuestión). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

Práctica recomendada

En 2011, el CIR de Kenia se asoció con el Consejo de Población para aplicar un programa educativo adaptado (a partir del kit de herramientas y orientación “It’s All One”) con niñas de entre 10 y 14 años en el campo de refugiados de Dabaab, Kenia (CIR, 2011). El enfoque implicaba un modelo de espacio seguro con mentores formados para facilitar el programa educativo en materia de habilidades para la vida, que incluía un enfoque sobre la autoestima, la violencia de género, la adolescencia y la pubertad, los ahorros y la fijación de metas, entre otras cuestiones. Esta fue una de las primeras veces que este modelo se adaptó en un contexto de emergencia y en un campo de personas refugiadas. La evaluación cualitativa del final del programa indicó: mejoras en la autoestima y la adopción de normas de género progresivas, así como mejoras en los indicadores sociales como el hecho de disponer de un lugar seguro para dormir en caso de emergencia, el hecho de que las niñas conocían a alguien a quien pedir dinero y de tener a alguien con quien hablar sobre sus problemas.

UNESCO Y ONU-MUJERES 2006: GLOBAL GUIDANCE SCHOOL RELATED GENDER BASED VIOLENCE
[HTTPS://TINYURL.COM/KBO95AG](https://tinyurl.com/KBO95AG)



5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a las y los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen sus capacidades (Consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas educativos actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica. Es importante llevar a cabo evaluaciones con métodos de evaluación rigurosos mediante los criterios de evaluación del CAD de la OCDE (por ejemplo, relevancia, eficacia [relación calidad-precio], eficiencia,

impacto y sostenibilidad) como parte de una contribución fundamental para la creación de programas a escala basados en pruebas en el ámbito de la educación en situaciones de emergencia.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, niños u hombres que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia. *Herramienta de referencia sobre las normas mínimas de la INEE*. Herramienta de referencia sobre las normas mínimas de la INEE. <https://tinyurl.com/y7ly9py7>

RECURSOS PRINCIPALES

1. UNESCO, ONU-Mujeres. *Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence*. 2016. <https://tinyurl.com/kbo95ag>
2. IASC. "Educación". *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>
3. INEE. La Guía de bolsillo de la INEE para cuestiones de género. <https://tinyurl.com/yblnttt9>

Práctica recomendada: viabilidad de la rigurosa evaluación de bajo coste en situaciones complicadas

La socialización de género en los programas escolares piloto en Karamoja, Uganda, ha demostrado el valor de un enfoque que contribuye a la transformación del género para abordar las normas de género reinantes que han contribuido al conflicto, y que tienen el potencial de aprovecharse para obtener la paz, en la región de Karamoja. La evaluación de las repercusiones del programa piloto muestra que una intervención formativa de este tipo puede tener un impacto positivo en el conocimiento del profesorado en cuanto a conceptos de género y su importancia en el aula. También demuestra el potencial para cambiar las actitudes hacia unas visiones de igualdad de género más progresivas. Aunque la investigación indicó primero un cambio hacia las prácticas equitativas en materia de género, al final el profesorado seguía limitado por los factores estructurales y la naturaleza afianzada de las visiones tradiciones de los roles de género que asume la comunidad en general. Sin embargo, los resultados cualitativos indican que las estrategias de refuerzo más sólidas y los vínculos a la comunidad como parte de un enfoque a más largo plazo seguramente provocarán una transformación de las prácticas del profesorado. El respaldo de las varias partes interesadas de la comunidad es esencial si los cambios en los roles de género, las relaciones de poder y la dinámica del conflicto se alcanzan a gran escala.

UNICEF/INSTITUTO AMERICANO DE INVESTIGACIÓN, 2016. [HTTPS://TINYURL.COM/YA8JQDCF](https://tinyurl.com/ya8jqdcf)

Seguridad alimentaria



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de seguridad alimentaria. Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas de seguridad alimentaria es importante, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales de un programa de seguridad alimentaria que deben llevarse a cabo en cada fase del Ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo abordar programas de igualdad de género en cada una de las fases del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar

a cabo un análisis de género, cómo utilizar el análisis de género del diseño del programa a través de la aplicación, la supervisión y la revisión y cómo incorporar los enfoques principales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, ayuda adaptada al género y un enfoque transformador en cada fase. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de seguridad alimentaria?

Las crisis humanitarias tienen una repercusión en el acceso a los alimentos, la subsistencia y la nutrición por parte las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de distintas formas. Los intervinientes humanitarios deben comprender las cuestiones de género en las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: la disponibilidad de los alimentos, el acceso a los alimentos, el uso de los alimentos y la estabilidad de estas tres dimensiones con el tiempo. Las intervenciones en materia de seguridad alimentaria incluyen la distribución de alimentos, las transferencias de efectivo y los bienes, como los bienes agrícolas y las cocinas eficientes en el uso de combustible.

El trabajo de las mujeres en la producción de alimentos para el consumo del hogar o de la comunidad a menudo no está valorado. Los esfuerzos para mejorar la seguridad alimentaria se centran en garantizar que los hogares dispongan de los medios para producir alimentos o que obtengan suficientes ingresos y tengan acceso a los mercados para comprarlos. El hecho de comprender quién desempeña qué roles a la hora de ofrecer seguridad alimentaria es esencial: si las mujeres son las responsables de un aspecto determinado de la política alimentaria, deben dedicarse específicamente a ello.

Los niveles de seguridad alimentaria y del riesgo de la violencia de género están estrechamente vinculados. Las mujeres y las niñas normalmente son las responsables de la producción, el abastecimiento y la preparación de los alimentos. Como resultado, las mujeres y las niñas se ven apartadas del entorno familiar mientras cuidan de los campos de cultivo y del ganado, recogen material combustible o acuden a las distribuciones de alimentos. El aislamiento puede aumentar el riesgo de abusos o de ataques violentos. La falta de alimentos puede provocar tensiones en el hogar, lo que conduce a violencia familiar o a estrategias de subsistencia negativas, como recurrir al comercio sexual para llegar a fin de mes o incluso forzar el matrimonio infantil de las niñas. Es fundamental que se tengan en cuenta los servicios de prevención de la violencia de género y de supervivencia y que alcancen la población de destino.

Integrar de manera efectiva la igualdad de género en los programas de seguridad alimentaria proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Mejorar el acceso de todas y todos a alimentos nutritivos y seguros.** Puesto que las mujeres y los hombres pueden tener un acceso distinto a las finanzas y los recursos, así como un control distinto, se requiere una valoración que analice los roles de género para valorar de manera precisa los niveles de seguridad alimentaria en la población afectada.
- **Mejorar los resultados de la seguridad alimentaria.** Comprender los roles distintos y complementarios de las mujeres y los hombres en la producción de alimentos, así como el modo en que otros factores de diversidad se

crucian con el género en el suministro, la preparación y el abastecimiento es fundamental para mejorar los resultados en materia de subsistencia, seguridad alimentaria y nutrición. Por ejemplo, cuando es necesario recoger leña y agua para preparar las comidas, el suministro de cocinas eficientes en el uso de combustible o los cupones para acudir a los puntos de combustible y agua situados cerca de las viviendas pueden reducir el tiempo, la carga de trabajo y la exposición a los riesgos de violencia, así como permitir a las mujeres y a las niñas aprovechar las oportunidades de educación o empleo.

- **Crear comunidades más seguras.** Una mejora en la seguridad alimentaria de las personas, los hogares y las comunidades reduce la necesidad de que las personas afectadas por la crisis recurran a tácticas de supervivencia negativas, como el comercio sexual, el matrimonio infantil, la violencia y los robos.
- **Fomentar la propiedad y la sostenibilidad del programa.** Mejorar la participación, tanto de mujeres como de hombres, como líderes en materia de seguridad alimentaria reforzará los derechos y garantizará una prestación de servicios adecuada. Las respuestas humanitarias que abordan los problemas de ubicación, tiempo, calendario e instalaciones para la organización de la distribución mediante la implicación de mujeres, niñas, hombres y niños reflejan mejor las necesidades, las prioridades y las capacidades de la población y, por lo tanto, es más probable que alcancen el éxito a más corto y largo plazo.
- **Cambiar las relaciones de género hacia la igualdad.** Una distribución más equilibrada de los roles y las responsabilidades en torno a la producción, el suministro, la preparación y el abastecimiento de alimentos contribuye a la igualdad de género. Por ejemplo, incluir a los hombres y a los niños en las actividades de cocina y de cuidado de menores les ofrece unos conocimientos prácticos y unas capacidades que resultan esenciales para su propia supervivencia (sensibilización nutritiva, seguridad alimentaria y prácticas agrícolas recomendadas), mientras que también reduce la carga de trabajo que recae en las mujeres y las niñas (lo que disminuye su pobreza de tiempo).

Integración de la igualdad de género y la seguridad alimentaria en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea como los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en la seguridad alimentaria en cada fase del CPH.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desglosados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con la seguridad alimentaria.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de seguridad alimentaria y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de seguridad alimentaria para obtener la respuesta utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de la seguridad alimentaria, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de seguridad alimentaria en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de seguridad alimentaria en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de la seguridad alimentaria para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de la seguridad alimentaria a los y las donantes y otras partes interesadas humanitarias.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de seguridad alimentaria que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de seguridad alimentaria.
- Aplicar indicadores de género a los programas de seguridad alimentaria en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la asistencia de seguridad alimentaria por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de mujeres y niñas o niños y hombres en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de la seguridad alimentaria y los planes de respuesta. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron ser atendidos y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidos.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El análisis de género se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, (páginas 32-38) ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia. En esta fase del OPH también deberán usarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53). Además del uso de DDSE, en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

Al recopilar información para el sector de la seguridad alimentaria, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones en materia de seguridad alimentaria estándares se pueden adaptar para poner un mayor énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de

diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la seguridad alimentaria y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta y religión) se cruzan entre ellas en relación con los factores más amplios de la seguridad alimentaria que ha provocado la crisis. Asegúrese de que estas se adapten a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género según la tabla de las páginas 208-209 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en la seguridad alimentaria”.

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por la FAO, el PMA, Oxfam, Acción contra el hambre (ACF) y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de las mujeres, niñas, hombres y niños implicados en la crisis o el



programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Para el sector de la seguridad alimentaria, es importante recopilar DDSE a distintos niveles (de la comunidad, del hogar, individuales) para obtener una imagen clara de las necesidades y realidades específicas en materia de seguridad alimentaria para mujeres, niñas, hombres y niños en una población afectada por la crisis. Por ejemplo, puesto que no todos los hogares con una cabeza de familia mujer son vulnerables, no todos los hogares con un cabeza de familia hombre son seguros desde el punto de vista de la alimentación. El análisis de los datos recopilados puede indicar que: (i) los hogares encabezados por una mujer se topan con obstáculos a la hora de acceder a los recursos disponibles que los hogares encabezados por un hombre no se encuentran; o (ii) el nivel de inseguridad alimentaria de los hogares encabezados por una mujer es superior al de los hogares encabezados por un hombre. (Obtenga más información sobre los datos en la sección B, páginas 41-43).

En la tabla siguiente se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- Análisis y cartografía de la vulnerabilidad del PMA, *Gender Analysis in Market Assessments – Tools*. <https://tinyurl.com/y7ml5268>
- WFP. 2017. Caja de herramientas de género del PMA, especialmente los apartados Análisis de género y Preparación y respuesta a emergencias. <https://tinyurl.com/y96r9q82>
- IASC. “Seguridad alimentaria y agricultura”. *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>
- Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias. *Women’s Empowerment in Agriculture Index*. 2012. <https://tinyurl.com/78kacx9>
- ACV DE LA FAO. *Thematic Guidelines: Integrating a Gender Perspective into Vulnerability Analysis*. 2005. <https://tinyurl.com/ybfxz4pu>



ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de la seguridad alimentaria (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvzj>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

EL ANÁLISIS DE GÉNERO EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con la seguridad alimentaria cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Esto puede incluir una valoración de la producción, la adquisición y el consumo de alimentos como personas, en el contexto del hogar y de la comunidad.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PODRÍAN SER:

- ¿Las cifras de pastores pobres sin tierra y sin ganado están desglosadas por sexo?
- ¿Algunos grupos, familias o personas encuentran más difícil acceder a los alimentos y los insumos agrícolas, a los lugares de distribución, a los lugares de trabajo, a los talleres o a los puntos de registro?
- En el hogar, ¿quién toma las decisiones acerca de la compra y el abastecimiento de comida, el uso de la tierra u otros recursos productivos? ¿Quién recibe ayuda alimentaria en nombre de la familia?
- ¿Quién come primero y quién come el último en la familia?
- ¿Los puntos de distribución de alimentos son igualmente accesibles para mujeres y hombres y para mujeres y hombres con discapacidad? ¿Los lugares y las rutas de distribución para llegar a ellos son seguros para las mujeres, las niñas y los otros grupos en riesgo?
- ¿Qué sistemas de registro existen? ¿Cómo se emiten las cartillas de racionamiento?
- ¿Quién de la familia trabaja en la agricultura y la producción de alimentos o ganado? (Esto incluye las actividades agrícolas, la transformación y la conservación alimentaria, la producción lechera y láctea, la producción avícola, las industrias pesqueras, etc.).
- ¿Qué roles tienen las mujeres, niñas, hombres y niños en la producción, el abastecimiento, el almacenamiento y la preparación de los alimentos? ¿Quién es el responsable de la higiene alimentaria? ¿Han cambiado los roles como consecuencia de la crisis? Si es así, ¿de qué manera? ¿Quién ha resultado más afectado/a y por qué? ¿Cuánto tiempo dedican las mujeres, las niñas, los hombres y los niños por separado a satisfacer las necesidades alimentarias del hogar?
- ¿Las mujeres y los hombres tienen un acceso equitativo a los servicios y programas alimentarios, el mercado local, las oportunidades de trabajo por dinero y los insumos agrícolas?
- ¿Qué modalidad de ayuda alimentaria y de subsistencia (por ejemplo, alimentos, dinero, cupones, semillas, ganado) prefieren las mujeres y los hombres? ¿Cuáles son las consecuencias de cada uno, de mujeres y hombres por separado?

-
- ¿Qué tipo de combustible de cocina se utiliza (por ejemplo, leña, carbón)? ¿Quién lo recoge? ¿Existen peligros o dificultades para ir a buscar combustible de madera y agua?
 - ¿La legislación nacional garantiza los mismos derechos a la tierra para las mujeres y los hombres?
 - ¿Las mujeres y los hombres mayores pueden participar en los espacios de formulación de políticas en torno a la seguridad alimentaria?
 - ¿Las minas terrestres crean problemas de movilidad a las mujeres y los hombres que trabajan en la agricultura o para acceder a los mercados?
-

Análisis de género llevado a cabo en relación con la seguridad alimentaria en Somalia

Cultivos: el sorgo y el maíz son los dos cultivos alimentarios principales.

Sorgo: los hombres preparan la tierra y trillan. Plantar, desmalezar, cosechar, almacenar y transportar son actividades conjuntas de mujeres y hombres. Las mujeres solo separan el grano de la paja y lo muelen. Son las vendedoras principales de sorgo y prevalecen como vendedoras minoristas en los mercados de cereales locales. Las mujeres, las niñas y los niños espantan a los pájaros para evitar que se coman el sorgo que va madurando.

Maíz: los hombres normalmente compran y aplican los fertilizantes y los pesticidas, cortan las existencias de maíz y lo venden a los comerciantes. Tanto los hombres como las mujeres, normalmente más los hombres, reciben una remuneración como trabajadores temporeros en la cosecha del maíz. La preparación de la tierra, la siembra, el riego, el desmalezado y la cosecha son tareas conjuntas. Las mujeres utilizan o venden el forraje de maíz (tallos), machacan los granos de las mazorcas y venden pequeños volúmenes de maíz en los mercados locales.

Recogida de recursos naturales: el forrajeo de madera y la recolección de resinas silvestres son dos formas principales de recogida de recursos naturales.

Forrajeo de madera: la leña la recogen principalmente las mujeres y las niñas, aunque los hombres del noroeste, en especial, participan activamente en la recogida de leña si hay que recorrer distancias largas. Los hombres principalmente queman la madera para obtener carbón y venden sacos de carbón en las zonas urbanas. En los pueblos, las mujeres comerciantes minoristas se encargan de la venta del carbón. Las mujeres son las principales recolectoras de la madera que utilizarán para la construcción, la cocina doméstica y la venta de leña. En el sur, los hombres cortan árboles más altos para construir las estructuras y los muebles de las casas.

FAO. 2012. GENDER IN EMERGENCY FOOD SECURITY, LIVELIHOODS AND NUTRITION IN SOMALIA.
[HTTPS://TINYURL.COM/Y7YBPLKZ](https://tinyurl.com/y7ybplkz) P 24

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con las organizaciones de derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para garantizar la igualdad de género en los programas de seguridad alimentaria.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar los datos. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de seguridad alimentaria para permitir el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la seguridad alimentaria.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres, niños y miembros de la comunidad LGBTI. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de los distintos niveles de beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con la seguridad alimentaria.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo en materia de seguridad alimentaria, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios en materia de seguridad alimentaria seguros y de calidad, desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación de esta misma tabla para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres dentro del programa de seguridad alimentaria.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de seguridad alimentaria que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de la seguridad alimentaria, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en

dicha fase junto con el análisis de género, la planificación debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse indicadores que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.

Práctica recomendada

En 2013 y 2014, el PMA y su socio local en Chad, Moustagbal, ofreció una distribución alimentaria mensual a las mujeres mayores más vulnerables y a las familias con niñas y niños malnutridos durante los últimos tres meses antes de la cosecha. En casi todos los casos, las mujeres tenían un control y una autonomía en los alimentos recibidos y las familias con niños y niñas con un peso inferior al normal informaron que a ellos (y a sus madres lactantes) se les daba prioridad dentro del hogar.

FUENTE: GENDER, MARKETS AND WOMEN'S EMPOWERMENT: SAHEL REGION CASE STUDIES IN MALI, NIGER AND CHAD REPORT. 2016. ENVIADO A LA UNIDAD DAKAR, SENEGAL, DEL ANÁLISIS Y CARTOGRAFÍA DE LA VULNERABILIDAD (ACV) DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS POR: MICAH BOYER, MA Y TARA DEUBEL [HTTPS://TINYURL.COM/Y9YSATYP](https://tinyurl.com/y9ysatyp)



PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO

PROBLEMAS DETECTADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?

Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Algunos grupos o familias encuentran más difícil acceder a los alimentos y los insumos agrícolas, a los lugares de distribución, a los lugares de trabajo, a los talleres o a los puntos de registro?

Las mujeres, las niñas, las personas discapacitadas y algunos miembros de la comunidad LGBTI sienten que el acceso no es seguro debido a la necesidad de recorrer distancias largas en un momento del día que es peligroso.

Las familias encabezadas por hombres normalmente controlan el acceso y, por lo tanto, la distribución de los alimentos dentro del hogar.

Mayor acceso de las mujeres, las niñas y las personas discapacitadas a los alimentos y los insumos agrícolas, a los lugares de distribución, a los lugares de trabajo, a los talleres o a los puntos de registro.

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños discapacitados o no que acceden de manera segura al lugar de distribución.

¿Qué roles tienen las mujeres, niñas, hombres y niños en la producción, el abastecimiento, el almacenamiento y la preparación de los alimentos?

Las mujeres y las niñas dedican más tiempo a la preparación de alimentos para los miembros de su familia desde la crisis.

Las niñas abandonan antes la escuela o presentan un rendimiento escolar bajo debido a los roles de preparación de los alimentos.

El abastecimiento normalmente se deja a las figuras masculinas por motivos de seguridad y protección.

En los contextos agrícolas, no es raro encontrar a mujeres y niñas responsables del proceso de producción.

El trabajo en materia de seguridad alimentaria dentro del hogar se comparte de manera más equitativa entre hombres y mujeres y los roles de preparación de los alimentos ya no se asignan exclusivamente a las mujeres y las niñas.

La atención de los niños y las niñas aumenta y obtienen mejores resultados.

Los niños y niñas en edad escolar asisten a la escuela con mayor regularidad.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman que se producen cambios en los roles relacionados con la preparación, la producción y el abastecimiento de alimentos dentro del hogar.

Porcentaje de niños y niñas que se benefician de los programas de alimentación escolar que registra resultados en el 75.º percentil.

Reducción del porcentaje de ausentismo entre los niños y las niñas que se benefician del programa de alimentación escolar.

¿Quién es el responsable de recoger el combustible de cocina (p. ej., leña y carbón)? ¿Existen peligros o dificultades para ir a buscar combustible de madera y agua?

Las mujeres y las niñas son las responsables de recoger el combustible de cocina y el agua.

Las mujeres y las niñas afirman haber sido atacadas mientras recogían combustible, leña y agua.

La adquisición y el acceso a combustible y agua ya no suponen amenazas para la seguridad de las mujeres y las niñas.

Porcentaje de mujeres y niñas que afirman sentirse más seguras y protegidas debido a las nuevas tecnologías de cocina alternativas.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Se han identificado factores que impiden el acceso.

Se ha ajustado el acceso físico para garantizar la participación.

Se atienden más participantes marginados de la comunidad.

Un gran número de hombres de la comunidad asisten a las sesiones de sensibilización.

Los niños y niñas en edad escolar se benefician del programa de alimentación y se les garantiza una comida saludable al día.

Los miembros de la familia conocen las tecnologías de cocina alternativas.

Se ofrecen tecnologías de cocina alternativas como parte del programa alimentario.

Los hombres y los niños desempeñan un papel más activo en la recogida de combustible de cocina y agua.

Hay disponibles sistemas de seguridad para reducir los incidentes violentos que surgen de la recogida de combustible y agua.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Las mujeres y las niñas expresan su satisfacción con el proceso de acceso y los métodos de difusión.

Cantidad de sesiones de sensibilización y número y porcentaje de asistentes desglosados por sexo.

Número y porcentaje de niños y niñas en edad escolar que acceden a los programas de alimentación.

Como mínimo el 75 por ciento de los miembros de la familia afirman conocer cómo utilizar las tecnologías de cocina alternativas.

Número y porcentaje de hogares con acceso a las tecnologías de cocina.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman que las figuras masculinas de la familia desempeñan un papel más activo en la recogida de combustible y agua.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Consulte a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de las horas, la frecuencia y las ubicaciones de las distribuciones de alimentos/insumos, talleres y empleo.

Adapte la infraestructura (p. ej., asiento para las personas con una discapacidad física, ofrecer zonas protegidas, etc.) y los servicios (colas separadas para hombres y mujeres) para adaptar el acceso en función de las necesidades específicas.

Defina equipos de difusión para movilizar y atender a mujeres y niñas posiblemente inaccesibles.

Sensibilice a los hombres y los niños sobre los enfoques de distribución de responsabilidades domésticas relacionadas con la preparación, la producción y el abastecimiento de alimentos, así como la importancia de compartir los roles para obtener el bienestar de todas y todos los miembros de la familia.

La recepción de artículos alimentarios depende de la asistencia a las sesiones.

Ofrezca programas de alimentación escolar para fomentar el acceso a la educación, la retención y el buen rendimiento de las niñas y los niños.

Proporcione y forme a las mujeres y los hombres en el uso de tecnologías de cocción y combustibles alternativos eficientes desde el punto de vista energético a través de programas de distribución o de creación de bienes como la formación sobre la cocina o la producción de briqueta.

Sensibilice a los hombres y los niños sobre los enfoques de distribución de responsabilidades domésticas relacionadas con la recogida de combustible de cocina y agua y en acompañar a las mujeres.

Introduzca patrullas de protección que trabajen con agentes de protección para garantizar la seguridad durante la recogida de combustible, leña y agua.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
 - Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, apoye el grupo de seguridad alimentaria con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
 - Utilice indicadores de género para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).
- En las hojas de consejos sobre indicadores del IASC podrá consultar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar las y los donantes. En cuanto a la hoja de consejos sobre seguridad alimentaria, algunos ejemplos de compromisos son:
- Garantice que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de forma equitativa en todos los pasos de diseño, aplicación y supervisión del programa y consulten en especial las horas y los lugares de las distribuciones.
 - Trabaje para garantizar que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de todos los grupos de edad puedan acceder a la ayuda alimentaria registrando a la mujer adulta de todos los hogares (excepto en los hogares encabezados por un hombre solo) como el receptor principal de la ayuda alimentaria con el fin de reforzar la propiedad y el control de las mujeres como el objetivo principal de la ayuda alimentaria y evitar la exclusión de las segundas esposas y sus hijos e hijas en el caso de las familias polígamas.
 - Tome medidas concretas para evitar la violencia de género.
 - Diseñe servicios para satisfacer las necesidades de las mujeres y los hombres por igual, garantizando que las mujeres y los hombres participen de forma equitativa en las distribuciones de alimentos y reciban una remuneración equitativa por realizar el mismo trabajo.

4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del ciclo CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de seguridad alimentaria integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con la seguridad alimentaria de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de seguridad alimentaria.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso de todos los aspectos del programa de seguridad alimentaria.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (cada área se explica con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

HERRAMIENTA DE SUPERVISIÓN CLAVE:

- Global Food Security Cluster. *FSC Core Indicator Handbook*. 2016. <https://tinyurl.com/y7eo6sae>

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de seguridad alimentaria relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la seguridad alimentaria y los datos desglosados por sexo y edad.
- » Coordínesse con los grupos de trabajo en materia de género del país, cuando haya uno.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.
- » Consulte con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de la calidad, la familiaridad y la idoneidad de los artículos alimentarios, el acceso a los lugares de distribución, el almacenamiento, la preparación, la cocción y el consumo de los alimentos distribuidos, así como las repercusiones del suministro dirigido a personas vulnerables.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de seguridad alimentaria sean mujeres y garantice una distribución equitativa de los roles significativos y adecuados como monitores/as de nutrición, patrocinadores/as y asesores/as agrícolas.
- » Asegúrese de que se coloquen mujeres guardianes para controlar el registro, la distribución y la fase posterior a la distribución de los alimentos y los bienes.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas del sector de seguridad alimentaria y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, deben poder dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en la toma de decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta que existen barreras y compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, no reconocimiento por parte del gobierno de los miembros de la comunidad LGBTI, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas y miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación sobre seguridad alimentaria en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC.
- » La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de seguridad alimentaria y requiere un esfuerzo coordinado para la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta.
- » No provoque daños: identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres, niños y otros grupos minoritarios, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Cree sistemas transparentes de distribución alimentaria para reducir los riesgos de violencia de género.
- » Asegúrese de que los traslados satisfacen los requisitos alimentarios de modo que las mujeres, las niñas y los demás grupos potencialmente en riesgo no los complementan con actividades de alto riesgo.
- » Forme al personal acerca del procedimiento de la organización en el caso de recibir información relacionada con posibles casos de violencia de género y sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.
- » Reduzca los riesgos de protección asegurándose de que las mujeres, las niñas y los demás grupos en riesgo utilicen las rutas más rápidas y accesibles para llegar a los lugares de distribución de alimentos y bienes. Asegúrese de que las carreteras para ir y venir de los puntos de distribución estén claramente marcadas.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Realice el análisis de género en materia de seguridad alimentaria, comparta los resultados y los datos con los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas de seguridad alimentaria para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Dé prioridad a las mujeres adultas como receptoras principales registradas de la ayuda alimentaria.
- » Tenga en cuenta que es posible que algunos grupos tengan necesidades dietéticas específicas.
- » Incluya acciones dirigidas a tratar el tema de la infraestructura y los servicios (como colas separadas para mujeres y hombres).
- » Facilite el acceso de las mujeres a los recursos productivos como tierra, crédito, bienes ganaderos y tecnología.
- » Asegúrese de que las supervivientes de la violencia de género, que pueden toparse con obstáculos adicionales al viajar a los lugares de distribución, tengan acceso a los alimentos.
- » En los contextos con familias polígamas, cada esposa y sus hijos e hijas deben ser tratados como una familia independiente.
- » Configure espacios adecuados para las mujeres en los lugares de distribución de alimentos y bienes agrícolas.
- » Reduzca la carga de alimentos y bienes agrícolas situando los lugares de distribución cerca de las áreas habitables, garantice que los paquetes tengan un peso manejable para las mujeres, los niños y las personas discapacitadas y desarrolle estrategias de transporte para los paquetes pesados.
- » Fomente el uso de cocinas y técnicas de cocción eficientes en el uso de combustible y ofrezca formación sobre ello.
- » Dado que las mujeres pueden depender de la venta de leña como fuente de ingresos para sus familias, considere la posibilidad de vincular programas de energía alternativa con actividades generadoras de ingresos para mujeres.

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de seguridad alimentaria de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.

Asistencia adaptada al género (continuación)

- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables a las actividades del programa de seguridad alimentaria, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o facilitar el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes religiosos y de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de seguridad alimentaria en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en la seguridad alimentaria (como las comisiones de distribución) y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » Apoye las cooperativas agrícolas de pequeñas propietarias a través del acceso a servicios de ampliación, servicios financieros, derechos de propiedad de la tierra, mercados, etc.
- » Proporcione asistencia alimentaria a las mujeres (y sus hijos e hijas) en los refugios para las víctimas de la violencia de género, de modo que no se vean obligadas a volver a los entornos violentos debido al hambre y puedan permanecer donde haya servicios médicos, psicosociales y de subsistencia, entre otros, que les ofrezcan un espacio que les permita cambiar sus vidas y las vidas de sus hijos e hijas.
- » Asegúrese de que las mujeres y los hombres de las comunidades locales que contribuyen con sus conocimientos, sus capacidades y su tiempo a ofrecer un programa de ayuda alimentaria, como el asesoramiento sobre alimentación y nutrición escolar, se vean compensados de manera equitativa y no que, por ejemplo, las mujeres trabajen de forma voluntaria ofreciendo comidas mientras los hombres reciben dinero en efectivo o cupones por trabajar en un huerto escolar.
- » Contrate a mujeres en las cadenas de suministro como una oportunidad laboral equitativa y asegúrese de que las mujeres y las niñas afectadas por las emergencias puedan tener sus necesidades e intereses atendidos y satisfechos.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad y haga que asuman roles de liderazgo.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector de la seguridad alimentaria y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería considerar también cómo el programa de seguridad alimentaria ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. **Los datos desglosados por sexo y por edad** (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso (consulte la sección B, páginas 50-53).

La supervisión del sector de la seguridad alimentaria puede, por ejemplo, controlar la proporción de personas que asisten a las sesiones de fomento de la nutrición o los hogares que han recibido cupones de alimentos, la proporción de propuestas de las comisiones de mujeres aceptadas por la

gestión de campamentos, y cuánto tiempo han ahorrado las mujeres y las niñas como resultado del uso de las cocinas eficientes en el uso de combustible.

Es importante controlar que el programa de seguridad alimentaria cumpla el principio de **“no ocasionar daño”**: (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto) realice consultas constantes con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, garantizando que la ayuda alimentaria se distribuya equitativamente en todos los grupos, teniendo en cuenta los factores de género y otros factores interseccionales, evitando cualquier posible efecto negativo). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a las y los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen sus capacidades (Consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas en materia de seguridad alimentaria actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas de seguridad alimentaria deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, niños u hombres que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. IASC. *Food Security Gender Marker Tip Sheet*. 2012. <https://tinyurl.com/y8vtne3r>
2. El Proyecto Esfera. "Normas mínimas sobre seguridad alimentaria y nutrición". *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*. 2011. <https://tinyurl.com/yd4r9rx7>
3. IASC. "Seguridad alimentaria y agricultura". *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>

RECURSOS PRINCIPALES

1. FAO. *Análisis Socio-Económico y de Género para Programas de Emergencia y Rehabilitación*. 2005. <https://tinyurl.com/yd3rlv7h>
2. Caja de herramientas de género del PMA. 2017. <https://tinyurl.com/y96r9q82>

Salud



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de salud. Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas de salud es importante, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales de un programa de salud que deben llevarse a cabo en cada fase del ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo abordar programas de igualdad de género en cada una de las fases del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar

a cabo un análisis de género, cómo utilizar el análisis de género desde su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada fase. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de salud?

Las crisis humanitarias tienen una repercusión en el acceso seguro a la información, los servicios y las instalaciones de salud disponibles, aceptables y adecuados por parte las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de distintas formas. Existen diferencias de género en las repercusiones físicas y psicológicas en materia de salud en las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como en su capacidad para recuperarse. Al proporcionar atención sanitaria en las situaciones de crisis, el diseño de los programas de salud requiere un análisis de género desde muy al principio y en cada fase del CPH.

La integración efectiva de la igualdad de género en la asistencia sanitaria durante las crisis requiere una comprensión de las necesidades sanitarias específicas y de los posibles obstáculos para acceder a los servicios con el fin de garantizar que mujeres, niñas, hombres y niños accedan a los servicios de salud por igual. Esto debería incluir los servicios de salud reproductiva y los servicios para supervivientes de la violencia de género, además de unos servicios y una información sanitaria más amplios. La valoración del estado de salud de una población es, por definición, la estratificación de datos por edad y género. La aplicación de las intervenciones médicas es también tradicionalmente bastante sensible con las cuestiones de género y edad, por ejemplo, en el sector sanitario hay pediatras, ginecólogos, geriatras, etc. De la misma manera

que deben analizarse el género y la edad al tratar con la salud en un contexto estable (las enfermedades a veces tienen distintas evoluciones en hombres/mujeres o personas jóvenes/mayores), los efectos y las necesidades en materia de salud en los contextos de emergencia deben depender de un análisis de género/edad para detectar los efectos o necesidades específicos que deben abordarse.

Una forma de acceder al desarrollo (refuerzo) de los servicios de salud (en situaciones de crisis) es analizar la demanda/oferta (de los servicios). Las especificidades de género y edad son parte integral de dicho análisis. En cuanto a la demanda, las cuestiones como un acceso reducido de las mujeres debido a la dependencia económica son tan importantes como una comprensión de todo el cuadro epidemiológico de la zona. En lo que a la oferta se refiere, deberíamos preguntar si las salas de consulta ofrecen suficiente privacidad para consultar a las víctimas de la violencia de género, así como si tienen suficiente capacidad para tratar la cantidad de pacientes con malaria o desnutrición.

Integrar de manera efectiva la igualdad de género en los programas de salud proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Garantizar el derecho a la salud.** La identificación de las necesidades sanitarias relacionadas con el sexo y la edad es la única forma de comprender todas las repercusiones de una crisis en la salud de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de distintas edades y orígenes y garantizar una



prestación de servicios de salud de calidad y adecuados, lo que resulta un derecho humano fundamental en virtud de la legislación internacional.

- **Mejorar el estado de salud de todas y todos.** Los conflictos se conocen por inducir el aumento de la violencia de género, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, etc. Los conflictos también tienden a aumentar la necesidad de cirugía general. Debe reconocerse la carga adicional de los problemas de salud (específicos para el género y la edad o no) y satisfacerse con un aumento de los servicios (específicos). En algunos contextos, es más probable que las mujeres tengan que esperar más tiempo antes de buscar asistencia, puesto que a menudo tienen miedo de no poder realizar las funciones domésticas. Las mujeres también tienen menos probabilidad de acceder a los recursos de medicamentos preventivos y curativos. Incluir la igualdad de género en los programas ayuda a las trabajadoras y los trabajadores humanitarios a identificar los grupos específicos especialmente vulnerables a los estados de salud y a determinar estrategias adecuadas, como los mensajes públicos, para reducir las consecuencias perjudiciales para la salud.
- **Fomentar el acceso a los servicios y los derechos de salud sexual y reproductiva.** El bienestar de toda la comunidad se puede mejorar identificando y abordando las necesidades y prioridades específicas en materia de salud sexual y reproductiva de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños desde el principio de una emergencia humanitaria. Por ejemplo, en cada emergencia, aproximadamente entre el 4 y el 16 por ciento de las mujeres en edad reproductiva quedarán embarazadas, con un 15 por ciento de mujeres y niñas que es posible que experimenten complicaciones mortales debido al embarazo y el parto. Los servicios de planificación familiar a menudo se ven interrumpidos durante las emergencias, lo que puede conducir a embarazos no deseados de alto riesgo que aumentan las cargas sanitarias y socioeconómicas de las familias afectadas. Como ejemplo, las adolescentes embarazadas, especialmente las menores de 16 años, tienen una mayor posibilidad de tener un parto obstruido, una emergencia obstétrica que puede resultar mortal. El retraso en el tratamiento puede provocar fistulas obstétricas, rotura uterina, hemorragias y la muerte de la madre y el bebé. Los servicios de emergencia obstétrica a

menudo no se encuentran disponibles durante las crisis, lo que aumenta el riesgo de morbilidad y mortalidad entre las madres adolescentes y sus bebés.

- **Fomentar la seguridad y la dignidad de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.** Implicarles en las valoraciones de las necesidades sanitarias y del diseño y la ubicación de las instalaciones conduce a un mejor uso de los programas de salud por parte de la comunidad. Por ejemplo, los servicios de salud reproductiva gratuitos y destinados a los jóvenes aumentan el número de hombres y mujeres jóvenes que buscan servicios de salud reproductiva. La selección de proveedores de servicios de salud adecuados al género que hablen los idiomas locales alienta considerablemente a mujeres, niñas, hombres y niños a buscar servicios de prevención de las infecciones de transmisión sexual. También ofrece una oportunidad para que las supervivientes de la violencia de género busquen asistencia.
- **Fomentar la propiedad y la sostenibilidad.** Progresar con el liderazgo de las mujeres y los chicos y chicas adolescentes en la coordinación de los servicios de salud en todos los niveles (comunidades y centros de salud) puede transformar los roles de género tradicionales y fomentar un sentido de propiedad de la comunidad que perdure más allá de la situación de emergencia.

Integración de la igualdad de género y la salud en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea en el sector sanitario, como los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en cada fase del CPH.



ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con la salud.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de salud y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de salud para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de la salud, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de salud en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de salud en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de la salud para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad a las y los donantes y otras partes interesadas humanitarias sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de la salud.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de salud que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de salud.
- Aplicar indicadores de género a los programas de salud en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la asistencia sanitaria por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de mujeres y niñas o niños y hombres en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de la salud y los planes de respuesta.
- Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron ser atendidos y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidos.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El análisis de género se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B (páginas 32-38) ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia. En esta fase del CPH deberán usarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Al recopilar información para el sector de la salud, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones de salud estándares se pueden adaptar para poner un mayor énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con los factores en materia de salud provocados por la crisis, así como el nivel de acceso a los servicios y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta, religión) se cruzan entre ellas. Asegúrese de que estos se adapten a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género y utilice un enfoque transformador según la tabla de las páginas 234-236 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas de salud”.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello a los servicios sanitarios para

las mujeres, niñas, hombres y niños. Para el sector de la salud, es importante garantizar que se incluyan los sistemas de información sanitaria en la atención primaria y en los centros de referencia. Los DDSE sobre causas importantes de enfermedad y defunción en la comunidad y en los centros sanitarios ayudan a mejorar la prestación de los servicios de salud a través de actividades específicas. Deben recopilarse DDSE sobre el número de hombres y mujeres de 0-5 años, 6-11 años, 12-17 años, 18-25 años, 26-39 años, 40-59 años y más de 60 años, incluidos otros factores de diversidad, para responder a las necesidades específicas (personas discapacitadas, mujeres embarazadas y lactantes, etc.). En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). (Obtenga más información en la sección B) Además del uso de DDSE, en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

En la tabla siguiente se incluye un resumen de los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- IASC. *Health Resources Availability Mapping System (HeRAMS)*. 2014. <https://tinyurl.com/y92pnty>

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de la salud (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvzj>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por la OMS, UNICEF, la ACF y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de todos aquellos y aquellas implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DEL SECTOR DE LA SALUD DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños en relación con la salud antes de la crisis? ¿De qué manera han cambiado los roles relacionados con la salud de mujeres, niñas, hombres y niños desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas,

hombres y niños en relación con la salud y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?

- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones sobre salud antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección y la salud tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con la salud cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Esto debería incluir las necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con los servicios de salud reproductiva y los servicios para supervivientes de la violencia de género, además de unos servicios y una información sanitaria más amplios (como los relacionados con la disponibilidad de los centros de salud, las trabajadoras y los trabajadores sanitarios, los fármacos y los equipos).



ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA EL SECTOR SANITARIO PODRÍAN SER:

- ¿Cuáles son los índices de mortalidad desglosados por sexo y edad? ¿Existen defunciones desproporcionadas entre las mujeres, las niñas, los hombres y los niños?
- ¿Cuál era el estado de salud de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres antes de la crisis y cómo ha cambiado desde entonces? ¿Ha habido un aumento de una enfermedad determinada desde que se inició la crisis y a quién ha afectado?
- ¿Qué roles y responsabilidades asumen las mujeres y hombres en materia de atención sanitaria a nivel familiar?
- ¿Cuáles son los aspectos culturales y religiosos relacionados con la prestación y el acceso a asistencia sanitaria?
- ¿Quién proporciona asistencia sanitaria a las mujeres y las niñas o los hombres y los niños? ¿Las prácticas locales influyen en si los trabajadores sanitarios masculinos pueden proporcionar atención a las mujeres?
- ¿Cuáles son las expectativas culturales en relación con el embarazo, el parto y la lactancia? ¿Cuáles son las prácticas culturales relacionadas con la menstruación?
- ¿Cuáles son las prácticas culturales relacionadas con las actividades de lavado, uso del agua y cocina, así como la disposición de los cadáveres? ¿Qué repercusión tienen en la salud y el tiempo de las mujeres, niñas, hombres y niños?
- ¿Existen obstáculos para el acceso de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres a los servicios o a la información en materia de salud (incluidas las prácticas de higiene segura)? ¿Los miembros de la comunidad LGBTI pueden acceder a los centros de salud? ¿Existe un acceso equitativo a la asistencia sanitaria reproductiva para los chicos y chicas adolescentes que están solteros o que mantienen una relación? ¿Existe un acceso equitativo a la asistencia sanitaria para los hombres y las mujeres mayores?
- ¿Las supervivientes de la violencia de género pueden acceder a los servicios sanitarios? ¿Se han aplicado sistemas de remisión para las supervivientes de violencia de género en las instalaciones sanitarias? ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños consideran que los servicios de salud relacionados con la violencia de género son seguros y confidenciales? ¿El personal sanitario ha sido formado en asistencia de los casos de violencia de género?

Práctica recomendada

Los brotes de zika y ébola destacaron que el nivel socioeconómico de las mujeres, que siempre es un factor determinante en su experiencia de desigualdad y discriminación de género, incrementa su relevancia durante las emergencias complejas. Por ejemplo, incluso en un país en el que existen leyes de aborto restrictivas, como Brasil, las mujeres con una educación y un nivel socioeconómico superiores tienen más probabilidad de tener acceso a un aborto seguro. Aunque las intervenciones de la salud pública que respaldan a las mujeres para que tengan unas opciones sexuales y reproductivas autónomas son fundamentales, es posible que el asesoramiento y los programas no aborden de forma adecuada las opciones socioeconómicas abiertas a estas mujeres jóvenes que determinan sus “opciones” sexuales y reproductivas. Por lo tanto, en una emergencia sanitaria pública, en la que un virus (como el ébola y el zika) se puede transmitir a través de las relaciones sexuales, es fundamental prestar atención a la ubicación y a la igualdad de las mujeres y las niñas afectadas por el brote de la enfermedad con el fin de garantizar que el asesoramiento sobre la contención y el tratamiento compense las opciones limitadas que es probable que estén disponibles para esta población.

ADAPTADO DE: SARA. E. DAVIES Y BELINDA BENNETT. 2016. A GENDERED HUMAN RIGHTS ANALYSIS OF EBOLA AND ZIKA: LOCATING GENDER IN GLOBAL HEALTH EMERGENCIES. *INTERNATIONAL AFFAIRS*

Práctica recomendada

Existe una relación significativa entre el VIH y la tuberculosis. La mayoría de casos y defunciones por tuberculosis se producen entre los hombres, pero sigue siendo una de las tres principales causas de muerte entre las mujeres en todo el mundo.

Aunque hay una prevalencia del VIH superior entre las mujeres del África Subsahariana, la incidencia de tuberculosis es superior en los hombres (excepto en las mujeres de entre 15 y 24 años en zonas de prevalencia de VIH elevada). Esto se debe a los riesgos específicos de los hombres relacionados con la transmisión de la tuberculosis, por ejemplo, los hombres tienden a tener más contactos sociales, trabajan en zonas de riesgo elevado, fuman, posiblemente consumen más alcohol y buscan asistencia sanitaria con menor frecuencia. Las mujeres experimentan un conjunto de riesgos específico, como un mayor estigma, retraso en el diagnóstico y menos acceso a los servicios de tratamiento. Unos mayores índices de tuberculosis extrapulmonar entre las mujeres también indican una mayor dificultad de detección y diagnóstico. Asimismo, las dinámicas de género del tratamiento de la tuberculosis y los índices de curación no son uniformes; en algunos países, los hombres obtienen mejores resultados que las mujeres, mientras que en otros son las mujeres las que obtienen mejores resultados que los hombres.

Reconociendo la necesidad de una herramienta de valoración sistemática desde una perspectiva de género para informar de las respuestas sobre la tuberculosis y el VIH, la asociación Stop TB y ONUSIDA desarrollaron la herramienta de valoración de género del VIH/ tuberculosis para garantizar que las respuestas fueran sensibles con las cuestiones de género. El uso de este tipo de herramientas, que tienen en cuenta los elementos de género de un brote de una enfermedad, ayuda a identificar los obstáculos relacionados con el género para acceder a los servicios, así como las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las personas transexuales y las poblaciones vulnerables principales, lo que a su vez permite que los países y los equipos respondan mejor a los obstáculos y necesidades específicos de estos grupos.

ADAPTADO DE: ONUSIDA Y ASOCIACIÓN STOP TB. 2016. "INSTRUMENTO DE ONUSIDA PARA UN DIAGNÓSTICO DE GÉNERO: HACIA UNA RESPUESTA QUE TRANSFORME LAS RELACIONES DE GÉNERO ANTE EL VIH"



NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE SALUD

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con las organizaciones de derechos de las mujeres y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de salud en materia de igualdad de género.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de la salud para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la salud.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de los distintos niveles de beneficiarias y beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con la salud.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en los programas de las IBDE.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Existen también determinadas preguntas para formular a las mujeres, las niñas, los hombres, los niños y los miembros de la comunidad LGBTI en grupos separados como las relacionadas con la salud sexual y reproductiva o el riesgo de la violencia de género.
- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la respuesta humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.
- » Garantice el acceso seguro a los centros de salud para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de todas las edades, así como para las personas discapacitadas.
- » Garantice que los centros de salud tengan letrinas separadas por sexo y que se puedan cerrar desde el interior.
- » Asegúrese de que los centros de salud controlen quién entra en las instalaciones (a través de guardias u otros métodos).

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de soporte sanitario, así como los factores subyacentes que podrían afectar al estado de salud, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios de salud, desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación de esta misma tabla para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres dentro del programa de salud.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de salud que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de la salud, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en

dicha fase junto con el análisis de género, la planificación debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse **indicadores** que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO**PROBLEMAS DETECTADOS****OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
*¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?***INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Se han aplicado sistemas de remisión para las supervivientes de violencia de género en las instalaciones sanitarias?

Escasa capacidad de los centros de salud para responder a la violencia de género.

Las supervivientes de la violencia de género tienen acceso a sistemas de remisión para apoyarles en los distintos aspectos de sus vidas.

Número y porcentaje de supervivientes de la violencia de género que acuden a los sistemas de remisión establecidos.

¿Las chicas y chicos adolescentes tienen acceso a los servicios y a la información sobre salud sexual y reproductiva?

Ausencia de equilibrio de género entre el personal, lo que inhibe el acceso de las adolescentes a los servicios de salud sexual y reproductiva.

La información sobre salud sexual y reproductiva no llega a las chicas y chicos adolescentes.

Los obstáculos culturales presentan el tema como un tabú.

Cada vez más chicos y chicas adolescentes tienen unos conocimientos sobre salud sexual y reproductiva adecuados a la edad.

Número y porcentaje de chicos y chicas adolescentes que han mejorado sus conocimientos sobre salud sexual y reproductiva adecuados a la edad sobre la línea de base (o los resultados previos a la intervención).

¿Qué roles y responsabilidades asumen las mujeres y hombres en materia de atención sanitaria a nivel familiar? ¿Qué repercusión han tenido a causa de la crisis?

Tradicionalmente las mujeres cuidan de los enfermos/as en el hogar, lo que tiene una repercusión en su capacidad para tener un trabajo remunerado. Esta situación se ha agravado con la crisis, puesto que las mujeres cuidan a más familiares enfermos.

Las mujeres son más capaces de acceder a actividades remuneradas debido a los modos alternativos de cuidar de los enfermos/as en el hogar.

Porcentaje de mujeres que participan en actividades remuneradas como resultado de no tener que cuidar de los enfermos/as en el hogar.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Conocimiento y capacidad del personal de procedimientos operativos estándares adquiridos/mejorados.

Se ha creado un mecanismo de remisión que vincula a supervivientes de la violencia de género con la asistencia en varios sectores.

El equilibrio de género se alcanza con la dotación de personal de los servicios de salud sexual y reproductiva.

Los chicos y chicas adolescentes tienen acceso a información sobre salud sexual y reproductiva adecuada a la edad.

Los familiares enfermos pueden beneficiarse de los servicios de asistencia sanitaria por parte de personal profesional.

Los hombres y los niños asumen más responsabilidades en cuanto al cuidado de los enfermos en el hogar.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Porcentaje de personal que ha adquirido y mejorado sus conocimientos del mecanismo de remisión sobre la línea de base (o los resultados previos a la intervención).

Número de socios principales que prestan servicios a las supervivientes de la violencia de género desglosados por tipo de servicio prestado.

Relación de trabajadores y trabajadoras sanitarios en los servicios de salud sexual y reproductiva.

Número y porcentaje de chicos y chicas adolescentes que tienen acceso a información sobre salud sexual y reproductiva adecuada a la edad a través del programa.

Número y porcentaje de enfermos que acceden a la asistencia sanitaria profesional.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman producirse cambios en las asignaciones de los roles a la hora de cuidar de los enfermos/as en el hogar.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Crear la capacidad del personal para la aplicación y conocimientos de los procedimientos operativos estándares para la asistencia multisectorial de la violencia de género.

Establecer un mecanismo de remisión con los socios locales principales que puedan apoyar los casos de violencia de género (servicios jurídicos y médicos, rehabilitación, refugio).

Respaldar la contratación de más personal femenino dentro de los servicios de salud sexual y reproductiva.

Adaptar los mensajes de información sobre salud para las chicas y chicos adolescentes y presentar dicha información de una manera científica.

Difusión de la información sobre salud sexual y reproductiva destinada a chicas y chicos adolescentes.

Prestación de servicios sanitarios accesibles para las personas afectadas por la crisis.

Sensibilizar a los hombres y los niños sobre las responsabilidades compartidas de asistencia sanitaria en el hogar.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de salud con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
- Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá consultar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar las y los donantes. En cuanto a la hoja de consejos sobre salud, algunos ejemplos de compromisos son:

- Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se beneficien de forma equitativa de la formación y otras iniciativas de desarrollo de capacidades.
- Asegúrese de que los proveedores sanitarios hombres y mujeres hayan recibido formación sobre gestión clínica de casos de violación.
- Diseñe servicios que satisfagan las necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños por igual garantizando que los equipos de trabajadores sanitarios de la comunidad estén equilibrados en lo que al género se refiere.

4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del ciclo CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de salud integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa de salud a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con la salud de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de salud.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso a todos los aspectos del programa de salud.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

Práctica recomendada

El montaje local de paquetes para partos en condiciones higiénicas puede presentar una buena oportunidad para identificar y organizar los grupos de mujeres. Dichos grupos pueden animar a todas las mujeres embarazadas a dar a luz en un centro de salud y educar a las mujeres acerca del reconocimiento temprano y la derivación de las complicaciones obstétricas. El grupo de mujeres puede crear los paquetes y distribuirlos a las mujeres en estado avanzado de embarazo de manera gratuita. Esto puede resultar especialmente útil porque, puesto que los grupos de mujeres forman parte de la población desplazada, es más probable que ya conozcan qué mujeres están a punto de dar a luz y necesitan los materiales. Se deberá informar a las mujeres que reciban los paquetes acerca de los centros más cercanos y de la importancia de dar a luz con la ayuda de un profesional cualificado, de modo que puedan transmitir dicha información a otras mujeres que visiten.

ADAPTADO DE LA COMISIÓN DE MUJERES REFUGIADAS. 2006 [REVISIÓN DE 2011]. "PAQUETE DE SERVICIOS INICIALES MÍNIMOS (PSIM) PARA LA SALUD REPRODUCTIVA EN SITUACIONES DE CRISIS: MÓDULO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA"

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SALUD

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de salud relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la salud y los datos desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas a fin de comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños para desarrollar programas de salud sostenibles y basados en la comunidad.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de salud sean mujeres. Distribuya roles significativos y adecuados, como supervisores de salud y promotores de higiene, de forma equitativa entre hombres y mujeres.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas del sector de la salud y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, deben poder dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en la toma de decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta que existen barreras y compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los miembros de la comunidad LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada sobre el sector de la salud en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de salud y requiere un esfuerzo coordinado para la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta.
- » Garantice el acceso las 24 horas a los servicios de violencia de género relacionados con la salud para las supervivientes, así como mecanismos de remisión adicionales. Estos deben proteger la confidencialidad y garantizar la seguridad, la protección y la no discriminación. Obtenga el consentimiento informado antes de realizar el examen físico. Asegúrese de que se proporcionen servicios de seguimiento a las supervivientes, incluido soporte psicosocial y de salud mental a largo plazo según sea necesario.
- » No provoque daños: identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres y niños, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Contrate y mantenga en plantilla a mujeres y personas de otros grupos de riesgo.
- » Forme al personal sanitario sobre cómo orientar a las personas en los servicios orientados a la remisión y la identificación de la violencia de género (esto no debería incluir una investigación rutinaria).
- » Reduzca los riesgos de protección asegurándose de que las mujeres, las niñas y los demás grupos en riesgo utilicen las rutas más rápidas y accesibles para llegar a los servicios sanitarios.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SALUD (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Evalúe todos los programas de salud para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Analice los resultados y datos, compártalos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas.
- » Debería proporcionarse el soporte mental y psicológico adecuado desde el punto de vista cultural (p. ej., primeros auxilios psicológicos) a todas las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deben reincorporarse servicios de control y prevención del VIH/SIDA cuando se vean interrumpidos por las crisis, incluidos los mensajes destinados a mujeres y hombres, miembros activos y desmovilizados de las fuerzas armadas, personas internamente desplazadas y personas refugiadas.
- » La asistencia sanitaria maternal debe respaldarse con equipos sanitarios de emergencia para utilizar en partos higiénicos y seguros por parte de personal cualificado, junto con la asistencia obstétrica de emergencia (incluido el transporte). También deben proporcionarse atención postnatal (a la madre y al recién nacido).
- » Debe proporcionarse atención integral del aborto de conformidad con la legislación nacional.
- » Distribuya compresas/toallas sanitarias, preservativos femeninos y masculinos, medidas profilácticas posteriores a la exposición cuando sea necesario, anticonceptivos de emergencia y pruebas de embarazo.
- » Desde la primera fase de una emergencia, debe disponerse de un paquete de servicio inicial mínimo en materia de salud reproductiva.
- » Nombre y forme a proveedores sanitarios específicos con responsabilidades claras relacionadas con la atención a las supervivientes (p. ej., selección, atención clínica, soporte mental y psicosocial y remisión), incluidos los protocolos específicos de atención compasiva y confidencial.
- » Debe incluirse información sobre la salud, incluidas las consecuencias de la violencia de género relacionadas con la salud, en las campañas de defensa de la comunidad.
- » Asegúrese de que los sistemas de información de salud desglosen los datos por sexo y edad.

Asistencia adaptada al género (continuación)

Enfoque transformativo

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se forme el número adecuado de personal femenino en gestión clínica de la violencia de género.
- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de salud de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o proporcionar medios que faciliten el acceso a las personas discapacitadas o a determinados miembros de la comunidad LGBTI que se enfrentan a la discriminación. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implique a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de salud en materia de género.
- » Apoye la igualdad de género en los cargos remunerados del personal sanitario para fomentar el empoderamiento económico de las mujeres (incluido el salario equitativo).
- » Obtenga materiales para los equipos de dignidad de los grupos de las organizaciones de mujeres locales.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de gestión de la salud y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres en la respuesta sanitaria.
- » Implique a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales en el ámbito de la salud.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad y haga que asuman roles de liderazgo.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector de la salud y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería abordar también cómo el programa de salud ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. **Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE)** son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso (consulte la sección B, páginas 50-53). La supervisión del sector sanitario puede, por ejemplo, evaluar los resultados de la tasa de natalidad antes y después de ofrecer servicios de planificación familiar, así como evaluar los casos de infecciones de transmisión sexual antes y después de la distribución de preservativos. Supervise los índices de acceso, como el número de mujeres que asisten a la atención

prenatal y postnatal o el número de supervivientes de la violencia de género que han recibido atención de la gestión clínica de casos de violación dentro de las primeras 72 horas.

Controle si el programa de nutrición cumple el principio de **“no ocasionar daños”**: (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto) realice consultas constantes con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (p. ej., el hecho de que las trabajadoras y los trabajadores de asistencia que suponen que las personas que parecen fuertes no necesitan soporte psicosocial puede provocar resultados negativos para la salud mental). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información sobre esta cuestión). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

Práctica recomendada

En Darfur del Oeste, las comadronas se identificaban como “puntos focales” de protección de la violencia sexual y daban a conocer a las mujeres internamente desplazadas que podían acercarse a estos puntos focales de manera confidencial. Entonces, estos puntos focales se referían a las mujeres para la recepción de la atención médica. En Darfur del Norte, las parteras tradicionales entregaban mensajes sobre violencia sexual a la comunidad. En Darfur del Sur, los equipos sanitarios de mujeres realizaban promoción comunitaria a las supervivientes de la violencia sexual.

ADAPTADO DE LA COMISIÓN DE MUJERES REFUGIADAS. 2006 [REVISIÓN DE 2011]. “PAQUETE DE SERVICIOS INICIALES MÍNIMOS (PSIM) PARA LA SALUD REPRODUCTIVA EN SITUACIONES DE CRISIS: MÓDULO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA”

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen/refuerzen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas actuales y futuros de salud para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los proyectos deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. También es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, niños u hombres que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. OMS. *Health Cluster Guide*. 2009. <https://tinyurl.com/ydyqft2h>
2. IASC. "Salud". *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>
3. El Proyecto Esfera. "Normas mínimas sobre acción de salud". *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*. 2011. <https://tinyurl.com/yan2opt6>

RECURSOS PRINCIPALES

1. Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Salud Reproductiva en Situaciones de Crisis. *Manual de Trabajo Interinstitucional sobre Salud Reproductiva en Escenarios Humanitarios*. 2010. Revisión de noviembre de 2017. <https://tinyurl.com/ydebutpt>
2. Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Salud Reproductiva en Situaciones de Crisis. *Paquete de servicios iniciales mínimos (PSIM) para la salud reproductiva en situaciones de crisis: Módulo de educación a distancia*. 2011. <https://tinyurl.com/y9oq8t6h>

3. ACNUR. *Operational Guidance Mental Health and Psychosocial Support for Refugee Operations*. 2013. <https://tinyurl.com/y8kq3e3t>
4. UNFPA, Save the Children. *Herramientas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en Contextos Humanitarios*. 2009. <https://tinyurl.com/yd4df6w4>
5. OMS. *Health Resources Availability Monitoring System (HeRAMS): Technical Guidelines*. <https://tinyurl.com/y8ypauhc>
6. Sommer, Marni. *Key standards on menstrual hygiene management*. 2012. <https://tinyurl.com/y8srxhl2>
7. UNDP et al. 2016 *Implementing Comprehensive HIV and STI Programmes with Transgender People: Practical Guidance for Collaborative Interventions (the "TRANSIT")*. <https://tinyurl.com/kbh3eyd>
8. UNFPA et al. *Implementing comprehensive HIV and STI programmes with men who have sex with men*. 2015. <https://tinyurl.com/y9lhob3z>

Subsistencia



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de subsistencia. Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas de subsistencia es importante, así como consultar las normas y los recursos clave para obtener información más detallada sobre la igualdad de género.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales que deben llevarse a cabo en cada fase del Ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar a cabo un análisis de género, cómo utilizar el análisis de género

desde la fase de concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada fase. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de subsistencia?

Las crisis humanitarias tienen distintas repercusiones en el acceso de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a los medios de subsistencia, incluidos los recursos, los bienes, las oportunidades y las estrategias que la gente utiliza para ganarse la vida. Puesto que la crisis puede desembocar en que las mujeres asuman más tareas de cuidado no remuneradas, esto puede reducir su acceso a las oportunidades de subsistencia. Asimismo, las normas sociales negativas y las leyes y las prácticas discriminatorias, como la prohibición de la propiedad de la tierra por parte de las mujeres, puede inhibir la capacidad de las mujeres de trabajar fuera de casa y de generar ingresos.

En una respuesta, las estrategias de subsistencia deberían tener como objetivo crear autonomía y capacidad productiva entre las mujeres y los hombres reforzando las capacidades, los bienes y las estrategias que utilizan para ganarse la vida. Los programas de subsistencia incluyen educación no formal, capacitación, actividades remuneradas, programas de efectivo (como programas de alimentos por trabajo), desarrollo empresarial, asociaciones de ahorros y préstamos comunales, microcréditos, programas de inserción laboral y soporte agrícola y ganadero. Estos programas pueden fomentar el empoderamiento de las mujeres ofreciendo alternativas seguras para la generación de ingresos, mejorando el conocimiento en torno a las oportunidades de subsistencia y empoderando y fomentando la independencia. Al implementar los programas de subsistencia, es fundamental tener en cuenta las responsabilidades de cuidado adicionales en el hogar; ofrecer tecnologías de cuidado y de facilidades para el trabajo puede ser importante en ese sentido.

Integrar de manera efectiva la igualdad de género en los programas de subsistencia proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Garantizar las normas de derechos humanos vinculadas a medios de subsistencia suficientes.** Entender a las personas que más sufren por la pérdida de bienes de subsistencia durante los desplazamientos es importante para garantizar los derechos a un nivel de vida adecuado, al trabajo y a unas condiciones laborales justas y favorables y, por lo tanto, evitar estrategias de subsistencia negativas.
- **Proporcionar un acceso equitativo a los recursos productivos y un control sobre ellos.** Comprender quién tiene acceso a los recursos productivos y el control sobre ellos y cómo esto se ha visto afectado por la crisis, ofrecerá una respuesta sobre los medios de subsistencia integrados en el género con el fin de integrar la igualdad de género. Esto incluye la identificación de las capacidades que poseen (o deben desarrollar) las mujeres y los hombres, así como adaptar estas capacidades a las oportunidades del mercado disponibles. Por ejemplo, centrarse en restaurar los sectores económicos más amplios dominados por los hombres puede dejar de lado a las mujeres afectadas por la crisis que pueden concentrarse en las pequeñas empresas o en el sector informal. Es importante reconocer el papel que las mujeres desempeñan en respaldar los mercados establecidos (por ejemplo, las vendedoras de pescado o productos). Otro ejemplo es que los programas de microcréditos a menudo tienen a mujeres como receptoras de préstamos. Sin embargo, durante la supervisión del programa se ha encontrado que con frecuencia los hombres han tomado las decisiones acerca de cómo se utilizará el préstamo y, a menudo, estos préstamos se han utilizado para iniciar la empresa pequeña del marido en lugar de la de la mujer.

• **Crear comunidades más seguras.** La vulnerabilidad económica puede aumentar la exposición a la explotación y los abusos sexuales dentro del entorno laboral, por parte de familiares u otras fuentes, incluidos los trabajadores de asistencia. Si no tienen acceso a empleos formales, muchas mujeres trabajan en la economía informal (como recogiendo leña), lo que les puede forzar a pasar por zonas inseguras. Resulta esencial identificar las estrategias de subsistencia económica actuales que utilizan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y crear estrategias positivas mientras se eliminan aquellas estrategias que aumentan la vulnerabilidad. Por ejemplo, los adolescentes y los hombres jóvenes atrapados por la crisis pueden recurrir a trabajos inseguros y peligrosos, como la minería ilegal, a menos que sean objeto de oportunidades que les permitan desarrollar sus capacidades de empleabilidad. Puesto que las parejas masculinas pueden sentirse amenazadas o resentidas con los esfuerzos para fomentar el empoderamiento económico de las mujeres, especialmente en los contextos humanitarios en los que no pueden trabajar y, por lo tanto, cumplir su papel de “sostén de la familia” tradicional, es fundamental integrar mecanismos de protección contra la violencia de género dentro de los programas. La subsistencia en los contextos de crisis puede tener repercusiones a largo plazo para las perspectivas futuras de los niños y niñas (adolescentes y a veces niños) que han contribuido con los ingresos de sus hogares, limitando, por consiguiente, su acceso a la educación y a otras oportunidades de desarrollo.

• **Reducir los obstáculos y los riesgos relacionados con la asistencia a los medios de subsistencia.** El diseño del programa debe usar estrategias para reducir los riesgos a veces relacionados con el registro, la participación y el beneficio de los programas de subsistencia, como la violencia de género, e incluir la supervisión para garantizar la inclusión y la seguridad de las y los participantes.

• **Abordar las desigualdades estructurales y promover los derechos de la mujer.** Aunque las crisis pueden generar riesgo y agravar las desigualdades, también pueden ofrecer oportunidades de cambio. Por ejemplo, haciendo que las mujeres y los hombres puedan obtener ingresos, los programas de subsistencia pueden fomentar la toma de decisiones conjuntas en el uso de los recursos de los ingresos en los hogares encabezados por un hombre.

• **Fomentar la propiedad y la sostenibilidad.** Garantizar las mismas oportunidades para las mujeres y los hombres en cuanto a la propiedad dentro de los programas de subsistencia fomentará la sostenibilidad. Por ejemplo, los programas de ahorros y préstamos comunales que tienen por objetivo las mujeres, en general han tenido bastante éxito a la hora de conservar los fondos en manos de las mujeres. Las mujeres contribuyen mensualmente y el dinero se coloca en una caja cerrada con llave que guardan las mujeres. El dinero se utiliza de forma rotativa en función de las necesidades que se presentan, como el entierro de un familiar, las cuotas escolares de los niños o un tratamiento médico necesario.

Integración de la igualdad de género y la salud en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea como los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en el sector de los medios de subsistencia en cada fase del CPH.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS DE SUBSISTENCIA EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con los medios de subsistencia.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de subsistencia y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de subsistencia para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de subsistencia, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de subsistencia en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de subsistencia en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de los medios de subsistencia para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad a las y los donantes y otras partes interesadas humanitarias sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de los medios de subsistencia.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de subsistencia que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de subsistencia.
- Aplicar indicadores de género a los programas de subsistencia en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la ayuda de subsistencia por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de los medios de subsistencia y los planes de respuesta. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron verse beneficiados y cuáles no y los motivos por los que no pudieron verse beneficiados.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.
- Evaluar las repercusiones de las intervenciones de los medios de subsistencia en el hogar (aumento de los ingresos, mejora de la nutrición, mejora del acceso a la educación y la sanidad, etc.).

1 Valoración y análisis de necesidades

El **análisis de género** se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32-38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia. Además del uso de datos desglosados por sexo y edad (DDSE), en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación. Deberían usarse indicadores de género en esta fase para orientar la valoración y el análisis de necesidades (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información sobre los indicadores de género).

Al recopilar información para el sector de los medios de subsistencia, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones de los medios de subsistencia estándares se pueden adaptar para poner un mayor

énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de los medios de subsistencia y evaluar cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta, religión) se cruzan entre ellas. Asegúrese de que la valoración se adapte a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género y utilice un enfoque transformador según la tabla de las páginas 258-259 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas de subsistencia”.



Los DDSE son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Para el sector de los medios de subsistencia, es importante recopilar DDSE en la comunidad, en el hogar y de manera individual sobre las capacidades, el rendimiento escolar, la experiencia laboral anterior, las estrategias de atenuación de riesgos, así como las oportunidades y el acceso al mercado. (Obtenga más información sobre los datos en la sección B, páginas 41-43).

En la tabla siguiente se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- Comisión de Mujeres Refugiadas. CLARA: Cohort Livelihoods and Risk Analysis Guidance and Toolkit. 2016. <https://tinyurl.com/yan6q55s>
- Comisión de Mujeres Refugiadas. Preventing Gender Based Violence, Building Livelihoods. 2015. <https://tinyurl.com/y8g3o3b6>
- WFP, Technical Note on use of gender- and empowerment-integrated market assessment surveys. 2016. <https://tinyurl.com/yddyow9b>
- ACV DEL PMA. Gender Analysis in Market Assessments – Tools. <https://tinyurl.com/y7ml5268>
- Pasteur, K. Gender analysis for sustainable livelihoods frameworks, tools and links. 2002. <https://tinyurl.com/ybyosvau>
- OIT. *A practical guide to mainstreaming gender analysis in value chain development*. 2007. <https://tinyurl.com/yd8vfnmn>
- Mercy Corps. *Gender and Market Development*. 2015. <https://tinyurl.com/ycranec5>

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de los medios de subsistencia (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvjz>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por el PMA, la WRC, la OIT, Mercy Corps, Oxfam y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de todos aquellos y aquellas implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DE SUBSISTENCIA DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños en relación con los medios de subsistencia? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de obtener una fuente de ingresos para el hogar y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles? ¿Qué obstáculos de género existen para acceder a oportunidades de subsistencia factibles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaban la comunidad y el hogar para la toma de decisiones sobre medios de subsistencia antes de la crisis y qué estructuras emplean actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres, los hombres y los miembros de la comunidad LGBTI una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia? ¿Cómo repercuten las oportunidades de subsistencia disponibles (o no disponibles según el caso) en los riesgos de protección?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con los medios de subsistencia cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Esto debería incluir una valoración de cómo han cambiado las cargas de trabajo como resultado de la crisis, incluidas las tareas de cuidado no remuneradas, las prácticas de subsistencia pasadas y actuales, así como las oportunidades de mercado o de subsistencia. Debería considerarse quién tiene acceso a los bienes y mercados y quién los controla, incluso qué grupos particulares de mercados utilizan (por ejemplo, es posible que las mujeres y los hombres mayores confíen en los mercados locales por cuestiones de accesibilidad). También debería realizarse un esquema de las capacidades, los niveles educativos y la experiencia laboral anterior de las mujeres, los hombres, las adolescentes y los adolescentes con el fin de adaptar las capacidades a las oportunidades de mercado.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA PODRÍAN SER:

- ¿Quién (mujeres, niñas, hombres y niños) participó en las tareas de cuidado no remuneradas (recogida de agua y leña, cuidado de familiares, lavado de la roba) antes de la crisis y qué roles y responsabilidades tenían? ¿Han cambiado estos roles desde la crisis? ¿Asumen ahora las mujeres y los hombres más responsabilidad para este trabajo que antes? ¿Estos roles suponen obstáculos para acceder a las oportunidades de subsistencia?
- ¿Quién toma las decisiones sobre el modo en que se asignan los recursos en el hogar y los gastos del hogar?
- ¿Qué leyes y prácticas existen en relación con la propiedad de la tierra, las herencias, el acceso a la tierra y la educación? ¿Estas leyes y prácticas discriminan a mujeres, hombres, niñas y niños? ¿Hay algunos tipos de actividades de subsistencia que estén prohibidos para mujeres u hombres?
- ¿Qué estrategias de subsistencia económica se han adoptado desde el inicio de la crisis? ¿Estas estrategias ponen en riesgo a mujeres, hombres, niñas y niños? ¿Cuáles son?
- ¿Las mujeres, los hombres, los chicos y chicas jóvenes y los jóvenes de la comunidad LGBTI participan en el mercado como vendedores, proveedores, mayoristas y consumidores? ¿Existen obstáculos para la plena participación de cada uno de estos grupos? ¿Existen oportunidades para reforzar la participación?
- ¿Cuáles son los principales bienes necesarios para los medios de subsistencia sostenibles, como tierra, ganado, semillas, equipos, etc. y cómo ha repercutido la crisis en el acceso de las mujeres y los hombres a estos recursos y a su control?
- ¿Qué roles desempeñan las mujeres y los hombres en los sectores agrícola, ganadero, pesquero, comercial y de suministro de alimentos y cómo han cambiado estos sectores desde el inicio de la crisis?
- ¿Qué aptitudes y capacidades poseen las mujeres, los hombres, los chicos y chicas jóvenes y los jóvenes de la comunidad LGBTI que podrían contribuir a reforzar o ampliar el mercado? ¿La oferta de mano de obra disponible satisface la demanda? ¿Qué capacidades deben desarrollarse aun más para satisfacer los requisitos del mercado?
- ¿A qué riesgos se enfrentan las distintas mujeres, niñas, hombres y niños al participar en sus actividades de subsistencia actuales?
- ¿Los programas económicos corren el riesgo de afianzar las normas de género existentes, por ejemplo, situar únicamente a las mujeres en los roles de cuidados? ¿Cuáles son los riesgos de reacción violenta asociados a la implicación de las mujeres en los programas de empoderamiento económico?

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE SUBSISTENCIA

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con las organizaciones de derechos de las mujeres y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de subsistencia en materia de igualdad de género.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de los medios de subsistencia para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la sanidad.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres, niños y miembros de la comunidad LGBTI. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de los distintos niveles de beneficiarias y beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con los medios de subsistencia.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en las actividades de subsistencia.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo de los medios de subsistencia, así como los factores subyacentes que podrían afectar al nivel de subsistencia, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios de salud, desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación en la página anterior para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el empoderamiento económico de mujeres.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de subsistencia que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de los medios de subsistencia, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en el contexto de los resultados que formarán la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en

dicha fase junto con el análisis de género, la planificación debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse **indicadores** que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.

Práctica recomendada

Durante las tres últimas décadas, la llegada de personas refugiadas afganas con su ganado en Pakistán puso presión en los recursos forestales y terrestres para el cultivo y el pastoreo. Junto con una larga sequía, esta situación provocó escasez de forraje y combustible, lo que aumentó las cargas de trabajo pesado de las mujeres. Aunque las mujeres contribuyen de manera significativa en el sector agrícola, los servicios de ampliación tradicionalmente se concentran en los hombres. La FAO implicó a trabajadoras de ampliación para proporcionar formación en la gestión y el emprendimiento de viveros forestales a través de escuelas abiertas para mujeres, que se basaban en sus conocimientos y experiencia locales. Este enfoque ha tenido como consecuencia el aumento de los ingresos y la reducción de la carga de trabajo gracias al mayor acceso a leña y forraje para los hogares participantes.

FAO, GENDER MAINSTREAMING AS A KEY STRATEGY FOR BUILDING RESILIENT LIVELIHOODS, 2016.
[HTTPS://TINYURL.COM/Y87SL6MB](https://tinyurl.com/y87sl6mb)



Aquarius

Alca K...
P...
P...
P...

...
...
...
...

18
16
14
12
10
8

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO	PROBLEMAS DETECTADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>¿Quién (mujeres, niñas, hombres y niños) participó en las tareas de cuidado no remuneradas (recogida de agua y leña, cuidado de familiares, lavado de la roba) antes de la crisis y qué roles y responsabilidades tenían? ¿Han cambiado estos roles desde la crisis? ¿Asumen ahora las mujeres y los hombres más responsabilidad para este trabajo que antes?</p>	<p>Mujeres y niñas ampliamente responsables de las tareas de cuidados no remuneradas, antes de la crisis y desde su inicio. El nivel de tareas de cuidados no remuneradas ha aumentado desde el inicio de la crisis.</p> <p>Las tareas de cuidados dificultan que las mujeres se impliquen en las actividades de subsistencia.</p>	<p>Las mujeres han mejorado sus oportunidades de participar en los programas de subsistencia y de asumir actividades remuneradas.</p>	<p><i>Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación</i></p> <p>Porcentaje de mujeres que afirman realizar actividades remuneradas como resultado de los cuidados no remunerados compartidos en el hogar.</p>
<p>¿Las mujeres y los hombres participan de forma equitativa en los programas de subsistencia?</p>	<p>Las mujeres se enfrentan con obstáculos a la hora de acceder a los programas ofrecidos en horarios que no tienen en cuenta su trabajo de cuidados.</p> <p>Las mujeres y las chicas y chicos jóvenes no se sienten seguros a la hora de participar en programas de capacitación y de inserción laboral debido a los peligros del transporte público y al acoso del empresario.</p>	<p>Las mujeres y las chicas y chicos jóvenes contribuyen a sus propios medios de subsistencia.</p>	<p>Porcentaje de mujeres y chicas y chicos jóvenes que afirman sostenerse ellos mismos.</p>
<p>¿Las oportunidades de subsistencia que se han proporcionado desde el inicio de la crisis desafían las desigualdades de género estructurales?</p>	<p>Los programas de subsistencia refuerzan los roles y los estereotipos de género tradicionales debido a las normas existentes y a la falta de ejemplos en las actividades no tradicionales.</p>	<p>Las mujeres, los hombres, los niños y las niñas cada vez se sienten más seguros a la hora de participar en actividades remuneradas en los sectores no tradicionales.</p>	<p>Porcentaje de mujeres, hombres, niños y niñas que participan en actividades remuneradas no convencionales, desglosadas por tipo de actividad.</p>

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Las intervenciones de subsistencia están diseñadas según los resultados del análisis de trabajo diario de 24 horas.

Proporcionar servicios de guardería a las mujeres que participan en las intervenciones de subsistencia.

Los hombres y los niños asumen más roles activos en las tareas de cuidados no remuneradas en el hogar.

Aumentar el acceso de las mujeres a los programas de subsistencia.

Las mujeres y las chicas y chicos jóvenes se sienten seguros al acceder al mercado laboral.

Las mujeres, los hombres, los niños y las niñas acceden a una amplia gama de sectores de subsistencia no convencionales.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y porcentaje de horas que las mujeres pasan realizando tareas de cuidados no remuneradas en el hogar en comparación con los hombres.

Las mujeres indican (en los debates de grupos focales) estar más tranquilas al poder dejar a sus hijos o hijas en la guardería o al cuidado de otras personas.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman experimentar cambios en las tareas domésticas convencionales, las cuales se redistribuyen al nivel de las tareas de cuidados no remuneradas.

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que participan en cada una de las actividades de subsistencia.

Número y porcentaje de mujeres y chicas y chicos jóvenes que afirman sentirse seguros al acceder al mercado laboral.

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que participan en cada una de las actividades de subsistencia.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afirman (a través de los debates de grupos focales) estar interesados en lo que los modos de subsistencia no convencionales tienen que ofrecerles y no son reacios a participar en ellos.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Realizar un análisis de las tareas de cuidado del hogar como parte de los programas de subsistencia más amplios. Para ello puede usarse el análisis de trabajo diario de 24 horas.

Ofrecer servicios de guardería en los programas de subsistencia.

Sensibilizar a los hombres y los niños sobre las responsabilidades compartidas de las tareas de cuidado del hogar no remuneradas.

Los programas de subsistencia destinados a las mujeres tienen lugar en un horario adecuado teniendo en cuenta sus tareas de cuidados.

Lleve a cabo auditorías de seguridad para identificar dónde y cuándo se producen los riesgos.

Desarrolle códigos de conducta para los empresarios.

Ofrecer programas de subsistencia (formación profesional, inserción laboral) que desafíen las desigualdades de género estructurales de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.

Identificar ejemplos para defender funciones que no son tradicionales de cada género, como trabajadoras de la construcción.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de medios de subsistencia con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
- Es posible que los agentes de los medios de subsistencia deban tener en cuenta cómo los costes económicos de una intervención se ven afectados por las distintas necesidades de los hombres, las mujeres, los niños y las niñas, tal como se pone de manifiesto en la valoración de necesidades. Por ejemplo, si se toma una decisión para utilizar tecnologías de facilidades para el trabajo con el fin de reducir la carga de los cuidados de las mujeres en lugar de otras posibles soluciones, esto puede tener como resultado distintos costes.
- Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa de subsistencia, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información sobre los indicadores de género).



4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de subsistencia integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con los medios de subsistencia de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de subsistencia.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso de todos los aspectos del programa de subsistencia.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

Práctica recomendada

En las Filipinas, se diseñó una pequeña máquina de desgranar porque el proceso de desgranar, de las tareas posteriores a la cosecha que realizaban las mujeres, era la actividad más laboriosa y que requería más tiempo. La máquina redujo el tiempo de trabajo de las mujeres, y les permitió realizar en unos minutos lo que les habría ocupado varias horas si lo hubieran hecho manualmente.

FAO/WFP.2008. SEAGA FOR EMERGENCY AND REHABILITATION PROGRAMMES SOCIO-ECONOMIC AND GENDER ANALYSIS [HTTPS://TINYURL.COM/Y8F2PFOE](https://tinyurl.com/y8f2pfoe).PDF MÓDULO 7 P 14

Práctica recomendada

En Beirut, una organización llamada MOSAIC presenta formas para mejorar el acceso de los refugiados LGBTI al empleo y la formación profesional, por ejemplo, realizando llamadas para investigar posibles oportunidades de inserción laboral para las mujeres transexuales. Este es un ejemplo del rol destinado y especializado que las organizaciones LGBTI de la comunidad de acogida pueden desempeñar para superar las carencias de protección.

Una de las principales recomendaciones de esta investigación, llevada a cabo por la Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC), sobre las personas refugiadas en los contextos urbanos, fue que solucionar la dificultad de las personas refugiadas urbanas a la hora de obtener alojamiento y modos de subsistencia seguros y estables es un componente esencial de la protección urbana y la atenuación de riesgos de la violencia de género. La explotación, la discriminación y las distintas formas de violencia de género son cuestiones rutinarias. Se requiere una defensa directa a escala local para ayudar a los refugiados a buscar alojamiento, identificar posibles empresarios y desarrollar una respuesta polifacética a la explotación de las trabajadoras y los trabajadores refugiados.

COMISIÓN DE MUJERES REFUGIADAS: MEAN STREETS: IDENTIFYING AND RESPONDING TO URBAN REFUGEES' RISKS OF GENDER-BASED VIOLENCE P 85 Y P 2



NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SUBSISTENCIA

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa de subsistencia; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de modos de subsistencia relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de los medios de subsistencia y los datos desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como para los miembros de la comunidad LGBTI, las personas discapacitadas y otros grupos minoritarios.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de subsistencia sean mujeres.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas del sector de los medios de subsistencia y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Lleve a cabo programas de orientación antes de la capacitación para las mujeres con el fin de garantizar que su participación sea significativa.
- » Las mujeres y las niñas deben poder expresar sus preocupaciones en relación con el programa de subsistencia en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, deben poder dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas del programa de subsistencia global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en las decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales en determinadas culturas, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos en actividades de subsistencia, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que las actividades de subsistencia sean seguras y que todo el mundo pueda acceder a ellas. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada sobre modos de subsistencia en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la respuesta humanitaria del IASC.
- » No provoque daños: identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres y niños, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Cree vínculos entre las y los participantes en las actividades de subsistencia y proveedores, compañías de transporte y mercados finales de confianza.
- » Contrate y mantenga en plantilla a mujeres y personas de otros grupos de riesgo.
- » Forme al personal sobre cómo orientar a las personas en los servicios de remisión de violencia de género.
- » Reduzca los riesgos de protección asegurándose de que las mujeres y las niñas utilicen las rutas más rápidas y accesibles para acceder a los mercados o programas de subsistencia, como, por ejemplo, garantizando carreteras bien iluminadas y un transporte seguro.
- » Adopte las medidas necesarias para evitar la explotación y el abuso sexuales por parte de las y los agentes humanitarios.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SUBSISTENCIA (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » Evite fomentar actividades de subsistencia que expongan a las mujeres a riesgos (como la recogida de leña en zonas no seguras) y evite realizar actividades de subsistencia por la noche.
- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No haga presunciones acerca de a qué grupos afecta la violencia de género ni dé por sentado que los datos facilitados sobre violencia de género o las tendencias de informes representan la prevalencia y las tendencias reales en el ámbito de la violencia de género.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Analice los resultados y datos, compártalos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas de subsistencia para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Trabaje con proveedores financieros para diseñar modelos de productos (créditos, ahorros, microseguros, etc.) para llegar a las mujeres o los hombres que aun no se benefician de ellos.
- » Respalde a colectivos agrícolas de mujeres e identifique oportunidades para el empoderamiento económico de las mujeres dentro de las cadenas de valor.
- » Respalde la implicación de las mujeres en los cultivos de subsistencia y los destinados al comercio.
- » Cuando las mujeres se enfrentan a la movilidad, las limitaciones fomentan actividades de subsistencia que puedan llevarse a cabo dentro del espacio de vivienda o en una zona adyacente.
- » Respalde la inclusión de las mujeres de distintos grupos de diversidad en cooperativas y cooperativas solo para mujeres.

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de subsistencia de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Asegúrese de que los programas de formación profesional no perpetúen las normas y los estereotipos sociales negativos basados en el género.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables a las actividades de subsistencia, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de subsistencia en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de gestión de los modos de subsistencia y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Fomente la participación de las mujeres en la construcción de refugios para ofrecerles una mayor independencia económica y capacidades de subsistencia adicionales.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » Aplique programas de desarrollo de activos que refuercen los recursos humanos, sociales y económicos de las adolescentes para proporcionar una base para las oportunidades de subsistencia.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres dentro del programa de subsistencia.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de subsistencia en materia de género no tradicionales.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo dentro de sus actividades de subsistencia.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector de los modos de subsistencia y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería considerar también cómo el programa de subsistencia ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. **Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE)** son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** (consulte la sección B, páginas 50-53) para valorar la incorporación, por parte de un programa de subsistencia, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso.

La supervisión del sector de los medios de subsistencia puede, por ejemplo, evaluar hasta qué punto las mujeres de las pequeñas empresas se benefician de los programas de tutoría o de las ventajas de un programa modelo que perciben los hombres y las mujeres jóvenes expuestos a las personas que asumen roles que tradicionalmente no se relacionan

con su género, como los enfermeros y las trabajadoras de la construcción. Supervise las tasas de participación en la formación profesional por sexo y edad, los ingresos familiares o la proporción de familias que toman decisiones de manera conjunta sobre los gastos del hogar.

Controle que el programa de subsistencia de adhiera al principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto): realice una consulta constante con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, el horario y la ubicación de las sesiones de formación profesional que exponen a mujeres y niñas a un mayor riesgo de violencia). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.



5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión operativa de expertos y la fase de evaluación es proporcionar a las y los agentes humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, niñas, hombres y niños de distintas edades y con distintas capacidades afectados por la crisis, además de desarrollar o reforzar sus capacidades. (Consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuirá a mejorar los programas actuales y futuros de los medios de subsistencia para maximizar las consecuencias y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar los métodos y procesos del programa de subsistencia para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas de subsistencia deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a las actividades de subsistencia por parte de mujeres, niñas, hombres y niños de distintas edades y con distintas capacidades desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, hombres o niños que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. El Proyecto Esfera. *Normas mínimas sobre alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios*. Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria. 2011. <https://tinyurl.com/y7pgxecd>
2. IASC. "Medios de subsistencia". *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>

RECURSOS PRINCIPALES

1. Comisión de Mujeres Refugiadas. *Building Livelihoods: A field manual for practitioners in humanitarian settings*. 2009. <https://tinyurl.com/yalln6pt>
2. Comisión de Mujeres Refugiadas. *Mean Streets: Identifying and Responding to Urban Refugees' Risks of Gender-Based Violence*. 2016. <https://tinyurl.com/gp6zlg7>

Práctica recomendada

Durante la respuesta del tsunami del océano Índico en Indonesia, Sri Lanka, India, las Maldivas, Birmania, Tailandia y Somalia, Oxfam distribuyó barcos, uno de los bienes más importantes para las comunidades pesqueras. Una evaluación destacó que los barcos se distribuyeron principalmente a los hombres durante la respuesta del tsunami, pero Oxfam y sus socios lucharon por la igualdad de género fomentando parte de la distribución a las mujeres. Recibieron una respuesta mixta y requirieron un trabajo significativo para generar la aceptación de la comunidad del acceso de las mujeres a estos bienes tradicionalmente masculinos. Se sugirió que Oxfam no habría valorado la importancia del cambio social que estaba fomentando a través de su apoyo de las industrias pesqueras de las mujeres y del apoyo necesario para garantizar que las mujeres se beneficiarían.

“No es parte de su cultura y sus costumbres que las mujeres se impliquen en la pesca; hay que sensibilizar a hombres y mujeres para cambiar sus actitudes. Esto podría requerir bastante tiempo y esfuerzos conjuntos”.

ADAPTADO DE: OXFAM INTERNATIONAL TSUNAMI FUND FINAL EVALUATION: GENDER REVIEW SUMMARY (2009)
P 19 [HTTPS://TINYURL.COM/YB3X7XVJ](https://tinyurl.com/YB3X7XVJ)

Nutrición



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de nutrición. Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas de nutrición es importante, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales de un programa de nutrición que deben llevarse a cabo en cada fase del ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar a cabo un

análisis de género, cómo utilizar el análisis de género desde su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada una de estas fases. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de nutrición?

Las crisis humanitarias tienen distintas repercusiones en los niveles de nutrición disponibles para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños. La desigualdad de género que afecta a mujeres y niñas dificulta su capacidad para acceder a cantidades adecuadas y constantes de alimentos nutritivos para satisfacer sus propias necesidades, así como las de sus familias. Las normas sociales reinantes indican que, cuando hay escasez de alimentos, es probable que las mujeres y las niñas reduzcan su ingesta de alimentos, mientras que los hombres y los niños se ven favorecidos. Durante una crisis humanitaria, los vínculos entre la nutrición y el riesgo de la violencia de género pueden ser más pronunciados. Las limitaciones en la movilidad de las mujeres también pueden dificultar su acceso a los lugares de distribución de alimentos.

Las mujeres embarazadas o lactantes pueden verse desproporcionadamente afectadas por la desnutrición debido a sus mayores necesidades nutritivas fisiológicas. Los hombres solteros y los niños que se han separado de sus familias también pueden encontrarse en riesgo de desnutrición si no saben cocinar o no pueden acceder a la distribución de alimentos.

La mayor disponibilidad de alimentos nutritivos junto con el mejor acceso a unos servicios de salud y agua, saneamiento e higiene (ASH) reduce los niveles de malnutrición aguda y crónica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.

Integrar de manera efectiva la igualdad de género en la nutrición proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Proteger el derecho a la seguridad, la nutrición y la dignidad para todas y todos y crear comunidades más seguras.** Al satisfacer las necesidades nutritivas de todas las mujeres, niñas y todos los hombres y niños, los programas reducen la necesidad de las personas afectadas por la crisis de participar en estrategias de subsistencia arriesgadas como reducir su ingesta de nutrientes o realizar comercio sexual. Esto, a su vez, reduce los riesgos asociados de la violencia de género, la explotación, el estigma social, los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual como el VIH/SIDA.
- **Mejorar los resultados de las niñas y los niños nacidos en contextos de crisis.** Dar prioridad al fomento de la nutrición para las mujeres embarazadas y lactantes y defender las prácticas de lactancia materna ofrece las mejores perspectivas de nutrición y desarrollo para las niñas y los niños nacidos en contextos de crisis. Asimismo, ayudar a las familias a satisfacer sus necesidades de nutrición puede reducir la práctica de matrimonios infantiles forzados de las niñas, una estrategia de subsistencia para acceder a más alimentos para las niñas y sus familias.
- **Respetar el derecho a la participación significativa.** Consultar a mujeres, niñas, hombres y niños sin discriminación sobre la prestación de servicios e instalaciones de nutrición respeta los derechos y garantiza una prestación de servicios adecuada. Por ejemplo, la consulta puede conducir a la creación de centros de alimentación para niños y jóvenes que ofrezcan espacios privados para las madres lactantes y un refugio seguro del acoso y la violencia.

Integración de la igualdad de género y la nutrición en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea como los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en el sector de la nutrición en cada fase del CPH.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con la nutrición.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de nutrición y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de nutrición para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de la nutrición, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de nutrición en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de nutrición en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de la nutrición para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de la nutrición a las y los donantes y otras partes interesadas humanitarias.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de nutrición que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de nutrición.
- Aplicar indicadores de género a los programas de nutrición en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la ayuda de nutrición por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de la nutrición y los planes de respuesta. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron ser atendidos y cuáles no y los motivos por los que pudieron o no ser atendidos.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El **análisis de género** se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32-38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia. Además del uso de datos desglosados por sexo y discapacidad (DDSE), en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

El análisis de género es fundamental para el sector de la nutrición. En algunos contextos, la decisión de llevar a un niño o una niña a una consulta médica o de nutrición o de tener a una niña o un niño hospitalizado (a menudo con una alteración implícita de la vida familiar, puesto que la madre o los niños o niñas mayores deberán quedarse al lado del niño o niña) normalmente la toma el cabeza de familia (el padre) o las personas mayores (la suegra o la madre del cabeza de familia), sin que la madre del niño o niña pueda expresar su voluntad sobre esta cuestión. Sin embargo, son las madres las que más se benefician de las sesiones de educación en materia de salud y las que tienen la capacidad de detectar problemas de salud o de nutrición. Para solucionar este problema, es fundamental empoderar a las mujeres de estas comunidades para que puedan dar su opinión sobre estas cuestiones, así como incluir responsables de la toma de decisiones en el hogar en las sesiones de información/sensibilización sobre salud y nutrición.

Los DDSE son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los

casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Para el sector de la nutrición, es importante recopilar información sobre el funcionamiento del sistema sanitario, puesto que las respuestas a los alimentos normalmente se proporcionan a través de las estructuras sanitarias existentes. Los datos deben desglosarse por género y edad, por ejemplo, niños de 0 a 6 meses, de 6 a 12 meses y de 12 a 24 meses y personas mayores de más de 60 años, puesto que los hombres y mujeres mayores pueden encontrarse en riesgo de malnutrición pero a menudo se excluyen de los programas de nutrición. Estos datos pueden usarse para desarrollar una visión general de los problemas de nutrición en la zona afectada por edad y género (incluidas las poblaciones con mayores riesgos).

En la tabla siguiente se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- IASC Gender Marker Tip Sheet: <https://tinyurl.com/bodlmcg>

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de la nutrición (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvzj>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por UNICEF, el PMA, Save the Children, International Medical Corps y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de las mujeres, niñas, hombres y niños implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

Al recopilar información para el sector de la nutrición, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones de nutrición estándares se pueden adaptar para poner énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la nutrición y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta, religión) se cruzan entre ellas. Asegúrese de que estas se adapten a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género según la tabla de las páginas 284-285 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas de nutrición”.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DEL SECTOR DE LA NUTRICIÓN DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños en relación con la nutrición antes de la crisis? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños en relación con la nutrición desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones en relación con la nutrición antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones relacionadas con la nutrición cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Esto debe incluir una valoración sobre si se cumplen los requisitos de nutrición de los grupos específicos, por ejemplo, las mujeres y las niñas a veces comen únicamente después de los hombres y los niños y, si no hay suficientes alimentos disponibles, reducen su consumo o no comen. También debería incluir una valoración de las prácticas de lactancia materna. Es posible que las mujeres no amamanten debido a la idea de que los sustitutos de la leche materna son mejores o porque no tienen ni tiempo ni apoyo.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO EN MATERIA DE NUTRICIÓN PODRÍAN SER:

- ¿Los datos desglosados por sexo y edad sobre la situación nutricional o los datos de mortalidad indican que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres están desproporcionadamente afectados por una mala nutrición? ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se han visto afectados de manera distinta por la crisis? ¿Qué repercusión tienen los demás factores que se cruzan con el género, como la casta o la discapacidad, en la situación nutricional?
- ¿Qué repercusión tiene el control del hogar sobre los recursos en quién decide qué se come y qué cantidad dentro de la familia? ¿Algunos miembros de la familia comen en primer lugar y en mayor cantidad? ¿Quién determina el gasto del hogar en alimentos? ¿Cómo afectan las prácticas socioculturales a la situación nutricional de las mujeres, niñas, hombres y niños? ¿Existen diferencias en las prácticas de lactancia materna de los bebés en función del sexo?
- ¿Qué roles distintos tienen las mujeres, niñas, hombres y niños en la recogida, el almacenamiento y la cocción de los alimentos? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis?
- ¿Quién se encuentra más en riesgo de sufrir problemas de nutrición? ¿Se cumplen los requisitos nutricionales específicos de niños y niñas, personas mayores, personas discapacitadas, mujeres embarazadas y lactantes y pacientes con VIH/SIDA? ¿Cuáles son las prácticas de alimentación infantil? ¿Qué ha cambiado debido a la crisis? ¿Las cestas de alimentos satisfacen las necesidades específicas?
- ¿Existen espacios aislados destinados a la lactancia materna, especialmente en los lugares muy concurridos o los campamentos? ¿Tienen un acceso seguro?
- ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tienen un acceso equitativo a los alimentos? ¿Las familias encabezadas por una mujer acceden a alimentos suficientes? ¿Existe alguna norma social que impida el acceso a determinados géneros o edades?
- ¿Cuáles son las necesidades de combustible de cocina de las mujeres, las adolescentes y los demás grupos en riesgo?



NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con los derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de nutrición en materia de igualdad de género.
- » Los niveles de nutrición entre una población afectada atañe no solamente a la seguridad alimentaria sino que también depende del suministro y el acceso a ASH, sanidad (incluido el VIH/SIDA), educación, protección y muchos otros servicios humanitarios.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de la nutrición para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la nutrición.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de los distintos niveles de beneficiarias y beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con los medios de subsistencia.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta que existen barreras y compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a la población LGBTI a revelarse como tal en determinadas culturas, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo nutricional, así como los factores subyacentes que podrían afectar a la situación nutricional, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios de salud, desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación en las páginas 284-285 para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de nutrición que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de la nutrición, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades).

Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en dicha fase junto con el análisis de género, la planificación debería contar con la información apropiada. En esta fase

también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse indicadores que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO**PROBLEMAS DETECTADOS****OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
*¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?***INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tienen un acceso equitativo a los servicios y programas de nutrición, sanidad y ASH suficientes y culturalmente adecuados?

Los obstáculos de la movilidad de las mujeres afectan a su capacidad para asistir a los servicios de nutrición y salud o a los sitios de distribución o puntos de recogida de agua.

Las personas mayores, las personas discapacitadas, los jóvenes o las niñas y los niños enfermos no pueden caminar hasta los servicios de nutrición y salud o los puntos de recogida de agua.

El coste de oportunidad del uso de los servicios se considera demasiado elevado (p. ej. pérdida de ingresos debido a la temporada de siembra).

Mayor acceso a los servicios de nutrición tanto a través de la asistencia directa como a través de la entrega de servicios entre las personas más vulnerables.

Número y porcentaje de grupos en riesgo que obtienen acceso a los servicios de nutrición a través de uno de los canales de distribución.

¿Qué creencias y prácticas sobre género/edad y vinculadas con la diversidad, como los tabúes alimentarios, impiden el acceso?

En algunos contextos, algunos grupos (personas discapacitadas, niños) carecen de acceso a alimentos nutritivos específicos (huevos, carne, etc.) debido a creencias y tabúes sociales y culturales.

Mayor acceso a los servicios de nutrición debido a la eliminación de las creencias sociales y los tabúes culturales.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que acceden a los servicios de nutrición como resultado de la eliminación de las creencias sociales y los tabúes culturales.

¿Cuál es la situación nutricional de las mujeres embarazadas y lactantes?

La situación nutricional de las niñas y las mujeres en edad reproductiva se deteriora poniéndolas a ambas y al feto en un mayor riesgo de aborto, defectos congénitos, parto prematuro, bajo peso al nacer, etc.

Situación nutricional de las mujeres en edad reproductiva, embarazadas y lactantes y sus bebés.

Mejores expectativas de llevar el embarazo a término.

Porcentaje de mujeres y bebés con resultados de salud dentro de los márgenes de las normas de nutrición aceptadas, por ejemplo, el Proyecto Esfera.

Número y porcentaje de mujeres embarazadas asistidas que llevan el embarazo a término.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Se solventan los obstáculos de la baja asistencia y se ofrecen soluciones para atender a las personas más vulnerables.

Las mujeres, las niñas, los hombres, los niños, y las personas discapacitadas son más conscientes de la importancia de unas intervenciones en materia de nutrición adecuadas.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños son conscientes de la justificación no científica de las creencias y tabúes culturales.

Los grupos de alto riesgo tienen acceso habitual a alimentos enriquecidos, vitaminas y otros micronutrientes.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número de canales de distribución identificados para atender a los grupos más vulnerables.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres, niños y personas discapacitadas que afirman ser más conscientes de la importancia de unas intervenciones en materia de nutrición adecuadas.

Número y porcentaje de personas que participan en actividades que abordan los tabúes alimentarios.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afirman (en los debates de grupos focales) estar convencidos de que las creencias y tabúes culturales no tienen una justificación científica.

Número y porcentaje de mujeres y adolescentes de grupos de alto riesgo que tienen acceso a alimentos enriquecidos, vitaminas y micronutrientes.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Desarrollar modalidades de transporte especial y métodos de entrega de servicios para garantizar el acceso de las beneficiarias y los beneficiarios identificados enfrentándose a los obstáculos de acceso.

Desarrollar y entregar una campaña de comunicación sobre la importancia del acceso a los servicios de nutrición.

Desarrollar y entregar una campaña de comunicación que aborde las tradiciones y los tabúes perjudiciales.

Distribución habitual de alimentos enriquecidos con hierro, vitaminas y otros micronutrientes para los grupos de alto riesgo, incluidas las mujeres en edad reproductiva y las mujeres embarazadas y lactantes.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de nutrición con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
- Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá consultar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar las y los donantes. En cuanto a la hoja de consejos sobre nutrición, algunos ejemplos de compromisos son:

- Analice la repercusión de la crisis en las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, asegurándose de que todas las estrategias incluyan un análisis de género, por ejemplo, la identificación de las diferencias en los requisitos nutricionales, las prácticas de alimentación y el acceso a los servicios de nutrición para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.
- Tome medidas concretas para evitar la violencia de género.
- Asegúrese de que las mujeres y los hombres se beneficien de forma equitativa de la formación o el desarrollo de otras capacidades.
- Asegúrese de que los padres y las madres estén destinados de forma equitativa a las actividades en materia de educación alimentaria.

4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del ciclo CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de nutrición integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con la nutrición de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de nutrición.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso a todos los aspectos del programa de nutrición.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

HERRAMIENTA DE SUPERVISIÓN CLAVE:

- IASC Gender Marker Tip Sheet
<https://tinyurl.com/bodlmcg>

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de nutrición relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la nutrición y los datos desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños para desarrollar servicios sostenibles y basados en la comunidad relacionados con la nutrición, así como la distribución de artículos.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de nutrición sean mujeres, incluidas las trabajadoras sanitarias en los centros de alimentación terapéutica a nivel de las instalaciones y de la comunidad.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas del sector de la nutrición y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdela a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en las decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales en determinadas culturas, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada sobre nutrición en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de nutrición y requiere un esfuerzo coordinado para la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta.
- » Puesto que la mayoría de programas de nutrición en situaciones de emergencia están destinados a grupos vulnerables, incluidas mujeres embarazadas y lactantes, adolescentes y niños menores de cinco años, los agentes de nutrición están especialmente bien posicionados para controlar las necesidades de seguridad de las mujeres, las niñas y otros grupos en riesgo, así como para consultar a los supervivientes sobre los servicios de apoyo que necesitan.
- » No provoque daños: identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres y niños, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Cuando sea posible, sitúe las instalaciones de nutrición cerca de espacios aptos para mujeres, adolescentes y niñas o niños o de centros sanitarios.
- » Contrate y mantenga en plantilla a mujeres y personas de otros grupos de riesgo.
- » Forme al personal sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género. Incluya a un asistente social que esté especializado en la gestión de casos de violencia de género como parte del personal de nutrición.
- » Reduzca los riesgos de protección garantizando que los servicios de nutrición, como la asistencia ambulatoria/hospitalaria en los centros de alimentación terapéutica no estén situados cerca de zonas que presenten riesgos para la seguridad.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Analice los resultados y datos, compártalos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas de nutrición para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Apoye, proteja y fomente la lactancia materna exclusiva a través de la formación de proveedores y campañas de información.
- » Forme a las trabajadoras sanitarias de nutrición de la comunidad sobre las dimensiones de género de la prestación de servicios sanitarios, de nutrición y sensibles con las cuestiones de género.
- » Dé prioridad a las mujeres embarazadas y lactantes a la hora de acceder a los alimentos e integre asesoramiento cualificado sobre lactancia en las intervenciones destinadas a mujeres embarazadas y lactantes y a niños de entre 0 y 24 meses.
- » Tenga en cuenta que es posible que algunos grupos tengan necesidades dietéticas distintas.
- » Incluya acciones dirigidas a tratar el tema de la infraestructura y los servicios (como colas separadas para mujeres y hombres).

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de nutrición de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños. Por ejemplo garantice un acceso equitativo a los alimentos ricos en micronutrientes y a los suplementos de vitamina A.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o proporcionar medios que faciliten el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de nutrición en materia de género y trabaje conjuntamente para demostrar los beneficios colectivos de la nutrición para toda la comunidad cuando las mujeres obtengan unos resultados nutricionales mejorados.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de nutrición y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales en el programa de nutrición.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo dentro del programa de nutrición.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector de la nutrición y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería considerar también cómo el programa de nutrición ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. **Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE)** son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Es importante controlar si el programa de nutrición cumple el principio de **“no ocasionar daños”** (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): realice consultas constantes con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos. Cuando sea posible, utilice las caminatas transversales por los centros de nutrición o los lugares de distribución y formule las siguientes preguntas: ¿La ruta está cerrada o alejada y la visibilidad se ve afectada por vegetación frondosa? ¿Está demasiado transitada? Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen/refuercen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, hombres o niños que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. El Proyecto Esfera. "Normas mínimas sobre seguridad alimentaria y nutrición". *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*. 2011. <https://tinyurl.com/yd4r9rx7>
2. IASC. "Nutrición." *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>

RECURSOS PRINCIPALES

1. Global Food Security Cluster, Global Nutrition Cluster. *Mainstreaming Accountability to Affected Population & Core People-Related Issues in the HPC through the Cluster System*. 2014. <https://tinyurl.com/y75vcqd9>

Protección



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de protección. Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas de protección es importante, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales de un programa de protección que deben llevarse a cabo en cada fase del ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar a cabo un análisis de género, cómo

utilizar el análisis de género desde su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada una de estas fases. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de protección?

Aunque las emergencias humanitarias refuerzan las necesidades de protección para todos, las mujeres, los hombres, los niños, las niñas y los miembros de la comunidad LGBTI a menudo están expuestos a los distintos riesgos de protección debido a los roles y las expectativas de género. Es posible que las mujeres y las niñas dispongan de recursos más limitados y de menos acceso a la información, y que los hombres y los niños se encuentren más en riesgo de ser reclutados en grupos armados. Los entornos de crisis pueden debilitar o derrumbar los mecanismos de protección informal y oficial habituales.

Únicamente integrando el género podemos garantizar que la planificación y la programación reflejen las necesidades de protección de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, especialmente los más vulnerables, sin discriminación.

En 2013, el IASC se comprometió formalmente a colocar la protección en el centro de la acción humanitaria, con un enfoque de edad, género y diversidad como el elemento principal de protección justa y equitativa. En la práctica, esto significa identificar quién está en riesgo en todas las fases de la preparación, la respuesta y la recuperación de la crisis y comprender por qué estas personas se encuentran en riesgo.

Integrar de manera efectiva el género en los programas de protección proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Proporcione acceso a la documentación y el registro.** La disposición de documentación personal aumenta el acceso por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a la asistencia humanitaria. Estos ejercicios de registro deben promoverse a escala individual.
- **Mejore el acceso a la justicia y la responsabilidad. Proporcionar asistencia jurídica ayuda a las supervivientes de la violencia, la explotación o el abuso a acceder a la justicia.** Si garantizamos que los actos violentos y otros delitos contra las personas vulnerables no queden impunes, podemos ayudar a desalentar a los infractores reincidentes y a subrayar los costes sociales de estas conductas.
- **Mejore la seguridad de las amenazas de protección a las mujeres, niñas, hombres, niños y miembros de la comunidad LGBTI.** Formar a la policía, las fuerzas de seguridad y el personal de desminado sobre las cuestiones de protección y los derechos de las mujeres y las niñas afectadas por la crisis (especialmente las personas desplazadas y refugiadas), aplicar códigos de conducta obligatorios y defender la inclusión de las mujeres en sus filas puede mejorar enormemente la capacidad de proteger y servir.
- **Opóngase a las prácticas culturales perjudiciales y al estigma social.** La colaboración con los líderes de la comunidad y religiosos y los representantes de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, reduce la aceptación de las prácticas perjudiciales como la mutilación/escisión genital femenina y el matrimonio infantil. También se puede contrarrestar la culpabilización y la estigmatización de las víctimas, fomentando así que los supervivientes de la violencia o los abusos o la explotación sexuales busquen apoyo y ayuda, lo que garantiza de antemano la existencia de los servicios de calidad.
- **Garantice los derechos de las mujeres, niñas, hombres y niños a una vida sin violencia ni abusos.** Los servicios de protección holística y efectiva que son sensibles con las cuestiones de género y edad son fundamentales a la hora de garantizar el pleno respeto por los derechos de las personas de conformidad con la letra y el espíritu de los órganos jurídicos pertinentes (p. ej., legislación de derechos humanos, legislación humanitaria internacional y legislación de refugiados) en las emergencias humanitarias.

Aspectos fundamentales de protección: alojamiento, tierra y propiedad, acción relativa a las minas, violencia de género y protección del menor

En los programas de protección el género es una consideración fundamental en todos los aspectos de protección, como:

- **Alojamiento, tierra y propiedad.** La desigualdad de género existente previamente en relación con la propiedad del alojamiento, la tierra y la propiedad puede intensificarse en los contextos humanitarios, exponiendo a las mujeres y las niñas en un mayor riesgo de violencia. Se encuentran en desventaja a la hora de acceder a los servicios de socorro y de poder volver a sus vidas anteriores a la crisis. Por ejemplo, cuando las mujeres disponen de pocos derechos a poseer alojamiento, tierra y propiedad, tendrán unas oportunidades limitadas de recursos cuando vuelvan si se vieron forzadas a marcharse debido a un conflicto o desastre natural. En otros casos, donde hay un suministro limitado de alojamiento adecuado, las familias encabezadas por una mujer pueden verse marginadas cuando se trata de la asignación de alojamiento, o puede que no tengan la capacidad o los medios para construir un alojamiento adecuado aunque dispongan de acceso a la tierra. En estas situaciones, las mujeres, las niñas y los niños se encuentran en un mayor riesgo de violencia, explotación y abusos y sufren las consecuencias perjudiciales de las malas condiciones de alojamiento. Los programas de alojamiento, tierra y propiedad identifican los vínculos específicos entre el género y la violencia de género relacionados con estas cuestiones.
- **Acción relativa a las minas.** La comprensión de los distintos roles de género resulta fundamental para mejorar la eficacia de los distintos pilares de la acción relativa a las minas: desminado, educación sobre el peligro que entrañan las minas, asistencia a las víctimas, defensa y destrucción de reservas. El desminado implica la supervisión, la asignación y el marcado de suelos contaminados seguidos por la liberación de la tierra a través de inspecciones o limpieza. Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños a menudo tienen distintos roles y patrones de movilidad dentro de una comunidad. Como consecuencia, su exposición y sus conocimientos de los restos explosivos de guerra (REG), los peligros y los riesgos variarán, al igual que la información sobre contaminación que pueden poseer. Es fundamental que el personal de la acción relativa a las minas busque aportaciones de todos los grupos de género y edad para conocer dónde van las personas en sus vidas diarias, cuándo y qué hacen (trabajos agrícolas, recoger agua o leña, o ir a la escuela), de modo que puedan identificarse y reducirse los riesgos y puedan recopilar información exhaustiva sobre la contaminación y las propiedades de limpieza durante las inspecciones. Asimismo, cuando las organizaciones de acción relativa a las minas liberan la tierra, deben tener cuidado de no agravar las desigualdades de género y la discriminación

contra los grupos marginados facilitando involuntariamente el acaparamiento o la apropiación de tierras de la zona liberada. Las actividades de comunicación para mejorar la sensibilización y el conocimiento de los riesgos de las minas terrestres y los REG deben tener en cuenta cómo acceder de manera efectiva y dirigirse a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de conformidad con sus necesidades específicas. El sector de la acción humanitaria relativa a las minas también trabaja para respaldar la recuperación y la reintegración de los supervivientes de las minas terrestres y los REG. Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se ven afectados de manera distinta por las minas terrestres, en términos de victimización directa e indirecta. Por ejemplo, los supervivientes pueden experimentar una mayor dificultad a la hora de obtener asistencia médica y rehabilitación, apoyo psicosocial y reintegración social y económica. Las víctimas indirectas (a menudo mujeres y niñas) a menudo cuidarán de los supervivientes y asumirán la carga adicional de sustentar a la familia si el sostén de la familia está herido, lo que reduce su acceso a las oportunidades remuneradas, o si muere por una mina terrestre u otro tipo de explosivo.

- **Violencia de género.** La violencia de género comprende cualquier acto perjudicial cometido contra la voluntad de una persona y que se basa en las diferencias atribuidas por la sociedad (es decir, las diferencias de género) entre hombres y mujeres. La violencia de género incluye la violencia familiar y otras formas de violencia doméstica, la violencia sexual como arma de guerra, la prostitución forzada o coaccionada, el matrimonio infantil o forzado, la escisión o mutilación genital femenina, el infanticidio femenino y el tráfico para la explotación sexual o el trabajo forzoso o doméstico. En base a unas relaciones de poder desequilibradas entre hombres y mujeres, las mujeres y las niñas, y especialmente las mujeres y los hombres transexuales, pueden encontrarse en un riesgo determinado de violencia de género. Sin embargo, la violencia de género también puede cometerse contra los hombres y los niños, p. ej., violencia sexual cometida en un conflicto armado con el objetivo de debilitar o feminizar al enemigo. La migración forzosa (tanto en zonas urbanas, asentamientos informales, comunidades de acogida o campamentos) también presenta nuevos riesgos que, a su vez, contribuyen al riesgo de la violencia de género. Las actividades de protección de la prevención y la atenuación de la violencia de género dirigidas o "independientes" durante una emergencia humanitaria incluyen la garantía de que todas las actividades de control de la protección incorporen una investigación de las cuestiones de seguridad que pueden acentuar el riesgo de violencia de género; la aplicación de estrategias que protejan a las personas que se encuentran en riesgo de violencia de género durante los procesos de documentación, creación de perfiles y registro; la creación de las capacidades de seguridad nacional y local y de los actores del sector jurídico/judicial para

evitar, atenuar y responder a la violencia de género; así como el fomento del acceso a la justicia y la garantía del cuidado y la protección de las supervivientes.

- **Los riesgos de protección de los niños y niñas pueden surgir en las emergencias** a causa de la inexistencia del Estado de derecho, la ruptura de los mecanismos de protección de la familia y la comunidad, el poder limitado de los niños y las niñas en la toma de decisiones y su nivel de dependencia. La presión en los adultos causada por las crisis humanitarias puede aumentar el riesgo de violencia doméstica en los niños y las niñas. Los niños y las niñas y las y los adolescentes también se encuentran en riesgo de ser explotados por personas con autoridad (p. ej., a través del trabajo infantil, la explotación sexual comercial, etc.). La proximidad de las fuerzas armadas, el hacinamiento de los campamentos y la separación de los miembros de la familia siguen contribuyendo en un aumento del riesgo de violencia. El género desempeña un papel significativo en la manera como se tratan a los niños y las niñas dentro de las familias y las comunidades. Las niñas y los niños pueden encontrarse en riesgo de distintos tipos de violencia doméstica, trabajo infantil, abuso y explotación sexuales y tráfico ilegal. Las niñas también pueden encontrarse en riesgo de sufrir escisión o mutilación genital femenina y matrimonio infantil cuando estas

prácticas sigan existiendo como prácticas culturales. Al crear los programas orientados a prevenir, atenuar y responder a la violencia de género contra los niños y las niñas y las y los adolescentes, los actores de protección infantil deben estar atentos al modo en que las necesidades y vulnerabilidades específicas de las niñas en las situaciones de emergencia pueden diferir de las necesidades y vulnerabilidades de los niños. Los esfuerzos para abordar la violencia contra los niños y las niñas y las y los adolescentes serán más efectivos cuando exista un análisis exhaustivo de los factores de protección y de riesgo relacionados con el género. Puesto que las niñas a menudo son invisibles en los programas de desarme, desmovilización y reintegración, deben tenerse en cuenta los centros de internamiento separados por edad y género.

Integración de la igualdad de género y la protección en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea procedentes de los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en la protección en cada fase del OPH.

Los refugiados de la comunidad LGBTI y los proveedores de servicio reconocen que dentro de la población de refugiados LGBTI, aquellos cuyas apariencias exteriores sugieren una orientación sexual o identidad de género distintas (p. ej., no heteronormativos) son los que más se encuentran en riesgo de violencia. Esto es especialmente cierto en las mujeres transexuales. Aunque las personas refugiadas LGBTI no son un grupo homogéneo, considerar a cada subgrupo por separado resulta esencial para arrojar luz sobre la naturaleza de sus vulnerabilidades y necesidades de protección correspondientes. Por ejemplo, puede existir transfobia cuando no existe homofobia, incluso entre los miembros de la comunidad de refugiados LGBTI. Las tendencias en las experiencias pueden resultar distintas también: por ejemplo, aunque los homosexuales en Beirut nos cuenten que no se sienten seguros caminando por determinadas zonas de la ciudad y temen que la policía los detenga, no sufren, de media, ni el más mínimo porcentaje comparado con el nivel de violencia al que deben hacer frente a diario las mujeres transexuales. Las lesbianas son un colectivo especialmente oculto, objeto con frecuencia de actos violentos dentro de sus propias familias y sujeto a medidas “correctivas” como la violación o el matrimonio forzado. Estas distinciones, y las que se abordan más adelante, destacan que si se mejora la protección de los refugiados homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales, respectivamente, serán necesarios a menudo distintos puntos de partida, planes de acción específicos y un alcance proactivo y específico.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desagregados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con la protección.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de protección y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de protección para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de la protección, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de protección en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de protección en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de la protección para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de la protección a las y los donantes y otras partes interesadas humanitarias.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de la protección que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de protección.
- Aplicar indicadores de género a los programas de protección en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la asistencia de protección por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de mujeres y niñas o niños y hombres en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de la protección y los planes de respuesta en materia de protección. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron verse beneficiados y cuáles no y los motivos por los que no pudieron verse beneficiados.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El **análisis de género** se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32-38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia. Al recopilar información para el sector de la protección, las preguntas del análisis deben intentar comprender el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños.

Las valoraciones de protección estándares se pueden adaptar para poner un mayor énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la protección y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta y religión) se cruzan entre ellas. Las valoraciones deben adaptarse a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género según la tabla de las páginas 308-309 sobre "Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas de protección".

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Para el sector

de la protección, es importante buscar datos cualitativos en el debate con las comisiones de protección. (Obtenga más información sobre los datos en la sección B, páginas 41-43). Además del uso de DDSE, en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos en función de los otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

En la tabla siguiente se incluye un resumen de los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- ACNUR. *Manual de terreno para la implementación de las directrices del ACNUR para la determinación del interés superior del niño y de la niña*. 2011. <https://tinyurl.com/y88qn5ju>
- ACNUR. *Manual para la Protección de Mujeres y Niñas*. 2008. <https://tinyurl.com/y8gb57qe>
- Naciones Unidas. *The Gender Guidelines for Mine Action Programming*. 2010. <https://tinyurl.com/yaalpfo>
- UNICEF. *Promoting Gender Equality through UNICEF-Supported Programming in Child Protection*. 2010. <https://tinyurl.com/y7pnk8kw>
- Global Protection Cluster. *Manual de evaluación rápida de la protección de la infancia*. 2012. <https://tinyurl.com/y7f5cfo9>
- Gender and Mine Action Programme (GMAP). *GMAP's Methodology to Assess Gender and Diversity in a Mine Action Programme* <https://tinyurl.com/y72f4kym>
- Comisión de Mujeres Refugiadas. *Herramientas para valorar y atenuar la violencia de género entre los refugiados urbanos (incluye las herramientas específicas para los miembros de la comunidad LGBTI y los supervivientes masculinos)* <https://tinyurl.com/y83gyt95>

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de la protección (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvjz>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por ACNUR, UNICEF, UNFPA, NRC, UNMAS y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de las mujeres, niñas, hombres y niños implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DEL SECTOR DE LA PROTECCIÓN DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles? ¿Cuáles son los riesgos relacionados con la protección relacionados con estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones en materia de protección antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones en materia de protección cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Los análisis de género en el sector de la protección deben incluir una valoración de la seguridad de la tenencia y propiedad de la tierra por parte de mujeres y hombres (incluido el acceso a la documentación) y el papel de las instituciones locales y nacionales en la reconciliación de conflictos por la tierra. Para la limpieza de minas y REG, se requiere una valoración exhaustiva de los distintos derechos, necesidades y roles de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con la propiedad de la tierra, la eliminación de residuos y los medios de subsistencia.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA EL SECTOR DE LA PROTECCIÓN PODRÍAN SER:

- ¿A qué riesgos para la seguridad personal tuvieron que enfrentarse las mujeres, niñas, hombres y niños antes de la emergencia y a qué riesgos se enfrentan ahora? ¿Qué necesidades de supervivencia (alimentos, ASH, educación, combustible, etc.) ponen a las personas en riesgo de acoso, abuso, explotación o violencia debido a su ubicación o los medios de suministro/distribución de los servicios, etc.? ¿Algunos miembros de la población no pueden acceder a los servicios debido a la exclusión social o a cuestiones de seguridad y, como consecuencia, se encuentran en una situación de mayor riesgo a la hora de intentar satisfacer estas necesidades? Pregunte acerca de la prevalencia de las prácticas culturales perjudiciales como la escisión o mutilación genital femenina y el matrimonio infantil. ¿Cuáles son los factores de protección generales que pueden agravar los riesgos de violencia de género en una situación determinada?
- ¿Se incluye a mujeres y niñas en las tareas de registro e identificación? ¿A qué obstáculos se enfrentan las mujeres y las niñas al crear su identidad si han perdido la documentación o esta no existía previamente?
- ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tienen oportunidades reales para expresar sus preocupaciones sobre protección?
- ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tienen confianza en que las fuerzas de seguridad y la policía puedan proporcionar protección formal contra los riesgos relacionados con el género a los que se enfrentan?

-
- ¿Tienen las personas acceso a un sistema judicial justo y accesible con servicios de apoyo complementario?
 - ¿Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas pueden acceder a la información? En caso negativo, ¿por qué no? ¿La información es accesible para las personas discapacitadas? Tenga en cuenta que los obstáculos culturales, de comunicación y físicos evitan que determinados grupos, especialmente mujeres, niñas y personas discapacitadas, accedan a la información.
 - ¿Están las mujeres, las niñas y los demás grupos de riesgo implicados en el proceso de dar prioridad a las zonas que hay que limpiar de minas terrestres y REG? ¿Cómo afecta esto a la priorización de la limpieza de tierras? ¿Están las mujeres y las niñas implicadas en el proceso de decidir cómo la tierra, una vez limpia, debe cederse a las comunidades?
 - En cuanto a los riesgos de protección infantil, ¿qué prácticas culturales, conductas y normas sociales dentro de la población afectada constituyen violencia de género o aumentan el riesgo de violencia de género y otras formas de violencia contra las niñas y los niños? ¿Qué factores medioambientales aumentan los riesgos de violencia de género en niñas y niños, así como otras formas de violencia (como la presencia de fuerzas armadas, las rutas inseguras para ir a recoger leña y agua, etc.)? ¿Cuáles son los patrones de separación de los cuidadores habituales de los niños y las niñas? ¿Qué servicios hay disponibles para los niños y las niñas supervivientes de la violencia de género y otras formas de violencia?

Práctica recomendada

En Kenia, el subgrupo sobre violencia de género llevó a cabo una valoración rápida de la violencia posterior a las elecciones de 2007 para estudiar la naturaleza y el alcance de la violencia sexual que se produjo durante el vuelo, así como en los campamentos de personas internamente desplazadas y los asentamientos alternativos. La valoración evaluó la capacidad de los programas de la comunidad y del campamento para evitar y responder de forma adecuada a los casos de violencia sexual con el fin de recomendar estrategias para reforzar los programas de género y de violencia de género en las zonas afectadas. Los resultados de la evaluación rápida se utilizaron para defender los cambios de los programas de los campamentos y la comunidad. Algunas cuestiones específicas incluyeron la participación de las mujeres, la mejora de la iluminación, la separación de letrinas y la mejora de la accesibilidad a los servicios sanitarios.

WARD, 2010; ONU-MUJERES, [HTTPS://TINYURL.COM/Y8U98YW](https://tinyurl.com/Y8U98YW)

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con los derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de protección en materia de igualdad de género.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de la protección para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con la protección.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una mayor comprensión de los distintos niveles de riesgos de seguridad personal, protección de derechos y acceso a la justicia que afrontan mujeres, niñas, hombres y niños antes y durante la crisis.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo de la protección, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios de protección, desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación de esta misma tabla para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres a través del programa de protección.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de protección que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de la protección, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en el contexto de los resultados que formarán la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en dicha fase junto con el análisis de género, la planificación

debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse **indicadores** que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.



Práctica recomendada

Después del ciclón Pam en 2015, ActionAid creó los centros de información de mujeres en Tanna, Erromango y Eton en la República de Vanuatu que sentó las bases para el foro de las mujeres que actualmente acoge a más de 3700 miembros de las comunidades rurales y alejadas. Por primera vez en la región, los centros de información se crearon en el núcleo de las operaciones de emergencia para ofrecer a las mujeres acceso directo a la información acerca de las distribuciones, ayudarlas a alzar sus voces y documentar sus necesidades en la respuesta de emergencia. Cuando los centros de información para mujeres cerraron, las mujeres formaron los grupos Women I Tok Tok (“Las mujeres hablan”) para seguir defendiendo sus derechos y necesidades en la respuesta y la gestión de desastres.

Las mujeres se apoyan unas a las otras mientras aprenden acerca de sus derechos, refuerzan sus capacidades como líderes y trabajan conjuntamente para lograr el cambio. Identifican los riesgos y las vulnerabilidades de protección y diseñan sus propias soluciones. **Este es un cambio significativo en un contexto en el que las mujeres casi siempre se ven excluidas de la toma de decisiones, un espacio que está bien guardado para los hombres.**

MICHELLE HIGELIN Y SHARON BHAGWAN ROLLS. 2016. WOMEN'S LEADERSHIP IN THE PACIFIC: HUMANITARIAN RESPONSE (PUBLICACIÓN DEL BLOG [HTTPS://TINYURL.COM/Y9DY4R89](https://tinyurl.com/y9dy4r89))

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO	PROBLEMAS DETECTADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS
¿Se incluye a mujeres y niñas en las tareas de registro e identificación?	Las mujeres y las niñas tienden a ser excluidas del acceso a los servicios humanitarios o del ejercicio de sus derechos puesto que no disponen de una identificación oficial u otros documentos legales.	<i>¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?</i>	<i>Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación</i>
¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tienen confianza en que las fuerzas de seguridad y la policía puedan proporcionar protección formal?	Las fuerzas de seguridad y la policía no disponen de los mecanismos, la capacidad o la comprensión para supervisar y proporcionar protección a las poblaciones afectadas por la crisis.	Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños confían en que los proveedores de servicio, así como los servicios de seguridad y la policía proporcionarán la asistencia adecuada para satisfacer sus necesidades de protección.	Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman estar satisfechos con la asistencia proporcionada por los proveedores de servicio y las fuerzas de seguridad y la policía.
¿Tienen las personas acceso a un sistema judicial justo y accesible con servicios de apoyo complementario?	Las mujeres y las niñas sienten que necesitan apoyo para acceder a un sistema jurídico y judicial intimidante.	Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños confían y regresan al sistema judicial. Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños experimentan mejoras en el bienestar psicosocial como resultado de los sistemas de soporte de seguimiento.	Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que acceden al sistema jurídico/judicial o al soporte de seguimiento. Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que se benefician del sistema jurídico/judicial o el soporte de seguimiento que afirman que se producen mejoras en su bienestar (sentido de la justicia y acceso a sus derechos, disminución de la depresión/ ansiedad, seguridad, etc.).

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Se identifica la presencia de mujeres, niñas, hombres y niños, que tienen acceso a los esfuerzos de registro e identificación.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños poseen los medios de identificación necesarios.

El personal de seguridad y la policía han mejorado sus conocimientos sobre cuestiones y derechos de protección y aplican el código de conducta para combatir el abuso y la explotación sexuales.

Los casos de protección se gestionan, se informan o se remiten de forma adecuada por parte del personal de seguridad y la policía.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de las comunidades afectadas son conscientes de los distintos canales para buscar soporte jurídico/judicial.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tienen acceso al sistema jurídico/judicial o el servicio de soporte de seguimiento para mejorar su bienestar psicosocial.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y ubicaciones de los esfuerzos de asignación para alcanzar a la población de destino no registrada.

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que poseen una identificación.

Porcentaje sobre la línea de base (o pruebas anteriores) de personal de seguridad y policía que han mejorado sus conocimientos sobre cuestiones, derechos y códigos de conducta.

Número y porcentaje de casos de protección recibidos, gestionados o remitidos a los proveedores de servicio correspondientes.

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman conocer los canales jurídicos necesarios para obtener soporte jurídico/judicial.

Número y tipos de sistemas jurídicos/judiciales y de soporte de referencia disponibles para apoyar a mujeres, niñas, hombres y niños.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Realizar iniciativas de alcance para asignar el paradero de mujeres, niñas, hombres y niños no registrados.

Garantizar la asistencia de mujeres, niñas, hombres y niños para que reciban o recuperen:

- Certificados de nacimiento y defunción
- Pasaportes
- Documentos de identidad
- Títulos de propiedad
- Certificados de matrimonio y de divorcio

Ayudar a las mujeres y a las niñas a recibir o recuperar:

- Certificados de nacimiento
- Pasaportes
- Documentos de identidad
- Títulos de propiedad

Crear la capacidad y el conocimiento del personal sobre las cuestiones de protección, así como los derechos de las poblaciones afectadas por la crisis.

Desarrollar y aplicar un código de conducta para combatir el abuso y la explotación sexual para los miembros y los socios que trabajan en el ámbito de la protección.

Establecer procedimientos de funcionamiento estándares para el personal de seguridad sobre la investigación y la remisión de los casos de protección y mecanismos de remisión con los socios locales principales que puedan apoyar los casos de violencia de género (servicios jurídicos y médicos, rehabilitación y refugio).

Informar a las comunidades locales acerca de la naturaleza de los sistemas jurídicos y judiciales formales y consuetudinarios disponibles dentro de las comunidades afectadas.

Establecer y apoyar los mecanismos de remisión para el sistema jurídico/judicial (formal y consuetudinario) para facilitar el acceso de las mujeres y las niñas a la ayuda legal y el soporte de seguimiento, incluida la prestación de servicios mentales y sanitarios.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de protección con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
- Utilice indicadores de género para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá consultar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar los donantes. En cuanto a la hoja de consejos sobre protección, algunos ejemplos de compromisos son:

- Recopilar datos que permitan realizar un análisis de género de las necesidades de protección.
- Diseñar servicios de protección que satisfagan las necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Garantizar que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños puedan acceder a los servicios de protección de manera equitativa.
- Garantizar que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños tengan unas oportunidades equitativas en los programas de protección.
- Garantizar que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se beneficien de forma equitativa de la formación en materia de protección y otras iniciativas de desarrollo de capacidades.



4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del ciclo CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de protección integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con la protección de todas las mujeres y las niñas, y los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de protección.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso de todos los aspectos del programa de protección.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

Práctica recomendada

En Colombia, ACNUR aumentó de manera activa la participación de las mujeres en el proceso de paz a través de la implicación de las redes de mujeres en la situación posterior al acuerdo, reforzando las redes de protección de la comunidad y llamando la atención de la violencia sexual y de género perpetuada durante el período de transición. Como resultado, la operación implicó a 560 mujeres en los roles de toma de decisiones en los mecanismos de consolidación de la paz de la comunidad, cifra que superó su objetivo de 300 mujeres.

EDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD, RESPONSABILIDAD DE ACNUR



Práctica recomendada

En Malasia, ACNUR utilizó equipos de registro móviles en las zonas selváticas y las regiones montañosas del noreste del país para registrar a las y los solicitantes de asilo y a las personas refugiadas, especialmente mujeres y niñas. Esto ayudó a garantizar que todas las personas con necesidades de protección urgentes que no eran capaces de llegar a ACNUR fueran identificadas y recibieran ayuda. Las supervivientes de la violencia de género, las familias encabezadas por una mujer y las mujeres y las niñas no acompañadas se identificaron con antelación y se determinó su estado de refugiadas y la asistencia.

ADAPTADO DE: ACNUR. 2008. MANUAL PARA LA PROTECCIÓN DE MUJERES Y NIÑAS DE ACNUR, P 117; DIRECTRICES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL IASC 2015

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones de protección relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de la protección.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños para desarrollar programas de protección sostenibles y basados en la comunidad.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de protección sean mujeres.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Garantice la participación de las mujeres en las actividades de liberación de tierras, incluido el desminado cuando proceda, y sus roles en otras actividades basadas en la comunidad como los enlaces comunitarios y los educadores en materia de riesgo de minas.
- » Proporcione a los miembros de la comunidad información sobre los códigos de conducta existentes adoptados por el personal de seguridad, la policía o los proveedores de servicios humanitarios, así como el lugar dónde denunciar los actos de abuso y explotación sexuales.
- » Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en las decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta que existen barreras y compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los miembros de la comunidad LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC en materia de protección, alojamiento, tierra y propiedad, acción relativa a las minas terrestres y protección de menores.
- » Trabaje con las comunidades para poner fin a las prácticas culturales perjudiciales como la escisión o mutilación genital femenina y el matrimonio infantil. Asegúrese de comunicar las consecuencias perjudiciales sobre los derechos de los niños y las niñas, las restricciones legales y los beneficios para la sociedad de la eliminación de dichas prácticas negativas.
- » La prevención y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de protección y requiere un esfuerzo coordinado para garantizar que todos los ámbitos de protección aborden esta cuestión en la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta. Por ejemplo, los programas de asistencia y rehabilitación de los supervivientes de las minas terrestres y REG deberían incluir vías de remisión para acceder a la atención en materia de violencia de género e informar de los riesgos.
- » **No provoque daños:** identifique a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consultando con mujeres, niñas, hombres y niños, utilizando mecanismos de denuncia, realizando controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realizando caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Integre estrategias de prevención y atenuación de la violencia de género en el diseño y la aplicación de espacios comunitarios aptos para niños y niñas.
- » Aumente el conocimiento de las familias, las comunidades, los titulares de derechos locales y los sistemas judiciales formales e informaciones sobre la violencia de género relacionada con los derechos y el lugar dónde acceder a asistencia.
- » Reconozca de manera explícita la experiencia de los supervivientes masculinos, respete sus derechos a la confidencialidad e inclúyales en los programas que satisfagan sus distintas necesidades.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No haga presunciones acerca de a qué grupos afecta la violencia de género ni dé por sentado que los datos facilitados sobre violencia de género o las tendencias de informes representan la prevalencia y las tendencias reales en el ámbito de la violencia de género.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Analice los resultados y datos, compártalos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas de protección para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género e incorpore la protección de menores, la sensibilización en materia de minas, la identidad y la protección de la tierra, así como los derechos de propiedad.
- » Proporcione servicios psicosociales adecuados a la edad para los niños y niñas supervivientes de la violencia doméstica, el trabajo infantil, el abuso y la explotación sexuales y el tráfico ilegal.
- » Las actividades de comunicación para mejorar la sensibilización en materia de minas tienen en cuenta cómo dirigirse de manera efectiva a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de conformidad con sus necesidades específicas.
- » Facilite la obtención y la sustitución de documentos personales (por ejemplo, identificación oficial, contratos de arrendamiento, escrituras, etc.) a través de espacios confidenciales y no discriminatorios para eliminar los obstáculos para realizar reclamaciones de propiedad o recibir ayuda humanitaria relacionada con la reconstrucción.
- » Los organismos deben realizar todos los pasos razonables para evitar que los niños y las niñas sean reclutados en las fuerzas armadas y, si se han asociado con las fuerzas armadas, trabajar para conseguir su liberación y reintegración inmediatas.
- » Asegúrese de que la liberación de minas y REG y los mensajes satisfagan las necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados, de modo que nadie se enfrente a un mayor peligro en sus actividades diarias.

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de protección de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o facilitar el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de protección en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en la acción relativa a las minas y de las adolescentes en las comisiones de protección de menores. Acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres en el programa de protección.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres en el programa de protección.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades trabajando con ellas y animándolas a asumir roles de liderazgo.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad y haga que asuman roles de liderazgo.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector de la protección y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería considerar también cómo el programa de protección ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante una encuesta de muestreo a pequeña escala. Utilice indicadores de género para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso.

Controle si el programa de protección cumple el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): realice consultas constantes con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (p. ej. destacar a supervivientes de la violencia de género en los beneficios de un programa determinado puede estigmatizar a las víctimas o volver a traumatizarlas). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información sobre esta cuestión). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen/refuerzen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas de protección actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, hombres o niños que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. Global Protection Cluster. *IASC Protection Policy*. 2014. <https://tinyurl.com/y87mvjlrl>
2. El Proyecto Esfera. “Principios de protección”. *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*. 2011. <https://tinyurl.com/yco7k43h>
3. Directrices de protección en materia de violencia de género del IASC: *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>
Incluye orientación sobre alojamiento, tierra y propiedad, acción relativa a las minas, protección de menores y violencia de género.

RECURSOS PRINCIPALES

1. ACNUR. *Manual para la Protección de Mujeres y Niñas*. 2008. <https://tinyurl.com/y8gb57qe>
2. UNFPA. *Manual on Social Norms and Change to Promote the Abandonment of FGM*. 2016. <https://tinyurl.com/ybsy45sq>
3. ACNUR. *Working with Men and Boy Survivors of Sexual and Gender-Based Violence in Forced Displacement*. 2012. <https://tinyurl.com/yawhbjsz>
4. ACNUR. *Protección de las personas con orientación sexual e identidad de género diversas*. 2015. <https://tinyurl.com/ybdo4btr>
5. Naciones Unidas, Strategy of the United Nations on Mine Action (2013–2018). <https://tinyurl.com/ycdsnea3>
6. Estudios de caso de violencia de género urbana de la Comisión de Mujeres Refugiadas. 2017. <https://tinyurl.com/y97bpqxp>

Refugio



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de refugio. En este capítulo, puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas de refugio es importante, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales de los programas de refugio que deben llevarse a cabo en cada fase del Ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar a cabo un análisis de género, cómo

utilizar el análisis de género desde la fase de concepción del programa hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada una de estas fases. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de refugio?

Las crisis humanitarias tienen una repercusión en el acceso al refugio seguro y adecuado para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de distintas formas. Incluye cuestiones relacionadas con:

- El refugio de emergencia, el suministro de refugio temporal o provisional, así como las soluciones de alojamiento a más largo plazo.
- Los artículos no alimentarios relacionados con el refugio, como combustible de cocina y calefacción y alternativas de combustible; materiales de construcción; mantas, esteras para dormir y protectores de plástico; iluminación para uso personal (como linternas); juegos de cocina y kits de higiene y dignidad.
- La planificación del lugar, así como la actualización y el mantenimiento de asentamientos informales.

En cuanto a la integración de la igualdad de género, el proceso de suministrar refugio es tan importante como el tipo de refugio suministrado. Debe considerarse cada fase de un programa de refugio con respecto a las dinámicas de género y los principios de “no ocasionar daños”. Tener en cuenta los artículos no alimentarios y los artículos domésticos en los refugios también resulta importante para garantizar que los suministros sean adecuados desde el punto de vista cultural y estén organizados de una forma que resulte oportuna para las mujeres y los hombres de distintos grupos de edad y orígenes. La planificación del lugar es importante para garantizar que los refugios estén cerca de los servicios básicos, como los puntos de recogida de agua, para que las mujeres, niñas, hombres y niños ganen tiempo y se reduzca su exposición a los riesgos de protección.

Integrar de manera efectiva la igualdad de género en los programas de refugio proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Garantizar el derecho a un nivel de vida adecuado, incluido el alojamiento.** Abordar las necesidades de refugio específicas según el género (p. ej., espacios destinados a vivienda habitables y físicos que incluyan zonas de estar, de cocina, de comedor y de dormitorio; distintas opciones de asistencia y modos de aplicación como reparación y reconstrucción; ambiente propicio que incluye acceso al alojamiento, tierra y propiedad, seguridad de la tenencia y sostenibilidad ambiental, así como otras áreas vinculadas al refugio) garantiza un nivel de vida adecuado para mujeres, niñas, hombres y niños.

- **Mejorar el acceso a la asistencia en materia de refugio.** El cuidado de menores y las responsabilidades domésticas, las barreras legales en cuanto a la propiedad de la tierra por parte de las mujeres o la falta de herramientas y capacidades para construir un refugio pueden suponer obstáculos para la asistencia en materia de refugio para las mujeres y las niñas. Asimismo, dentro de los asentamientos, el acceso a los servicios como el suministro de agua, la educación, la asistencia sanitaria, el transporte, etc. puede afectar enormemente los resultados de los programas de refugio. El género y la edad son fundamentales para muchas de estas cuestiones, por no decir todas, y deben analizarse y comprenderse de manera adecuada para crear programas efectivos.
- **Fomentar la seguridad y la dignidad.** Abordar las necesidades específicas de hombres, mujeres, niñas y niños ayudará a obtener un entorno seguro y digno. Por ejemplo, es posible que las mujeres y las niñas requieran medidas de privacidad y seguridad adicionales en los refugios, incluso durante la menstruación, que en algunas culturas se evita que ambos sexos convivan en espacios para vivienda compartidas; es posible que los chicos y chicas adolescentes necesiten espacios distintos específicos para las actividades de subsistencia, las actividades sociales o el culto.
- **Mejorar la propiedad y la sostenibilidad.** La identificación de las necesidades, roles y capacidades específicos para mujeres, niñas, hombres y niños en relación con el refugio a través de la valoración de las necesidades de participación y el análisis de género, así como el hecho de tomar como base aquellos que desarrollan el programa de refugio, mejora la propiedad por parte de la población afectada y, por lo tanto, la sostenibilidad.
- **Cambiar las relaciones de género hacia la igualdad.** La participación de las mujeres y los hombres en el programa de refugio puede conducir a unas divisiones del trabajo más equitativas a largo plazo o en un cambio de actitud, por ejemplo, cuando el trabajo de construcción está remunerado, garantizando una retribución equitativa para mujeres y hombres.

Integración de la igualdad de género y el refugio en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que todos los actores y los organismos gubernamentales en materia de refugio deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en cada fase del CPH.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS PROGRAMAS DE REFUGIO EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desglosados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con el refugio.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de refugio y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de refugio para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector del refugio, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de refugio en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de refugio en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector del refugio para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad a las y los donantes y otras partes interesadas humanitarias sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector del refugio.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de refugio que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de refugio.
- Aplicar indicadores de género a los programas de refugio en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la ayuda de refugio por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector del refugio y los planes de respuesta. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron verse beneficiados y cuáles no y los motivos por los que no pudieron verse beneficiados.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El **análisis de género** se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32-38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia. Además del uso de DDSE, en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

Al recopilar información para el sector del refugio, las preguntas del análisis deben intentar comprender las diferencias en el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños. Las valoraciones de refugio estándares se pueden adaptar para poner énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y las dinámicas específicas de las mujeres, las niñas, los hombres, los niños y los miembros de la comunidad LGBTI en relación con el sector del refugio y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta y religión) se cruzan entre ellas. Las valoraciones deben adaptarse a las buenas prácticas y a las normas principales de coordinación, participación de las mujeres y prevención y atenuación de la violencia de género según la tabla de las páginas 332-333 sobre “Normas y enfoques fundamentales para la valoración y el análisis de necesidades en los programas de refugio”.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales

e internacionales, o datos recogidos de otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 43). Los datos cualitativos y los análisis desglosados por sexo, edad y otros factores de diversidad en relación con las preocupaciones y las necesidades en materia de refugio de la población son fundamentales para identificar qué grupos están marginados y por qué. El modo en que están desglosados los datos depende del contexto y de los programas propuestos; además, debe basarse en un análisis de género. Para el sector del refugio, el desglose siguiente normalmente resulta adecuado: niños y niñas menores de 5 años; niños y niñas de entre 6 y 11 años; chicos y chicas de entre 12 y 17 años; hombres y mujeres de entre 18 y 60 años; y hombres y mujeres de más de 60 años. (Consulte la sección B, páginas 41-43 para obtener información sobre la recopilación de DDSE).

En la tabla siguiente se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN CLAVE:

- CARE. “Integrating Gender in Shelter Assessments, Planning and Programming”. *Gender and Shelter Programming Guidelines*. 2016. <https://tinyurl.com/y95tjj2k>
- Global Shelter Cluster. *GBV Constant Companion*. <https://tinyurl.com/y95tjj2k>
- Centro Nacional de Estadísticas de Salud. *Washington Group Questions on Disability*. 2010. <https://tinyurl.com/y7blsa7j>
- Global Shelter Cluster, *Guidance on mainstreaming gender and diversity in shelter*, programa de 2013: <https://tinyurl.com/y9uxbuqt>

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector del refugio (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo). Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento de la respuesta en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvjz>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por ACNUR, FICR, CARE, NRC y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de todas y todos aquellos implicados en la crisis o el programa mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DE REFUGIO DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas con necesidades específicas por edad y sexo y el número de mujeres embarazadas y lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
- **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños en relación con el refugio antes de la crisis? ¿De qué manera han cambiado los roles de mujeres, niñas, hombres y niños en relación con el refugio desde que se inició la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
- **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones en relación al refugio antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
- **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse los diferentes grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
- **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones en materia de refugio cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Los análisis de género en el sector del refugio deben llevar a cabo valoraciones para reflexionar en relación al diseño y la seguridad de los refugios, la distribución de los artículos no alimentarios y las instalaciones de los campamentos, con preguntas relacionadas con los ámbitos siguientes:
 - » Planificación del lugar y el asentamiento: las valoraciones deben ayudar a comprender las necesidades y prioridades de los grupos en mayor riesgo y con necesidades específicas, a ayudar con el acceso a los servicios con eficacia, privacidad y seguridad, así como los espacios públicos construidos según las necesidades de todas las mujeres, niñas, hombres y niños.
 - » Diseño del refugio: las valoraciones deben usarse para comprender las normas culturales y las prácticas de la comunidad para las tareas cotidianas básicas (p. ej., cocinar) y la privacidad en el diseño del refugio, así como los posibles riesgos y amenazas, y reflejarlas en el diseño del refugio.

- » Construcción del refugio y suministro de materiales: las valoraciones deben identificar los grupos (niñas o niños no acompañados, familias encabezadas por mujeres, personas mayores, personas discapacitadas, miembros de la comunidad LGBTI, etc.) para garantizar que reciben el soporte adecuado a la hora de acceder a la ayuda para la construcción de refugios.
- » Asignación y distribución de artículos no alimentarios y artículos domésticos en los refugios: las valoraciones deben determinar qué artículos no alimentarios y qué artículos domésticos son necesarios en los refugios para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y qué resulta adecuado desde el punto de vista cultural, así como las horas de distribución adecuadas.

ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA EL REFUGIO PODRÍAN SER:

- ¿Cuáles son las agrupaciones habituales dentro de los hogares y las diferencias que hay entre el modo en que se definen la familia y el hogar? ¿Cuántas personas comparten el mismo refugio? ¿Hay algunas medidas disponibles para ofrecer privacidad entre las edades y los sexos según sea adecuado desde el punto de vista cultural?
- ¿Qué diferentes roles tenían las mujeres y los hombres en la construcción antes de producirse la emergencia? ¿Se han producido cambios evidentes en las estructuras familiares (por ejemplo, un gran número de familias encabezadas por mujeres u hombres)? ¿Han dado lugar estos cambios a cambios en los roles de género relacionados con las tareas de construcción de refugios y la toma de decisiones? ¿Qué grupos (por sexo y edad) es posible que no puedan construir sus propios refugios y cómo se pueden respaldar?
- ¿Permiten las normas culturales participar a mujeres y hombres por igual en la toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con los refugios? De no ser así, ¿son necesarias acciones dirigidas y positivas para dar apoyo a una participación significativa? ¿Estas prácticas y políticas discriminan a mujeres y hombres, por ejemplo, en la asignación de parcelas de terreno, lugares de refugio o habitaciones para el alojamiento colectivo? ¿Se ha consultado a los hogares encabezados por mujeres y menores, a las mujeres solteras y a los demás grupos de riesgo sobre qué tipo de refugio sería más seguro?
- ¿Cuál es la mayor división de género del trabajo productivo, p. ej., agricultura, actividades remuneradas y responsabilidades reproductivas, como cuáles son los roles de las mujeres, niñas, hombres y niños en el hogar en relación con la cocina, la limpieza, el cuidado de menores, el mantenimiento y las demás actividades cotidianas? ¿Cómo se asigna el tiempo para cada responsabilidad?
- Privacidad y seguridad: ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños están protegidos de las distintas formas de violencia en sus refugios asignados o cerca de ellos? ¿Cuentan las niñas y los niños con acceso a espacios seguros? ¿Se sienten seguras las mujeres en los refugios? ¿Se utiliza un índice de vulnerabilidad para la asistencia en los refugios? ¿Existen separaciones en los refugios y entre ellos y hay espacio suficiente para la dignidad y la privacidad de todas las personas? ¿Cuál es el espacio protegido disponible en relación con el número de mujeres, niñas, hombres y niños que comparten el mismo espacio para vivir y para dormir? ¿Hay cerraduras en las puertas y las ventanas?
- ¿Se ha producido alguna pérdida de posesiones y cuáles son las necesidades de ropa, ropa de cama y artículos domésticos según las mujeres, las niñas, los hombres y los niños?
- ¿Todas las personas y grupos pueden acceder a los refugios y a los servicios de los refugios sin riesgos ni dificultades? ¿Los baños y los puntos de recogida de agua están a una distancia adecuada de los dormitorios?
- ¿Se han distribuido artículos no alimentarios y artículos domésticos relacionados con los refugios en las zonas seguras? ¿Las mujeres, las niñas y los demás grupos en riesgo deben desplazarse largas distancias o pasar por lugares inseguros para obtener combustible para cocina y calefacción?
- ¿Hay disponibles transferencias de efectivo o cupones? ¿Las mujeres y los hombres pueden acceder a ellos?

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE REFUGIO

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con los derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de refugio en materia de igualdad de género.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración del refugio para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con el refugio.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres y niños. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades relacionadas con el refugio.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta sobre el refugio.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
- » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
- » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile directamente información de grupos vulnerables o de otro tipo.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo en materia de refugio, desglosados por sexo y edad.
- » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios de refugio, desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación de esta misma tabla para obtener más asesoramiento al respecto).

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres.
- » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de refugio que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de "no ocasionar daños" (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del proyecto puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del proyecto y sus resultados previstos en el sector del refugio, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en dicha fase junto con el análisis de género, la planificación

debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse **indicadores** que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla de las páginas 336-338 se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en los resultados del análisis de género.

Práctica recomendada

En Benín, durante las inundaciones de 2010–2011, a través de un programa de transferencias de efectivo para cubrir las necesidades básicas y un cambio del alojamiento de temporal a permanente, se asignó efectivo a las familias encabezadas por una mujer. Sin embargo, el diseño del programa no tuvo en cuenta la naturaleza polígama de muchos hogares, lo que resultó en una mayor tensión en el hogar y, posiblemente, desencadenó un aumento de la violencia de género de las esposas por parte de sus maridos durante este período. Este es un ejemplo de una situación en la que la realización de un análisis de género para comprender esta dinámica habría resultado en un mejor diseño del programa y en unos mejores resultados.

ADAPTADO DE: CARE. 2016. GENDER AND SHELTER: GOOD PROGRAMMING GUIDELINES P 24

Práctica recomendada

Durante la respuesta del terremoto en 2015 en Nepal, un análisis rápido de género condujo a mejoras significativas en la seguridad y la adecuación de los diseños de los programas, los ajustes a los diseños de los programas para incorporar elementos de protección y de incorporación de la perspectiva de género en las actividades de distribución planificadas y en la supervisión posterior a la distribución para garantizar que fueran adecuadas y seguras para los beneficiarios a los que se dirigían. Por ejemplo, los miembros femeninos del personal indicaron que las familias encabezadas por una mujer tenían poco tiempo libre después de realizar las tareas domésticas y de cuidado de los niños y las niñas para llegar a los puntos de distribución, y otros grupos no podían esperar en la cola durante mucho tiempo.

Se creó una cola prioritaria para las personas mayores, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas discapacitadas para reducir los tiempos de espera y evitar cualquier posible tensión o violencia durante la espera. El vínculo entre las intervenciones de refugio, ASH y género permitían la distribución de kits de emergencia combinados, que incluían artículos no alimentarios y kits de higiene/dignidad relacionados con el refugio, incluidos artículos especialmente necesarios para las mujeres y las niñas. La organización también desarrolló un componente de formación en materia de construcción y sesiones de sensibilización para mujeres y hombres, en un esfuerzo para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO	PROBLEMAS DETECTADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>¿Qué diferentes roles tenían las mujeres y los hombres en la construcción antes de producirse la emergencia? ¿Se han producido cambios evidentes en las estructuras familiares (por ejemplo, un gran número de familias encabezadas por mujeres u hombres)? ¿Han dado lugar estos cambios a cambios en los roles de género relacionados con las tareas de construcción de refugios y la toma de decisiones? ¿Qué grupos (separados por sexo y edad) es posible que no puedan construir sus propios refugios y cómo se pueden respaldar?</p>	<p>Las mujeres y las niñas no participan en la construcción del refugio y pueden excluirse del proceso.</p> <p>Pueden recaer tareas de crianza de menores específicas o presiones para ganarse la vida en los miembros de la familia que no tienen la costumbre de asumir un rol de liderazgo en las actividades de construcción.</p> <p>Es posible que las personas mayores y las personas discapacitadas se enfrenten a dificultades cuando construyan sus propios refugios y que haya una brecha para obtener soporte adicional.</p> <p>Otros grupos (como las viudas) es posible que no reciban el respaldo de la comunidad, puesto que no gozan de igualdad de derechos al alojamiento, la tierra y la propiedad.</p>	<p><i>¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?</i></p> <p>Las mujeres, las niñas y las personas menos vulnerables viven con dignidad en el refugio adecuado que han construido.</p> <p>Las mujeres y las niñas mayores tienen acceso a actividades remuneradas en el sector de la construcción.</p>	<p><i>Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación</i></p> <p>Porcentaje de mujeres que se han formado y pueden usar sus capacidades para mejorar sus refugios.</p> <p>Porcentaje de mujeres formadas que participan en actividades remuneradas en el sector de la construcción.</p>
<p>¿Las mujeres, las niñas, los hombres, los niños y los miembros de la comunidad LGBTI están protegidos de las distintas formas de violencia en sus refugios asignados o cerca de ellos?</p>	<p>Algunos grupos específicos de personas, como las familias encabezadas por una mujer, los niños no acompañados, las personas mayores, algunos miembros de la comunidad LGBTI y las personas discapacitadas, pueden estar en riesgo si sus refugios están situados cerca del extremo de un campamento.</p> <p>Los niños y las niñas no tienen un lugar específico designado para ellos en el que puedan sentirse seguros.</p> <p>Las mujeres no se sienten seguras en los refugios o caminando durante la noche, puesto que los hombres duermen en el exterior cuando hace demasiado calor en los refugios.</p> <p>Las mujeres, las niñas y los niños no se sienten seguros puesto que se ven obligados a compartir alojamiento con hombres que no son familiares directos.</p>	<p>Las mujeres, las niñas, los hombres, los niños, las personas discapacitadas y los miembros de la comunidad LGBTI se sienten seguros en sus refugios asignados y alrededor de ellos.</p>	<p>Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres, niños, personas discapacitadas y miembros de la comunidad LGBTI que afirman sentirse seguros en sus refugios asignados y alrededor de ellos.</p>

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Hay más mujeres y niñas que participan en la construcción y adquieren las capacidades necesarias para acceder al ámbito de la construcción.

Las iniciativas de la comunidad ayudan a los más vulnerables en la construcción de sus refugios.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y porcentaje de mujeres y niñas formadas en habilidades de construcción.

Número y porcentaje de iniciativas de la comunidad que ayudan de manera efectiva a los más vulnerables en la construcción de refugios.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Proporcionar formación o vincular a mujeres y niñas en la formación para aprender habilidades de construcción.

Establecer y fomentar iniciativas de participación de la comunidad para proporcionar apoyo en la construcción a las personas vulnerables.

Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de que las mujeres y las niñas participen en las tareas de construcción.

Los refugios asignados a las familias encabezadas por una mujer, las niñas y los niños no acompañados, las personas mayores, los miembros de la comunidad LGBTI y las personas discapacitadas se encuentran en lugares seguros.

Entornos físicos adecuados que garantizan que haya dignidad y privacidad.

Se proporcionan espacios aptos para niños y niñas.

Se ha reducido la violencia de género cerca de los refugios debido a inspecciones rutinarias por parte de patrullas.

Número y porcentaje de familias encabezadas por una mujer, niñas y niños no acompañados, personas mayores, personas discapacitadas y miembros de la comunidad LGBTI que afirman sentirse satisfechos con la ubicación de sus refugios en cuanto a la seguridad.

Número de refugios equipados para cumplir las normas adecuadas.

Número de espacios aptos para niñas y niños creados en lugares seguros y accesibles.

Número de inspecciones rutinarias por parte de patrullas al día.

Número y porcentaje de incidentes denunciados en relación con la falta de seguridad en los refugios y alrededor de ellos.

Fomentar la asignación de familias encabezadas por una mujer, niñas y niños no acompañados, personas mayores, miembros de la comunidad LGBTI y personas discapacitadas en lugares agrupados.

Garantizar que la construcción de refugios cumpla las normas adecuadas de ventilación, espacios exteriores seguros y protegidos y separaciones apropiadas.

Establecer espacios aptos para niñas y niños dentro de los refugios.

Organizar controles aleatorios rutinarios y consultas a la comunidad como parte de los esfuerzos para prevenir la violencia de género.

PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO

PROBLEMAS DETECTADOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

¿Qué objetivo específico tiene previsto alcanzar la operación?

Indicadores que muestran claramente que se ha alcanzado el objetivo específico de la operación

¿Permiten las normas culturales participar a mujeres y hombres por igual en la toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con los refugios? De no ser así, ¿son necesarias acciones dirigidas y positivas para dar apoyo a una participación significativa?

¿Estas prácticas y políticas discriminan a mujeres y hombres, por ejemplo, en la asignación de parcelas de terreno, lugares de refugio o habitaciones para el alojamiento colectivo?

Las personas transexuales tienen unas necesidades de refugio específicas que pueden excluirse de los requisitos habituales o que pueden resultar difíciles de expresar en las reuniones de gran envergadura.

Los hombres y las mujeres no pueden asistir a las reuniones porque tienen lugar durante el horario laboral.

Las mujeres no pueden asistir a las reuniones porque deben cuidar de los niños y las niñas.

Las mujeres desplazadas en entornos urbanos no pueden acceder a las reuniones de la comunidad porque no se sienten seguras al viajar solas para llegar a las reuniones.

El refugio está diseñado de una forma que responde a las distintas necesidades básicas de la población de destino.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que dicen que los refugios satisfacen sus distintas necesidades.

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Mayor participación de las mujeres, niñas, hombres y niños en las reuniones de consulta sobre los refugios.

Los grupos de apoyo a la comunidad LGBTI expresan las necesidades de la población LGBTI afectada por la crisis.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que asisten a las reuniones de consulta sobre refugios.

Número de parejas LGBTI que toman la iniciativa a la hora de identificar e informar de las necesidades de los miembros LGBTI en la comunidad de destino.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Establecer y aplicar un mecanismo seguro, eficiente y capaz de reaccionar a las cuestiones de género para que las personas, incluidos los miembros de la comunidad LGBTI, puedan informar de las necesidades de refugio.

Trabajar con la comunidad para diseñar un lugar de reunión seguro, adecuado y accesible para las mujeres, niñas, hombres, niños y todos los grupos de la población afectada.

Cuidado de menores y transporte seguro para que las mujeres puedan asistir y participar en las reuniones. Asegúrese de que las reuniones se celebren en un horario adecuado para mujeres y hombres y que estos puedan separarse cuando sea necesario.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
 - Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de refugio con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
 - Utilice indicadores de género para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).
- En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá consultar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar los donantes. En cuanto a la hoja de consejos sobre refugios, algunos ejemplos de compromisos son:
- Garantice que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de forma equitativa en todos los pasos de diseño, aplicación y supervisión del programa.
 - Consulte en especial las horas y los lugares de las distribuciones.
 - Trabaje para garantizar que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de todos los grupos de edad puedan acceder al refugio y a los artículos no alimentarios del refugio registrando a la mujer adulta de todos los hogares (excepto en los hogares encabezados por un hombre solo) como el receptor principal de la ayuda alimentaria con el fin de reforzar la propiedad y el control de las mujeres como el objetivo principal de la ayuda alimentaria y evitar la exclusión de las segundas esposas y sus hijos e hijas en el caso de las familias polígamas.
 - Tome medidas concretas para evitar la violencia de género.
 - Diseñe servicios para satisfacer las necesidades de las mujeres y los hombres por igual, garantizando que las mujeres y los hombres participen de forma equitativa en las distribuciones y reciban una remuneración equitativa por realizar el mismo trabajo.



4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del ciclo CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de refugio integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con el refugio de todas las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de refugio.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso a todos los aspectos del programa de refugio.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

Práctica recomendada

Los debates de los grupos focales de un proyecto de refugios de la FICR en Haití tras el terremoto de 2010 destacó que los refugios en forma de T incluyen una segunda puerta, una cerradura (incluso en el interior), iluminación interior y exterior, especialmente en el exterior y alrededor de las letrinas, para reducir los riesgos de violencia contra las mujeres y los niños, sobre todo cuando utilizan los aseos.

ADAPTADO DE: PROGRAMA DE REFUGIO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA EN HAITÍ 2010-2012: LECCIONES APRENDIDAS Y MEJORES PRÁCTICAS

Práctica recomendada

En respuesta al ciclón tropical Winston en 2016, FemLINKPACIFIC (una organización comunitaria) proporcionó actualizaciones de vigilancia meteorológica diarias a través de una red de mujeres rurales líderes para garantizar que las voces y las prioridades de las mujeres fueran visibles en el esfuerzo de la respuesta. La finalidad de Women's Weather Watch era utilizar la amplia red de FemLINKPACIFIC de mujeres líderes para paliar las carencias en información y comunicaciones, así como defender y promover la asistencia humanitaria dirigida a las necesidades específicas de mujeres, niñas, personas mayores, personas discapacitadas y personas que requerían una medicación determinada. Por lo tanto, FemLINKPACIFIC proporcionó una plataforma para las voces de las mujeres en la respuesta ante desastres. FemLINKPACIFIC convoca reuniones en red a escala regional para escuchar y fomentar las experiencias de las mujeres. Un grupo de 30 mujeres participó en una consulta de las líderes de Women's Weather Watch en una de las zonas afectadas y destacó las cuestiones fundamentales de los refugios y la necesidad de respaldar a las madres jóvenes, puesto que algunas se refugiaban en lo que quedaba de sus hogares. En algunos casos, hasta cinco familias compartían una pequeña habitación que no había quedado afectada por el ciclón. Estos foros de la comunidad permitieron a las mujeres recuperarse y compartir sus batallas diarias.

ONU-MUJERES FIYI. 2016. SNAPSHOT. [HTTPS://TINYURL.COM/Y8SXDS9H](https://tinyurl.com/y8sxds9h) P 3

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE REFUGIO

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa de refugio; asegúrese, asimismo, de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordínesse con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones de refugio relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores, incluido el riesgo de violencia de género. Para las cuestiones de refugio, se deberían incluir, por ejemplo, a agentes de coordinación y gestión de campamentos (incluidos especialistas en materia de violencia de género y alojamiento, tierra y propiedad), así como personal de seguridad del campamento.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de refugio y los datos desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de los miembros de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños con el fin de influir en la ubicación de su refugio o zona protegida, el acceso a los servicios básicos y los artículos no alimentarios del refugio. Para los artículos domésticos, la selección de artículos para cocinar y de utensilios para comer debe ser adecuada desde el punto de vista cultural y debe permitir seguir prácticas seguras. Al especificar los artículos, deben consultarse a las mujeres o a aquellas personas que normalmente supervisan la preparación de los alimentos.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de refugio sean mujeres.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas en relación con el diseño, la ubicación y la aplicación del refugio, de artículos no alimentarios del refugio y de instalaciones del campamento mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Asegúrese de que mujeres, hombres y chicos y chicas adolescentes tengan las mismas oportunidades de participación en todos los aspectos de la construcción del refugio.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores.
- » Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que es posible que algunas personas o grupos tengan dificultades para construir los refugios o que se excluyan de las distribuciones y de la tierra de los refugios.
- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en las decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales en determinadas culturas, etc.) que pueden ser un obstáculo a la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada para el sector de refugio en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC.
- » No provoque daños: con el fin de identificar a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consulte con mujeres, niñas, hombres y niños, utilice mecanismos de denuncia y realice controles aleatorios con las comunidades para disminuir la exposición a la violencia sexual debido a las malas condiciones del refugio o al espacio poco adecuado y a la privacidad. Cuando lo considere oportuno, realice caminatas transversales por los puntos de distribución. Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Mejore la seguridad y la protección proporcionando materiales de construcción resistentes y no transparentes, cerrojos en las puertas y ventanas y divisiones separadas por género cuando resulte adecuado.
- » Una buena planificación del lugar es fundamental gracias al diseño, la iluminación, los espacios públicos protegidos y los sistemas de alerta (alarmas, dispositivos de llamada, etc.).
- » Aplique las normas de Esfera en cuanto al espacio y la densidad de la construcción del refugio para evitar la superpoblación, ya que puede aumentar la tensión y, posiblemente, la violencia de género.
- » Forme al personal sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE REFUGIO (CONTINUACIÓN)

Prevención y atenuación de la violencia de género (continuación)

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia.

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Realice el análisis de género sobre el refugio, comparta los resultados y los datos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas de refugio para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género en todos los ciclos de programa del refugio.
- » Asegúrese de que se aborden las necesidades relacionadas con el género satisfaciendo las necesidades de artículos domésticos, como kits de higiene y dignidad, combustible para cocina y calefacción y almacenamiento de agua. Desarrolle el contenido de los artículos no alimentarios y artículos domésticos del refugio de acuerdo con la cultura y el contexto. La distribución y la asignación de artículos no alimentarios del refugio deben beneficiar a mujeres, niñas, hombres y niños por igual.
- » Asegúrese de que tanto mujeres como hombres puedan acceder al efectivo para el alquiler, cuando se proporcione.
- » Identifique las distintas necesidades de ropa de mujeres, niñas, hombres y niños de todas las edades, incluidos los bebés y las personas vulnerables o marginadas.
- » Incluya espacios aptos para mujeres y niños y niñas en los programas de construcción de refugios.
- » Identifique y satisfaga las necesidades domésticas de cocina y calefacción garantizando el acceso a cocinas seguras y eficientes en el uso de combustible, un suministro accesible de combustible o energía doméstica o instalaciones de cocina comunes. Ofrezca formación sobre cocinas eficientes en el uso de combustible.
- » Dado que las mujeres pueden depender de la venta de leña como fuente de ingresos para sus familias, considere la posibilidad de vincular programas de energía alternativa con actividades generadoras de ingresos para mujeres.
- » Asegúrese de que los grupos que puedan tener vulnerabilidades específicas (niñas o niños no acompañados, familias encabezadas por mujeres, personas mayores, miembros de la comunidad LGBTI, personas discapacitadas, etc.) reciben el soporte adecuado a la hora de acceder a la ayuda para la construcción de refugios.
- » Si existen deficiencias específicas en la ayuda o prácticas discriminatorias hacia los grupos vulnerables, incluya acciones dirigidas para solucionarlas, ofreciendo trabajo o movilizándolo a la comunidad para la construcción de refugios para aquellas personas que más lo necesitan, como las personas mayores o las mujeres y hombres con discapacidades sin soporte familiar.
- » Cuando resulte útil, use actividades de refugio no tradicionales para alcanzar los resultados en materia de refugios. Por ejemplo, la ayuda jurídica para los hogares encabezados por una mujer, las subvenciones en efectivo para las personas discapacitadas para que puedan contratar mano de obra o las oportunidades de subsistencia pueden proporcionar unos mejores resultados en materia de refugios que la construcción impulsada por un organismo.

Asistencia adaptada al género (continuación)

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todas y todos se beneficiarán de los programas de refugio de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de refugio en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de gestión de refugios y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Fomente la participación de las mujeres en la construcción de refugios para ofrecerles una mayor independencia económica y capacidades de subsistencia adicionales.
- » Fomente el empoderamiento de las mujeres solteras o de los hogares encabezados por una mujer ofreciéndoles el control y la propiedad real de sus propios hogares.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades y animándolas a asumir roles de liderazgo en el programa de refugio.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes en la comunidad y haga que asuman roles de liderazgo.

INFÓRMESE

- » Es posible que algunas mujeres y niñas no sean capaces (por distintos motivos) de construir sus propios refugios y el hecho de depender de hombres externos a sus familias para obtener ayuda puede aumentar su vulnerabilidad.
- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector del refugio y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres, los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas discapacitadas y los demás grupos minoritarios, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería abordar también cómo el programa de salud ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. **Los datos desglosados por sexo y por edad** (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: beneficios previstos, asistencia de calidad en materia de refugio ofrecida con respecto a las

necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones de refugio y cambios producidos a raíz de la asistencia. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

Controle que el programa de refugio cumpla el principio de **“no ocasionar daños”** (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): realice una consulta constante con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, las letrinas de mujeres situadas en una zona oscura que exponen a mujeres y niñas a un mayor riesgo de violencia). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información sobre esta cuestión). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen/refuerzen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas de refugio actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, niños u hombres que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. El Proyecto Esfera. *Normas mínimas sobre alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios*. Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria. 2011. <https://tinyurl.com/y7pgxecd>
2. Global Shelter Cluster. *Guidance on mainstreaming gender and diversity in shelter programmes*. 2013. <https://tinyurl.com/y9uxbuqt>
3. Global Shelter Cluster. *Good Shelter Programming: Tools to Reduce the Risk of GBV in Shelter Programmes*. 2016. <https://tinyurl.com/y97d3zba>
4. IASC. "Refugio". *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>

RECURSOS PRINCIPALES

1. CARE. *Gender and Shelter: Good Programming Guidelines*. 2016. <https://tinyurl.com/y95tjj2k>
2. FICR. *Assisting Host Families and Communities after Crises and Natural Disaster: A step-by step guide*. 2012. <https://tinyurl.com/ybcnqs3w>
3. NRC y FICR. *Security of Tenure in Humanitarian Shelter Operations*. 2014. <https://tinyurl.com/yao5ujrk>
4. Centro Nacional para la Igualdad Transgénero. *Making Shelters Safe for Transgender Evacuees*. 2011. <https://tinyurl.com/y8qh38lk>

Agua, saneamiento e higiene



En este capítulo se explica cómo integrar la igualdad de género en los programas de agua, saneamiento e higiene. Puede encontrar información sobre por qué incorporar la igualdad de género en los programas de ASH es importante, así como las normas y los recursos clave para referencia futura.

Este capítulo empieza con una lista de verificación general que explica las acciones principales de un programa de ASH que deben llevarse a cabo en cada fase del ciclo de programas humanitarios (CPH). Tras la lista de verificación, encontrará más información acerca de cómo llevar a cabo programas de igualdad de género en cada fase del CPH. Incluye información práctica sobre cómo llevar a cabo un

análisis de género, cómo utilizar el análisis de género desde su concepción hasta su aplicación, supervisión y revisión y cómo incorporar enfoques fundamentales de coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, asistencia adaptada al género y un enfoque transformativo en cada una de estas fases. Para ilustrar cómo son estas tareas, se utilizan ejemplos prácticos relevantes.

¿Por qué es importante incorporar la igualdad de género en los programas de ASH?

Las crisis humanitarias tienen una repercusión en el acceso al agua salubre y a unas instalaciones de higiene y saneamiento adecuadas para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños de distintas formas. Por ejemplo, las mujeres y las niñas a menudo son las responsables de la recogida de agua. Las mujeres y las niñas también tienen necesidades especiales en lo referente a las instalaciones de saneamiento. El hecho de viajar largas distancias hasta los puntos de recogida de agua y las instalaciones de saneamiento poco seguras pueden aumentar el riesgo de acoso o asalto de las mujeres y las niñas, así como otros grupos en riesgo como los miembros de la comunidad LGBTI o las personas discapacitadas. Comprender las necesidades, los roles y las capacidades basadas en el género es fundamental para diseñar instalaciones de ASH adecuadas.

Las mujeres y las niñas a menudo también constituyen una importante fuente de conocimiento en cuanto a las prácticas de ASH culturales, que deben comprenderse para poder fomentar de manera efectiva la salud pública a través de la higiene.

Integrar de manera efectiva la igualdad de género en los programas de ASH proporcionará el alcance de los objetivos siguientes:

- **Garantizar la higiene y el derecho al agua de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.** Comprender las distintas prácticas de ASH de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños es fundamental para aplicar un programa seguro y efectivo. Por ejemplo, unos programas que se basen en las propias experiencias y conocimientos de la población afectada es más probable que satisfagan sus necesidades de ASH.
- **Reducir los riesgos de salud pública.** Comprender las necesidades, los roles y las capacidades específicos de mujeres, niñas, hombres y niños ayuda a fomentar el acceso a las instalaciones y su uso adecuado. Por ejemplo, las instalaciones que pueden permitirse la privacidad animan a las mujeres y a las niñas a utilizarlas, puesto que se reduce la incomodidad y el miedo de sufrir violencia. Las instalaciones específicamente diseñadas para las niñas y los niños más pequeños, como una taza del inodoro más pequeña y un lavabo más bajo, también fomentan el uso.

- **Crear comunidades más seguras.** Aplicar las normas actuales de seguridad y privacidad es fundamental para prevenir y atenuar los riesgos de protección. Por ejemplo, colocar puntos de toma en ubicaciones seguras, así como el diseño de los recipientes que pueden desplegarse y contener el volumen suficiente, reduce la exposición de las mujeres, las niñas y los niños a la violencia y les deja tiempo libre para otras tareas.

- **Fomentar la dignidad para todas y todos.** Consultar a las mujeres, las niñas, los hombres, los niños y los miembros de la comunidad LGBTI sobre el diseño y la ubicación de los servicios e instalaciones de ASH resulta fundamental para fomentar la dignidad. Por ejemplo, consultar a las mujeres sobre el suministro de materiales de higiene adecuados y un espacio privado para desechar o limpiar los artículos ayuda a las mujeres y niñas a conservar su autoestima y salud reproductiva.

- **Fomentar la propiedad y la sostenibilidad.** Fomentar la participación de mujeres y hombres como líderes en el suministro de servicios de ASH puede mejorar tanto la salud de los hogares como la calidad de los programas mediante la asignación de roles de divulgación de la salud pública a las personas más adecuadas. En algunas culturas, las mujeres son agentes clave a la hora de influir en la salud del hogar, mientras que en otras culturas son los hombres.

Integración de la igualdad de género y los servicios de ASH en el ciclo de programas humanitarios

En esta sección se destacan las acciones necesarias que los actores humanitarios de primera línea como los organismos de las Naciones Unidas, las ONG locales e internacionales y los organismos gubernamentales deben llevar a cabo para fomentar la igualdad de género en el sector de ASH en cada fase del CPH.

ACCIONES PRINCIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS SERVICIOS DE ASH EN CADA FASE DEL CICLO DE PROGRAMAS HUMANITARIOS

1 Valoración y análisis de necesidades

- Recopilar y analizar los datos desglosados por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades relacionadas con los servicios de ASH.
- Realizar un análisis de género como parte de las valoraciones de necesidades de ASH y analizar los resultados.

2 Planificación estratégica

- Integrar la igualdad de género en el diseño de los programas de ASH para obtener la respuesta, utilizando los resultados del análisis de género y otros datos de preparación.
- Garantizar un vínculo demostrable y lógico entre las necesidades específicas de género identificadas para el sector de ASH, las actividades del proyecto y las consecuencias que se han seguido.
- Aplicar indicadores de género a los diseños de programas de ASH en la respuesta.

3 Movilización de recursos

- Aplicar indicadores de género a los programas de ASH en la respuesta.
- Incluir la información y los mensajes principales sobre género y el sector de ASH para la inclusión en los informes de valoración inicial para influir en las prioridades de financiación.
- Informar con regularidad a las y los donantes y otras partes interesadas humanitarias sobre las insuficiencias de recursos en el género dentro del sector de ASH.

4 Aplicación y supervisión

- Aplicar los programas de ASH que integran la igualdad de género e informar a las mujeres, las niñas, los hombres y los niños acerca de los recursos disponibles y cómo influir en el proyecto.
- Desarrollar y mantener mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los proyectos de ASH.
- Aplicar indicadores de género a los programas de ASH en la respuesta.
- Supervisar el acceso a la ayuda de ASH por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y desarrollar indicadores diseñados para evaluar el cambio de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en función de las deficiencias y las dinámicas evaluadas.

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

- Revisar los proyectos dentro del sector de ASH y los planes de respuesta. Valorar qué mujeres y niñas, y qué hombres y niños pudieron verse beneficiados y cuáles no y los motivos por los que no pudieron verse beneficiados.
- Compartir prácticas recomendadas sobre el uso de indicadores de género y abordar las diferencias.

1 Valoración y análisis de necesidades

El **análisis de género** se lleva a cabo durante la fase de valoración y debe continuar hasta la fase de supervisión y evaluación con la información recopilada durante todo el ciclo del programa. La herramienta de análisis rápido de género en la sección B, páginas 32-38 ofrece una orientación detallada sobre cómo realizar un análisis de género en cualquier fase de una emergencia.

Las valoraciones de ASH estándares se pueden adaptar para poner un énfasis sobre las cuestiones de género y las experiencias, necesidades, derechos y riesgos determinados a los que se enfrentan las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, los miembros de la comunidad LGBTI, las personas con discapacidad, las personas de distintas edades y etnicidades, así como otros aspectos de diversidad. La valoración debe formular preguntas sobre las necesidades, los roles y la dinámica de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de ASH y cómo las demás dimensiones de la diversidad (por ejemplo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, casta y religión) se cruzan entre ellas.

Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE) son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Para que resulten efectivos, los DDSE deben recopilarse y analizarse e informar de ello al programa. En los casos en que existan dificultades para recopilar DDSE, se pueden

facilitar estimaciones basadas en estadísticas nacionales e internacionales, o datos recogidos de otras y otros agentes humanitarios o de desarrollo o bien mediante encuestas de muestreo en pequeña escala. Cuando los DDSE no están disponibles o están muy desfasados, existen métodos para calcularlos (consulte la sección B, página 51). Para responder a las necesidades específicas en el sector de ASH, es importante recopilar DDSE sobre el número de hombres y mujeres de 0-5 años, 6-11 años, 12-17 años, 18-25 años, 26-39 años, 40-59 años y más de 60 años, así como sobre los demás factores de diversidad. Junto con el análisis de género, estas cifras le ayudarán a comprender cuántos baños y aseos separados son necesarios, la altura adecuada de los tiradores de las puertas, la necesidad de disponer de pozos y vías elevados, etc. (Obtenga más información sobre los datos en la sección B, páginas 41-43). Además del uso de DDSE, en función del contexto, puede ser importante desglosar los datos por otros factores de diversidad, como la capacidad, la etnia, el idioma hablado y el nivel de ingresos o la educación.

En la tabla siguiente se resumen los momentos clave durante una respuesta a emergencia en la que debe llevarse a cabo un análisis de género y qué tipo de resultados deben generarse, ya sea a nivel de grupo (con el jefe o la jefa del grupo responsable) o del organismo en cuestión (con el coordinador o la coordinadora de respuesta a emergencia responsable).

ACTIVIDADES CLAVE PARA EL ANÁLISIS DE GÉNERO DURANTE UNA RESPUESTA HUMANITARIA

MARCO TEMPORAL	ACTIVIDAD	RESULTADO
Preparación	Llevar a cabo una instantánea o resumen de género del país; revisar los análisis de género existentes de ONG y organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.	Instantánea (6 páginas) https://tinyurl.com/ycwk3r7z Infografía
Primera semana de una emergencia de rápida aparición	<p>Revisar la instantánea de género preparada antes de la emergencia y editarla si es necesario. Hacer llegar a todo el personal de respuesta a emergencias para el reclutamiento.</p> <p>Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan en cuestiones de género.</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido de género, que puede ser sectorial o multisectorial, que integre las preguntas clave del sector de ASH (consulte más adelante los ejemplos de este capítulo).</p> <p>Llevar a cabo un análisis rápido sectorial o multisectorial y consultar a las organizaciones relevantes del sector.</p>	<p>Nota informativa (2 páginas) en la que se identifiquen los puntos de partida estratégicos para vincular los programas humanitarios con los programas existentes sobre igualdad de género https://tinyurl.com/yao5d8vs</p> <p>Mapa e información de contacto de las organizaciones que trabajan en cuestiones de género en el país</p> <p>Informe de análisis rápido de género https://tinyurl.com/y9fx5r3s</p>
De 3 a 4 semanas después del análisis rápido	Llevar a cabo un análisis de género sectorial adaptando las herramientas de análisis de necesidades existentes y utilizando los tipos de preguntas que se sugieren más adelante en este mismo capítulo. Llevar a cabo un análisis específico de género de los datos recopilados en la valoración de necesidades.	Informe sectorial de análisis de género https://tinyurl.com/y9xt5h4n

MARCO TEMPORAL

De 2 a 3 meses tras el inicio de la respuesta a la emergencia

6 meses tras la respuesta (suponiendo que se trate de una respuesta a gran escala con un calendario de un año completo)

Un año o más tras la respuesta humanitaria

ACTIVIDAD

Identificar oportunidades para un **análisis integral de género** basado en las entidades asociadas de género existentes. Comprobar que existe una línea de base que incluya DDSE, el acceso a ayuda humanitaria, activos y recursos, además de un cierto nivel de participación política. Analizar el impacto de la crisis, los cambios en los patrones de propiedad, el poder de decisión, la producción y la reproducción, así como otros asuntos relacionados con el sector.

Utilizar los datos obtenidos del análisis de género para informar a los marcos de planificación, supervisión y evaluación, incluidos los planes de SyE, las líneas de base y la supervisión posterior a la distribución.

Llevar a cabo un análisis de las capacidades internas en materia de género del personal (identificar las necesidades de formación, el nivel de confianza a la hora de promover la igualdad de género, el nivel de conocimientos o las habilidades detectadas en materia de género).

Llevar a cabo una auditoría o revisión en materia de género sobre cómo la respuesta humanitaria aprovecha el análisis de género en el programa, las campañas y las prácticas internas.

El informe alimentará la revisión de aprendizaje en materia de género cuando la respuesta se encuentre a medio proceso.

Llevar a cabo una revisión de los resultados de la respuesta que analice el rendimiento en el programa de igualdad de género. Esta medida deberá presupuestarse al inicio de la respuesta. El informe deberá compartirse durante el taller de evaluación de la respuesta y publicarse.

RESULTADO

Preguntas concretas en el cuestionario (posiblemente mejorado mediante TIC).

Informe integral de valoración de género
<https://tinyurl.com/ybyerydk>
 y
<https://tinyurl.com/ybsqzvjz>

Datos obtenidos para los documentos relacionados con la planificación, supervisión y evaluación

Cuestionario de una página

Informe sobre la encuesta

Plan de refuerzo de capacidades

Informe de revisión de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones principales y recomendaciones.

Evaluación de resultados de igualdad de género con documento de síntesis, conclusiones y recomendaciones.
<https://tinyurl.com/p5rqgut>

Entre las fuentes del análisis de género, se encuentran los datos sobre el censo, encuestas demográficas y de salud, informes sobre el análisis de género, informes de valoración humanitaria e informes sectoriales sobre la protección y la violencia de género, además de perfiles de países respecto a cuestiones de género, como los elaborados por UNICEF, Oxfam, CARE y otros. Estos informes deberán complementarse con la recopilación participativa de datos de todos aquellos y aquellas implicados en la crisis o el programa como, por ejemplo, mediante encuestas, entrevistas, debates comunitarios, debates de grupos focales, caminatas transversales o narración de historias.

EL ANÁLISIS DE GÉNERO DE ASH DEBE VALORAR LO SIGUIENTE:

- **Datos demográficos de la población.** ¿Qué perfil demográfico presentaba la población, desglosado por sexo y edad, *antes de la crisis*? ¿Qué ha cambiado desde que se inició la crisis o el programa? Considere el número de familias y su tamaño medio, el número de familias monoparentales o encabezadas por menores por sexo y edad, el número de personas por edad y sexo con necesidades específicas y el número de mujeres embarazadas o lactantes. ¿Existen estructuras familiares polígamas?
 - **Roles de género.** ¿Qué roles tenían las mujeres, niñas, hombres y niños en relación con los servicios de ASH? ¿Cómo han cambiado estos roles desde el inicio de la crisis? ¿Qué nuevos roles asumen las mujeres, niñas, hombres y niños y de qué manera interactúan? ¿Cuánto tiempo requieren estos roles?
 - **Estructuras de toma de decisiones.** ¿Qué estructuras empleaba la comunidad para la toma de decisiones sobre ASH antes de la crisis y qué estructuras emplea actualmente? ¿Quién participa en los mecanismos de toma de decisiones? ¿Poseen las mujeres y los hombres una misma voz? ¿De qué manera participan las niñas y los niños adolescentes?
 - **Protección.** ¿A qué riesgos para la protección tuvieron que enfrentarse determinados grupos de mujeres, niñas, hombres y niños antes de la crisis? ¿De qué información sobre riesgos para la protección se dispone desde el inicio de la crisis o el programa? ¿De qué manera afectan los marcos jurídicos a las necesidades de género y protección, así como al acceso a la justicia?
 - **Necesidades, capacidades y aspiraciones según el género.** ¿Con qué necesidades, capacidades y aspiraciones en materia de ASH cuentan las mujeres, niñas, hombres y niños de la población afectada o del programa? Esto debería incluir una valoración sobre la recogida de agua y las prácticas sobre saneamiento e higiene.
- ## ALGUNAS POSIBLES PREGUNTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO ESPECÍFICO PARA LOS SERVICIOS DE ASH PODRÍAN SER:
- ¿Cuáles son las necesidades relativas a la menstruación de mujeres y niñas en la zona de recogida? ¿Las necesidades relativas a la menstruación de mujeres y niñas tienen una repercusión en su acceso a otros servicios? ¿Las escuelas están equipadas con artículos de higiene menstrual?
 - ¿Qué tipo de artículos de higiene resultan adecuados para distribuirlos a mujeres, niñas, hombres y niños? ¿Son adecuados desde el punto de vista cultural?
 - ¿Existen obstáculos a los servicios e instalaciones de ASH para grupos específicos de personas, por ejemplo miembros de la comunidad LGBTI o algunas personas discapacitadas? ¿Qué prácticas culturales relacionadas con el género deberían tenerse en cuenta en relación con la determinación de los tipos de baños o aseos que deben instalarse?
 - ¿Cuáles son las responsabilidades de género y edad relacionadas con los servicios de ASH? ¿Quién va a buscar agua y con qué frecuencia? ¿La recogida de agua afecta a la asistencia a la escuela?
 - ¿Quién es el responsable de la higiene de los niños y las niñas? Si las mujeres son las responsables de la situación de higiene propia y de sus familias, ¿qué conocimientos y capacidades poseen?
 - ¿Las instalaciones de ASH son seguras? ¿Cuántas horas dedican a viajar para ir y volver de los puntos de recogida de agua? ¿Se forma una cola en el punto principal de suministro de agua? ¿Quién forma parte de esa cola? Si el agua se bombea en determinados momentos, ¿es cómodo y seguro para aquellas personas que recogen el agua?
 - ¿La crisis ha tenido alguna repercusión en las prácticas de higiene de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como en el acceso a las instalaciones de ASH?
 - ¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y las niñas participan de manera activa en las actividades relacionadas con los servicios de ASH? ¿Las mujeres participan en la toma de decisiones en las comisiones de ASH?
 - ¿Quién toma las decisiones acerca de cómo se utiliza el agua en el hogar y cómo esta se asigna?



NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA VALORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE NECESIDADES EN LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Trabaje con los derechos de las mujeres, las organizaciones LGBTI y los grupos de trabajo de género interinstitucionales/intersectoriales (si se han creado) para comprender qué enfoques y soluciones están adoptando otros organismos para ofrecer programas de ASH en materia de igualdad de género.

INFÓRMESE

- » Infórmese sobre posibles sesgos a la hora de recopilar y analizar la información. Por ejemplo, si no se consulta a las mujeres, las prioridades identificadas no reflejarán las necesidades y prioridades del conjunto de la comunidad.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Garantice un equilibrio entre hombres y mujeres en el equipo de valoración de ASH para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños. Siempre que sea posible, incluya un o una especialista en materia de género y otro u otra en materia de protección o violencia de género como parte del equipo.
- » Busque conocimientos especializados o formación por parte de grupos LGBTI locales cuando sea posible informar del análisis de las necesidades específicas de estos grupos en relación con los servicios de ASH.
- » Lleve a cabo una valoración participativa con mujeres, niñas, hombres, niños y miembros de la comunidad LGBTI. Organice debates con grupos focales independientes y haga coincidir el sexo del personal humanitario con el de las beneficiarias y los beneficiarios consultados para identificar mejor sus capacidades y prioridades. Este enfoque facilita una comprensión más clara de los distintos niveles de beneficiarias y beneficiarios consultados para identificar mejor sus necesidades, capacidades y prioridades en relación con los servicios de ASH.
- » Adopte enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños en la respuesta.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

INFÓRMESE

- » Anuncie la celebración de reuniones por los diferentes medios a los que tengan acceso personas discapacitadas, con bajo nivel de alfabetización y grupos de minorías lingüísticas. Intente contar con los servicios de mujeres y hombres intérpretes que puedan ayudar a beneficiarias y beneficiarios.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Utilice este manual junto con las Directrices del IASC para la aplicación de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.
 - » Forme al personal sobre cómo remitir a las personas a los servicios de violencia de género.
-

INFÓRMESE

- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
 - » Procure no sondear con demasiada profundidad en temas tabú o delicados desde el punto de vista cultural (por ejemplo, igualdad de género, salud reproductiva, normas y conductas en materia de sexo, etc.) a menos que el equipo de valoración esté también formado por expertas o expertos en la materia.
 - » Infórmese siempre de las normas éticas en materia de investigación social cuando recopile información directamente de grupos vulnerables o de otro tipo.
-

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique a los grupos con las mayores necesidades de respaldo de los servicios de ASH, desglosados por sexo y edad.
 - » Valore los obstáculos para el acceso equitativo a los programas/servicios de protección, desglosados por sexo y edad.
-

INFÓRMESE

- » Para identificar las diferentes necesidades de mujeres, niñas, hombres y niños, infórmese de las posibles barreras que pueden limitar o impedir su participación en la valoración de necesidades (consulte la sección sobre participación en la página anterior para obtener más asesoramiento al respecto).
-

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique oportunidades para enfrentarse a las desigualdades estructurales existentes entre mujeres y hombres, así como para promover el liderazgo de mujeres dentro del programa de ASH.
 - » Invierta en acciones dirigidas para promocionar el liderazgo de mujeres, los derechos de la comunidad LGBTI y la disminución de la violencia de género.
-

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que se analice cualquier efecto negativo dentro del programa de ASH que desafíe las normas de género para atenuarlas y garantizar que el programa respete el principio de "no ocasionar daños" (consulte la sección B, página 88 para obtener más información sobre este concepto).
-

2 Planificación estratégica

Una vez identificadas las necesidades y vulnerabilidades de todas y todos los miembros de la población afectados por la crisis durante la fase de valoración y análisis de necesidades del CPH, podrá utilizar la información para planificar de manera estratégica una respuesta con el fin de solucionarlas.

Si usa la información y los datos recopilados a través del proceso de análisis de género, el planificador del programa puede establecer un vínculo demostrable y lógico entre las actividades del programa y sus resultados previstos en el sector de ASH, por lo que garantiza que se aborden las necesidades identificadas. La información deberá desarrollarse en un contexto basado en resultados que formará la base de la supervisión y evaluación más adelante en el ciclo del programa.

La planificación estratégica también deberá tener en cuenta los enfoques principales relativos a la coordinación, participación, prevención y atenuación de la violencia de género, y al enfoque transformativo, explicados en la fase anterior del CPH (valoración y análisis de necesidades). Si estos se han tenido en cuenta de manera adecuada en

dicha fase junto con el análisis de género, la planificación debería contar con la información apropiada. En esta fase también deberán aplicarse indicadores de género (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

Durante la fase de planificación estratégica, deberán desarrollarse indicadores que permitan medir el cambio en las mujeres, niñas, hombres y niños.

Utilice indicadores con distinción de sexo y edad para evaluar si se satisfacen las necesidades de todos los grupos. Compruebe los siguientes elementos: resultados previstos, asistencia de calidad ofrecida con respecto a las necesidades según el género, índices de supervisión de acceso a servicios, nivel de satisfacción con la asistencia ofrecida, uso de las instalaciones y cambios producidos a raíz de la asistencia, así como destinatarias, destinatarios y marco temporal de dichos cambios. Compare los diferentes índices según el sexo y la edad de los participantes.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de desarrollo de objetivos, resultados y actividades con indicadores relacionados que se basan en el resultado del análisis de género.



PREGUNTAS SOBRE EL ANÁLISIS DE GÉNERO	PROBLEMAS DETECTADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>¿Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se sienten seguros al utilizar las instalaciones de ASH en todo momento durante el día y la noche?</p>	<p>Las mujeres, las niñas y los niños no se sienten seguros al utilizar las instalaciones de saneamiento porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • las duchas o los baños están demasiado alejados de sus hogares; • los accesos a las instalaciones son peligrosos durante la noche; • hay falta de privacidad; • los niños y las niñas no pueden lavarse las manos porque no llegan a los lavabos, no hay jabón en las escuelas o no conocen los beneficios de lavarse las manos con jabón. 	<p>Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se sienten seguros para acceder a los servicios de saneamiento.</p> <p>Reducción de la incidencia de enfermedades transmitidas como resultado de la falta de higiene en las manos entre los niños y sus cuidadores.</p>	<p>Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que dicen sentirse seguros al acceder a los servicios de saneamiento.</p> <p>Reducción del porcentaje de niños y niñas y sus cuidadores que han contraído enfermedades por lavarse las manos de manera incorrecta.</p>
<p>¿Quién va a buscar agua y con qué frecuencia? ¿Se forma una cola en el punto principal de suministro de agua? ¿Quién forma parte de esa cola?</p>	<p>La recogida de agua supone una carga de tiempo elevada en las mujeres, las niñas y los niños si la presión del agua es baja, los puntos de toma son complicados de utilizar, el acceso es difícil o está alejado, o los recipientes de agua son demasiado pequeños o difíciles de llevar.</p>	<p>Mejor condiciones sanitarias como resultado de un acceso al agua adecuado y suficiente.</p>	<p>Disminución del porcentaje de enfermedades como resultado de una ingesta de agua insuficiente entre las poblaciones de destino.</p> <p>Disminución del porcentaje de lesiones en la espalda y las articulaciones y dolor entre mujeres y niñas.</p>
<p>¿Existen obstáculos a los servicios e instalaciones de ASH para grupos específicos de personas?</p>	<p>Algunos miembros de la comunidad LGBTI se enfrentan a discriminación o violencia cuando utilizan las letrinas comunes o las instalaciones de baño designadas a hombres o mujeres.</p>	<p>Los miembros de la comunidad LGBTI se sienten seguros al acceder a las instalaciones de ASH.</p>	<p>Porcentaje de miembros de la comunidad LGBTI que afirman sentirse seguros al acceder a las instalaciones de ASH.</p>

RESULTADOS PREVISTOS

Resultados de la intervención que permitirán alcanzar el objetivo específico

Los lugares de saneamiento e higiene están diseñados y equipados con las medidas de seguridad necesarias.

Las patrullas de seguridad desempeñan un papel en el refuerzo de las medidas de protección en torno a los lugares de saneamiento e higiene.

Las mujeres, las niñas, los hombres y los niños son conscientes de la importancia de lavarse las manos, puesto que limita algunos tipos de enfermedad.

Recogida y transporte de agua más eficiente y accesible para las mujeres, las niñas y los niños.

Hay más hombres que participan en la recogida y el transporte de agua.

Instalaciones de ASH más accesibles para los miembros de la comunidad LGBTI que se enfrentaron a discriminación.

INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS (INDICADORES DE RESULTADO)

Indicadores para medir hasta qué punto la intervención ha logrado el resultado previsto

Número y porcentaje de lugares de saneamiento e higiene equipados con las medidas de seguridad necesarias.

El número y el porcentaje de incidentes denunciados en torno a los lugares de saneamiento se han reducido.

Número y porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman comprender la importancia de lavarse las manos.

Porcentaje de mujeres, niñas, hombres y niños que afirman sentirse satisfechos con la accesibilidad a los puntos de recogida y los recipientes de agua.

Número y porcentaje de hombres que participan en la recogida y el transporte de agua (aumento sobre la línea de base).

Porcentaje y número de miembros de la comunidad LGBTI que acceden a las instalaciones de ASH.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN ADAPTADAS AL GÉNERO

Garantizar que las instalaciones de saneamiento cuenten con suficiente iluminación, ofrezcan privacidad, dispongan de cerraduras en el interior y estén situados en los sitios.

Establecer patrullas de seguridad en la comunidad de las instalaciones y los puntos de recogida.

Proporcionar la iluminación adecuada en los caminos para llegar a las instalaciones de saneamiento (si hay electricidad) o proporcionar velas o linternas.

Asignar zonas de reunión permitidas con la iluminación adecuada.

Equipar los lugares de ASH con los servicios estándares (peldaños en la base de los lavabos, jabón atado en una cuerda) e instalar lugares para lavarse las manos.

Realizar sesiones de sensibilización sobre la importancia de lavarse las manos.

Mejorar las condiciones de suministro de agua (presión del agua, plataformas para que los recipientes se rellenen a una altura adecuada).

Proporcionar recipientes de recogida fáciles de transportar.

Sensibilizar a los miembros de la comunidad sobre la importancia de compartir las tareas domésticas en relación con la recogida y el transporte de agua.

Trabaje con los grupos LGBTI pertinentes y los compañeros y compañeras en materia de protección para identificar estrategias seguras e instalaciones de ASH, por ejemplo, instalaciones en el ámbito doméstico.

3 Movilización de recursos

Tras la fase de planificación estratégica y la elaboración de una estructura basada en resultados (marco lógico) a partir de la valoración y el análisis de necesidades, la siguiente fase del CPH consiste en la movilización de recursos.

A continuación se indican los pasos principales que deben seguirse para una movilización de recursos efectiva:

- Las y los agentes humanitarios necesitan implicarse en el apoyo y la asociación con los donantes para movilizar fondos que permitan cubrir las lagunas de las diferentes necesidades, prioridades y capacidades de mujeres, niñas, hombres y niños.
- Para movilizar recursos en torno a acciones prioritarias, respalde el grupo de ASH con la información y los mensajes clave sobre las diferentes necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y los planes desarrollados para satisfacer estas necesidades.
- Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso. Existen diversos indicadores, aunque relacionados (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

En las hojas de consejos sobre indicadores de género del IASC podrá consultar ejemplos de compromisos, actividades e indicadores que suelen buscar las y los donantes. En cuanto a la hoja de consejos sobre ASH, algunos ejemplos de compromisos son:

- Analice el impacto de la crisis en mujeres, niñas, hombres y niños y qué conlleva este impacto en cuanto a la división de las labores/tareas, carga de trabajo y acceso a los servicios de ASH.
- Tome medidas concretas para reducir la violencia de género, consultando a mujeres y niñas en todas las fases de un programa de ASH, especialmente acerca de la ubicación y el diseño de los puntos de recogida de agua, las duchas y los baños, con el fin de reducir el tiempo dedicado a esperar y recoger el agua y atenuar la incidencia de violencia.
- Garantice que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños puedan acceder a los servicios de ASH de forma segura y equitativa, con bloques de letrinas y duchas separados, con una proporción de seis letrinas y cabinas de ducha para las mujeres por cuatro para los hombres, puertas que se puedan cerrar desde el interior y el uso de pictogramas para indicar las instalaciones de mujeres y de hombres.



4 Aplicación y supervisión

Una vez movilizados los recursos, la siguiente fase del CPH consiste en la aplicación y la supervisión del programa.

Aplicación

Para garantizar que los programas de ASH integren la igualdad de género, deben tomarse en consideración las acciones clave siguientes:

- Adapte las actividades del programa a las necesidades, capacidades y prioridades específicas relacionadas con los servicios de ASH de todas las mujeres, las niñas, los hombres y los niños.
- Informe a mujeres, niñas, hombres y niños acerca de los recursos disponibles y de la manera en que se puede alterar el programa.
- Desarrolle y mantenga mecanismos de respuesta para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños como parte de los programas de ASH.

Observe que la posibilidad de acceder de manera segura a estos mecanismos puede variar en función de si son mujeres, niñas, hombres o niños, y que por tanto deberán adoptarse las disposiciones necesarias para facilitar su inclusión. Deberían tenerse en cuenta otros factores de diversidad como la casta, la edad y la discapacidad para garantizar el acceso a todos los aspectos del programa de ASH.

Para garantizar que el programa sigue las prácticas recomendadas, deberán integrarse diversas normas fundamentales relativas a la igualdad de género en las fases de planificación, aplicación y supervisión. Estas normas están relacionadas con las siguientes áreas (y se explican con mayor detalle en la tabla siguiente).

- Coordinación
- Participación
- Prevención y atenuación de la violencia de género
- Asistencia adaptada al género
- Enfoque transformativo

HERRAMIENTA DE SUPERVISIÓN CLAVE:

- ACNUR. *WASH Safety and Security Checklist*. 2015. <https://tinyurl.com/y9nkvehl>

Los compromisos mínimos de seguridad y dignidad de las personas afectadas

Los compromisos mínimos de seguridad y dignidad de las personas afectadas (“los compromisos mínimos de ASH”) pretenden mejorar la calidad y la eficiencia de los programas de respuesta de ASH en todos los contextos garantizando que todos los socios de ASH en una respuesta humanitaria en particular tomen en consideración las cuestiones principales como el género, la violencia de género, la discapacidad y la edad.

El desarrollo de los compromisos implica la reflexión y el diálogo entre los socios de ASH sobre el grado de eficiencia de su respuesta al abordar las necesidades de asistencia y protección de las comunidades afectadas; comprender cómo prestar los servicios y la ayuda para todos los segmentos de la población sin poner a nadie en riesgo y cómo fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todas las intervenciones de ASH.

Entre noviembre de 2014 y diciembre de 2015, como parte del proyecto piloto del grupo de ASH global, CARE llevó a cabo el programa piloto de los compromisos mínimos en Nepal, Líbano y Níger. El programa piloto llegó a la conclusión de que la herramienta ofrece a los equipos de ASH una oportunidad para autoevaluar la calidad de sus intervenciones para alcanzar y abordar las necesidades de las personas más vulnerables; y que los compromisos y el cuestionario resultaban útiles para llevar los compromisos a la práctica.



Práctica recomendada

En los campamentos para personas internamente desplazadas en Sri Lanka en 2009, la intervención de agua y saneamiento de Oxfam incluyó el suministro de baños, espacios para ducharse, artículos de higiene menstrual, *ghats* (espacios de lavado común diseñados para reducir la carga de trabajo de las mujeres) y depósitos de agua para el suministro de agua potable salubre. La violencia contra las mujeres, que era un problema incluso antes del tsunami de 2004, se agravó después del desastre. La intervención de Oxfam se vinculó a una campaña en marcha, “WE CAN END ALL VIOLENCE AGAINST WOMEN” (Podemos poner fin a toda la violencia contra las mujeres) y se pintaron mensajes en las instalaciones de ASH.

ADAPTADO DE: OXFAM. 2010. IDEAS QUE FUNCIONAN: PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A TRAVÉS DE LAS INTERVENCIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA RESPUESTA DE EMERGENCIA TEMPRANA.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ASH

Coordinación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Identifique los grupos, redes y colectivos sociales de defensa de los derechos de las mujeres en las comunidades locales (en particular redes no oficiales de mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y grupos LGBTI) y apoye su participación en las fases de diseño, entrega y supervisión del programa; asegúrese asimismo de que cuenten con un rol en la coordinación.
- » Coordíñese con los proveedores de servicios humanitarios para garantizar que se incluyan las consideraciones de ASH relacionadas con cuestiones de género en todos los sectores.
- » Respalde el resumen de necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria mediante un análisis de género de la situación de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños en relación con el sector de los servicios de ASH y los datos desglosados por sexo y edad.

INFÓRMESE

- » Tenga en cuenta que las experiencias y necesidades de la comunidad LGBTI podrían ser muy diferentes, por lo que se hace imprescindible la coordinación con los grupos locales que representan a estas personas para comprender a fondo sus necesidades y de ofrecer una respuesta ajustada a dichas necesidades.

Participación

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Implemente un proceso de diseño y aplicación representativo y participativo que sea accesible para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, incluidos los artículos de higiene prioritarios, los puntos de recogida de agua, las instalaciones de lavandería y baño, las instalaciones de saneamiento y la eliminación de residuos. Dé prioridad a la participación de las niñas, en especial las adolescentes, y las mujeres en el proceso de consulta.
- » Intente que el 50 por ciento de la plantilla del programa de ASH sean mujeres. Garantice una distribución equitativa entre hombres y mujeres de los roles significativos y adecuados, como los supervisores de agua y los promotores de higiene.
- » Proporcione formación a los hombres y las mujeres sobre la construcción, el funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones de ASH.
- » Realice consultas con las mujeres y las niñas acerca de la gestión de la higiene menstrual para identificar los materiales adecuados desde el punto de vista cultural.
- » Asegúrese de que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños participen de manera significativa en los programas del sector de ASH y sean capaces de proporcionar información confidencial y acceder a los mecanismos de quejas mediante la gestión de canales de comunicación bidireccional seguros y accesibles.
- » Las mujeres, niñas, hombres y niños deben poder expresar sus preocupaciones en un entorno seguro y abierto y, si es necesario, dirigirse al personal humanitario femenino.
- » Consulte con diferentes mujeres, niñas, hombres y niños a la hora de valorar las posibles consecuencias positivas y negativas de la respuesta global y las actividades específicas. Incluya en los debates a personas con problemas de movilidad y a sus cuidadores. Sea proactivo/a a la hora de informar a las mujeres acerca de las próximas reuniones, sesiones de formación, etc. y ayúdelas a preparar los temas con la debida antelación.
- » Garantice el acceso a la atención infantil durante todo el ciclo del programa para permitir la participación de mujeres y niñas, las cuales desempeñan a menudo responsabilidades relacionadas con el cuidado de menores.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ASH (CONTINUACIÓN)

Participación (continuación)

INFÓRMESE

- » Asegúrese de que las mujeres con un riesgo más elevado cuenten con un mecanismo que les permita expresar sus preocupaciones y participar en las decisiones, a la vez que garantiza la confidencialidad en relación con su situación personal y no las expone a otros posibles daños o traumas. Existen mecanismos más efectivos, como las líneas de atención gestionadas fuera de la comunidad.
- » Evite poner a las mujeres en situaciones en las que la comunidad simplemente responda a las expectativas de agentes externos y no exista un soporte real y auténtico para su participación.
- » Tenga en cuenta las barreras y los compromisos (atención infantil, riesgo de reacción violenta, facilidad de movimiento, prohibición gubernamental a los grupos LGBTI a revelarse como tales en determinadas culturas, etc.) que podrían impedir la participación segura de mujeres, niñas o miembros de la comunidad LGBTI en los foros de la comunidad.
- » Cuando mujeres, niñas, hombres y niños participen en grupos mixtos, intente eliminar las barreras que puedan surgir a causa de las normas de género como, por ejemplo, que la voz del hombre tenga mayor peso.
- » Asegúrese de que los espacios para las reuniones sean seguros y que todo el mundo pueda acceder a ellos. Cuando no pueda oírse la voz de la mujer, busque otras vías para obtener sus opiniones y comentarios.
- » En determinados contextos, puede que sea necesario negociar con los líderes de la comunidad antes de poder hablar con las mujeres de dicha comunidad con el fin de evitar posibles reacciones violentas.

Prevención y atenuación de la violencia de género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Siga la orientación proporcionada para el sector de ASH en las Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la respuesta humanitaria del IASC.
- » La prevención de la violencia de género y la respuesta ante la violencia de género es una prioridad transversal clave en los programas de ASH y requiere un esfuerzo coordinado para la planificación, la aplicación y la supervisión de sus esfuerzos de respuesta.
- » No provoque daños: con el fin de identificar a tiempo los posibles problemas o consecuencias negativas, consulte con mujeres, niñas, hombres y niños, utilice mecanismos de denuncia, realice controles aleatorios y, cuando lo considere oportuno, realice caminatas transversales por los puntos de distribución. (Consulte la sección B, página 88 para obtener más información al respecto).
- » Las medidas adoptadas para garantizar la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la ausencia de discriminación en relación con las supervivientes y las mujeres en situación de riesgo son siempre consideraciones de vital importancia.
- » Contrate y mantenga en plantilla a mujeres y personas de otros grupos de riesgo.
- » Asegúrese de que las instalaciones de baño y saneamiento cuenten con suficiente iluminación, ofrezcan privacidad, dispongan de cerraduras en el interior, así como puertas y paredes resistentes, y dispongan de medidas adicionales para mejorar la protección de la violencia. Asegúrese de que estén situadas en lugares seguros previamente acordados con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños (p. ej., los baños no deberían encontrarse a más de 50 metros de las casas, con 20 personas para cada baño).

Prevenición y atenuación de la violencia de género (continuación)

- » Coloque los puntos de recogida de agua a como máximo 500 metros de los hogares.
- » Proporcione la iluminación adecuada en los caminos para llegar a las instalaciones de saneamiento (si hay electricidad) o proporcione bacinillas o linternas.
- » Coloque previamente los artículos sensibles desde el punto de vista cultural y relacionados con la edad, el género y la violencia de género, cuando sea necesario y adecuado.
- » Forme al personal acerca del procedimiento de la organización en el caso de recibir información relacionada con posibles casos de violencia de género y sobre cómo orientar a las personas hacia los servicios de remisión de violencia de género.
- » Incluya a una o un especialista en violencia de género o, como mínimo, un miembro del personal de protección que tenga conocimientos especializados en materia de violencia de género en cualquier supervisión de ASH que inspeccione específicamente los problemas o incidentes de violencia de género. Asegúrese de que los procesos de supervisión de la protección cumplan los principios rectores relacionados con la violencia de género.
- » Reduzca los riesgos de protección asegurándose de que las mujeres y las niñas utilicen las rutas más rápidas y accesibles, por ejemplo, para recoger agua.
- » Adopte las medidas necesarias para evitar la explotación y el abuso sexuales por parte de las y los agentes humanitarios.

INFÓRMESE

- » No comparta datos que puedan estar vinculados con un grupo o una persona concretos, incluidas supervivientes de violencia de género.
- » Evite destacar a supervivientes de la violencia de género: hable con mujeres, niñas y personas de otros grupos de riesgo en general, y no explícitamente acerca de sus propias experiencias.
- » No haga presunciones acerca de a qué grupos afecta la violencia de género ni dé por sentado que los datos facilitados sobre violencia de género o las tendencias de informes representan la prevalencia y las tendencias reales en el ámbito de la violencia de género.
- » No recopile información acerca de incidentes concretos de violencia de género ni de los índices de prevalencia sin contar con la ayuda de especialistas en la materia.
- » El entorno en el que se proporcione asistencia deberá ser, en la medida de lo posible, seguro para las personas afectadas. No obligue a las personas necesitadas a desplazarse a zonas peligrosas o por ellas para que puedan recibir asistencia. Los lugares donde se creen los campamentos y los demás asentamientos deben ser tan seguros como sea posible para los habitantes y deben estar situados lejos de zonas que puedan recibir ataques u otros peligros.

NORMAS Y ENFOQUES FUNDAMENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN, LA APLICACIÓN Y LA SUPERVISIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ASH (CONTINUACIÓN)

Asistencia adaptada al género

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Analice los resultados y datos, compártalos con las y los agentes pertinentes y utilícelos para informar sobre las prioridades de respuesta humanitaria y dirigirse a las personas adecuadas. Evalúe todos los programas de ASH para garantizar que se incluyan las consideraciones en materia de género.
- » Intente siempre dar prioridad a las instalaciones de baño y ducha en el hogar. Si no es posible, fomente el uso de instalaciones compartidas entre un máximo de 2 o 3 familias.
- » Las instalaciones de baños y duchas comunes deben estar siempre separadas por género con una señalización clara para mujeres y hombres. Deben usarse datos de población desglosados para planificar el número de cubículos para mujeres y para hombres con una proporción de 3:1.
- » Trabaje con los compañeros y las compañeras de protección para identificar estrategias seguras que permitan determinar soluciones de ASH para los miembros de la población LGBTI. Es posible que las letrinas en el hogar o las letrinas comunes para ambos sexos sean la mejor solución, en función del contexto.
- » Ayude a las mujeres y a las niñas a gestionar su higiene menstrual con confianza, privacidad y dignidad, por ejemplo, que puedan lavar y desechar los artículos de higiene menstrual con discreción (incluso en los baños) y proporcionando zonas privadas para que las mujeres laven su ropa interior. Proporcione información y oportunidades para que las niñas y las mujeres puedan hablar de la gestión de la higiene menstrual.
- » Proporcione artículos no alimentarios adicionales que respalden la gestión de la menstruación o la incontinencia.
- » Asegúrese de que las bombas manuales y los recipientes de agua sean aptos para las mujeres y las niñas y que su diseño permita reducir el tiempo que se dedica a la recogida de agua.
- » Asegúrese de que las instalaciones de ASH sean sensibles desde el punto de vista cultural y tengan en cuenta las prácticas relacionadas con la higiene (por ejemplo, si las mujeres se sienten cómodas al utilizar baños limpiados por hombres).

INFÓRMESE

- » No dé por hecho que todos se beneficiarán de los programas humanitarios de forma equitativa. Utilice las necesidades, los roles y la dinámica propias de mujeres, niñas, hombres y niños (en función del análisis de género) para definir medidas específicas destinadas a satisfacer cada una de esas necesidades; tenga en cuenta asimismo las opciones que les sugieran las mujeres, niñas, hombres y niños.
- » Considere la distancia que deben caminar las mujeres para buscar agua y si son físicamente capaces de caminar tan lejos para llegar a los centros de recogida de agua o alimentos (adapte la respuesta).
- » La construcción debe ser apta para las mujeres, p. ej., las bombas manuales requieren mucho esfuerzo y a menudo no están diseñadas para que las utilicen las mujeres.
- » Deberán adoptarse medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables, a la vez que se tienen en cuenta el contexto, las condiciones sociales y culturales y los comportamientos de las comunidades. Estas medidas pueden incluir la construcción de espacios seguros para las personas que han sido víctimas de abusos, como violación o tráfico ilegal, o facilitar el acceso a las personas discapacitadas. Cualquier medida de este tipo deberá evitar la estigmatización de dichos grupos.

Enfoque transformativo

PRÁCTICA RECOMENDADA

- » Plante cara a las desigualdades estructurales. Implice a los hombres, en especial a los líderes de la comunidad, en actividades de difusión relacionadas con cuestiones de ASH en materia de género.
- » Fomente el liderazgo de las mujeres en todas las comisiones de ASH y acepte las cuotas de representación de las mujeres de la comunidad antes de cualquier proceso de elecciones.
- » Colabore con los líderes de la comunidad (mujeres y hombres) para sensibilizarla acerca del valor que posee la participación de las mujeres.
- » Utilice el trabajo remunerado en las empresas centradas en servicios ASH para fomentar el empoderamiento económico de las mujeres como una forma de abordar el subempleo.
- » Realice sesiones de promoción de la higiene con madres y padres. Pregúnteles acerca de los desafíos a los que se enfrentan a la hora de garantizar una higiene adecuada para ellos y sus familias en los campamentos y los refugios temporales.
- » Proporcione información y oportunidades para que las niñas y las mujeres puedan hablar de las buenas prácticas de higiene menstrual y para que los hombres y los niños también obtengan información sobre la menstruación y cómo pueden ayudar a las mujeres y las niñas.
- » Conciencie a hombres y niños e implíquelos como vencedores del proceso de participación y liderazgo de mujeres.
- » Implice a mujeres, niñas, hombres y niños en roles de género no tradicionales.
- » Ayude a las mujeres a desarrollar sus capacidades y estrategias de negociación y a convertirse en ejemplos dentro de sus comunidades animándolas a asumir roles de liderazgo.
- » Contribuya a la formación de grupos de mujeres, niñas y jóvenes y haga que asuman roles de liderazgo dentro de la comunidad.

INFÓRMESE

- » Si intenta cambiar una dinámica social de género mantenida durante mucho tiempo, puede provocar tensiones. Mantenga las líneas de comunicación abiertas con las beneficiarias y los beneficiarios y garantice que estas medidas estén disponibles para evitar las reacciones violentas.
- » Los hombres refugiados y desplazados fuertes se sienten especialmente amenazados con estrategias que capacitan a las mujeres en la comunidad, ya que lo consideran directamente un desafío a su fuerza y sus privilegios (aunque limitados).

Supervisión

Supervise el acceso a la asistencia del sector de ASH y su calidad para las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como los cambios relacionados con la satisfacción de las necesidades estratégicas de las mujeres. La supervisión debería valorar también cómo el programa de ASH ha contribuido en la participación significativa y relevante y en un enfoque transformativo que incluye el fomento del liderazgo de las mujeres. **Los datos desglosados por sexo y por edad (DDSE)** son un componente esencial de cualquier análisis de género y son imprescindibles para la supervisión y medición de resultados. Utilice **indicadores de género** para valorar la incorporación, por parte de un programa, de la igualdad de género en las fases de planificación y aplicación y la facilitación de orientación sobre cómo mejorar el proceso (consulte la sección B, páginas 50-53 para obtener más información).

La supervisión del sector de ASH puede, por ejemplo, evaluar de qué manera las mujeres y las niñas (de entre 11 y 17 años y de entre 18 y 40 años) se benefician del suministro de colectores de agua con ruedas valorando la rapidez que ganan para abastecer de agua a sus familias en comparación con los métodos anteriores.

Controle las tasas de acceso al servicio de acuerdo con el sexo y la edad de los participantes (por ejemplo, la asistencia a sesiones de promoción de la higiene, el uso de letrinas, el uso de cubículos de limpieza, etc.) o de las familias (por ejemplo, el agua suministrada), así como el progreso de los indicadores en función de los problemas (por ejemplo, proporción de propuestas de las comisiones de mujeres aceptadas por la gestión de campamentos).

Controle que el programa de ASH cumpla el principio de “no ocasionar daños” (consulte la sección B, página 88 para obtener información adicional sobre este concepto): realice una consulta constante con las mujeres, las niñas, los hombres y los niños y lleve a cabo observaciones o controles aleatorios para identificar a tiempo los posibles problemas o efectos negativos (por ejemplo, las letrinas de mujeres situadas en una zona oscura que exponen a mujeres y niñas a un mayor riesgo de violencia). Los mecanismos de respuesta como parte de la supervisión también son fundamentales (consulte la sección B, página 86 para obtener más información sobre esta cuestión). Estas medidas permiten identificar a tiempo las consecuencias negativas del programa para que puedan corregirse a tiempo y evitar así la aparición de violencia de género o cualquier otro tipo de abuso de los derechos de las mujeres.

Práctica recomendada

Los análisis de género como parte del proceso de supervisión pueden mostrar problemas que una valoración inicial puede no detectar. Por ejemplo, en un lugar se colocaron letrinas dobles, con la de hombres a un lado y la de mujeres al otro. La separación entre ambos lados no era suficientemente sólida y las mujeres explicaron que algunas veces los hombres hacían agujeros para espiarlas mientras usaban el baño. En el asentamiento de personas internamente desplazadas, no había letrinas y el punto de recogida de agua se encontraba a 7 minutos a pie. Los hombres solían bañarse en el punto de recogida de agua, mientras que las mujeres llevaban el agua a los improvisados espacios destinados al baño apenas protegidos con un plástico semitransparente.

ADAPTADO DE: ACNUR. 2016. DOCUMENTO WASH, PROTECTION AND ACCOUNTABILITY

5 Revisión y evaluación por pares operativos de género

La finalidad principal de la revisión de expertos operativa y la fase de evaluación es proporcionar a los actores humanitarios la información necesaria para gestionar los programas, de modo que satisfagan de forma efectiva, eficiente y equitativa las necesidades y las prioridades específicas de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños afectados por la crisis y desarrollen/refuercen sus capacidades (consulte la sección B, página 60 para obtener más información). La evaluación es un proceso que contribuye a mejorar los programas actuales y futuros para maximizar los resultados y los impactos, lo que incluye, entre otros, analizar el nivel de integración del enfoque transformativo y si se ha promovido el liderazgo de las mujeres, garantizando para ello que se hayan satisfecho las necesidades tanto de índole estratégica como práctica.

A fin de garantizar impactos dirigidos a las personas y sensibles con las cuestiones de género, es necesario revisar métodos y procesos para determinar las prácticas recomendadas a la hora de proporcionar ayuda a mujeres y hombres por igual. Los programas deben revisarse basándose en una participación y un acceso equitativos a los servicios por parte de mujeres, niñas, hombres y niños de distintos grupos desde el inicio de la fase de planificación del programa hasta su aplicación. Es necesario valorar las lagunas del programa, centrándose para ello en las mujeres, niñas, hombres o niños que no pudieron verse beneficiados. El uso de indicadores de género ayuda a identificar colectivamente las lagunas con el fin de mejorar el programa y la respuesta.

NORMAS FUNDAMENTALES

1. El Proyecto Esfera. "Normas mínimas sobre agua, saneamiento y promoción de la higiene". *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*. 2011. <https://tinyurl.com/y9o9mtk6>
2. Global WASH Cluster. *Minimum Commitments for the Safety and Dignity of Affected People*. <https://tinyurl.com/y7mrlbb4>
3. ACNUR. *WASH Manual for Refugee Settings*. 2015. <https://tinyurl.com/y8n2y95n>
4. IASC. "ASH". *Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria*. 2015. <https://tinyurl.com/ycca3wyy>

RECURSOS PRINCIPALES

1. Oxfam. *A Little Gender Handbook for Emergencies or Just Plain Common Sense*. 1999. <https://tinyurl.com/ybnth4vk>

Anexos

Siglas

Definiciones relacionadas con el género

Marco normativo

Comentarios finales

Siglas

- AAP** Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas (Accountability to Affected Populations)
- ACF** Acción contra el hambre (Action contre la faim)
- ACNUR** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- ACV** Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
- ANA** Artículo no alimentario
- ASH** Agua, saneamiento e higiene
- CAD** Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE
- CGC** Coordinación y gestión de campamentos
- CIR** Comité Internacional de Rescate
- CPH** Ciclo de programas humanitarios
- DDSE** Datos desglosados por sexo y por edad
- DG ECHO** Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (Directorate-General for European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations)
- DRC** Consejo Danés para los Refugiados (Danish Refugee Commission)
- EGF, MGF** Escisión genital femenina, mutilación genital femenina
- EHP** Equipo humanitario en el país
- FAO** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization)
- FIQR** Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja
- FLM** Federación Luterana Mundial
- GenCap** Proyecto sobre la capacidad de reserva en cuestiones de género del IASC (Gender Standby Capacity Project)
- IASC** Comité Permanente entre Organismos (Inter-Agency Standing Committee)
- IBDE** Intervención basada en dinero en efectivo
- ICRC** Comité Internacional de la Cruz Roja (International Committee of the Red Cross)
- INEE** Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (Inter-Agency Network for Education in Emergencies)
- LGBTI** Lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales o intersexuales (Lesbian, gay, bisexual, transsexual and/or intersex)
- NRC** Consejo Noruego para los Refugiados (Norwegian Refugee Council)
- OACDH** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
OCDE	Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OPM	Organización de madres, padres, maestros y maestras
PEAS	Protección contra la explotación y el abuso sexuales
PID	Persona internamente desplazada
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRH	Plan de respuesta humanitaria
REG	Restos explosivos de guerra
SDSR	Salud y derechos sexuales y reproductivos
SSR	Salud sexual y reproductiva
SyE	Supervisión y evaluación
TIC	Tecnología de la información y las comunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (United Nations Population Fund)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund)
UNMAS	Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (United Nations Mine Action Service)
VG	Violencia de género
VRIM	Herramienta de valoración rápida inicial multisectorial
VSG	Violencia sexual y de género
WRC	Comisión de Mujeres Refugiadas (Women's Refugee Commission)

Definiciones relacionadas con el género

Género

El género se refiere a las diferencias que construye la sociedad entre mujeres y hombres, así como las relaciones entre ellos, durante su ciclo de vida. Son específicas en relación al contexto y la época y cambian con paso del tiempo, dentro de las culturas y entre ellas. El género, junto al grupo de edad, la orientación sexual y la identidad de género, determina los roles, las responsabilidades, el poder y el acceso a los recursos. También se ve afectado por otros factores de diversidad como la discapacidad, la clase social, la raza, la casta, la etnia o el origen religioso, la riqueza económica, el estado civil, la condición de migrante, la situación de desplazamiento y el entorno urbano o rural. (Definición revisada del Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria del IASC de 2006)

Análisis de género

El análisis de género examina las relaciones entre mujeres y hombres. Estudia sus roles, el acceso y control de los recursos y las limitaciones a las que se enfrentan de uno respecto al otro. Es imprescindible integrar el análisis de género en la valoración de necesidades humanitarias y en todas las valoraciones sectoriales o análisis situacionales. (Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria de 2006)

Equilibrio de género (o paridad de género)

El equilibrio de género se refiere a la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos de trabajo (personal internacional y nacional en todos los niveles, incluidos los altos cargos), en los programas que los organismos inician o respaldan (p. ej., los programas de distribución de alimentos) y en la toma de decisiones y las entidades de gobernanza. El equilibrio de género, y la diversidad de forma más amplia, mejoran la efectividad general de nuestras políticas y programas y refuerzan la capacidad de las y los agentes humanitarios para servir a todas las poblaciones. (Adaptado del Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria del IASC de 2006)

GenCap

Defiende el Proyecto sobre la capacidad de reserva en cuestiones de género (GenCap), una iniciativa del IASC creada en 2007 en colaboración con el Consejo Noruego para los Refugiados que pretende reforzar la capacidad y el liderazgo de las trabajadoras y los trabajadores humanitarios para llevar a cabo y fomentar programas de igualdad de género. Se asignan asesores del GenCap para respaldar a las y los coordinadores humanitarios, los equipos humanitarios en el país, los organismos de las Naciones Unidas, las y los responsables de grupos, las ONG y los Gobiernos. (Humanitarian Response: GenCap)

Continuum de género

“El continuum de género es un marco conceptual para reflexionar sobre hasta qué punto los programas son transformadores del género. Los cinco puntos de la gama incluyen “perjudicial”, “neutral”, “sensible”, “receptivo” y “transformador”. Consulte el Continuum de género de CARE para obtener más información.

Marcador de género (y edad)

Un marcador de género y edad ayuda a determinar si una actividad o un programa están suficientemente bien diseñados para garantizar que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños se beneficien de forma equitativa de ellos o que realizarán progresos de forma equitativa de otra manera. (Indicador de género del IASC) CARE, ECHO y el IASC tienen herramientas de marcadores de género disponibles en línea.

Igualdad de género

La igualdad de género, o igualdad entre mujeres y hombres, consiste en que mujeres, niñas, hombres y niños puedan disfrutar por igual de los mismos derechos, oportunidades, recursos y reconocimientos. La igualdad no quiere decir que mujeres, hombres, niñas y niños sean iguales, sino que pueden disfrutar de los derechos, de las oportunidades y de la vida sin verse gobernados ni limitados por haber nacido mujeres u hombres. (Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria de 2006)

Equidad de género

La equidad de género se refiere a la igualdad y a la justicia en la distribución de los beneficios y las responsabilidades entre mujeres y hombres, de acuerdo con sus necesidades correspondientes. Se considera parte del proceso de alcanzar la igualdad de género en cuanto a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las oportunidades. (Adaptado del texto "Gender Mainstreaming Strategy" de la OMS, utilizado en las Directrices sobre violencia de género del IASC 2015)

Puntos focales de género

Un agente humanitario de cualquier género que normalmente es un miembro del personal de las Naciones Unidas, una organización internacional o una ONG. Están comprometidos a contribuir y garantizar la aplicación de una respuesta humanitaria sensible con las cuestiones de género. Los puntos focales de género están diseñados para fomentar la igualdad de género e incorporar la perspectiva de género para generar las capacidades de los agentes para coordinar los programas efectivos. (UNHCR Terms of Reference for the Sector Gender Focal Points Network, Inter-Agency Task Force, Jordania 2017) <https://tinyurl.com/yc9jbbct>

Identidad de género

La identidad de género se refiere a la experiencia en materia de género innata, sentida desde el interior e individual de una persona, que puede corresponder o no a la fisiología o al sexo designado en el momento de nacer de la persona. (Orientaciones terminológicas de ONUSIDA) <https://tinyurl.com/y79u49nl>

Incorporación de la perspectiva de género

La incorporación de la perspectiva de género es una estrategia para lograr la igualdad de género. La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de valorar las consecuencias en las mujeres y los hombres de cualquier acción planificada, incluida la legislación, las políticas o los programas, en todos los ámbitos y todos los niveles. Es la estrategia para que las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y de los hombres formen parte de la dimensión integral del diseño, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todos los ámbitos político, económico y social, de modo que tanto mujeres como hombres se beneficien por igual y no siga existiendo la desigualdad. El objetivo final es alcanzar la igualdad de género. (Conclusiones acordadas del Consejo Económico y Social 1997/2)

Plan de respuesta humanitaria

Los planes de respuesta humanitaria (PRH) son necesarios para toda crisis humanitaria que precise el apoyo de más de un organismo. Están preparados por los equipos humanitarios en el país en función de una visión general de las necesidades humanitarias. Son principalmente herramientas de gestión para la estrategia y la planificación de respuestas para definir objetivos específicos que se rijan por las necesidades y las prioridades y se basan en los resultados. (Humanitarian Response: Strategic Response Planning 2017) <https://tinyurl.com/yaojcwzs>

Empoderamiento de las mujeres

El empoderamiento de las mujeres se refiere a las mujeres que obtienen el poder y el control en sus propias vidas. Implica la sensibilización, la creación de autoestima, la expansión de opciones, el aumento del acceso y el control sobre los recursos y las acciones para transformar las estructuras y las instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación y la desigualdad de género. (ONU-Mujeres. 2001. "Important Concepts Underlying Gender Mainstreaming", utilizado en las Directrices sobre violencia de género del IASC 2015)

Voz de las mujeres

La capacidad de hablar y ser escuchadas, desde sus hogares a las cámaras parlamentarias y modelar y compartir en debates, discursos y discusiones que afecten a las mujeres. (CARE Gender Equality and Women's Voice Guidance Note 2016)

Compromiso de los hombres

Los esfuerzos para alcanzar la igualdad de género "que impliquen de manera activa a hombres y niños a la hora de desafiar las dinámicas de poder en sus propias vidas, así como en sus comunidades y sociedades". Men, Masculinities, and Changing Power: Un documento de debate sobre la implicación de los hombres en la igualdad de género desde Pekín de 1995 a 2015

Salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR)

Los derechos sexuales son el resultado de la aplicación de los derechos humanos existentes a la sexualidad y la salud sexual. Estos incluyen el derecho a recibir el nivel más elevado posible de salud en relación con la sexualidad, incluido el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. Los derechos sexuales protegen los derechos de todas las personas a satisfacer y expresar su sexualidad con el debido respeto por los derechos de los demás y dentro de un marco de protección contra la discriminación.

Los derechos reproductivos son los derechos de todas las personas “a decidir de forma libre y responsable el número de hijos e hijas, la separación entre embarazos y el momento de los mismos, y a poseer la información y los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva”.

Para obtener más información, consulte Organización Mundial de la Salud, 2006 a. Para ver las definiciones de salud sexual y reproductiva, consulte CIPD, 7.2 y 7.3.

Violencia de género

La violencia de género (VG) “es un término genérico que comprende cualquier acto perjudicial cometido contra la voluntad de una persona y que se basa en las diferencias atribuidas por la sociedad (es decir, las diferencias de género) entre hombres y mujeres. Incluye toda acción que provoque daños o sufrimiento físicos, sexuales o mentales, amenaza de realizar dicha acción, coacción u otro tipo de privación de la libertad. Estos actos pueden producirse en público o en privado”. Para obtener más información, consulte las Directrices sobre violencia de género del IASC 2015.

Sexo

Las características físicas y biológicas que distinguen a hombres y mujeres Se refiere a la anatomía y los atributos físicos de una persona, como los órganos sexuales reproductivos externos e internos. (Glosario de igualdad de género de ONU-Mujeres 2017) <https://tinyurl.com/y8btgqwt>

Explotación y abusos sexuales

La explotación y los abusos sexuales (EAS) es un acrónimo común en el mundo humanitario que se refiere a actos de explotación y abusos sexuales cometidos por las Naciones Unidas, ONG y personal intergubernamental en contra de la población afectada.

PEAS se refiere a la protección contra la explotación y el abuso sexuales por parte del personal humanitario. Consulte la página web de PEAS para obtener más información y herramientas.

Orientación sexual

La orientación sexual se refiere a la capacidad de una persona para sentir atracción emocional, romántica y sexual hacia otra persona. Se refiere a las atracciones entre personas de distinto sexo/género o del mismo sexo/género. Existen tres orientaciones sexuales predominantes: hacia el mismo sexo/género (homosexualidad), hacia el sexo/género opuesto (heterosexualidad) o hacia ambos sexos/géneros (bisexualidad). (Glosario de igualdad de género de ONU-Mujeres 2017) <https://tinyurl.com/y8btgqwt>

Acción dirigida

Las acciones dirigidas son intervenciones que responden a la desventaja, la discriminación o las necesidades específicas de mujeres, niñas, niños y hombres. Todas las acciones dirigidas se basan en análisis de género y edad. (Indicador de género del IASC)

Cambio transformativo

Intervenciones que pretenden dirigirse a causas estructurales, como los síntomas de la desigualdad de género, que conducen a cambios duraderos en el poder y las elecciones que toman las mujeres (y los hombres) sobre sus propias vidas, en lugar de únicamente un aumento temporal de las oportunidades. (CARE Gender Equality and Women's Voice Guidance Note 2016)

Protección

La protección se refiere a todas las actividades que pretenden obtener el pleno respeto de los derechos intrínsecos de todas las personas de conformidad con el derecho internacional (derecho internacional humanitario, derechos humanos y legislación sobre refugiados) teniendo en cuenta las diferencias de edad, género, minoría u otros orígenes. (Nota orientativa preliminar del grupo de directores de emergencia del IASC: Protection and Accountability to Affected Populations in the Humanitarian Programme Cycle). Para obtener más información, consulte <https://tinyurl.com/zk34bxj>

Niño y niña (o menor)

El artículo 1 de la Convención internacional sobre los derechos del niño define un niño como “todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”. El Comité de los Derechos del Niño, el órgano de supervisión de la Convención, ha animado a los Estados a que revisen la mayoría de edad si está definida por debajo de los 18 años y que aumenten el nivel de protección de todos los niños menores de 18 años. Se considera que los menores no son capaces de evaluar y comprender las consecuencias de sus elecciones y de dar su consentimiento informado, especialmente para los actos sexuales.

Joven

“Juventud” se entiende mejor como un período de transición desde la dependencia de la infancia a la independencia y la concienciación de la edad adulta de nuestra interdependencia como miembros de una comunidad. Las Naciones Unidas, para obtener coherencia estadística en las regiones, define “joven” como aquellas personas entre los 15 y los 24 años, sin perjuicio de otras definiciones por parte de los Estados miembros. (UNESCO)

Persona mayor

Las Naciones Unidas utiliza los 60 años para referirse a personas mayores. Sin embargo, en muchos países desarrollados, la edad de 65 años se utiliza como punto de referencia para las personas mayores puesto que es la edad en la que a menudo las personas pueden optar a las prestaciones de vejez de la seguridad social. En situaciones de conflicto y de desplazamiento forzado, las personas pueden “envejecer” con mayor rapidez y pueden considerarse “mayores” a los 50. No existe una definición exacta de “mayor” puesto que este concepto tiene distintos significados en las diferentes sociedades. Consulte la fuente para ver debates más detallados sobre las definiciones que van más allá de una edad cronológica. (Informe del UNFPA: Envejecimiento en el Siglo XXI, <https://tinyurl.com/yeh6ss39>)

Diversidad

La diversidad se refiere a los distintos valores, actitudes, perspectivas culturales, creencias, orígenes étnicos, nacionalidades, orientaciones sexuales, identidad de género, capacidad, salud, condición social, habilidad y otras características personales específicas. Mientras que las dimensiones de edad y género están presentes en todas las personas, hay otras características que varían en función de la persona. Deben reconocerse, comprenderse y valorarse estas diferencias... en cada contexto y operación específicos para garantizar la protección de todas las personas. (ACNUR)

Minoridades LGBTI/sexuales y de género

LGBTI se refiere a personas “lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales”. Aunque estos términos tienen cada vez más repercusión global, en distintas culturas pueden usarse otros términos para describir a las personas que mantienen relaciones del mismo sexo y aquellas que muestran identidades de género no binarias (como *hijra*, *meti*, *lala*, *skesana*, *motsoalle*, *mithli*, *kuchu*, *kawein*, *travesti*, *muxé*, *fa’afafine*, *fakaleiti*, *hamjensgara* y *dos espíritus*). En el contexto de los derechos humanos, las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales se enfrentan a problemas tanto habituales como distintos. Las personas intersexuales (aquellos que han nacido con características sexuales atípicas) sufren los mismos tipos de violaciones de los derechos humanos que las personas LGBT. Para obtener más información, consulte la Hoja informativa sobre LGBT de la OACDH y las Directrices sobre violencia de género del IASC 2015. UNDP et al. 2016 Implementing Comprehensive HIV and STI Programmes with Transgender People: Practical Guidance for Collaborative Interventions (the “TRANSIT”). <https://tinyurl.com/kbh3eyd>, UNFPA et al. Implementando Programas Exhaustivos de VIH y otras ITS para Hombres que Tienen Sexo con Hombres. 2015, <https://tinyurl.com/y9lhob3z>

Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Artículo 1).

Marco normativo

OTROS MARCOS POR TEMA

Niños y niñas supervivientes Caring for Child Survivors (UNICEF 2012)

<https://tinyurl.com/yaqljxp2>

Discapacidad Disability Inclusion: Translating policy into practice in Humanitarian Action

(WRC, 2014) <https://tinyurl.com/y9jzrfno>

Reducción de los riesgos en los desastres Marco de Sendai <https://tinyurl.com/omndvljy>

Plan de acción de las Naciones Unidas (UNISDR 2015) <https://tinyurl.com/y7bsempc>

Implicación de hombres y niños Engaging Men through Accountable Practice (IRC 2014)

<https://tinyurl.com/yawqgdllh>

Trata de seres humanos Protocolo de Palermo (2000)

<https://tinyurl.com/ob43ehx>

LGBTI UNHCR Need to Know Guidance Series (UNHCR 2011–2013)

<https://tinyurl.com/yb92e2yx>

Desastres naturales Gender and Disaster Sourcebook, Secretary General's Report on

Gender Equality and the Empowerment of Women in Natural Disasters (UNSG, 2014)

<https://tinyurl.com/yc8sm4q3>

Gestión de riesgos Risk Management Toolkit, in relation to Counterterrorism Measures

(Grupo de referencia del IASC sobre la Acción humanitaria basada en principios de 2015)

<https://tinyurl.com/ybwatnka>

EAS Accountability to Affected Populations and Protection from Sexual Exploitation

and Abuse Task Force <https://tinyurl.com/ycfwkawe>

- Los ámbitos del derecho internacional que son relevantes para el **mundo humanitario incluyen la legislación de los derechos humanos internacionales, la legislación humanitaria internacional y la legislación sobre personas refugiadas**. Estos tres ámbitos de la legislación incluyen las normas, los principios y los marcos jurídicos principales de los cuales obtenemos nuestra respuesta humanitaria.
- El derecho internacional ofrece la base del análisis de situación fundamentado, basado en normas y efectivo y la respuesta ante una crisis humanitaria. Una acción humanitaria efectiva debe garantizar la protección de todas las personas afectadas mediante la prevención, la detención y la solución de las violaciones del derecho internacional.
- Los tratados son un componente significativo de estos ámbitos del derecho internacional. Al ratificar un tratado, los Estados signatarios dan su consentimiento para estar legalmente vinculados a él. Sin embargo, en algunos casos, los Estados tienen permiso para formular reservas a determinadas disposiciones de un tratado a través de la exclusión y la modificación del efecto jurídico de aquellas disposiciones en su aplicación a dicho Estado.
- El derecho internacional es una herramienta importante para las trabajadoras y los trabajadores humanitarios puesto que establece las obligaciones jurídicas que deben cumplir el Estado o Estados en los que trabajan. Para comprender las obligaciones del Estado, es importante conocer qué derecho internacional se aplica al contexto en el que se está trabajando.
- Los Estados también pueden formar parte de los tratados regionales (esto es especialmente importante en el caso de las personas internamente desplazadas) o disponer de legislaciones y políticas nacionales que cubran las situaciones humanitarias y de igualdad de género. Las comunidades pueden tener sus propias normas y prácticas (a veces conocidas como derecho consuetudinario); en cualquier caso, estas prácticas deben cumplir las normas internacionales y regionales. El conocimiento de estas legislaciones le ayudará a proteger a la población afectada.

ANTES DE PARTIR:

Conozca los derechos humanos internacionales y las reglas, las normas y los principios humanitarios subyacentes a todo el trabajo humanitario, incluidos los principios de no ocasionar daños, la igualdad y la no discriminación, la participación, la responsabilidad y el trato humanitario. **Estos principios se basan en la dignidad de cada ser humano**. Tenga siempre en cuenta estos principios al designar y aplicar el trabajo humanitario. Obtenga información acerca de las legislaciones y políticas internacionales, regionales y nacionales aplicables a los Estados en los que está trabajando, y comprenda qué se requiere que haga y que no haga el Estado y dónde el Estado puede no estar a la altura de sus obligaciones jurídicas.

Para obtener más información sobre los tratados de derechos humanos básicos, consulte:
<https://tinyurl.com/y8dzcmnn>

Para obtener más información sobre los instrumentos de derechos humanos internacionales para grupos particulares, consulte:
<https://tinyurl.com/k8q28ny>

DERECHO INTERNACIONAL	FUNCIÓN	RELEVANCIA PARA EL GÉNERO	APLICACIÓN	INSTRUMENTOS CLAVE
Derecho internacional humanitario (DIH)	El DIH, que se aplica en el conflicto armado, consiste en un conjunto de normas convencionales y consuetudinarias que limitan el conflicto armado. El DIH pretende proteger a las personas que no participan o han dejado de participar de manera activa en el conflicto y regula y limita los medios y los métodos de la guerra.	El DIH ofrece un sistema de protección de dos niveles para las mujeres: <i>protección general</i> que se aplica a hombres y mujeres, y <i>protección adicional específica</i> que aborda las necesidades específicas de las mujeres e intenta alcanzar la igualdad de género.	El DIH establece los principios básicos que orientan el trabajo humanitario, como: la no discriminación, el trato humanitario, la protección de la población civil y las protecciones especiales específicas para las mujeres. Lleve a cabo el diseño y la aplicación de todas las actividades humanitarias teniendo en cuenta estos principios básicos.	Los tratados de DIH principales incluyen los Reglamentos de La Haya de 1907, cuatro Convenios de Ginebra de 1949, https://tinyurl.com/yal49hzo y sus Protocolos adicionales de 1977, https://tinyurl.com/yc9ytfbz
Legislación de los derechos humanos internacionales	Establece los derechos inherentes a todos los seres humanos sin discriminación . El Estado asume las obligaciones y los deberes en virtud del derecho internacional a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Los Estados son responsables de prevenir, investigar y castigar las violaciones. Existe un gran cuerpo de tratados en materia de derechos humanos y precedentes jurídicos establecidos por varios tribunales.	La legislación de derechos humanos se aplica por igual a las mujeres y ofrece protección jurídica de sus derechos.	Las cuestiones preexistentes en materia de derechos humanos a menudo se agravan y se producen nuevas violaciones en las situaciones humanitarias y de conflicto. La legislación de los derechos humanos internacionales ofrece un marco en el que pueden diseñarse y aplicarse las respuestas y los programas. Este marco garantiza el respeto y la protección de los derechos humanos de aquellas y aquellos a los que desea ayudar, así como proteger sus derechos de una mayor erosión.	Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), https://tinyurl.com/yaeglxqx Tratados de derechos humanos básicos internacionales, https://tinyurl.com/y8dzcmnn incluidos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), https://tinyurl.com/yckkadcw Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), https://tinyurl.com/ze3nf4e Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el Protocolo facultativo, https://tinyurl.com/2go571 Declaración sobre la protección de la mujer y los niños y niñas en estados de emergencia o de conflicto armado, https://tinyurl.com/ybqv3r4 Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, https://tinyurl.com/bjorobv El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, https://tinyurl.com/bjorobv

DERECHO INTERNACIONAL	FUNCIÓN	RELEVANCIA PARA EL GÉNERO	APLICACIÓN	INSTRUMENTOS CLAVE
<p>Derecho internacional de los refugiados</p>	<p>Un conjunto de normas y procedimientos que pretende proteger:</p> <p>i) a las personas que buscan asilo de la persecución; y ii) a las personas reconocidas como refugiadas. El derecho internacional de las personas refugiadas se solapa en parte con la legislación de los derechos humanos internacionales y el DIH.</p> <p>Tenga en cuenta que, aunque las personas internamente desplazadas no están amparadas por los instrumentos de la ley sobre personas refugiadas, están protegidas, entre otros, por la legislación de los derechos humanos internacionales y el DIH.</p>	<p>El derecho de las personas refugiadas se aplica a los derechos y la protección de toda la población civil, incluidas las mujeres y las niñas.</p>	<p>La definición de “refugiado/a” incluye los actos discriminatorios y de violencia de género como parte de las reclamaciones de persecución y asilo. Todos los procesos de asilo y reasentamiento deben ser sensibles a las cuestiones de género.</p>	<p>Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 https://tinyurl.com/yakzv2qs</p> <p>Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, https://tinyurl.com/zrwrro</p> <p>Instrumentos regionales (p. ej., la Organización de la Unidad Africana de 1969, https://tinyurl.com/y8x9sc59 y la Declaración de Cartagena de 1984, https://tinyurl.com/y9ltrgxy)</p>
<p>Derecho internacional en relación con los grupos especiales</p>	<p>Los distintos grupos que requieren protección especial disponen de su propio cuerpo de leyes de derechos humanos. Esto incluye a mujeres, niños, personas con discapacidad, minorías y pueblos indígenas.</p>	<p>Alcanzar la igualdad de género es la finalidad explícita de algunos de estos tratados, o es posible que sean parte de los textos que protegen los demás grupos especiales.</p>	<p>Tanto la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer como el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer son herramientas especialmente importantes para fomentar la igualdad de género dentro de los Estados. Deben usarse otros tratados para determinar los derechos y las protecciones concedidas a los distintos grupos vulnerables.</p>	<p>Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo facultativo de 1979, https://tinyurl.com/2go57l;</p> <p>Convención sobre los derechos del niño de 1989, https://tinyurl.com/y6u498cz;</p> <p>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2007, https://tinyurl.com/hqq9r4q</p>

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Las resoluciones del Consejo de Seguridad son jurídicamente vinculantes en los Estados miembros. Los Estados miembros y las organizaciones regionales pueden crear planes de acción nacional que detallen cómo aplicarán una resolución específica.

Asimismo, las resoluciones del Consejo de Seguridad han demostrado ser muy útiles a la hora de ofrecer orientación a los organismos de las Naciones Unidas en su respuesta humanitaria y de consolidación de la paz. Las resoluciones ofrecen un marco básico para que las obligaciones de todos los organismos incluyan el género en todo su trabajo. Por ejemplo, la resolución del Consejo de Seguridad 1325 (2000) sobre mujeres, paz y seguridad fue la primera resolución que abordó el impacto desproporcionado y único del conflicto armado en las mujeres.

ANTES DE PARTIR:

Muchos organismos y organizaciones humanitarios y de consolidación de la paz disponen de planes de acción detallados para la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, como el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. *Gender Forward Looking Strategy 2014–2018*. Encuentre y consulte el plan de acción pertinente y comprenda las obligaciones y el marco de acción de su organización. Consulte el plan de acción regional o nacional del país en el que trabajará para comprender sus obligaciones y el plan de acción incluso con respecto a la incorporación de la perspectiva de género.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	FUNCIÓN	RELEVANCIA PARA EL GÉNERO	APLICACIÓN	INSTRUMENTOS CLAVE
Mujeres, paz y seguridad	Estas ocho Resoluciones del Consejo de Seguridad reconocen no solamente la repercusión de las situaciones de conflicto en las mujeres, sino también sus valores y derechos en la consolidación de la paz y la reconstrucción.	Estas resoluciones forman el marco principal para la inclusión de las mujeres en el conflicto y la seguridad. Existen tres pilares para el programa de mujeres, paz y seguridad: <i>participación, prevención y protección.</i>	Las resoluciones deben formar directrices de nivel básico sobre cómo su organismo opera en relación con el género. También puede encontrarse una herramienta útil para la defensa y la presión de los órganos nacionales, regionales e internacionales que no tienen en cuenta el género.	1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009), 1889 (2009), 1960 (2010), 2106 (2013), 2122 (2013), 2242 (2015) Consulte https://tinyurl.com/yaolfvgz para obtener más información.
Protección de la población civil	Estas resoluciones pretenden garantizar que todas las partes comprenden sus responsabilidades para la población civil, así como especificar la protección jurídica y física. Estas resoluciones incluyen una amplia gama de cuestiones como la violencia sexual durante los conflictos.	La protección contra la violencia de género se incluye en estas resoluciones, en especial la resolución 1265, que reconoce el impacto directo y específico del conflicto armado en las mujeres.	De modo similar a las resoluciones sobre mujeres, paz y seguridad, estas forman directrices de nivel básico para las obligaciones de los organismos y los Estados, y proporcionan una herramienta contra los agentes armados.	1265 (1999), https://tinyurl.com/y6vodaa9 1296 (2000), https://tinyurl.com/yatsxh5e
Niños y niñas y conflicto armado	Estas resoluciones ofrecen disposiciones concretas para proteger a los niños y las niñas.	La protección de los niños y las niñas requiere una serie de herramientas independientes no cubiertas por los mecanismos de género habituales con el fin de satisfacer sus necesidades y vulnerabilidades especiales.	Además de los usos mencionados en otras resoluciones, el Consejo de Seguridad ha creado un mecanismo de supervisión y elaboración de informes para proporcionar información sobre las violaciones contra los niños y las niñas en los conflictos armados, con el objetivo de atraer la atención a las violaciones específicas.	1612 (2005), https://tinyurl.com/y7ushv2k , 1882 (2009), https://tinyurl.com/ybmedm9c , 2250 (2015), https://tinyurl.com/y7j48tpb

MARCOS HUMANITARIOS Y DE GÉNERO

Existen varios marcos sobre derechos humanos de las mujeres, como las **recomendaciones generales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer** y las **Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria del IASC**, que deben usarse para orientar nuestro trabajo. Además de las herramientas enumeradas a continuación, existen marcos generales de derechos de las mujeres, como la **Plataforma de Acción de Pekín**, que también resultan útiles. Aunque no son documentos “vinculantes”, representan los objetivos, los programas y las estrategias del modo en que los Gobiernos, las organizaciones y la comunidad internacional pueden trabajar en los derechos de las mujeres, incluso en las situaciones humanitarias. Existen varios marcos de “buenas prácticas” para la inclusión del género en el trabajo humanitario y de consolidación de la paz, así como para el trabajo humanitario en general. Es posible que su organización haya establecido procedimientos operativos estándares para su trabajo. Las directrices creadas por las comisiones como el IASC y otras organizaciones también pueden resultar indicadores útiles.

ANTES DE PARTIR:

- Comprenda los marcos que orientan su trabajo. Preste especial atención a los programas operativos de su función o sector.
- Revise las buenas prácticas y recopile las herramientas que necesita para consultar mientras trabaja sobre el terreno.
- Revise los planes del programa comparándolos con estas directrices. Preste especial atención a las directrices del IASC y de su propia organización.
- Revise las directrices y los códigos de conducta diseñados para fijar la conducta del personal. Además de las actividades educativas generales requeridas por su organización, le recomendamos que realice formaciones especiales sobre género, violencia de género y explotación y abusos sexuales <https://tinyurl.com/y84mq2mj>.

MARCO PRINCIPAL	FUNCIÓN	RELEVANCIA PARA EL GÉNERO	APLICACIÓN	INSTRUMENTOS CLAVE
Recomendaciones generales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer	Aunque la Convención es una herramienta jurídicamente vinculante sobre los derechos humanos de las mujeres, no incluye todos los ámbitos y contextos. Las recomendaciones generales son interpretaciones de los órganos de las disposiciones de los tratados.	La recomendación general 30 se redactó específicamente para abordar situaciones que implican a mujeres en conflicto.	Las recomendaciones generales del Comité son una herramienta para orientar la aplicación de las disposiciones de la Convención. Utilícelas para presionar a los Gobiernos y orientar la acción organizativa.	GR 30, https://tinyurl.com/pnttz26 GR 19, https://tinyurl.com/jw6esb2
Código de conducta de la Cruz Roja Internacional y Movimiento de la Media Luna Roja y las ONG en la ayuda en caso de desastres	El Código de conducta se desarrolló y se acordó entre los organismos de respuesta ante los desastres más importantes del mundo. Se trata de un código facultativo que establece 10 cuestiones de principio que todos los y las agentes humanitarios deberían cumplir.	Aunque el Código de conducta es un acuerdo que ignora el factor de género, promueve los principios de la no discriminación.	El personal debe tener en cuenta un Código de conducta al planificar los programas.	Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 1994 https://tinyurl.com/yd8pxbkq
Directrices sobre violencia de género del IASC 2015	Este exhaustivo manual ofrece directrices de protección y respuesta contra la violencia de género en las situaciones humanitarias.	El manual aborda la violencia de género y sus consecuencias en todos los ámbitos del sector.	El manual debe usarse como una guía para la programación humanitaria en materia de violencia de género.	https://tinyurl.com/y824q53n
Manual para la Protección de Mujeres y Niñas de ACNUR	Establece las normas jurídicas que orientan el trabajo para proteger a las mujeres y las niñas, las responsabilidades del Estado y los demás agentes, y sugiere acciones para que ACNUR y sus socios protejan los derechos de las mujeres y las niñas.	Se centra especialmente en las necesidades de las mujeres y las niñas.	Debe utilizarlo el personal que trata con las personas refugiadas.	ACNUR, 2008 https://tinyurl.com/yc2d4kb9
Manual de emergencia de ACNUR	Incluye las buenas prácticas de ACNUR para todos los sectores.	Aunque no se trata de un manual centrado en el género, establece las buenas prácticas en las que se debería incorporar la cuestión del género.	Aunque todos los sectores han establecido sus propias directrices, se trata de un marco general útil y que puede usarse con facilidad.	https://tinyurl.com/ybjxzvzo

Comentarios finales

- 1** Consulte el Anexo 2 para obtener definiciones de términos clave relacionados con el género y el Anexo 3 para los marcos normativos que dictaminan y orientan la acción sobre igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la acción humanitaria y de desarrollo.
- 2** Comisión de Mujeres Refugiadas (febrero de 2016). *Mean Streets: Identifying and Responding to Urban Refugees' Risks of Gender Based Violence*.
- 3** PNUD (2010), Género y Desastres (<https://tinyurl.com/yaqmq4no>), p. 1.
- 4** ACNUR (2014). *Woman Alone: The fight for survival by Syria's refugee women* (<https://tinyurl.com/y9wtjwxe>), p. 8.
- 5** <http://www.internal-displacement.org/assets/publications/2014/201405-global-overview-2014-en.pdf> Consejo Noruego para los Refugiados (2014). "http://www.internal-displacement.org/assets/publications/2014/201405-global-overview-2014-en.pdf" Global Overview 2014: People internally displaced by conflict and violence, p. 30.
- 6** <https://tinyurl.com/yd6qq9g7>
- 7** Esta herramienta fue desarrollada originalmente por CARE International. Todos los materiales de análisis rápido de género de CARE son de libre acceso y se pueden encontrar en Creative Commons. Esto significa que se permite cualquier uso, uso compartido o adaptación del análisis rápido de género siempre que el material original se atribuya a CARE.
- 8** Por ejemplo, CARE (2017), Gender in Brief Ethiopia [en línea]. Disponible aquí: <https://tinyurl.com/yd3h8wu8>
- 9** Oxfam (2016). *Transforming Tech for Women*. <https://tinyurl.com/y76zw3en>
- 10** Para obtener orientación sobre la planificación estratégica el IASC, visite <https://tinyurl.com/yaojcwzs>
- 11** Los planes de respuesta humanitaria (o planes de respuesta estratégica) son las principales herramientas de gestión de que disponen el coordinador humanitario y el EHP. Permiten comunicar a los y las donantes y al público el alcance de la respuesta a una emergencia y contribuir de este modo a su objetivo secundario de movilización de recursos. La supervisión de la respuesta, a su vez, sigue el plan estratégico, ya que pretende determinar si se han alcanzado efectivamente los objetivos establecidos en el PRH (IASC).

-
- 12** A partir de 2018 se prevé el lanzamiento de una versión corregida del indicador de género del IASC, el indicador de género y edad. Se incluirá información al respecto en la versión en línea del Manual de género del IASC www.gihahandbook.com
- 13** DG ECHO Marcador de Género-Edad. Caja de herramientas <https://tinyurl.com/y7v5mutb>
- 14** CARE Gender Marker (Indicador de género de CARE): <https://tinyurl.com/y8vgw2kq>
- 15** Accountability to Affected Populations Operational Framework (IASC) (Marco operativo de rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas [IASC]), <https://tinyurl.com/ya9sqn2d>
- 16** On Message: Communications with Communities (Mensaje: comunicación con las comunidades) (OCHA 2014), <https://tinyurl.com/y9om7342>
- 17** Policy on Protection in Humanitarian Action, IASC, 2016 (Política sobre la protección en la acción humanitaria, IASC, 2016), <https://tinyurl.com/y83v6tgz>
- 18** A pesar de que este manual se centra principalmente en la integración del género en la planificación y la programación humanitarias, también deben tenerse en cuenta otros grupos marginados debido a discapacidad, etnicidad u orientación sexual, entre otros. Todos los grupos en riesgo también deben tener voz en la planificación y la aplicación de proyectos que les repercutan directamente.
- 19** Encontrará más orientación y plantillas de valoraciones de necesidades en situaciones de crisis aquí. <https://tinyurl.com/y8db7g6z>
- 20** Oxfam. Gender Leadership in Humanitarian Action.
- 21** Consulte el documento de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas y el Instituto de Desarrollo de Ultramar, 'Mitigating the threats to girls' education in conflict-affected contexts: a review of current practice' (Atenuación de las amenazas a la educación de las niñas en contextos afectados por conflictos: una revisión de la práctica actual), 2017 (actualmente en forma de proyecto) para obtener información más detallada sobre cada uno de estos ámbitos.
- 22** Estos objetivos se basan en los ámbitos clave del Marco de normas mínimas del INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa), 2010. <https://tinyurl.com/yasuc2rq> y la Guía de bolsillo de la INEE para cuestiones de género. 2010. <https://tinyurl.com/yblnttt9>

CRÉDITOS DE FOTOGRAFÍAS

- | | | | |
|------------|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|
| 14 | ONU Mujeres/Joe Saade | 180 | Fotografía ONU/Harandane Dicko |
| 17 | ONU Mujeres/Gustavo Stephan | 187 | Banco Mundial/Dominic Chavez |
| 26 | ACNUR/Betty Press | 195 | OIM/Muse Mohammed |
| 31 | ACNUR/Achilleas Zavallis | 201 | Banco Mundial/Dominic Chavez |
| 35 | Fotografía ONU/JC McIlwaine | 203 | Fotografía ONU/John Isaac |
| 38 | ACNUR/Y.Mechitov (arriba) | 211 | Fotografía ONU/Isaac Billy |
| 38 | ACNUR/Boris Heger (abajo) | 223 | ACNUR/Andrew McConnell |
| 40 | Fotografía ONU/Amjad Jamal | 225 | Banco Mundial/Chhor Sokunthea |
| 51 | ONU Mujeres/Ryan Brown | 230 | Banco Mundial/Dominic Chavez |
| 59 | Fotografía ONU/Martine Perret | 233 | Banco Mundial/Yuri Mechitov |
| 73 | Fotografía ONU/Albert González Farran | 252 | Banco Mundial/Dominic Chavez |
| 91 | ACNUR/Boris Heger | 261 | Banco Mundial/Maria Fleischmann |
| 92 | ONU Mujeres/Joe Saade | 264 | OIM/Amanda Nero |
| 95 | ONU Mujeres/Catianne Tijerina | 267 | Banco Mundial/Dominic Chavez |
| 101 | ACNUR/Tito Herrera | 273 | ONU Mujeres/David Snyder |
| 105 | ONU Mujeres/Ryan Brown | 283 | UNAMID/Albert González Farran |
| 123 | ONU Mujeres/Ryan Brown | 310 | Fotografía ONU/Albert González Farran |
| 130 | ACNUR/Frederic Noy | 315 | UNMIT/Martine Perret |
| 135 | ONU Mujeres/Catianne Tijerina | 317 | UNMIT/Martine Perret |
| 143 | Fotografía ONU/Sophia Paris | 341 | Banco Mundial/Dominic Chavez |
| 145 | OIM/Amanda Nero | 357 | Fotografía ONU/UNICEF/Marco Dormino |
| 153 | Fotografía ONU/UNICEF/Marco Dormino | 361 | ACNUR/G.M.B.Akash |
| 157 | OIM/Eunjin Jeong | 365 | ACNUR/Markel Redondo |
| 170 | ACNUR/Boris Heger | 368 | Banco Mundial/Simone D. McCourtie |
| 173 | Banco Mundial/Khasar Sandag | | |